AÑO XX N.o 6,729

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

S. E. envió pésame por muerte de S. M. el Rey de Egipto

Expresa el profundo sentimiento de pesar del Gobierno y pueblo chilenos

UNA CORONA

S. E. el Presidente de la República envió ayer al presidente del Consejo de Regencia de Egipto, la siguiente comunicación cablegráfica: "Excmo. señor Presidente del Consejo de Regencia de Egipto.—El Cairo.— Sírvase Vuestra Excelencia aceptar el profundo sentimiento de pesar del Gobierno y pueblo de Chile por la muerte de Su Majestad el Rey Fuad.—Arturo Alessandri, Presidente de Chile".

El Excmo. señor Alessandri impartió instrucciones a nuestro Encargado de Negocios en Egipto, señor Roberto Suárez Barros, para que deposite una corona de flores a nombre de Chile, en el sepelio del Rey Fuad.

Sobre un Tratado Comercial entre Chile y Brasil

Conversó ayer el Embajador señor Amado con el Subsecretario de Relaciones

PRODUCTOS

El Embajador del Brasil Excelentísimo señor Gilberto Amado, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores señor Germán Vergara.

En esta entrevista se trató lo relacionado con las gestiones que se han iniciado con referencia a un tratado comercial entre el Brasil y nuestro país.

Se esbozaron algunos puntos del mencionado proyecto, en especial, lo que se refiere a los fletes y productos como el arroz, café, etc.

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión afectó con tiempo variable y precipitaciones de cierta consideración desde Aconcagua al Sur.

Tiende a continuar inestable con lluvias y chubascos desde Concepción al Sur, mejorando transitoriamente en la Zona Central.

Temperatura de ayer: Mínima 8° C. Máxima 16.2° C.

Sol: Sale a las 7 horas, 16 minutos. Puesta a las 18 horas, 05 minutos.

Luna: Sale a las 14 horas 10 minutos. Puesta a las 00 horas, 55 minutos del día 30.

Fase: Luna llena, el día 30.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal

HACIA UN MAYOR INTERCAMBIO COMERCIAL CHILENO - NORUEGO

Propenderá la política del nuevo Ministro de Noruega en Chile, señor Rolf Andvord

VISITA A NUESTRO DIARIO

Se encuentra en nuestra ciudad desde hace pocos días el nuevo Ministro de Noruega en Chile, señor Rolf Andvord, que llegó procedente de Buenos Aires, por la última combinación trasandina, y que próximamente presentará sus credenciales.

En compañía del Consejero de esta Empresa, señor Knut Herud, el diplomático noruego visitó ayer nuestro diario, departiendo cordialmente con el personal superior de "LA NACION".

SUS IMPRESIONES

El señor Andvord nos manifestó que permanecerá por algún tiempo en Chile, país de mi permanencia en Santiago, capital que posee la fisonomía característica de las grandes ciudades. Su movimiento comercial, de acelerado ritmo, como su intenso tráfico, y moderna edificación, constituyen una agradable muestra de su importancia.

INTERCAMBIO COMERCIAL

Con relación al intercambio comercial chileno-noruego, el señor Andvord se manifiesta muy confiado en un acrecentamiento que él se propone intensificar en breve plazo.

—Un canje de productos entre ambas naciones —nos



Senor Rolf Andvord.

cuyo clima, belleza y actividad le han impresionado favorablemente.

—Ya antes de llegar a este bello país — nos dice el señor Andvord — tenía las mejores referencias acerca de la bondad de su clima, y generosa hospitalidad que esta tierra brinda a los extranjeros. Ambas cualidades he podido apreciarlas en el corto espacio dice el diplomático noruego — intensificaría las ya cordiales, y amistosas relaciones que mantienen Chile y Noruega. A cambio de productos chilenos, tales como salitre, vinos, frutas frescas, secas y en conserva, así como cueros, suelas y lana, Noruega, podría proporcionar productos manufacturados de primera clase.

Antes de despedirse, el señor Andvord nos manifiesta que espera permanecer algún tiempo en Chile, para compenetrarse de las características del país, en beneficio de la misión de acercamiento que desempeña.

Sobre el Mensaje se trató ayer en Cons. de Ministros

S. E. oyó datos y antecedentes de los diversos Secretarios de Estado

EL CANCILLER

A las 19 horas de ayer, se reunió el Consejo de Ministros presidido por el Excmo. señor Alessandri, convocado especialmente para tratar lo relativo con el próximo mensaje de apertura del Congreso.

S. E. oyó a los diferentes Secretarios de Estado algunos datos, y antecedentes relacionados con los presupuestos y proyectos de sus respectivos Ministerios.

Se consideró asimismo, la situación política, y sobre este particular la apreciación de los miembros del Gabinete estuvo en perfecto acuerdo con S. E. el Presidente de la República.

A esta reunión concurrió también el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga Tocornal, que se encontraba en Viña del Mar, tomando un corto descanso.

El señor Cruchaga reasumió ayer sus funciones.

La Sociedad N. de Profesores despidió ayer a la Misión Pedagógica que va a Venezuela

En su discurso el Ministro de Educación dijo: "Los maestros chilenos no podrán sentirse extranjeros en tierra sudamericana ya que impera un mismo sentimiento histórico sobre los prejuicios e intereses de la política internacional"

EL ACTO DE AYER EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD

A las 19 horas de ayer la Sociedad Nacional de Profesores despidió con una velada cultural, que se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a los profesores que integran la delegación que va a Venezuela en misión pedagógica.

LA MESA DE HONOR

Tomaron asiento en la mesa de honor el Ministro del ramo señor Francisco Garcés Gana, el vicepresidente de la Sociedad señor Carlos Atienza, el secretario de la Universidad señor Enrique Marshall, el delegado de la Misión que va a Venezuela señor Oscar Vera, y el Director de Enseñanza Industrial Minera señor Juan Gantes.

En la primera fila del salón, frente a la mesa de honor, tomaron asiento los festejados, señores Octavio Palma, Armando Lira, Horacio Aravena, Humberto Parodi, Julio Heisse, señoritas María Marchant, Carmen Moena y señora Paulina de Díaz. Numeroso público llenó las aposentadurías del Salón de Honor.

SE INICIA EL ACTO

Se inició la velada con un número de violín a cargo del señor Enrique Kleissmann, acompañado al piano por el señor René Amengual. A continuación hizo uso de la palabra ofreciendo la manifestación el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Profesores señor Atienza. Luego la señorita Arabella Plaza ejecutó un número de piano que fué muy aplaudido. Inmediatamente después habló el Ministro de Educación señor Garcés Gana, cuyo discurso damos a continuación:

La señorita Flora Guerra ejecutó luego un número de piano, siendo muy aplaudida. El delegado señor Oscar Vera hizo uso de la palabra agradeciendo la manifestación de que era objeto a nombre de la Misión de Profesores que partirá en breve a Venezuela. El Ministro de este país, señor Julio Sardi, habló luego para augurar a nuestra Misión Pedagógica el fraternal recibimiento de que serán objeto en su país, siendo cariñosamente aplaudido por los asistentes, que se retiraron gratamente impresionados.

EL DISCURSO DEL Sr. GARCES GANA

El señor Garcés Gana, dijo:

"Señoras, señores:

Es un motivo de orgullo para Chile el que la República de Venezuela haya llegado hasta nuestro país en busca de hombres capaces de realizar el mejoramiento de su sistema educacional.

Ayer, el Gobierno de Costa Rica, penetrado de la eficiencia y prestigio alcanzados por nuestros establecimientos educacionales, contrataba los servicios de un grupo de distinguidos maestros de las distintas ramas de la enseñanza, con el objeto de cimentar sobre bases de más sólida estructura pedagógica y científica el régimen educacional de su país. Al mismo tiempo, Colombia solicitaba, por intermedio de su representante en Chile, la cooperación de altos funcionarios pertenecientes a las Direcciones Generales de Enseñanza Industrial, Minera y de Educación Física con el propósito de establecer, también, en su patria, la fisonomía orgánica de nuestros sistemas de enseñanza superior y técnica.

Como lo prescribe nuestra Carta Fundamental, la educación pública ha sido en Chile preocupación constante del Estado.

Desde el año 1842, ya se advierten orientaciones interesantes en nuestra organización educacional. Para gloria de Venezuela y honra del continente sudamericano, el material valioso con el cual debía formarse la nueva conciencia intelectual, educacional de nuestra juventud, es entregado a la voluntad creadora de los legisladores de aquella época por uno de los humanistas y sabios más completos con que ha contado América latina: don Andrés Bello.

A este hombre ilustre que tenía en su cerebro y en su corazón el cálido resplandor de los cielos luminosos de la zona tórrida, debe Chile, sin duda alguna, el



El Ministro de Educación, señor Garcés Gana, durante su discurso.

mejor prestigio de su enseñanza. El Código Civil, nuestros primeros tratados didácticos de la lengua castellana, la divulgación de los más nobles valores literarios del mundo, la creación de la Universidad y toda esa ardua labor desplegada en beneficio de la cultura general, han comprometido la gratitud, no solamente de Chile, sino de todos los países hispano americanos, y hoy, al llevarse Venezuela un grupo seleccionado de nuestros jóvenes maestros, para trabajar por una mejor evolución en su régimen educacional, no hace más que recoger el fruto legítimo de uno de sus hijos más eminentes, honra del continente y de la lengua castellana.

El Gobierno de Balmaceda pudo dar posteriormente vigoroso impulso al desarrollo de la educación pública, con la fundación del Instituto Pedagógico, el incremento de planteles de estudios primarios y secundarios; la contratación de profesores extranjeros e iniciando un más inteligente entendimiento en las relaciones culturales y educacionales de los pueblos de América Española, y puede decirse que empieza desde entonces para Chile una era de constante perfeccionamiento en sus valores educacionales. Este proceso de reforma y adaptación de conceptos modernos en la política educacional chilena, sólo ha sido posible realizarlo al amparo de una democracia seriamente constituída. Así se explica que cada año las naciones hermanas del Continente hayan venido enviando a nuestros establecimientos una parte muy selecta de su juventud.

Hoy podemos decir, después de cincuenta años de progreso, que en la vida social, política, intelectual y económica de pueblos como Venezuela, Colombia, Ecuador y algunos otros figuran hombres de gran preparación e inteligencia, cuya personalidad ha sido formada en los establecimientos de enseñanza secundaria y en las aulas universitarias de nuestro país.

Ahora bien, aparte de los beneficios que necesariamente ofrece la labor educacional de estas embajadas de cultura, de estas representaciones de la inteligencia y del saber; ellas, sin duda, han de propender al afianzamiento de las relaciones políticas y de los lazos de afecto y de sangre que unen a los pueblos latinoamericanos. Si ayer las espadas de Bolívar, Sucre, San Martín y O'Higgins se unieron en un mismo esfuerzo y en una misma devoción patriótica para conquistar la independencia política de la América Española, hoy corresponde a los educadores, a los intelectuales, a los artistas, a los hombres de empresa convertirse en los modernos cruzados del ideal de confraternidad y de progreso a que aspiran, en común, las naciones hermanas del Continente.

Los maestros chilenos no podrán sentirse extranjeros en tierra sudamericana, ya que, como he dicho, un mismo sentimiento histórico y de amor por una nueva independencia económica e intelectual, hablan en nuestro corazón y en nuestro espíritu para que, por sobre todos los prejuicios e intereses de la política internacional, imperen la paz, la comprensión y la armonía.

En este sentido, los educadores de América castellana tienen mucho que realizar. En el aspecto económico, los mayores problemas están aún en estado primario; la naturaleza nos ha sido pródiga y nos ofrece abundante material para que cada uno de nuestros países incremente, por la propia iniciativa y el recíproco intercambio, la riqueza social junto al bienestar material y espiritual de sus colectividades. La industria y el comercio, las ciencias, las artes, deben buscar su legítima ascensión por el camino del progreso reservado al porvenir de los pueblos hispanoamericanos. Y es a los maestros a quienes corresponde formar esta nueva conciencia latinoamericana, por cuanto a las nuevas generaciones incumbe la noble tarea de defender y solidificar los cimientos institucionales de nuestras democracias, sin cuyos principios ninguna de estas aspiraciones puede ser realizada. Sólo mediante este régimen de vida política es posible el progreso efectivo y duradero, fundamentado en el trabajo honrado, donde cada ciudadano cuenta con las amplias oportunidades que ofrece permanentemente a sus anhelos de perfeccionamiento integral, el concurso de la inteligencia al amparo de la libertad. A los hombres dotados de verdadera cultura corresponde difundir los conocimientos y enseñanzas que permitan encontrar en las virtudes y eficiencia de la personalidad humana y en las virtudes cívicas y morales de los pueblos, el medio de elevarse y superarse en su evolución de constante perfeccionamiento. Los educadores son, pues, los encargados de arrojar en el

(PASA A LA PAGINA 14)

SE EJERCERA CONTROL PARA LA APERTURA DE NUEVAS FARMACIAS

En lo sucesivo se exigirá el visto bueno de la Comisión de Control de Drogas

DECRETO DE ESTA REPARTICION

La Comisión de Control de Precios de las Drogas y Productos Farmacéuticos, ha dictado un Decreto en el sentido de prohibir el funcionamiento de nuevas farmacias sin su visto bueno.

Este decreto ha sido transcrito a la Dirección General de Sanidad, al Alcalde de la Municipalidad de Santiago y a los presidentes de las Comisiones Provinciales y Departamentales de la República para su cumplimiento.

El mencionado documento dice como sigue:

CONSIDERANDO:

Que el Decreto-Ley N.o 520, de 31 de agosto de 1932, en su Título III, art. 22, letra ñ), concede atribuciones a esta comisión para limitar el número de comercios destinados al expendio de productos medicinales, cuando el exceso de establecimientos, por el pequeño volúmen de ventas, obligue a alzar los precios, con grave perjuicio para la salud pública.

DECRETO:

1.o— Desde esta fecha, las Municipalidades de la República no concederá nuevas patentes para el funcionamiento de farmacias, sin el V.o B.o de esta Comisión, la cual estudiará previamente toda solicitud, antes de que sea presentada a la Dirección General de Sanidad;

2.o— Todo nuevo establecimiento farmacéutico que se instale sin cumplir con este requisito, será clausurado sin más trámite;

3.o— Los presidentes de las Comisiones Provinciales y Departamentales de la Comisión de Control de Precios de las Drogas y Productos Farmacéuticos, deberán comunicar a las Municipalidades respectivas esta resolución.

Jubilación del profesorado fué estudiada ayer

La Sociedad Nacional de Profesores trato de este punto

PROXIMA SESION

El Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores celebró una sesión especial para comenzar a estudiar el Proyecto de Jubilación y de descargo de trabajo para el personal más antiguo de la Educación Pública.

Presidió la sesión el presidente, don Benjamín Jiménez y entre los asistentes a la reunión estuvo el Director General de Educación Secundaria y Vicepresidente, don Carlos Atienza.

Se avanzó bastante y se acordó celebrar la próxima sesión de la semana entrante.

Fueron recibidos ayer los alumnos de Esc. Agronomía

El Decano señor Greve los saludó en el Aula Magna de la Escuela

EL ACTO

En el Aula Magna de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile se llevó a efecto ayer, a las 11 A. M., el acto de recepción de los alumnos que han ingresado al primer año de las escuelas dependientes de la Facultad.

Presidieron el Ministro, don Francisco Garcés Gana; Decano, don Germán Greve; Director de la Escuela, don Hugo Sievers y profesores. Los estudiantes llenaron completamente la sala.

El Decano, señor Greve, saludó a los alumnos refiriéndose, además, a la significación que tienen las profesiones relacionadas con la arboricultura, en un país como el nuestro, que pretende bastarse a sí mismo; a la evolución progresista de los estudios; al mejoramiento notable del ambiente escolar y profesional que se ha ido produciendo durante los últimos años; a la colaboración de estudiantes y profesores en la tarea común: a los proyectos que las altas autoridades educacionales estudian durante estos días para habilitar en mejor forma el fundo "La Rinconada" que pertenece a la Facultad.

Después habló el Director Suplente de la Escuela de Medicina Veterinaria, señor Hugo Sievers.

Finalmente habló el Presidente del Centro de Agronomía, señor Ramsay.

117 MILLONES DE SUPERAVIT EN PRESUPUESTO DEL AÑO 1935

La Contraloría General de la República elevó al Ministerio de Hacienda el resumen de la cuenta de inversión

SE PREVIO ENTRADA MENOR

La Contraloría General de la República ha elevado al Ministerio de Hacienda el resumen de la Cuenta de Inversión del Presupuesto Ordinario del año 1935.

Se establece en él que se previó una entrada de	$ 1,013 630,000.—
En el mencionado año hubo una entrada efectiva de	1,408 644,392.18
Los gastos previstos fueron de	1,013 555.653.98
Los gastos efectivos ascendieron a	1,290 955,168.25
En consecuencia, en el año 1935 hubo una mayor entrada o superávit de..	117 689,223.93

DIRIGENTES IZQUIERDISTAS REGRESARON AYER DEL SUR

Carabineros impidieron la realización del desfile anunciado, de acuerdo con las disposiciones de policía vigentes

Más o menos a las 7.30 de la tarde de ayer llegaron a la Estación Alameda los políticos izquierdistas que tuvieron a su cargo los trabajos electorales en las provincias de Bío Bío y Cautín. También regresaron los relegados políticos que se encontraban en el sur del país.

EN LA PLAZA ARGENTINA

Con este motivo las organizaciones de izquierda citaron a sus adherentes para organizar un desfile que partiría desde la Estación Alameda para disolverse luego en Delicias con Estado, manifestación para la cual, la Intendencia no concedió el permiso del caso, de acuerdo con las disposiciones de policía vigentes. Por esta razón, fuerza de Carabineros obligó a la escasa concurrencia, que se había agrupado en los alrededores de la Estación, a circular, con el objeto de impedir entorpecimientos en el tránsito.

PARLAMENTARIOS EN LOS ANDENES

Mientras afuera los Carabineros hacían circular constantemente a la gente, impidiendo la formación de grupos, en los andenes esperaban a los viajeros, numerosos parlamentarios, dirigentes políticos de izquierda y amigos de los relegados. A la llegada del tren los asistentes prorrumpieron en bulliciosas manifestaciones y trataron de salir formados a la calle. Los disuadió de sus propósitos el senador señor Pradenas Muñoz, quien les manifestó que los Carabineros, en cumplimiento de órdenes terminantes, procederían a disolver sin contemplaciones el desfile.

ALGUNOS PEQUEÑOS INCIDENTES

En la Plaza Argentina, a lo largo de la Alameda de las Delicias, frente al Club Radical y al diario "La Opinión", se produjeron algunos incidentes de escasa importancia entre elementos exaltados y tropa de carabineros, los que afortunadamente no alcanzaron mayores proporciones.

La Corte de Apelaciones encargó reo por unanimidad a don Carlos Castro Ruíz por el delito de injurias

Revocó un fallo del 5.o Juzgado del Crimen, en la querella que le sigue D. Osvaldo de Castro O.

LA SENTENCIA ESTA FIRMADA POR LOS MINISTROS SEÑORES ANTOLIN ANGUITA, MIGUEL AYLWIN Y LUIS AGUERO

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, integrada por los Ministros señores Antolín Anguita, Miguel Aylwin y Luis Agüero, falló ayer el recurso de apelación interpuesto por don Osvaldo F. de Castro, contra la resolución del Juez del 5.o Juzgado del Crimen, en que negaba lugar a la encargatoria de reo de don Carlos Castro Ruiz, por el delito de injurias y calumnias.

Damos a continuación el fallo de la Tercera Sala, por el cual se revocó la resolución apelada y se dió lugar a la encargatoria de reo de don Carlos Castro por el delito señalado:

"Teniendo presente:

1.o Que el querellado ha sido interrogado en la forma dispuesta por el Art. 619 del Código de Procedimiento Penal y en tal estado de la causa el querellante ha pedido que se decrete la prisión preventiva del primero, para lo cual el Tribunal debe atenerse a lo preceptuado en el inc. 2.o de la citada disposición, decretando "la prisión preventiva del reo o su libertad bajo fianza, si fuere procedente", y para ello ajustándose a las reglas procesales y al mérito de los autos;

2.o Que esas reglas se hallan establecidas en el Título IV del Libro II del mencionado Código, y más en especial en su Párrafo 3.o, las que son aplicables al ejercicio de la acción privada a virtud de lo dispuesto en el Art. 614 del mismo cuerpo de leyes, mientras no exista la incompatibilidad a que se refiere este precepto;

3.o Que, en conformidad a lo establecido en dicho Párrafo 3.o, la prisión preventiva no puede producirse sin hallarse reunidos los requisitos que señala en su Art. 296, respecto de los cuales el Tribunal debe pronunciarse mediante un auto fundado, como lo dispone el Art. 298, todo lo cual vale decir que la prisión preventiva no puede ser decretada, sino mediante la declaración de reo del inculpado. Ello se corrobora con lo expresado en el Art. 294, al disponer que la detención cesa cuando el inculpado fuese declarado reo, pues, en tal caso, la detención se convierte en prisión preventiva sin más trámites que la notificación del auto declaratorio de reo, según lo prescribe el Art. 300; y se corrobora, además, con el contenido de este último precepto, al establecer que, si el reo contra quien se decreta orden de prisión se encontrase en libertad, el Juez expedirá por separado un mandamiento de prisión en la forma determinada en el Art. 303;

4.o Que del estudio de las disposiciones contenidas en el Título II del Libro III del Código citado nada se vé que pueda impedir la aplicación al caso presente de las reglas ya indicadas; y, por el contrario, su aplicación sería indispensable de acuerdo con el Art. 295 de este Código, mandato que claramente concuerda con lo dispuesto en el Inc. 2.o del Art. 619, en [illegible]

5.o Que, después de lo dicho, sólo corresponde analizar el mérito de los autos, a fin de establecer si se reúnen los requisitos exigidos por el Art. 296 del Código ya tantas veces citado;

6.o Que, en cuanto al primero de esos requisitos, del estudio del artículo o publicación que se indica como calumnioso o injurioso contenido en la revista "Hoy", cuyo ejemplar se acompaña a la querella, no aparece justificada la existencia del delito de calumnia, pues en la referida publicación no se imputa al querellante delito determinado, ya que si bien se habla de posibles delitos de falsificación de documentos públicos, éstos no se indican concretamente, ni se señala donde, ni en qué fecha se consumaron los hechos;

7.o Que, en lo relativo a la inculpación por injurias graves que se hace en la querella, aparece justificada la existencia de ese delito con el propio mérito del documento acompañado por el querellante y que ha sido reconocido por el querellado, documento que contiene en sus distintos pasajes la exposición de diversos procedimientos empleados para apoderarse dolosamente de bienes ajenos y procurarse un enriquecimiento injusto con daño de terceros, siendo imputados esos procedimientos, que denuncian una grave inmoralidad, expresamente al querellante señor de Castro Ortúzar, lo que importa el delito de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, según [illegible] y 418 del Código Penal en relación con el Art. 19 del Decreto-Ley N.o 425, de 20 de marzo de 1925;

8.o Que el delito de que se trata no es de los enumerados en el Art. 269; y

9.o Que el querellado ha confesado ser el autor del artículo o publicación que contienen las expresiones injuriosas, y, por lo tanto, aparece establecida su participación de autor en el referido delito.

Se revoca la resolución apelada de fecha siete de diciembre último, escrita a fs. 51 vta. y se declara que ha lugar a lo pedido en lo principal del escrito de fs. 47, y, en consecuencia se encarga reo en esta causa al querellado Carlos Castro Ruiz, debiendo expedirse mandamiento de prisión en su contra, sin perjuicio de lo que el Juez pueda resolver respecto de su libertad provisional con arreglo a la ley. El juez dispondrá se practiquen las notificaciones legales consiguientes.

Atendido lo dispuesto en los Arts. 76 y 483 del Código de Procedimiento Penal se declara improcedente el recurso de apelación en lo que toca a la resolución recaída en el incidente de oposición, formulado a fs. 19 vta.

Devuélvase.

Redacción del Sr. Ministro Aguero.

Reemplácese el papel.

Antolín Anguita, Miguel Ayl-

AUTORIZACION PARA ALZAR A 40 CTS. TARIFA DE AUTOBUS

Presentación en este sentido hizo ayer el Sindicato del gremio a la Municipalidad

AUMENTO DE LA DOTACION

Hoy, a las 10 horas, en Vergara 66, se llevará a efecto una importante reunión del Sindicato General de Autobús, para tratar de la situación producida con motivo del acuerdo municipal que obliga a aumentar en un 30% la dotación de autobús en actual servicio en Santiago y la facultad otorgada al Director del Tránsito, para cambiar las máquinas que a su juicio, se encuentren en malas condiciones.

Como se recordará, la Municipalidad adoptó este acuerdo, y ante las presentaciones del Sindicato de Autobus, indicando las inconveniencias que acarrearía al gremio, el Intendente señor Julio Bustamante, lo vetó

SOLICITA SE AUTORICE ALZA DE TARIFAS

Con fecha de ayer el Sindicato de Dueños de Autobús, envió una presentación a la Municipalidad, haciéndole ver la dificultad que atraviesa el gremio y solicitando la autorización necesaria para alzar las tarifas al doble del precio actual, o sea a cuarenta centavos, en vista de no haber podido obtener la solución de sus problemas, mediante la rebaja de las tarifas aduaneras para los elementos que son indispensables para el mantenimiento y funcionamiento de las máquinas.

El alcalde ordenó ayer que la presentación de los dueños de autobus pasara a la Dirección el Tránsito, a fin de que esta repartición informe a la Municipalidad.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA



Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes d vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 29 Abr.

ARGOLLAS ORO. 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 9 Mayo

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, (Casa fundada 1916). 1.o May

COMPROMISOS DESDE $ 90 PAR, Joyería Mella. Ahumada 68. 1.o Mayo

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, diec.. y toda clase de objetos de plata compramos. Money Exchange. Bandera 220. 3 Mayo

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 20 Mayo

PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS y toda clase de objetos, compramos pagando los más altos precios. Money Exchange. Bandera 220. 5 Mayo

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 20 Mayo

ORO, PLATA, PESOS FUERTES. Monedas antiguas y toda clase de objetos, compramos. Por urgencia superamos cualquier oferta. Trust del Oro, Huérfanos 1087. 5 mayo

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. — Ocampo, Sánchez Ltda. 29 Abr.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 Jun.



2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Myo.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS: manden hacer sus trabajos de tapicería, economice dinero y seguridad. Brasil 769. 2 Mayo.

VENDO OCASION AUTOMOVIL Whippet turismo, seis cilindros, en perfecto estado. Tratar: Joaquín Castillo, Alonso Ovalle N.o 1175. 30 Abril

HERMAN LALANNE Y Cía., DELICIAS 1740. Compra-venta automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 15 Mayo

VENDO 2 CAMIONES: UN FORD del 30, y un Chevrolet del 6, en muy buen estado. Providencia 2328.

AUTOBUSES 26 ASIENTOS, CON buen recorrido vendo. Galería Alessandri N.o 1 (por Huérfanos).

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESIÓN. Maipú 22. 30 Abr.

VENDO CHRYSLER 70, ROADSTER. Delicias 1830. 1.o Mayo

OCASION: VENDO CHEVROLET de cuatro, cerrado, cuatro puertas. Tratar, Vergara 548. 1.o M.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

NEUMATICOS "MOHAWK" ACABA de llegar gran partida. Aproveche los precios antes que se agoten. León Martínez. Delicias 1158-A. 29 Abr.

BATERIAS. ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

DINAMOS. MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor. Brasil 773. 6 Mayo

VULCANIZADOR DE MOLDE Maxter, vendo. Mapocho 1152. 3 Mayo

BATERIAS SPARK IMPORTADAS para Ford, Chevrolet $ 175. Garantía de carga tres años mínimo de duración un año. Servicio gratis. Herman Lalanne, Delicias 1740. 22 Mayo

BATERIAS IMPORTADAS. CARGAS y reparaciones, dínamos, bobinados. Morandé 949.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO CARRETELA NUEVA, COvadonga 145.

5.—ARRIENDO BUSCADOS.

NECESITASE BUENA CASA CENTRAL cinco dormitorios. Dirigir ofertas a Casilla 3681.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

"LA MORANDE" (ex Barcelona), le hará su mudanza. Competencia, seriedad. Precios bajos. Morandé 560. Teléfono 86551. 30 Abril

$ 1,600, CASA CONFORTABLE, Santa Rosa 270, también véndese. 30 Ab.

ARRIENDO BUENA CASITA, POblación Estadio de Carabineros. Tratar: Bulnes 1185. 29 Ab.

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa con sitio en Lucio Cuadra 960. Llaves: Lucio Cuadra 935. Tratar: Agustinas 1055, 2.o piso. 30 Abr.

$ 430, REGIA CASA CON 6 PIEZAS y servicio. Carrera Pinto 1965, Ñuñoa. 30 Abr.

DOY ARRIENDO QUINTA 10,000 metros Ñuñoa, cerrada, plantada, casita 2 piezas, arboleda suelo grueso, agua abundantísima; cánon 90 pesos mensuales, pagados trimestres, solvencia. Huérfanos 1059, oficina 11.

ESPLENDIDA CASA POCA FAMILIA arriéndase en Marconi 1979, a una cuadra góndola Alameda-Santa Rosa. Cánon: $ 200. 4 Mayo

Departamentos, piezas

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS. Bascuñán 1152.

BUENA PIEZA CALLE CABALLERO respeto. Rengifo 875 29 Abr.

$ 550, DEPARTAMENTO MODERNÍSIMO independiente, amoblado, living, dos dormitorios, baño caliente, teléfono incluso Rosal 356.

PERSONAS EMPLEADAS; OFREZCO piezas aireadas. Roberto Espinoza 426.

$ 40, PIEZA, GENERAL BUSTAMANTE 62. 30 Abr.

ARRIENDO VARIOS DEPARTAMENTOS de 3 piezas independientes en todo servicio. Av. La Paz esquina Olivos. 2 Mayo

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Olivares 1435. 1.o Mayo

Locales y oficinas

OFICINA AMOBLADA, CON TELÉFONO, bodega, arriendo. Moneda 1320.

LOCAL ACREDITADO VERDULERÍA, con habitación, arriendo, Jofré. Lira 211.

LOCAL CON HABITACION, ITALIA 1308. 30 Ab.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

FABRICA MESAS PING-PONG. San Ignacio 219.

LA RANA, JUEGO MODERNO, ... San Ignacio 219.

EL ALMA de los NEGOCIOS

LLAME la ATENCION y PROSPERE

Avisando en LA NACION

EL AVISO que LLEGA a TODAS PARTES

En la Sección Avisos Económicos

Se hace la Propaganda por la RADIO del PACIFICO

Serán TRASMITIDOS HOY de 12.15 a 12.30 los Siguentes AVISOS:

"INSTITUTO SAN MARTIN", VICUÑA MACKENNA 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, medio pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. Servicio médico. Atención especial internos provincia. Director: Rudecindo Barría Oyarzún.

COMPROMISOS DESDE 90 PESOS PAR. JOYERIA MELLA, Ahumada 68.

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE JESUS", VERGARA 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio pupilos, externos.

BATERIAS SPARK IMPORTADAS PARA FORD, CHEvrolet, 175 pesos. Garantía de carga, tres años; mínimo de duración, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne, Delicias 1740.

HASTA 16,000 PESOS NECESITO CASITA TRES O CUAtro piezas, barrio Santa Elena o Ñuñoa. Negocio inmediato Federico Reyes. Huérfanos 1223, oficina 3.

CARTERAS. GRANDES NOVEDADES, VARIEDAD DE modelos y estilos. Directamente del fabricante. Grajales N.o 1936.

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA RADIO. EL MAYOR surtido. Los precios más convenientes. Calle Nueva York 63.

MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES, SANITARIOS, cañerías todas dimensiones. Serrano 99.

FABRICA MUEBLES COLONIALES, AMOBLADOS DORmitorios, 500 pesos; comedor, 400 pesos. San Alfonso 40.

¿SOMIERES? ¡SI, SEÑOR! LOS MEJORES, BARATOS. Delicias 2462. Atención esmerada.

COMPRO AJOS, CUALQUIERA CLASE Y CANTIDAD. Borja 167, teléfono 64033.

INSTITUTO ISPANO INGLES, AVENIDA IRARRAZAVAL 2150, esquina Antonio Varas, teléfono 40333. Internado de primera categoría para internos, medio pupilos, externos. Atención, cuidado esmerado, disciplina estricta. Enseñanza concéntrica. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesorado pedagogo; Inglés, francés obligatorios. Exámenes válidos. Servicio autobus llevar niños sus casas.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESION. MAIPU 22.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. ENSEÑA manejar automóviles. Almirante Barroso 755.

S. SACK, BARRACA DE FIERRO. SAN PABLO 1179. MORANDÉ 817. Precios bajos.

SASTRERIA MANRIQUEZ. ELEGANCIA. SAN PABLO N.o 1497.

SASTRERIA EL CREDITO NUEVO. ENTREGA TERNOS y abrigos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo N.o 2675.

PARAGUAS CASA SAFFIE, PUENTE 666.

MOTORES ELECTRICOS MARCA GARBE-LAHMEYER, nuevos, cerrados, con descansos de bolitas, de 1|2 hasta 25 HP., entrega de existencia. Mayores capacidades de importación. Transformadores, grupos soldadores, generadores, alternadores ofrecen a precios convenientes Hampel y Kosiel Ltda., casilla 861, Santo domingo 1031.

PARAGUAS, MUÑECAS COMPONE TALLER ESPECIAlista. Rapidez. Bajos precios. Esmeralda 875.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

CRISANTEMOS VENDO. VICUÑA Rosas 6008. Góndolas Tropezón. 5 Mayo

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central Bulbos de flores seleccionados. Semillas hortalizas flores. Despachamos provincias.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Corrial". Alameda esq. A. Prat 16 Mayo

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. varios almácigos de la estación de planta; clarines clasificados, pajaritos blancos y variados; alcachofas; espárragos; fresa y fresilla; eucaliptus en maceteros; cipré macrocarpa; tierra. Arreglo jardín. Atiendo pedidos provincia. Rosa Suazo, Mercado Central. 1.o mayo

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

"ARMERIA SAN DIEGO": COMposturas armas, garantidas. Atiendo órdenes provincias. San Diego 59. 30 Abril

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

VENDO COLECCION ESTAMPILLAS América, cuatro tomos. Casilla 3338.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Mayo

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio. Exposición 136. Teléfono 65998. 10 My.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND, Avenida J. P. Alessandri 424. Ñuñoa Teléfono 64808 30 Abr.

VENDO PERRITOS LULU, DE POmerania. Rondizzoni 1750. 2 0Abril

"OVUM" MANTIENE A LAS GAllinas en excelentes condiciones de postura. Delicias 3484. Teléfono 88611. 21 Mayo

PERRITA FOXTERRIER Y CAchorrito. Herrera 464.

LIQUIDO GALLINEROS DESARmables. Seminario 519. 10 mayo

SE VENDE UN LINDO MONO, muy manso. Tratar: Zañartu 1082. 1.o Mayo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 5 Mayo

ONDULACION MARCEL, $ 3, AL agua, 4; corte melena, 1.60; niños, 1.50; Manicure, 2.40. Masaje limpieza cutis, 4; Aplicación ultravioleta, 2.50; arreglo cejas, 1.60; Pedicure, $ 5. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 12.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

FABRICA MODERNA DE LAGRImas y tallados, dibujos inimaginables. Precios incompetibles. San Alfonso 10. 8 My.

CASA A. SALA, ESPERANZA 9 a un paso Estación Central, Electricidad, radio, materiales, artefactos eléctricos, instalaciones, reparaciones, especialistas iluminaciones locales, vidrieras. Nuestros precios no admiten competencia. Venta materiales mayor, y detalle. Provincias contra reembolso. Visítenos, se convencerá. Casilla 4589. 1.o May.

REJILLA ALAMBRE TODAS DImensiones, reparto domicilio. Despachamos pedidos provincias. Precios bajísimos. Fábrica: Gran Avenida 6600. 2 Mayo

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITErías, sombrererías boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay. Bascuñán 457, — Teléfono 88783. 3 Mayo

COMPRO CATRES, COCINAS, MEtales. San Pablo 2596. 2 Mayo

TADEO MONSERRAT, S. PABLO 1735, vende cocinas gas, "Junckers", molinillo N.o 12, tostador, café de ocasión, herramientas, chapas de puertas, candados, materiales construcción. Se compra toda clase de metales. 1.o Mayo

GRAN CANTIDAD CAÑERIAS, negro galvanizados, alambre pasto, cocinas, ventilaciones, clavos, mamparas, estanques, tazas 500, codos 1 pulgada y todas medidas, rejas, tornillos mecánicos; herramientas, liquidamos. San Pablo 1953. 10 mayo

VENDO COCINA ECONOMICA carbón. Vivaceta 2186.

DOS BAULES DE VIAJE, BUEN estado, vendo ocasión. San Diego 252. 1.o Mayo

VENDO 10 TARROS LECHEROS, 40 litros. Teléf. 86337. 1.o M.

CAÑERIAS, TODAS DIMENSIOnes, zinc galvanizado, herramientas, tina baño, cocinas, regalamos por liquidación. San Pablo 1955. 15 M.

VENDO ABRIGO PIEL, GRAJAles 2561.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA JARA, CARMEN 8. Ternos importados $ 420. Hechuras viraduras, arreglos. 30 Abr.

¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971, ternos y abrigos para niños en clase fina con jockey $ 65. Recibe hechuras.

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, negros, $ 229. Sastrería Rhode.— Bascuñán 76. 2 Mayo.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 8 Mayo

VIRAJES, ZURCIDOS. COMPOSturas. ¡¡Nadie como "El Sastre Milagroso"!! Todos nos imitan, nadie nos guala. San Diego 358. 13 Mayo

SASTRERIA SANTIAGUINA, VIraduras, hechuras finas. San Diego 201. 5 Mayo

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66685. 5 Mayo

CABALLEROS: OCHO PEsos les costará arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevos. Clínica Doctor Chávez, Av. Matta 1172. 30 Abril

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120; viraduras; selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera.

CABALLEROS Y JOVENES ELEgantes. Se transforman Smoking, chaqué y frac; trabajos garantidos. San Pablo 3010. 9 Mayo

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEgancia, San Pablo 1497. 29 M.

17.—DIVERSOS

BROMUROS, AMPLIACIONES, retocadas ofrezco; tomo fotografía comerciales a domicilio, edificios, almacenes, etc. Brasil 756. 29 Abril

CONSULTE SU PORVENIR A SEñora Rosina. Molina 64. 29 Abr.

ANTEOJOS CRISTALES. REPUEStos exacto; despacho recetas. Precios razonables. San Diego 521.

FELIPE TOUZERY, AVISA A SU distinguida clientela y público, que ha trasladado su Fábrica de Refrigeradores, persianas, escaleras, a su nuevo local, Rosas 1663. Teléfono 66438. 14 M.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio, San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 10 Mayo

¡¡¡LICEO MUSICAL!!! SANTA CEcilia, Arturo Prat 56, Exámenes válidos, enseñanza completa, teoría, armonía, piano, canto, violín, pídase prospecto. 5 Mayo

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos, medio pupilos, externos. 20 Mayo

50 CURSOS DIFERENTES DE ENseñanza por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Club Hípico 1410. Casilla 424, Santiago. 31 Abril

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNIcas Profesionales (Femeninas), Díaz Garcogne. ¡Triunfe Ud.! Pida prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457. 30 Abr.

INSTITUTO HISPANO INGLES, Av. Irarrázaval 2150, esquina Antonio Varas, teléfono 40333. Internado de primera categoría para internos, mediopupilos, externos. Atención, cuidado esmerado, disciplina estricta. Enseñanza concéntrica. Kindergarten, preparatorias, humanidades, Profesorado pedagogo, inglés, francés obligatorios. Exámenes válidos. Servicio autobús llevar niños sus casas. 1.o May.

INSTITUTO ITALO - CHILENO, Copiapó 747, Preparatorias, Humanidades, Externos, mediopupilos, internos. 2 Mayo

INSTITUTO AMERICANO ¡¡¡CURsos completos Comercio!!! Profesiones diversas. Bandera 542. 14 Mayo.

CONCURSO.— LA SOCIEDAD DE Instrucción Primaria de Santiago ha llamado a concurso para proveer una vacante de profesor en la Escuela "Guillermo Matta" que sostiene dicha Sociedad. Esta Escuela es de Hombres y funciona en Santiago, calle Santa Rosa número 1247. Los interesados deberán entregar sus solicitudes y antecedentes en la Secretaría de la Dirección General de Educación Primaria, antes del 30 del presente. Se advierte que los profesores dependientes de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, son empleados particulares, pero gozan de los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. 29 Abr.

¡¡¡DIPLOMAS!!! SIGA CURSO rápido. Corte confección: Sombreros, Peluquería, Masaje, Pedicuría, Manicure, Telegrafía. Nuevos cursos taquigrafía, dactilografía, contabilidad. Solicítense prospectos. Instituto Profesional. Rosas 949. 1.o Abr.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

GRAN ACADEMIA ARGENTINA de corte y confección. Masculina. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Informes: Santo Domingo 1124. 28 mayo

NUEVOS CURSOS COMERCIO, INdividuales rápidos, contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Nocturnos para empleados. Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922. 3 Mayo

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA", Ambos sexos. Independencia 716. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Profesores Pedagogos. 10 Mayo

VACANTES EN EDUCACION PRImaria.— Llámase a concurso para proveer el cargo de Profesor de Mecánica y Electricidad de la Escuela Vocacional N.o 4 de Santiago. Los interesados deberán presentar sus solitudes y antecedentes a la Inspección Provincial o a la Oficina de Partes de la Dirección General de Educación Primaria, antes del 28 del presente.—Santiago, 24 de abril de 1936.

"INSTITUTO SAN MARTIN", VIcuña Mackenna 690, teléfono 63782. — Enseñanza garantida. Recibe internos, medio pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. Servicio médico. Atención especial internos provincia. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 10 mayo

CURSOS COMPLEOS MUSICA, idiomas, comercio, declamación. Exámenes válidos. Conservatorio Católico. Monjitas 531. 9 mayo

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús". Vergara 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades, Internos, mediopupilos, externos. 12 Mayo

SEÑORITA NORMALISTA NECEsito. Lira 567. 30 Ab.

19. — PROFESIONALES VARIOS.

OFICINA ZUÑIGA, SANTO DOmingo 1891. Propiedades. Compraventa. Recibe en cobranza letras, cheques, cuentas de almacenes, carnicerías, etc. y de arriendo de casas por falta de pago. Administra y cobra arriendo de casas, pasajes, citées y conventillos. Comisión: 8 y 5 por ciento. 1.o Mayo

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SEÑORA SOLA, JOVEN Y DE respeto, ofrécese acompañar y servir a señora de respeto. Dirigirse a Casilla 3864, Santiago. N.O.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ciudad o campo; él jardinero, ella quehaceres de casa. Buenas recomendaciones. Tratar: Toro Mazote N.o 26.—J. P. 29 Abr.

ADMINISTRADOR, MAYORDOMO, cuidador de quintas, casas, poblaciones o citées, se ofrece. Buenas recomendaciones. Dirigirse: R. H. J. La Cisterna, Avenida Progreso 0863. 30 Abril

JOVEN CON BUENAS RECOMENdaciones ofrécese como cobrador. —E. J. M., Herrera 518. 6 My.

OFRECESE UNA MAESTRA DE cocina, con muy buenas recomendaciones, dirigirse personal: Víctor Manuel 2020, cartas no. 30 Ab.

ME OFREZCO PARA TODO SERvicio, con niño de seis años, dentro o fuera de Santiago. Escribir: Infante 1436. Casita 16. 8 Mayo

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o para todo servicio con hija de 15 años, sin pretensiones de sueldo; alrededores de Santiago. Carrascal N.o 3283. — María Ramírez. 16 Mayo

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ciudad o campo; él jardinero, ella quehaceres de casa. Buenas recomendaciones. Tratar: 10 de Julio N.o 474, casita N.o 35, Cité. 10 Mayo

SEÑORA HONORABLE INDEPENdiente desea ocuparse atender señora sola o una niñita. Excelentes informes. San Diego 468. 6 Mayo

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA", DELIcias 3309, Teléfono 60180. 30 Abril

SEÑORITA CON AMPLIOS CONOcimientos de contabilidad y práctica en trabajos de oficina. Casilla 81-D.—G. V. 29 Abr.

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMpleadas, con buenos sueldos. La mejor Agencia: Londres 15. 29 Abr.

COCINERA, EMPLEADA MANO, para campo, necesítase. Delicias 540-C. 28 Abr.

MATRIMONIO NECESITA EMpleada todo servicio. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 523. 1.o Mayo

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, recomendaciones, necesito. Vergara 492. 30 Abr.

EMPLEADA COCINA, RECOMENdada, necesito. Bremen 170, Ñuñoa. 29 Abril

NECESITO COCINERA PARA pensión, San Diego 924.

EMPLEADA QUEHACERES DE CAsa necesítase. Ricardo Santa Cruz 654. 3 M.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

CARBON ESPINO PRIMERA CAlidad. Borja 97. Teléfono 61133. 8 Mayo

¡¡COMERCIANTES!! VENDO CARbón espino, $ 21 saco; carbón Quillay con saco. Borja 91 al 93. 3 Mayo

COMPRO AJOS CUALQUIER CLAse y cantidad. Borja 167. Teléfono 64033. 29 Abril



24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

AGUSTINAS 2389, TELEFONO 60958. Espléndido salón calle, departamento, baño exclusivo, pieza interior, pensión. Precios módicos.

ARTURO PRAT 187: PIEZAS pensión.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 30 Abr.

90, SE ARRIENDA UN DEPARTAmento, con o sin pensión. Marcoleta 458, casa 1. 30 Ab.

HOTEL TOSCANO - ITALIANO, a un paso Estación Alameda. Piezas para pasajeros. Recibente pensionistas. Bascuñán 34, esquina Politeama. 1.o Mayo

AHUMADA 164, TERCER PISO ascensor izquierda, arriéndase piezas amobladas con pensión, baño, teléfono. Balcones calle e interiores. 30 Abr.

CONFORTABLE HOTEL, SERVIcio higiénico. Esmerada atención nocturna. Comida abundante, cubierto $ 3.50. Arturo Prat 1931 13 Mayo

PENSION MATRIMONIO, FAMIlias honorables. Ejército 454.

"HOTEL AITOR", ESTADO 45, económico, mas central. Piezas desde $ 6; cubierto, $ 4. 29 Abr.

SAN MARTIN 678, DEPARTAMENto, piezas, pensión matrimonios solos, caballeros, baño, teléfono 61649.

LINDAS PIEZAS CALLE $ 400; INterior $ 300, matrimonios. Pensión mesa $ 120. Viandas domicilio. Agustinas 830. Teléfono 61... 4 Mayo

BUENA PIEZA, COMIDA FAMIliar. Delicias 1416.

NECESITO PENSION CENTRAL. En lo posible único pensionista. Dirigirse: Carnet 209,846, Correo 3.

RESIDENCIAL COCHRANE 195. Ofrece lindo departamento y piezas interiores; buena comida. 10 Mayo

ARRIENDO PIEZA CALLE con pensión a caballero. Borgoño 1321 esquina Independencia. 29 Abr.

CASA FAMILIA, DEPARTAMENto con pensión. Irarrázaval 5016.

PIEZAS AMOBLADAS con PENsión. Echáurren 272.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión, comida sana, un departamento para guardar muebles. Brasil 44. 4 Mayo

ARRIENDASE PIEZA CALLE CON pensión, en casa particular, sin pensionistas. Riquelme 87. 29 Abril

PENSION, MATRIMONIO, FAMIlias honorables. Ejército 451. 12 M.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PREsente este aviso, Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ ..., especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. ... 10 My.

PAQUETERIA "MATTA", COMpleto surtido en el ramo. Precios módicos. Avenida Matta 3... 2 Mayo

PARAGUAS, MUÑECAS, COMPOne taller especialista, rapidez. Bajos precios. Esmeralda 875. 1.o Mayo

FABRICA SEDERIAS, SANTA Filomena 548, ofrece la mejor seda al precio más bajo. Confecciones y ropa interior para señoras. 8 Mayo

SOMBREROS, HECHURAS, Transformaciones $ 5; trajes últimos figurines. Puente 637. Mme. Dodie.

¡¡¡FAJAS!! MEDIDA LARGAS acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego ... 29 Abr.

CARTERAS GRANDES NOVEDAdes, variedad de modelos y estilos. Directamente del fabricante. Grajales 1936. 15 Mayo

ESPECIALISTA CARTERAS, Maletas, compostura en general "La Maletería Vienesa", precios módicos. Matucana 740. 1.o Mayo

OPORTUNIDAD: IMPERMEABLES capitas colegiales, facilidades ... renman. Correo 2.

MODISTA CENTRO CAMBIO casa propia. Corta, prueba, ... churas desde 14. Santiago ...

CON FACILIDADES PAGO.— Coquimbo 615. Zorros, Paletós ... Nutria y Felpa. Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase de pieles. Espumillas, Lana. Manufacturería en general. Taller Modelo propio.

SOMBREROS 27; TRANSFORMAciones 8; abrigos 145; hechuras desde 60. Moldes 5. Cortado probado 15. Delicias 431.

S. SACK FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL "LAMIFUN" San PABLO 1179 - MORANDE 817

LA NACION

Santiago, 29 de abril de 1936

CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO

Según informaciones suministradas a la prensa, desde el próximo viernes 1.o de mayo, la Alcaldía de Santiago ha resuelto poner en vigencia el decreto que ordena el cierre uniforme del comercio a las 19 horas. Como lo hemos dicho cada vez que se ha hablado de este acuerdo, creemos que en la forma en que se piensa proceder, se van a presentar dificultades para el cumplimiento de la referida disposición municipal.

Por lo que se refiere al problema mismo del cierre, es menester considerar dos aspectos de carácter diferente. Uno, que se refiere a los fundamentos racionales que aconsejan la adopción de esta medida, y otro que dice relación con la oportunidad de su aplicación y con la responsabilidad que les afecta a las autoridades que deben hacer cumplir el decreto en referencia.

Desde el punto de vista de la necesidad de colocar a todos los comerciantes en igualdad de condiciones para aprovechar el fruto de sus esfuerzos, la idea de uniformidad en las horas de trabajo, es indiscutiblemente de una equidad perfecta. Acontece hoy día con la amplia libertad de que gozan los expendedores, que aquellos que utilizan numerosos empleados y que deben pagar horas extraordinarias de labor, se encuentran en situación desventajosa respecto a los que administran sus negocios por sí mismos o con ayuda de sus familias. Como la capacidad adquisitiva de la población es invariable, sucede que si algunos comerciantes, para no ver recargados excesivamente sus gastos generales por el pago de trabajos extraordinarios, cierran sus establecimientos ajustándose a la jornada de ocho horas, los demás, que no cargan con esta obligación, absorben, en competencia desleal, una gran parte de la capacidad consumidora de los habitantes.

Pero si esto resulta perfectamente lógico desde el punto de vista de la equidad, de la reglamentación que tiende a establecer normas y preceptuaciones de beneficio colectivo, no es tan fácilmente aceptable, cuando se consideran las anomalías que van a producirse dentro de la ciudad, por la aplicación de este decreto y por las dificultades con que, forzosamente, se va a tropezar para su correcto y justo cumplimiento.

Desde luego, dentro del área de la capital, existe la autoridad jurisdiccional de varios Municipios, de manera que si esta medida de carácter impositivo, se aplica únicamente dentro de la comuna de Santiago, los negocios establecidos dentro de los límites de Providencia, Ñuñoa, Barrancas, Quinta Normal y San Miguel, separados, algunos, por el ancho de una calle de los locales afectos al cierre obligatorio, podrán seguir expendiendo al público, a cualquiera hora, y compitiendo deslealmente con sus vecinos y quitándoles, como es lógico, una parte numerosa de su clientela.

Es principalmente, en fuerza de esta consideración de carácter estrictamente local y desde el punto de vista de la índole del problema, que insistimos ahora, como en otras ocasiones, en que es necesario estudiar una reforma del Código del Trabajo, en lo que se refiere a la incumbencia de la autoridad competente para ordenar el cierre. Tratándose de un asunto que se refiere a modalidades que afectan a patrones y asalariados, debe ser la Inspección General del Trabajo y no los Municipios quien tenga la facultad de dictar la reglamentación más conveniente. El hecho de que cualquiera reglamentación que se imponga lesione los intereses de unos u otros, está evidenciando la necesidad que existe de armonizar voluntades y de estudiar el problema serán los antecedentes que sirven de base a los organismos técnicos del Estado para resolver estos posibles conflictos de carácter general.

Como lo hemos dicho otras veces, si esto afecta, también, a las autoridades edilicias, sería la Inspección del Trabajo la que debe tomar en cuenta sus opiniones y los fundamentos de sus propuestas, a fin de obrar justicieramente, de acuerdo con todos los elementos de juicio que logre acumular. Y, finalmente, pudiendo este organismo, dictar medidas de carácter general que afecten a todas las comunas, se evitarían las anomalías y las injusticias que necesariamente, van a producirse siendo únicamente la Municipalidad de Santiago la que acuerde el cierre uniforme dentro de los límites de su jurisdicción.

AL MARGEN DE LA ELECCION ULTIMA

Aquí donde el sentido de la medida no es el más común de los sentidos, acaso resulte útil fijar las verdaderas proporciones del triunfo obtenido por la candidatura radical en la elección última.

Ocurre que después de cada comicio complementario, la parte victoriosa cree haber conquistado el Gobierno y el país. Así, vimos a algunos recalcitrantes derechistas desarrollar formidables pretensiones después de los escrutinios de la elección senatorial de Colchagua, como al conocerse la mayoría del señor Ureta en la Provincia de Santiago. Algo análogo sucede ahora con motivo de los 1,300 votos de mayoría del señor Sáenz, en Cautín y Bío-Bío.

No pretendemos amenguar los reales caracteres de la elección del señor Sáenz. Por el contrario, reconocemos que su triunfo se debe a la buena organización del Partido Radical y a la defección de numerosos elementos demócratas. Buena influencia ha tenido también en él la caja poderosa de que dispuso el candidato, y que pudo prodigarse magníficamente merced a la libertad excesiva que proporcionó el Gobierno, llegando hasta permitir — como algo lícito — la desembozada compra de electores.

Pero conviene anotar que este resultado no acusa ascenso, sino pérdida de situación electoral del Radicalismo en esas provincias. Hasta hace poco, Cautín era un reducto cerrado del Partido Radical. Ahora, ha triunfado en la Agrupación de Cautín y Bío-Bío, sólo en 12 comunas de las 42 con que ella cuenta. La mayoría obtenida por el señor Sáenz — después de un esfuerzo financiero de más de un millón de pesos — resulta inferior al 5 o|o del número de votantes.

Pretender, pues, que esto signifique algo así como un plebiscito nacional, llamado a modificar por sí solo la fisonomía gubernativa, no parece ajustado a la realidad de los hechos, ni menos a esa contemplación del sentir de la opinión pública, que tanto se hace valer por estas horas. Por el contrario, suponer que Cautín y BíoBío lo han decidido todo, equivaldría a manifestar un injusto desprecio por la opinión de todas las demás provincias chilenas y a hacer depender el Gobierno y el futuro político de la República de lo opinado — libre o cohechadamente — por una mayoría del 5 o o de los votantes de una sola Agrupación electoral.

Si viviéramos dentro de un régimen parlamentario, que para algunos, parece constituír un ideal, la elección última, nada habría significado. En efecto, la mayoría de la Cámara política no sufre ninguna modificación, y el Senado, que sólo es Cámara Revisora y Alto Jurado, habría seguido — como sigue—, con mayoría de los partidos que apoyan la acción del Gobierno.

Todo esto no quita, sin embargo, que el Partido Radical llegue a obtener en el Gobierno la situación que siempre hemos deseado para él, y que le corresponde, por los deberes que tiene contraídos con la ciudadanía y por las tradiciones que lo colocan en situación de partido de centro, encargado de representar las legítimas aspiraciones de mejoramiento de las clases media y popular.

Hemos hablado de victoria radical, y no de victoria del Frente Popular, porque el Radicalismo todavía no ha consagrado, oficialmente, su alianza con el Comunismo y demás grupos izquierdistas, y porque la efectividad de los hechos no señala la influencia alguna de los votantes de estos sectores, en los escrutinios favorables al Dr. Sáenz.

No debe olvidarse que, hasta el último momento, el Frente Popular resistió la candidatura radical. En estas mismas columnas, nos vimos obligados a defender la personalidad del Dr. Sáenz, frente a los ataques insidiosos de un editorial de "La Opinión". Y, por último, por mucho que se quiera torcer el criterio de las gentes, nadie podrá creer que es triunfo propio de un Frente Popular el ingreso al Senado de un millonario y terrateniente radical.

El Partido Radical no necesita de esta elección para ir al Gobierno. Los insistentes llamados hechos por el Presidente de la República, así lo certifican. Su camino está abierto hoy, como lo estaba ayer.

PRECISANDO NUESTRA ACTUACION EN LA CAMPAÑA SOBRE ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS

Con motivo de un fallo del Juez Militar, que absuelve al teniente coronel señor Roberto Ahumada, en la denuncia formulada en su contra por el general señor Carlos Sáez, cierta prensa, en unión de los generales señores Arturo Ahumada y Carlos Sáez, han querido envolver en sombras la actuación de este diario, e infiltrar en la opinión pública la idea de que toda la campaña emprendida por "LA NACION", sobre las adquisiciones de armamentos durante la Administración Ibáñez, se ha basado en antecedentes falsos.

Como siempre, la verdad se halla distanciada de nuestros atacantes. Y no vamos a permitir que se obtenga el propósito de mixtificación que algunos persiguen. Para ello, nos bastará exhibir los verdaderos caracteres de nuestra actuación en este asunto.

Hace algún tiempo, aludimos, incidentalmente, a las numerosas irregularidades administrativas que habían incidido en las adquisiciones de armamentos hechas bajo el Gobierno del señor Ibáñez.

Con este motivo, el general señor Carlos Sáez nos emplazó, en términos agresivos, para que precisáramos nuestras acusaciones. Y, accediendo a ello, las concretamos textualmente en esta forma:

"1.o) Que durante la Administración Ibáñez se dictaron decretos reservados para adquisiciones de armamentos por sumas ascendentes a cerca de 12 millones de libras esterlinas;

2.o) Que, hasta la fecha, no se ha rendido cuenta ante las oficinas públicas correspondientes de la inversión de estos fondos; y

3.o) Que los fondos decretados para estas adquisiciones de armamentos no fueron invertidos totalmente en ellas".

No dijimos nada más ni nada menos.

Nuestros denuncios merecieron el comentario de casi toda la prensa del país; la Cámara de Diputados aprobó un voto por el que solicitaba una investigación; y el Gobierno, ante este clamor público, nombró una Comisión Investigadora, compuesta de distinguidos miembros del Ejército y de un Inspector de la Contraloría, para que llevara a cabo un esclarecimiento completo de nuestros denuncios.

Esta Comisión ha expedido ya un informe, respecto de las adquisiciones hechas en Europa, y **en este informe se comprueba la efectividad de todos nuestros denuncios.**

En efecto, ese documento, que oportunamente fué publicado, patentiza que la Contraloría General de la República fué eliminada de su papel fiscalizador en las inversiones de fondos para armamentos, a virtud de un decreto dictado por el Gobierno del señor Ibáñez, en contra de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría.

Establece que el general señor Sáez tuvo los fondos depositados "a su orden" en Bancos extranjeros, contrariando también disposiciones terminantes de la Ley Orgánica de la Contraloría.

Deja constancia de que sólo una escasa parte de los fondos decretados para adquisiciones de armamentos se invirtió por la Comisión Militar, que estuvo seis años en Europa, a cargo del general señor Sáez. Y afirma, por último, "QUE NO SE COMPRO UN FUSIL, NI UN CAÑON, NI UNA AMETRALLADORA".

Falta conocer el resultado de la investigación por las inversiones hechas en Chile, y falta conocer, además, el monto total de los gastos en que incurrió la Comisión Militar en Europa, puesto que está pendiente la afirmación hecha por el Comandante en Jefe del Ejército, Sr. Novoa, en el sentido de que "las adquisiciones de armamentos no guardan ninguna proporción ni con las sumas autorizadas por dichas leyes, ni con el tiempo que se empleó en estudios e informes, y los consiguientes gastos ocasionados por las comisiones militares que se mantuvieron en Europa con tal objeto, el monto de los cuales se establecerá con la documentación respectiva".

Por consiguiente, la campaña emprendida por "LA NACION" para esclarecer lo relativo a las adquisiciones de armamentos, hechas durante la Administración Ibáñez, ha recibido plena justificación de parte de las autoridades encargadas de investigar los hechos denunciados por este diario.

Ahora bien, lo referente a la denuncia contra el teniente coronel señor Roberto Ahumada, ha sido sólo un incidente dentro del proceso público que nosotros dedujimos.

Y esa denuncia no la formulamos nosotros ante la Justicia, sino el propio general Sáez, por oficio al Juez Militar, que él envió el 25 de septiembre de 1934.

A nosotros, como al general Sáez, nos pareció que debía investigarse un hecho que presentaba caracteres "sospechosos", como el señor general Sáez lo decía en el diario "El Imparcial", del 25 de mayo último. Exponía textualmente:

"He puesto en conocimiento de la Justicia el "denuncio de la señora V. "de Hirth, a fin de que se "estableciera su exactitud, "y he suministrado sobre "el teniente coronel Ahu- "mada todos aquellos he- "chos relacionados con la "conducta de ese oficial, "que, en mi concepto, po- "dían explicar EL DEPO- "SITO SOSPECHOSO HE- "CHO POR EL EN UN "BANCO AUSTRIACO".

De modo que la denuncia fué hecha por el general señor Sáez a la Justicia, por un acto que el mismo señor general ha calificado de "sospechoso".

A nosotros también nos pareció anormal que un miembro de la Comisión Militar Chilena, de modestos recursos, y con residencia en París, apareciera depositando 20,000 dólares en Viena, pocos días después de firmarse un contrato irregular con una fábrica austriaca de municiones. Decimos contrato irregular, porque no se pidieron propuestas a ninguna otra firma, y porque la compra resultaba hecha a un precio muy superior al entonces corriente en plaza.

Por esos mismos días, la señora Margarita v. de Hirth acompañó al proceso dos documentos: el uno, que acreditaba un depósito de veinte mil dólares al teniente coronel Ahumada, del Banco "Credit-Anstalt" de Viena; y el otro, un documento por el cual el mismo Banco aparecía certificando que ese depósito había sido hecho en favor del señor Ahumada, por la firma Hirtemberg.

Insistimos en que el informe últimamente expedido por el Fiscal Militar no establece que estos documentos sean apócrifos. Respecto del primero de ellos, lo declara auténtico, en los considerandos 2.o y 5.o de su dictamen. Por lo que atañe al segundo de ellos, se limita a reproducir lo proveniente de lo aseverado por el Banco, o sea, que éste no ha encontrado en sus archivos ninguna copia de una carta parecida, ni una carta análoga a esa dirección.

Al expedir su fallo, el Juez Militar dijo, erradamente, que se había establecido en el proceso la falsedad de los documentos, lo que está en manifiesta discrepancia con lo apuntado en el informe del Fiscal.

Por nuestra parte, nos limitamos a publicar esos documentos, que no fueron presentados por nosotros al proceso. Y pedimos que se hiciera una investigación seria, toda vez que el proceso anterior había sido mal llevado. En esto, la Justicia nos dió toda la razón, puesto que la Corte Marcial ordenó reabrir el proceso y efectuar nuevas diligencias investigatorias.

Ahora resulta que ese depósito de 20,000 dólares fue hecho por el propio teniente coronel Ahumada, como producto de sus "economías y especulaciones" según él mismo lo ha declarado. ¡Bendita Comisión Militar esa del general señor Sáez, que permitía a un modesto miembro de ella hacer economías y especulaciones por 20,000 dólares!

Como se ve, hemos cumplido, honradamente, con el papel fiscalizador que corresponde a la prensa. No existe en nuestras publicaciones, sobre esta materia, nada reprochable, ni menos algo delictuoso.

En ningún momento hemos tratado de arrojar sombras sobre el Ejército. Por el contrario, nuestro propósito ha sido evitar que se imputaran al Ejército hechos que, de ser efectivos, sólo podían afectar a algunos de sus miembros, de otra época, que no supieron o no pudieron cumplir sus deberes de acuerdo con los procedimientos de corrección administrativa que, invariablemente, se habían puesto en práctica para las adquisiciones de armamentos en el exterior.

El general señor Novoa no hizo otra cosa que cumplir, como pundonoroso soldado, el deber que tenía en orden a evidenciar esa enorme desproporción visible entre las adquisiciones hechas por la Comisión Militar en Europa, y los gastos en que incurrió la Comisión presidida por el general señor Sáez. Si se le ataca hoy por ello, es por razones políticas, acaso por las mismas razones que llevaron a algunos a tratar de apresarlo o ultimarlo, en el último conato revolucionario.

Una última palabra: El general señor Ahumada nos amenaza con perseguir responsabilidades.

En buena hora. Si el señor general cree estar en la obligación de perseguirlas, que lo haga en la forma que lo estime adecuada.

No es la primera vez que recibimos esta clase de amenazas, que luego no se cumplen.

Seguros de haber obrado con profunda honradez de propósitos, sin otro ánimo que el de cautelar los intereses públicos y con la conciencia de no haber incurrido en actos dolosos o en intentos condenables de herir injustamente la honra ajena, esperamos, con inalterable tranquilidad, todas las consecuencias que puedan provenir de nuestras campañas fiscalizadoras.

Nippon Teikoku

Nippon Teikoku, — el Imperio del Sol Naciente, — celebra hoy el aniversario nacional, que se confunde con el aniversario del natalicio del Emperador Hirohito. Setenta millones de japoneses vibran en estos momentos con el júbilo de su festividad. Raza homogénea, con un hondo sentido del patriotismo, y con orgullo de su propio valer, es acompañada también en esta efeméride por muchas gentes, de todos los países, que le reconocen sus dotes de cultura cívica y artística, y la expresión de un espíritu colectivo verdaderamente ejemplar.

La historia del Imperio del Sol Naciente, como sabemos, se pierde casi en la noche de los tiempos. El "Kokiji", libro de tradiciones antiguas, y el "Nihongi" o crónicas del Japón antiguo, fuentes principales de información sobre su historia hasta el primer milenio después de J. C., fueron publicados en los años 712 y 720 respectivamente. Los orígenes del país se confunden con una Mitología cuyas narraciones sería difícil ubicar en tiempos determinados. Baste saber que hacia el año 660 antes de J. C. Kan Yamato Iware Hito no Mikoto, que la posteridad ha conocido con el nombre de Jinmu Tennó, después de siete años de campañas guerreras extendió su dominio sobre la Isla, y se proclamó Emperador del Japón. De entonces acá, y al través de casi 2,600 años, el Imperio del Sol Naciente ha ido desarrollando época a época su cultura y su poder, primero asimilándose hacia los siglos IV, V y VI después de nuestra Era, los principales principios religiosos, filosóficos, y políticos de la civilización china, y, a partir de la segunda mitad del siglo XIX la cultura y la técnica europeas, con un poder tal de absorción que en muchos aspectos se puede decir que, en forma similar a la de América, lleva visos de superarla, dándole un carácter propio de amplia envergadura y empuje aun mayor.

El Japón moderno no es ya ese mundo narrado por Lafcadio Hearn, Loti o Farrére. Guardando en todo instante con un respeto y cariño a veces conmovedores, la tradición caballeresca de los antepasados, y la fidelidad religiosa y teocrática a la Casa Imperial, muchas de sus más bellas costumbres patriarcales, y aun formas artísticas y literarias de remotos tiempos, el Japón contemporáneo está hoy estructurado, y avanza como una gran Potencia, que no vá a la zaga de las más fuertes, y que cada año que pasa va definiendo mejor la misión que se ha propuesto realizar de custodio del Asia, continente que mira en él un contrapeso y, quizás un defensor en frente de las voracidades de los imperialismos blancos.

Para darse idea del Japón actual, basta anotar que posee una población de cerca de 70 millones de habitantes, dispone de 47.000 escuelas, de 325,000 maestros, de 30.000.000 de alumnos. El 20 o o de su población la constituyen estudiantes, lo que demuestra su solidez en aquél campo básico de todo progreso como es el de la educación de la niñez y la juventud, fuente de toda grandeza nacional. El presupuesto de instrucción es allá muy superior al de guerra, y monta a cerca de 650 millones de yens. En el Japón el niño es rey. Con razón se le ha denomidado el Paraiso de los Niños. Desde su más tierna edad se les cultiva con delicadeza exquisita, y al mismo tiempo cuidándose singularmente de la formación de su carácter moral y cívico, de su hombría de bien y de su capacitación para constituírse, después, en ciudadanos modelos. La cortesía, la disciplina, la perseverancia, la veracidad, el espíritu de orden y método, el amor a la patria simbolizada en el Emperador y en los héreos nacionales, son materias primordiales de la educación nipona. Este cuidado por los niños se observa en todo el ambiente del país, en todas las categorías sociales y al través de todas las situaciones de la existencia. Es uno de los más mayores timbres de orgullo que un pueblo puede exhibir.

Otra característica consiste en la homegeneidad de la raza. Desde el Mikado hasta el último pescador o campesino, sienten pertenecer a una misma comunidad de sangres y de ideales, en que hay necesariamente muchas diferencias entre sus miembros, pero por sobre ellas prima un sentido colectivo de unidad y de fe común, que es fuente inagotable de confianza y de optimismo. mo.

La marina de guerra ja-

(PASA A LA PAG. 7)

CHILE: LA TIERRA Y LA SOCIEDAD

II

(RESUMEN DE LA OBRA DE GEORGE MACCUTCHEN MAC BRIDE)

Con una sorprendente claridad ha cogido el carácter del inquilino y su situación, derramando simpatía sobre aquellos de quienes el escritor americano Elliot dijo: "no hay otro país en el mundo que tenga una clase trabajadora más valiosa. Tal vez económicamente hablando, el hecho de que vivan y trabajen por jornales excesivamente bajos..., es una de sus características mas importantes". No han pasado inadvertidos en estos capítulos ni la casa, ni el cerco, ni la chacra que generalmente les pertenecen, aparte del sueldo, su ración diaria, su derecho a talaje, sus horas de trabajo, desde la salida hasta la puesta del sol, las pulperías, sus sistemas y prácticas de vales y fichas, etc. Tampoco lo que él llama su vida social, sus días libres, la capilla, las borracheras, a las que elegantemente en inglés da el nombre de **"drinking parties"**, y las topeaduras. Sólo una traducción de la obra completa podría dar una impresión exacta del alcance de esta obra.

Aparte de la influencia de la hacienda en la vida social y política, se refiere a la que tiene en la economía y en las finanzas. En cuanto a esta última hace ver que los asuntos monetarios han estado controlados por los hacendados, lo que ha ayudado a que Chile mantenga en el exterior su reputación financiera. Dentro del país, ha permitido conservar un standard de oro para el comercio exterior, y el papel moneda para el uso doméstico, y han recibido el precio de sus exportaciones en oro, pagando sus obligaciones internas en la moneda depreciada. Por otra parte, sus especulaciones y manipulaciones en el cambio producían fluctuaciones en beneficio del capitalista, con empobrecimiento del pueblo. Refiriéndose a los impuestos dice: "los sistemas de impuestos "ponen en evidencia la in- "fluencia de los mismos. "Discutidos por hacenda- "dos que siempre han te- "nido la mayoría en el "Congreso, el sistema ape- "nas si ha tocado las fuen- "tes de recursos de los te- "rratenientes, y hasta hace "algunos años han perma- "necido casi enteramente "libres de impuestos".

Compara la imposibilidad en que en encuentra el roto para salir de su clase, con la condición del negro en el sur de los Estados Unidos, por las escasas oportunidades de progreso que tienen. Además, la fortuna, los viajes, y las ventajas educacionales, han llevado a establecer un standard de vida más alto por parte de los terratenientes, y solamente en los últimos años se ha mejorado la situación de los otros, inspirados en una idea de bienestar de la clase trabajadora.

A continuación analiza la influencia de la hacienda en la vida política, desde la guerra de la independencia hasta la segunda administración Alessandri, destacando los primeros intentos de reforma social que se deben principalmente a Bernardo O'Higgins, y entre cuyos decretos merece mencionarse la abolición de los mayorazgos, y la prohibición del uso de títulos nobiliarios y escudos de armas. Fué él quien inició el movimiento de educación popular, abrió y fomentó la creación de escuelas, reabrió el Instituto Nacional y fundó el Liceo de La Serena, el Teatro Municipal y la Biblioteca de Santiago. Entre las medidas de orden agrícola trató de aminorar la influencia de la hacienda, creando pequeños fundos, parcelando algunas haciendas alrededor de Santiago y contemplando la creación de colonias agrícolas.

Penetra en seguida en la reacción conservadora, en la constitución de 1833 que sirvió de instrumento al control oligárquico del Gobierno, y que el diplomático americano **Dawson** estimó como "la más aristocrática, y centralizada de las constituciones... poder político originado en la oligarquía", el fallado intento de Freire que le costó el destierro, el período de la República Liberal que alguien llamó "oligarquía liberal", el cambio verificado en la sociedad chilena, paulatinamente, dando salida a una nueva clase social "la clase media", la administración Balmaceda y la guerra civil de 1891, el nacimiento de un nuevo Partido Liberal y Radical, hasta llegar a 1920, en que se unieron ambos, formando la Alianza Liberal, mientras los grupos conservadores daban al suyo la denominación de Unión Nacional. Es la primera vez en la historia, dice el autor, que un candidato con un programa de reforma social realmente radical, estuviera de acuerdo con un conservador. La realización del programa enunciado en el primer mensaje del Presidente Alessandri, encontró oposición en el Senado, y la salida obligada del país que siguió a los acontecimientos conocidos por todos, aparece como una victoria tradicional del grupo conservador y comprueba, como alguien dijo, que las veces en que un Presidente ha tratado de gobernar contrariando los deseos de la aristocracia, han sido pocas, y han fracasado siempre. La vuelta de Alessandri trae consigo la promulgación de la nueva Constitución Política de 1925, de la cual el autor se expresa diciendo que debe considerarse como el documento más importante de la historia del país durante un siglo, ya que ella marca el fin del viejo régimen, y el principio de uno nuevo. Chile— agrega— nunca podrá retroceder al viejo sistema patriarcal en que un pequeño grupo de terratenientes gobernaba el país entero como si fuera una sola hacienda. La clase media comienza a tener voz en los negocios públicos, se separa la Iglesia del Estado, etc.

Entre las reformas más importantes del período de Ibáñez, menciona, de su programa agrario, los siguientes puntos, entre otros: colonización de terrenos pertenecientes al Estado, provisión de créditos rurales, en especial al pequeño propietario, desarrollo de cooperativas agrícolas, saneamiento de títulos de las propiedades del sur de Chile, junto con la abolición de las comunidades indias, aún existentes, subdivisión de las extensas propiedades rurales en el centro del país, y establecimiento de colonias agrícolas. Reconoce a continuación la sorpresa que se manifiesta de que el movimiento democrático haya sido dirigido por militares, y que éstos hayan podido hacer revoluciones contra la oligarquía. Se le ha considerado— dice — como un movimiento reaccionario, velado y anti-bolchevista, debido a que Ibáñez hizo una aclaración, según la cual derrotaría el "comunismo y la anarquía" que amenazaban el país. Eran en aquel momento el peligro más alarmante, pero el verdadero estaba en la oligarquía de la tierra, cuyo poder era preciso destruír. A él no le parece extraño que el ejército haya participado en actividades socialistas, porque, a diferencia de la armada, ha estado constituido principalmente por individuos de la clase media. Un estudioso americano de historia, **Haring**, dice que "la revolución fué realmente popular, aunque su instrumento era el ejército".

Un día, dice MacCutchen MacBride, encontró un individuo que no era hacendado ni mozo. Hasta cierto punto vestía como un inquilino, pero hablaba de "mis tierras" como lo hace el patrón. Iba hacia el campo en segunda clase del tren local. Durante el trayecto iniciaron una conversación: le explicó que había ido a la ciudad a tratar de vender frutas, producto de su chacra en Melipilla. Esta tenía dos cuadras regadas. Vivía en ella con su familia en una casa de tres piezas, construída por él mismo. Su mujer y los siete hijos lo ayudaban en la chacra, y en raras ocasiones habían tomado trabajadores extraños. Todos sus hijos sabían leer y escribir.

Este hombre representa otra clase que en los últimos 20 años ha ganado importancia; la pequeña propiedad. Pero, en el sistema agrícola chileno no puede considerársela como muy interesante, ya que la hacienda la cubre, y es preciso buscarla, pues no salta a primera vista. No siempre está ubicada en el valle central, y apenas si se distingue de las posesiones de los inquilinos. Su producción generalmente alcanza para sus necesidades, y sus dueños no tienen influencia alguna. Observando el cuadro estadístico, resulta que su número es 13 veces superior al de las haciendas, pero si se considera la superficie que ellas comprenden, llegamos a las siguientes cifras: las 5.542 haciendas (superiores a 200 has.), forman el 89 o o de las tierras cultivables en las provincias centrales. Las 69,761 propiedades pequeñas agregan solamente 558.333 has., o sea, menos del 5o|o de la superficie total de las propiedades rurales. En estas, un total de 350.000 a 400.000 personas luchan por ganarse la vida, y son pocos los que alcanzan la oportunidad de educarse o de mejorar su situación económica.

El pequeño propietario del centro de Chile ha estado hasta ahora muy poco por encima del inquilino, pero con el sistema democrático, los votos de esta clase, tendrán mayor valor, y probablemente se aproxime su hora.

Si Chile va a desarrollarse, agrega el autor, deben dividirse sus haciendas. No hay otra fuente de tierra. Las tierras de la frontera araucana han pasado casi todas a ser propiedad privada, salvo las pequeñas reducciones indias. Las de más al sur son casi incultivables, debido a su conformación montañosa, a las selvas y las lluvias excesivas. Por otra parte, el desierto del norte hace imposible su colonización en escala suficiente para aliviar la situación de Chile central. Todo chileno reconoce la necesidad de dar tierra al pueblo, y muchos saben que no hay otra que las haciendas, como también saben que los latifundios no se están utilizando en forma adecuada. El país está atrasado en su desarrollo agrícola, debido especialmente al sistema de latifundios. Las exportaciones no aumentan en la proporción debida, ni se aumenta la población estimulando la inmigración como lo hace Argentina. Si es necesario aumentar la producción y la población, si hay que dar al pueblo tierra y oportunidad de hacerse verdadero ciudadano, las haciendas deben dividirse.

La constitución de 1925 habla de una "justa división de la propiedad", y de la "propiedad familiar", Numerosos son los autores que, especialmente, a partir de esa fecha han escrito e insistido en la necesidad de reducir la extensión de los latifundios en favor de la pequeña propiedad en que el factor humano es la consideración más importante. Como iniciativas en este sentido cita la proposición presentada al Senado en 1922 (Aguirre Cerda), autorizando la compra o expropiación de tierras para su parcelación y venta en términos convenientes, y la declaración hecha por el Presidente Ibáñez en su mensaje de 1930, y que el Presidente Alessandri repitió cuatro años después: "que el Gobierno estaba definitivamente empeñado en la subdivisión de las grandes propiedades".

Las expropiaciones, como es natural, han encontrado fuerte oposición de parte de los hacendados, quienes la consideran como una violación de derechos adquiridos, y una amenaza al orden social establecido. Quizás — cree el autor — más que todo haya sido esta la razón que produjo el movimiento que derribó al Gobierno de Ibáñez.

JULIA COHEN

CARLOS OSSANDON BARROS
BANDERA 168 — CASILLA 1080 — TELEFONO 65388

TORO

Casas y chalet en Providencia

60,000 ROMAN DIAZ, CASA UN piso, halls, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, patio con árboles frutales. Deuda: 9,000 6 o.o. — Ossandón, Bandera 168.

62,000 JUNTO PARQUE PROVIdencia, casa reducida y moderna, living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencia y jardín. — Ossandón, Bandera 168.

65,000. PROXIMO AL ESTADIO Francés, bungallow nuevo, mil metros cuadrados de terreno, living-room, comedor con chimenea dos dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio, árboles frutales, gallinero moderno para 250 aves, entrada de auto. Deuda: 24,000 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

70,000, AV. BILBAO, CASA UN piso antigua, seis piezas, baño, garage y gallinero. Deuda: 8,000. — Ossandón, Bandera 168.

70,000, A TRES CUADRAS DEL Parque Providencia, dos casas, un piso, halls, comedor, escritorio, tres dormitorios, dependencia, patio con parrón y árboles frutales, cada una, Deuda: 40,000 6 o.o.— Ossandón, Bandera 168.

75,000. AV. SALVADOR, LADO CArro, casa antigua 15x58 metros, especial para industria. — Ossandón, Bandera 168.

75,000. EN PRECIOSA AVENIDA. inmediato a Providencia, casa antigua un piso, superficie 14.30 por 87.50 metros, Deuda: 20,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

75,000. INMEDIATO PARQUE PROvidencia, chalet moderno de dos pisos, halls, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 40,000. — Ossandón, Bandera 168.

77,000, Av BILBAO. CASA ANTIgua. 15x50 metros. locales comerciales. — Ossandón, Bandera 168.

80,000, LADO SEMINARIO, PROximo a Bilbao, casa de un piso moderna, libre contribución por diez años, halls, comedor, salón escritorio, dos dormitorios, espléndido baño instalado, dependencia, extenso jardín, entrada de auto. Deuda: 42,000 6 o.o largo plazo.— Ossandón, Bandera 168.

80,000. JUNTO A AVENIDA MAnuel Montt, próximo a Providencia, bungallow moderno, living con chimenea, comedor, dos dormitorios baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage — Ossandón, Bandera 168.

80,000, INMEDIATO PARQUE Providencia, chalet de dos pisos bien tenido, living, comedor, escritorio, costurero, tres dormitorios, espléndido baño instalado, dependencia, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 19,000. — Ossandón, Bandera 168.

83,000, AV COLON, BUNGALLOW, halls, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencia, jardines, arboleda 5,000 metros y garage, venderíase también con menos terreno. Deuda: 26.000 Caja de Previsión 6 o,o. — Ossandón, Bandera 168.

90,000, LADO PARQUE PROVIdencia, chalet sólido, dos pisos, living, comedor, escritorio, tres dormitorio, baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 22,000 6 o|o — Ossandón, Bandera 168.

90,000. CASI ESQUINA DE BILbao, casa antigua un piso, siete piezas, dependencia y patio, superficie 23x60 metros. Deuda: 8,000. — Ossandón, Bandera 168.

90,000, LADO PROVIDENCIA, ANtes de Pedro de Valdivia, chalet dos pisos, halls, comedor, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, living, patio, jardín, árboles frutales y parrón. Deuda: 18,000. — Ossandón, Bandera 168.

90,000. AVENIDA MANUEL Montt próximo Providencia, casa-quinta un piso, halls, comedor, salón, tres dormitorios, baño instalado y dependencia. Deuda: 12,000. — Ossandón, Bandera 168.

98,000 AV. PROVIDENCIA, CASA antigua un piso, 640 metros cuadrados, comedor, escritorio, tres dormitorios, amplias galerías, baño, dependencias, jardín, patio.— Ossandón, Bandera 168.

115,000, AV. BILBAO, CHALET moderno dos pisos, bonitos recibos, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 50,000 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

115,000, MEDIA CUADRA DE Providencia, antes de Pedro Valdivia, casa un piso, rodeada de galerías, 300 metros cuadrado, hall, comedor, cinco dormitorios, baño, dependencia, jardín, patio, arboleda, lavadero, gallinero. Deuda: 10,000. — Ossandón, Bandera 168.

115,000 A POCAS CUADRAS DEL Parque Providencia, chalet dos pisos moderno, dos halls, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patios con árboles y glorieta, garage. Deuda: 32,000 Caja de Previsión. — Ossandón, Bandera 168.

120,000, AV. BILBAO ESQUINA, 15x45 metros, chalet moderno, halls, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 55,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

120,000 INMEDIATO A CARROS (Los Leones), chalet recién terminado, dos pisos, hall, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, terraza, dependencia, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 54,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

120,000. INMEDIATO PROVIDENcia y Manuel Montt, chalet moderno de dos pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, hall, dependencia, cuatro dormitorios, baño instalado, jardín, bonito parrón. Deuda: 35,000 6 o|o. —Ossandón, Bandera 168.

125,000, ENTRE AV. GENERAL Korner y Los Leones, calle residencial, chalet dos pisos, moderno, 600 metros cuadrados, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 68,000 6 por ciento. — Ossandón, Bandera 168.

130,000, AV. BILBAO, CHALET moderno, dos pisos, 900 metros cuadrados, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, arboledas, Deuda: 61,000. — Ossandón, Bandera 168.

135,000, ENTRE PIO X Y LOTA, chalets de dos pisos, moderno, 750 metros cuadrados, hall, comedor, salón, escritorio, costurero, cinco dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, arboleda, parrón, entrada auto. Deuda, 27,000. Ossandón, Bandera 168.

135,000, EN BARRIO RESIDENcial inmediato a carros 23 y 27. bungalow nuevo, porch, living con chimenea, comedor, tres amplios dormitorios, regio baño instalado, dependencia, 651 metros de terreno para jardines, entrada de auto. Deuda, 90,000, 6 o|o. Ossandón, Bandera 168.

135,000. EN BARRIO NUEVO, SECtor norte Los Leones, chalets recién terminado 600 metros cuadrados, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, toilette de visitas, patio, entrada de auto. Superficie 20 x 30, Deuda, 70,000, 6 o|o. Ossandón, Bandera 168.

135,000. BARRIO SEMINARIO, CArros a la puerta, chalets moderno dos pisos, hall, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, dos terrazas, jardín, patio, árboles frutales, garage. Deuda, 80,000. Ossandón, Bandera 168.

140,000. EN BARRIO RESIDENcial Los Leones, próximo a carros, chalet recién terminado, dos pisos, 600 metros cuadrados, hall, living, comedor, tres dormitorios, espléndido baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda, 75.000, 6 o|o, Ossandón, Bandera 168.

140,000, Av. EL BOSQUE. CHALET dos pisos, recién terminado, muy bonito, estilo, living con chimenea y parquet, comedor con parquet, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio, entrada de auto. Superficie, 20 x 35. Deuda, 75,000 a largo plazo, 6 o,o, Ossandon, Bandera 168.

140.000. Av. LOS LEONES, INMEdiato carro, chalet nuevo, dos pisos, 800 metros cuadrados, hall, dos living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencia, jardín, patio y garage Deuda, 62,000. 6 o|o. Ossandón, Bandera 168.

145,000. INMEDIATO PROVIDENcia Manuel Montt chalet moderno dos pisos, asísmico, 15,30 x 13 metros, living, comedor, hall, salón, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, depenpencia, jardín, patio con árboles frutales y parrón, garage. Deuda, 42,000. Ossandón, Bandera 168.

150,000. Av. CONDELL, PROXIMO a Providencia, chalet moderno de dos pisos, hall, living, comedor, salón, cuatro dormitorios, baño instalado, dos terrazas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto, superficie 16 x 40 metros. Deuda, 27,000. Ossandón, Bandera 168.

150,000, Av. LYON ESQUINA, chalet recién terminado dos pisos living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, toilette de visita, baño instalado, dependencia, terraza, jardín, patio, entrada auto, se le puede colocar fuerte deuda. Ossandón 168.

150,000, INMEDIATO STADIO Francés, elegante bungalow, estilo alemán, con calefacción central, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, pérgola, dos terrazas, garage. Ossandón, Bandera 168.

150.000. Av. CONDELL, INMEDIAto Providencia, chalet rodeado de 650 metros de jardines y arboleda frutal, dos halls, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, espléndido baño instalado, dependencias, garage. Deuda, 55,000. Ossandon, Bandera 168.

150,000. INMEDIATO AL STADIO Aleman, chalet moderno de dos pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, galería, cinco dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, parron, frutillar, arboleda, 1,000 metros cuadrado, entrada de auto. Deuda, 77,000, 6 o o, saldo facilidades. Ossandón, Bandera 168.

160,000, Av. LOS LEONES, PROXImo a Providencia, chalet moderno, dos halls, living-room, comedor, seis dormitorios, dos baños instalados, dependencias, piezas principales con parquet y vitreaux, jardín, patio y garage. Deuda, 54,000, Ossandón, Bandera 168.

160,000. CASA UN PISO MUY bien tenida, hall, comedor, salón, escritorio, cuatro dormitorio, dos baños instalados, dos patios, garage. Deuda, $ 25,000, 6 o|o, saldo facilidades, Ossandón, Bandera 168.

160,000, UNA CUADRA PROVIdencia, antes de Pedro Valdivia, chalet moderno dos pisos, en muy buen estado, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda, 75,000, Ossandon, Bandera 168.

160,000, LADO Av. EL BOSQUE, chalet moderno dos pisos, 700 metros cuadrados, dos halls, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, extenso parrón, gallinero y garage. Deuda, 50,000. 6 o|o, Ossandón, Bandera 168.

160,000, Av. LYON ESQUINA, chalet nuevo dos pisos, halls, living, escritorio, cuatro dormitorio, dos baños instalados, toilette de visitas, dependencia, jardín, patio, garage. Deuda, 70,000. 6 o|o. Ossandón, Bandera 168.

165,000, Av. LYON, CHALET recién terminado, dos pisos, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, parquets, baño instalado, dependencias, terrazas, jardín, patio, garage. Deuda, 20,000. Ossandón, Bandera 168.

165,000, ENTRE PEDRO VALDIvia y Antonio Varas, cerca de Providencia, chalet recién terminado, dos pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, pileta, garage, pieza de chofer, calefacción a gas, con servicio de agua caliente. Deuda, 80,000 6 o,o, Ossandon, Bandera 168.

175,000, JUNTO AL PARQUE Providencia, residencia dos pisos modernos, libre de impuesto, transferencia, hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados, parquets, terraza, dependencia, jardín, patio, garage. Facilidades de pago, Ossandon, Bandera 168

180,000, INMEDIATO STADIO Francés, elegante chalet con calefaccion central, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette de visita, piso de parquet importado, cocina a gas instalada, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Superficie, 665 metros. Deuda, 10,000. 6 o|o. Ossandón, Bandera 168.

185,000. ESPLENDIDO CHALET estilo Tudor, inmediato a Providencia, dos pisos, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorio, pisos de parquet, ventanas, vitreaux, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, plantación, garage, Deuda, 34,000, Ossandón, Bandera 168.

185,000. Av. LYON, ESQUINA, chalet nuevo, living con chimenea, comedor, escritorio, toilette de visita, cuatro dormitorios, dos baños instalados, terraza, dependencias, jardín, garage con pieza de chofer. Deuda, 35,000. Ossandón, Bandera 168.

190,000, Av. LYON ESQUINA, CHAlet nuevo dos pisos, 635 metros cuadrados, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, parquet, dos baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda, 60,000, Ossandón, Bandera 168.

200,000. LADO Av. PROVIDENCIA, chalet estilo colonial, hall con chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado, toilette de visita, en edificio aparte dos dormitorios de empleados, bodega, parrón, gallinero, pileta, arboleda, 900 metros cuadrados. Deuda, 113,000, Ossandón, Bandera 168.

200,000, EN LINDE AVENIDA Entre General Korner y Los Leones, chalet nuevo, estilo californiano, dos piezas, calefacción central, hall, living, comedor, tres dormitorios, con closets, dos baños instalados de lujo, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda, [illegible] 6 o|o. Ossandon, Bandera 168.

210,000. Av. MIGUEL CLARO, CHAlet sólido, halls, comedor, salón, escritorio, nueve dormitorios, dos baños instalados, dependencias, jardín, parrón, árboles, garage, facilidades de pagos, Ossandón, Bandera 168.

220,000. UNA CUADRA DE Providencia, chalet moderno esquina, 600 metros cuadrados, chalet moderno de dos pisos, galerías, living con chimenea de azulejo, comedor, salon, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage, departamento independiente, con dos piezas de baño. Deuda, 190,000. Ossandón, Bandera 168.

250,000. Av. LOS LEONES ESQUINA, suntuoso chalet moderno, con todo el confort posible, dos halls, living-room, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, cuatro baños instalados de lujo, toilette de visita, pieza de estudio, costurero, dependencias, luces indirectas y parquet, calefacción en edificio aparte, dependencias, jardín, garage, mucho sol. Deuda, 83,000, Ossandon, Bandera 168.

NO.

FUNDICION EL SUBMARINO

Gran taller de niquelados y fundición en fierro, bronce y aluminio.

Fabricamos moldes para cocer jamones. Precios sin competencia.

BASCUÑAN 542

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

LINDO ABRIGO CORTO DE NUtria vendo de ocasión. Agustinas 331.

PIELES! T. MORAN SE TRASladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos y confecciones cueros. Para adornos cuellos. Carmen 686.

HACENSE TRAJES, ABRIGOS, batas, rapidez; precios bajísimos. S. Camilo 819.

MARCOLETA 440. CASA 2. SE limpian pieles y se hacen toda clase de transformaciones. Se arreglan sobrecamas de Vicuña, se ejecuta todo trabajo de pieles. Precios módicos, puntualidad entrega trabajo. Informes de competencia y honradez. 14 Mayo

¡¡ESTUFAS!!!, COMPOSTURAS garantidas. Armería: San Diego 59. 6 Mayo

¡¡SEÑORA!!! MANDE ARREglar sus pieles, abrigos, zorros, sobrecamas Vicuña a 'Casa Bolliana". Técnicos especialistas. Trabajo rápido, garantido. Delicias 462, pasado una cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 7 Mayo

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: están a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso, Fábrica: Rosas 869. 23 Mayo

VENDESE BASTIDORES USADOS para galería. San Pablo 4372.

¡¡LA POLAR!!! SAN DIEGO 273. Pieles, sombreros, carteras; precios reducidos. Al presentar este aviso obtendrá 10 o|o descuento. 10 mayo

EL SOMBRERO PARISIENSE. Especialidad: Hechuras, transformaciones elegantes desde $ 8. Ofrece hermosos modelos, terciopelos, fieltro, neofieltro. Moneda 890. 5 Mayo

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse, perfección. Sombrero Parisiense. Moneda 890. 5 Mayo

EL SOMBRERO ELEGANTE, HERmosos modelos terciopelo fieltro, neofieltro. Hechuras, transformaciones perfectas, elegantes desde $ 8. Rosas 920. 12 Mayo

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

MARQUESITAS SOMMIERS, SObrecamas, colchones lana, algodón. Sommieres con patas. Dirigirse: San Diego 1852, fábrica. 6 Mayo

¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Abril

¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS muebles para cocina. Teléfono 6879. 315 Carmen. 6 Mayo

¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89969. 10 My.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 9 Mayo

LA ACREDITADA SASTRERIA "ARTURO PRAT" SAN DIEGO 71

HA RECIBIDO UN GRAN STOCK DE CASIMIRES PARA TERNO Y ABRIGOS

CONCEDE CREDITOS

28—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

CAOBAS: MUEBLES ANTIGUOS encontrará únicamente: Benavente 823. 30 Abr.

PARA COMPRAR O VENDER SUS muebles "La Libertad", San Diego 787. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! PONE A SU disposición su nueva sección de menaje, San Diego 480. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! OFRECE A UD. toda clase de muebles a precios de ocasión. San Diego 460. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA", GRAN SURTIdo en catres, colchones y sobrecamas, a precio sin competencia. San Diego 460. 2 Mayo

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrara Mueblería Modelo. San Diego 428. 3 Mayo.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 6 My.

MUEBLES PARA COCINA. CAsa Maglio. Carmen 467. 6 My.

MUEBLES SALONES CONFORTAbles, chesterfields, dormitorios, comedores modernos encontrarán: San Diego 1283. 29 Abr.

MUEBLES SUELTOS, CATRES, colchones, sommieres. "Feria de Muebles": San Diego 53 29 Abr.

¡¡MUEBLES DE OCASION¡¡ UNIcamente Mueblería: San Diego 1283. 29 Abr.

PARA COMPRAR MUEBLES BAratos ocasión encontrarán "Feria de Muebles", San Diego 53. 29 Abr.

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclínicos, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París (Talleres de San Vicente), Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 15 Mayo

¿SOMMIERES?, ¡SI SEÑOR! LOS mejores, baratos. Delicias 2462. Atención esmerada. 29 Abr.

FABRICA MUEBLES COLONIAles. Amoblados dormitorio $ 500; comedor $ 400. San Alfonso 40. 29 Abr.

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. Señal letrero luminoso.

FABRICA LAS BALEARES, SOMmiers coloniales con patas, liquida: San Pablo 3120. Teléfono 67137. 2 Mayo

¡¡NOVIOS!! TENEMOS EL MEJOR surtido muebles modernos, verdadera ocasión. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035. 3 Mayo

OCASION VENDO MESA CORREderos, seis sillas. Av. Bilbao 617.

NOVIOS: AMANI, ENTREGA MUEbles un año plazo, Arturo Prat 135. 5 Mayo

AMOBLADO ESCRITORIO MOderno. Se vende ocasión. Compañía 1541. 30 Abr.

VENDO UN ARMONIO. CARMEN 16. 7 Mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 1.o Mayo

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES, usados, tapicería en general, Colchones, sobrecamas, sommiers, todo a mano. Visítenos. Avenida Matta 380. 24 Mayo

PARA COMPRAR BUENOS SOMmiers baratos. Fábrica "El Condor". Delicias 1789. 9 mayo

AMOBLADO COMEDOR, DORMItorio, vendo. Carmen 1307.

¡SEÑORES! POR INCENDIO FAbrica Calzado, liquida sus artículos en Av. Gral. Velásquez esquina Ecuador. 1 Mayo

ESCRITORIO CORTINA, SILLA giratoria vendo. Carmen 1307.

SE VENDEN MUEBLES DE DORmitorio (y escritorio. Compañía 2465.

G. CORNEJO, SAN PABLO 1789. Hace, transformaciones de muebles antiguos a modernos. Barniz ta- 8 M.

Vista a sus niños en la Sastrería Casa INGLESA DELICIAS 2394. FONO 83088

Trajes y abrigos para colegiales. Trajes de golf. Precios los más bajos de plaza.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Mayo

CEMENTO MELON SACK. 1.o Mayo

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Mayo

FFIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Mayo

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Mayo

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Mayo

PARA FIERRO, SACK

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1779. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Mayo

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 30 Abril

MATERIALES PARA CONSTRUCciones. Sanitarios. Cañerías todas dimensiones. Serrano 99. 30 Abr.

CAÑERIA GALVANIZADA NUEVA 1|2" 3,80 — 3|4" 4,80 — 1 1|2" 12 — 2" 16. Teléfono 65527. San Pablo 4160. 6 Mayo

LA FABRICA DE TUBOS Y BALdosas, Portugal 1654, ofrece teja plana de cemento, "techo ideal", lo mejor y más barato. 10 My.

¡¡PINO!! PARA PALAS, SAN MARtín 870. 30 Ab.

¡¡MADERAS!! SECAS PARA MUEblistas, mangos escobas, raulí, a precios bajos, encontrará usted en Barraca "San Martín". San Martín 870. 30 Ab.

FIERRO ACANALADO USADO llegaron grandes partidas. Mercería Gran Bretaña. Av. Matta 1070. 5 Mayo

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 81805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 18 Mayo

OFRECEMOS ENTREGA INMEdiata: cañones fierro fundido para descarga; cañería negra galvanizada hasta 3" ;surtido completo fittings hasta 3"; fierro redondo importado, nacional; artefactos sanitarios; alambre negro número 18 y 14; artículos mercería en general, Escandón. Hoyos y Castro, Importadores. San Francisco 49. 29 Abril

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA vina, materiales, precios fábrica. "Bodega Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia, teléfono 89482. 14 Mayo

TECLE 2 TONELADAS, $ 250. CHAcabuco 24. 1.o M.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS DE TEJER, CONTADO facilidades. Casa Falconi. Delicias 2446. 30 Abr.

AGUJAS, ACCESORIOS PARA MAquinas coser. Composturas. Casa Falconi. Delicias 2446. 30 Abr.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS TEJER PARA FABRIca y hogar. Facilidades pago. Enseñanza rápida, perfecta. Internado para alumnas. Brasil 751, Chalet 15. 18 Mayo

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. 21 Mayo

COMPRAMOS PERFORADORA con martillo, portátil, con su motor correspondiente. Ofertas: Casilla 1655.

MOTORES, ELECTRICOS, OCAsión. San Diego 825. 2 Mayo

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO. enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2544, casilla 1794.

MOTORES ELECTRICOS "UNIversal" 1 1|4. San Pablo 2064. 1.o Mayo

COMPRO ARTICULOS SANITArios y eléctricos, voy a domicilio. San Pablo 2064. 11 Mayo

RODILLO PARA MOLER TERROnes o apretar siembra, arados y rastras, ofrecen: Unión Americana 241. 30 Abr.

BOMBA TRANSVASIJADORA A mano sobre carro, destroncadora, ejes para sierra circular partir tablas, cotar leña, arados Oliver importados, una y tres puntas, rastras, repuestos Roby y otras máquinas, vende: Unión Americana 330.

MOTORES ELECTRICOS MARCA Garbe-Lahmeyer nuevos, cerrados, con descansos de bolitas, de 1 2 hasta 25 HP., entrega de existencia. Mayores capacidades de importación. Transformadores, grupos soldadores, generadores, alternadores, ofrecen a precios convenientes: Hampel y Kosiel Ltda. Casilla 861. Santo Domingo 1031. 10 mayo

REGALO MAQUINA CALAR MAdera, catre, otros objetos. Eleuterio Ramírez 1142. 30 Abr.

EMPAQUETADURA PARA MAQUInas agua, gas y vapor. De asbesto puro, en trenza y planchas, grafitado, caoutchuc, cáñamo engrasado, goma en planchas, klinquerit, etc., ofrece a precios sin competencia la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 4 M.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

MOSTRADORES, VIDRIERAS, EStanterías realizamos. Bulnes 839. 2 Mayo

INDUSTRIA, MUY LUCRATIVA, Fábrica maceteros de greda en marcha $ 4,000 con existencia vendo por viaje. San Bernardo, Urmeneta 521, Más datos: Avenida Matta 358.

URGENTE VENDO PUESTO PAN. leche. Ventas: 120. Chacabuco 80. 30 Abril

BODEGA FRUTOS DEL PAIS vendo. Salas Errázuriz 2821 esquina Bascuñán. 1 Mayo

VENDO LAVANDERIA POR NO poder atenderse; buen local. Catedral 3231. 29 Abr.

SE VENDE NEGOCIO ROSA ESquina Sotomayor. 2 Mayo

VENDO ESPLENDIDO BAR RESTaurant. Copiapó 1083. 29 Abr.

COMPRO PATENTE DEPOSITO licores. Martínez Rozas 3501

POR ENFERMEDAD DE LA DUEña de casa se vende cafetería y cocinería. Chacabuco 78.

SE VENDE TALLER DE MODA, pleno centro, clientela escogida. Diríjase: Teléf. 88834. 30 Ab

IMPRENTA ELECTRICA. ENTREga hoy mismo. Rosas 1028. llegar Puente. 25 M.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

TAPICEROS, MAESTROS COMPEtentes, necesita Fábrica de Muebles Springer & Behr, Providencia 1090. 29 Abril

CORTADOR CARNE ENTENDIDO en chancho. Vega Central. Puesto 24.—Antonio Mayol.

BUENA COMPOSTURERA, PAGO bien, Galería Alessandri N.o 1.

OPERARIO SASTRE NECESITO; pantalonera, chalequera. Baquedano 754.

NECESITO APLANCHADORA DE doblez, Lavandería "La Nacional" Blanco Encalada 2128.

VESTONERA QUE SEPA OJALAR. Gálvez 140.

COSTURERA COMPETENTE EN modas necesito. Seminario 242.

COSTURERAS MUY COMPETENtes en modas, necesito. Recoleta 211.

NECESITO MAESTRO COMPOSturero de calzado. Erasmo Escala 2710.

NECESITO PELUQUERO, ELEUterio Ramírez 1130.

NECESITO TORNEROS PARA trabajar en segundo turno, desde de las siete de la tarde, Talleres "Siam". Av. Matta 065. 29 Abr.

NECESITO BUENOS ARMADORES calzado enchinchado de hombre. Ñuble 1133. 29 Abr.

MUCHACHO CONOCIMIENTO MEcánica, que sepa hacer llaves necesito, Moneda 817.

NECESITO CHOFER, MOZO Y CAmarera, Artesanos 699. 2 M.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO PLAca de carabineros N.o 1932, queda sin ningún valor.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 715212, girado por Tesorería Provincial de Santiago, fecha 25 abril 1936, orden Roberto Román Bravo, queda nulo. 30 Abr.

HABIENDOSE EXTRAVIADO POliza N.o 6763, Serie A., seguro vida Aníbal Rioseco Jofré, extendida por Mutualidad Carabineros, queda nula por el presente aviso. 1.o M.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

13,000 CONTADO, SALDO MENsualidades de $ 105, moderno chalecito, final carros Bellavista. Compañía 1231. Of. 7. Jara y Castillo. 4 Mayo

18,000 CONTADO, SALDO MENsualidades de $ 73, chalecito muy comodo moderno 4 habitaciones, todo servicio, Plaza Chacabuco. Compañía 1231. Of. 7. 4 Mayo

25,000, DOLORES CASI ESQUINA 5 de Abril, 9x35, 6 habitaciones, 2 locales comerciales a la calle. Compañía 1231. Of. 7. 4 Mayo

35,000, COVADONGA, INMEDIATO a Delicias, 6 habitaciones, todo servicio. 4 Mayo

37,000, TRASPASO CAJA EE. PARticulares, extensa casa, fachada estucada, Ruiz Tagle, inmediato General Velásquez Compañía 1231. Of. 7. Jara y Castillo. 4 Mayo

45,000, CASITA ELEGANTE, SOlida moderna, 3 dormitorios, hall, comedor, todo servicio, única oportunidad. Compañía 1231. Of. 7 4 Mayo

60,000, CHALET GRAL. KORNER. Providencia, 2 pisos, 6 habitaciones; dependencias, todo servicio, se compra con $ 21,000 contado, saldo mensual. Compañía 1231. Of. 7. 4 Mayo

80,000, REGIO CHALET MODERno calle Washington, Ñuñoa, 12x57, reja, jardín, plantaciones. Jara y Castillo. 4 Mayo

105,000, GENERAL FLORES, PROvidencia; chalet 2 pisos, 7 habitaciones, chimenea, subterráneo; todo servicio, se compra con 20 por ciento contado. Jara y Castillo. 4 Mayo

SASTRERIA M. BLANCO

Si Ud. desea calidad, distinción y economía, adquiera nuestros afamados SOBRETODOS.

200 sobretodos finos liquidamos.

DELICIAS 2668

36.—PROPIEDADES VENDEN:

108,000, ELEGANTE CHALET, 2 pisos, sólido, moderno, recién construido; toda comodidad, calle Capitán Fuentes, Providencia. Compañía 1231. Of. 7. 4 Mayo

120,000, CATEDRAL INMEDIATO Brasil, casa antigua, 2 pisos independientes, subterráneo todo el frente, 15x38, numerosas habitaciones. Páguese solo el terreno. Produce $ 1,000 mensuales. Compañía 1231. Of. 7. Jara y Castillo. 4 Mayo

VENDO, ARRIENDO ACREDITAda residencial central, imposibilidad atenderla. Escribir: Casilla 3119. 27 Abr.

RAMON del RIO BANDERA 552

PROPIETARIOS: ANTICIPO DInero, tomando por mi cuenta o administración, casas, pasajes, cités y conventillos, o arriendos. Del Río, Bandera 552. 28 Abr.

5,000 a 50,000 LISTOS PRIMERAS hipotecas. Del Río. Bandera 552. 28 Abr.

INTERESANTES OPORTUNIDAdes. Vendo casas y citées, por deudas vencidas. Renta. Del Río. Bandera 552. 28 Abr.

DOCE FEBRERO 36, SE VENDE casa de dos pisos independientes. Tratar: Manuel Rodríguez 48, de 2 a 5 P. M. 4 Mayo

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA, BARRIO ALTO. 30.000 a 60,000. Casilla 2313.

HASTA $ 16.000 NECESITO CASIta 3 o 4 piezas, barrio Santa Elena o Ñuñoa. Negocio inmediato. Federico Reyes, Huérfanos 1223, Oficina 3. 1.o Mayo

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria:; tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia farmacias surtidas. 8 Mayo

¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Mayo

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Mayo

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente, "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, legó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 29 Abr.

CLINICA FISIOTERAPICA. GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 30 Abr.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas. cúrase con 'Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Legó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 29 Abr.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168, Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic 936

3,000 OFREZCO PRIMERA HIPOteca, Rengifo 844 (1-4). 30 Ab.

OFREZCOME ASOCIARME EMpresa Teatral o Compañía Variedades, trabajar combinación cinematógrafo. Cuento buena máquina Pathé y material. Dirigirse: Manuel Díaz N., Curepto. 2 M.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

ANA VILLAGRA NEIRA, DESEA saber de su hermano Carlos Villagra N. Dirigirse: Serrano 124.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

¡¡REPUESTOS Y ACCESORIOS!! para radio, el mayor surtido, los precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 6 Mayo

624 PESOS RADIOS IMPORTAdas, modelo 1936 Delicias 845. 1.o Mayo

ROLLOS AUTOPIANO, 65 NOTAS, realizo. Av. Chile 876.

RADIO RCA. CONTINUA VENDEse ocasión. Calle Enrique Concha 35, casa A (altos).

REGALO BUENA RADIO DE mueble. Sazié 2042. 29 Abr.

PIANO ALEMAN VENDO. CARmen 1307.

COMPRO PIANO DE ESTUDIO. Grajales 2561.

VIOLIN STRADIVARIUS, VENDO. $ 20,000. Cóndor 871. 5 M

46.—JUDICIALES.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, 23 actual, el 12 de mayo próximo, 15 horas, en la oficina Martillero don Norberto Correa, Delicias 1158, rematarése bienes muebles embargados y queda constancia diligencia fojas 1 vta. Antecedentes secretaría Juzgado: Juicio Vergara con Oportot. — Puelma. 30 Ab.

SEGUNDO JUZGADO, EN 18 abril 1936 concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Clotilde Plunkett de Aldunate, a sus hijos legítimos Oscar Armando, Luis Eduardo y María Olga Aldunate Plunkett, sin perjuicio derechos del cónyuge don Luis Aldunate Cordovez. 2 M.

PRIMER JUZGADO, 17 ABRIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Paine Ruz a Juana, Luis, Juan, Carlos, Rosa y Germán Arrieta Paine, conformidad Art. 40, ley 5427 30 Ab

SEGUNDO JUZGADO EN VEINtiuno abril 1936, concedió posesión efectiva herencia testada de don Abdón Solís de Ovando, a sus hijos legítimos Ida, Olga, Clemencia, Abdón, Aliro y Mario Solís de Ovando Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge doña Esperanza Trujillo viuda de Solís de Ovando. Practicaré inventario solemne el 4 de mayo 1936, 15 horas.— Carlos Letelier. 2 M.

FABRICA

Ventiladores giratorios, claraboyas, letreros de todas clases, canales, cañerías y cubetas. Se remite contra reembolso. Casilla 3558.

DELICIAS 2664

46.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO, EN VEINtiuno abril 1936, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Agustín Vásquez, a su cónyuge doña Aurelia Martínez v. de Vásquez. 2 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL, Autos Silva - Comparendo, aprobó acuerdos tomados 13 presente, por interesados distribución aguas "Población Bese", relativos: aceptación renuncias pendientes; nombramiento por tres años, como miembros Junta Vigilancia, señores Castro, Gagliano, Aranda, Ramírez, Rojas, Mirsky, Lucero, Pablete, Lobos y Meneses; ratificación Estatutos impresos 1933, y autorización cobro ejecutivo cuotas atrasadas.— Secretario.

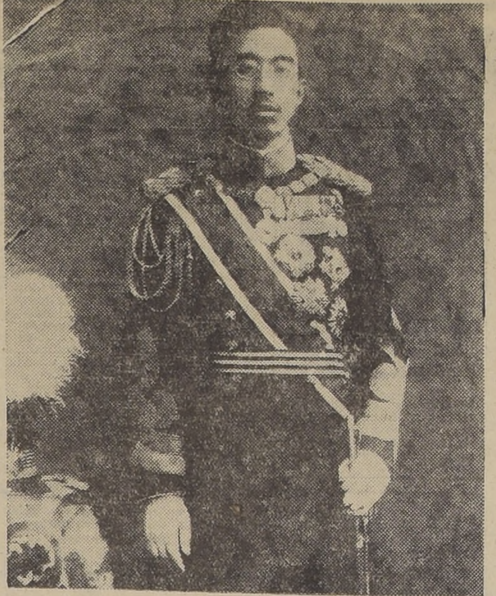
QUIEBRA SOCIEDAD ANONIMA Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero: Segundo Juzgado por resolución 21 abril 1936, tiene por propuesta como fecha de cesación de pagos de la sociedad fallida el 9 de abril de 1933. — El Secretario. 2 M.

REMATE. — EN JUICIO PARTIción bienes quedados al fallecimiento don Pedro Ovalle, ante Compromisario don Germán Ovalle y en su estudio, Teatinos 370, oficina 405, el 15 mayo próximo a las 11 horas, se rematarán públicamente las propiedades siguientes: Delicias 2229 al 2251. Mínimum: $ 495,000. Avalúo fiscal $ 572.600. Tasación reciente $ 560.070. Renta: $ 35,000 anuales. El precio mitad al contado mitad a seis meses. Moneda 2188 al 2252. Mínimum $ [illegible] Avalúo fiscal: $ 216 500. Tasación reciente: $ 229,300. Renta $ [illegible] anuales más o menos. El precio se pagará reconociendo deuda Caja Hipotecaria del 6 3|4 o|o interés y 3|4 o|o amortización, reducida a $ 67.713,64, saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boletas: 10 o|o de los mínimum. Bases y antecedentes: Teatinos 370, oficina 405, de 11 a 12 y de 15 a 18 horas. — Aníbal Muñoz A., Actuario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Remate Judicial. — Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, de fecha diecinueve de marzo de 1936, el treinta del presente, a las diez horas, saldrá a remate ante el Juzgado la propiedad signada con el N.o 1617 de la calle Julio Bañados de esta ciudad. El mínimum para las posturas será la cantidad de $ 30,000. El precio se pagará reconociendo una deuda a largo plazo a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ [illegible] por el saldo de $ 20,071.45, a que se encuentra reducida; y el saldo $ 9.000 al contado; y el interés seis meses plazo al interés de 8 o|o y 12 o|o en caso de mora. Boleta por el 10 o|o del mínimum. Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado, Expediente Caja Nacional de Ahorros con Oñate Octavio, y en Morandé [illegible] tercer piso, oficina del abogado. — Puelma, Secretario. Sergio Vergara.

REMATE.— EL 8 DE MAYO, las 10 horas, Martillero Víctor [illegible], Agustinas 715, rematará muebles embargados en juicio [illegible] con Blanch. Tercer Juzgado [illegible] —Secretario.




Su Majestad Imperial Hirohito.


La Emperatriz Nagaka, esposa de S. M. Hirohito.

Japón celebra hoy el natalicio de su Emperador Hirohito

Hoy 29 de abril, el Japón celebra el natalicio de su Majestad Imperial Hirohito, primer hijo del Emperador Taisho, nacido en el Palacio de Ooyama, el año 1901, y encomendado poco después a la familia del Conde Kawamura Sumiyodhi.

S. M. Hirohito pertenece a la más antigua familia imperial, cuyo tronco nació junto con la fundación del Imperio, en el año 660 antes de la era cristiana; es decir, hace 2.596 años. El actual emperador es el 124.o de la dinastía que ha ocupado el trono sin interrupción.

DATOS BIOGRAFICOS DEL EMPERADOR

S. M. Hirohito se dedicó por entero al estudio. En 1920 obtuvo el título de teniente comandante y más tarde hizo una jira por Europa. Fué con esto el primer Príncipe Heredero que lo hacía.

A fines de ese mismo año, a raíz de una enfermedad del Emperador, fué nombrado Regente. Dos años más tarde se casó con la Princesa Nagako.

En 1926 el Emperador Taisho dejó de existir y el Príncipe Hirohito ocupó el trono. La nueva era que comenzaba fué denominada Luz y Paz, cuyo significado corresponde a la palabra japonesa Showa.

Desde entonces hasta ahora, el progreso que el Japón había venido experimentando, sin desligarse completamente de sus tradiciones, ha tenido nuevos impulsos, hasta colocarse entre los más adelantados del mundo.

Todo el Japón y todos los japoneses del mundo celebran hoy el natalicio de su Emperador, a cuyas festividades se agrega la colonia residente en nuestra capital.

LA NUEVA ARQUITECTURA DEL JAPON

Aun cuando las varias cualidades negativas acumuladas en contra del Japón durante el siglo pasado en su persistente lucha por adquirir la civilización europea indican su presencia en las producciones arquitectónicas de hoy, la belleza indiscutible del arte tradicional de construcción a base de madera, bambú y papel todavía sobrevive y debiera ser por lo tanto el fundamento para un desarrollo real y constructivo en el futuro.

El problema capital de ahora consiste en encontrar una manera por medio de la cual pueda darse énfasis especial y reafirmar las formas antiguas de dicho arte en una nueva forma que se amolde a la perfección con las condiciones modernas.

Para satisfacer todas las complicaciones del sistema organizado de vida social, tal como existe hoy en las grandes ciudades, se hace cada día más necesario, en principios generales, por lo menos, el que no haya diferencia alguna entre los edificios públicos del Japón y aquellos de los grandes centros occidentales. A causa precisamente de una imperfecta apreciación de este postulado, es que pueden verse hoy día en el Japón numerosos edificios en los que aparecen mezclados y reunidos de una manera harto poco satisfactoria y en forzada combinación la arquitectura importada y la arquitectura autóctona.

Afortunadamente los defectos de esta tendencia tienden gradualmente a disminuir, yendo así a la par del progreso de las ciencias técnicas y a tono con el desarrollo logrado entre los jóvenes arquitectos japoneses por medio del cual poseen hoy una más fina susceptibilidad en relación con las líneas arquitecturales occidentales. Prueba irrefutable de esto último adquiérese y puede ser observada en Tokio, por ejemplo, estudiando el edificio de la Administración Central de Correos, la Quinta Escuela Primaria de Yotsuya, el Colegio Dental del Japón, y varios otros.

Una cuidadosa inspección de cada uno de estos edificios demostrará al observador atento, que cada uno de ellos contiene y posee características que le son peculiares y que a la vez forman parte del grupo de condiciones especiales, geográficas o por algún motivo peculiares a las condiciones en el Japón. Y aquí, en esto anteriormente dicho, radica el secreto del futuro y mayor progreso arquitectónico en este país.

LA MUJER EN EL JAPON MODERNO

Uno de los fenómenos más significativos del Japón moderno es la grande extensión en que la mujer japonesa moderna ha agrandado el campo de sus actividades. Todo ello, sin duda alguna, como resultado de los impulsos vivos que han venido dándose a la vida nacional. Este progreso de las japonesas puede ser constatado tanto en la vida pública como en la privada y trátese tanto de la burguesa como de la obrera asalariada. De todos modos, a despecho de los cambios profundos operados en su manera de vivir, ellas no han perdido nada de su graciosa y característica femineidad.

El gusto refinado que revelan sus kimonos es uno de los encantos incontestables de las japonesas y manifiéstase tanto en la calidad de las telas, como en el arreglo de los colores y modelos, sea en la sobria vestimenta de las jovenes campesinas sea en las rebuscadas vestiduras de las "geishas". I es que ello es en las japonesas algo que en realidad es puramente instintivo.

Otra tendencia curiosa es la aspiración presente en gran número de muchachas japonesas a formar parte como "girls" en las revistas teatrales. En verdad, gracias al éxito obtenido por sus canciones y sus danzas, es que han podido abrirse un camino hacia la escena, el acceso a la cual les había estado vedado hasta el presente. Este triunfo les abre también las puertas doradas de la cinematografía.

Es así cómo las japonesas sitúanse ventajosamente en los mundos del teatro y del cinematógrafo con la misma facilidad que en la práctica de los deportes les ha permitido obtener triunfos mundiales. Sea dicho esto en honor de las japonesas que marchan hacia el progreso sin olvidar nada de las antiguas tradiciones.

LA LITERATURA MODERNA DEL JAPON

La prosa moderna japonesa que encuentra un mercado propicio en el público literario de hoy puede comunmente dividirse en tres grupos diferentes, a saber: la novela artística, la novela popular, y la novela histórica popular.

La novela artística. — La influencia de las literaturas extranjeras manifiéstase en el Japón con una intensidad más pronunciada que en ningun otro país, tendencia que es de notar, con mayor precisión que en ningun otro campo literario, en esta precisa forma literaria. Los escritores franceses y los rusos son los que ejercen más poderosa influencia; entre los más destacados autores japoneses de esta escuela, merecen citarse los siguientes: Junichiro Tanizaki, Shusei Tokuda y Kafu Nogai. Escritores de la novela proletaria que también pueden considerarse como pertenecientes a este grupo, no están desplegando actualmente actividad digna de nota.

La novela popular.— Los temas principales de que se aprovechan los autores que pertenecen a este grupo o escuela son los sucesos contemporáneos y aspectos diversos de la vida social; su principal mercado son los grandes rotativos y las revistas o magazines populares. De entre todos ellos el más conocido es Kan Kikuchi, de quien se dice que la entrada anual que recibe por concepto de capitalización de sus escritos puede compararse favorablemente con la de cualquiera de los escritores extranjeros mejor pagados de hoy día.


Señor Suetaka Hayao, Encargado de Negocios del Japón en Chile.

La novela histórica popular.— La época del régimen feudal durante la cual los hombres usaban un extraño peinado alto y elaborado y andaban portadores siempre de dos espadas colgantes del cinto constituye el tema corriente de esta escuela literaria. Fuera de esto, tanto en el desarrollo del tema como de los personajes, muy poca diferencia hay que notar entre ella y la novela popular. La novela histórica popular en el Japón de hoy puede compararse, más o menos, a los trabajos de Sir Walter Scott o de Alejandro Dumas.

EL MUNDO DEL ARTE EN EL JAPON

Las formas clásicas de la belleza logradas por los artistas japoneses de la escuela antigua son algo definitivamente perteneciente a un pasado ya muerto: el arte japonés de hoy, en cambio, además de ser un reflejo fiel de la civilización contemporánea, es sin embargo, una creación más progresiva y más realística.

Numerosos grupos individuales constituyen el moderno mundo del arte en este país, cada uno de los cuales realizan exihibiciones a intervalos regulares. De entre todas ellas la mayor y más primorosa de todas es la Exhibición Imperial de Arte, que es organizada por el Gobierno. La característica de esta institución es que es la más conservativa de todas y por lo tanto y como consecuencia, la menos vigorosa. Sus dos ideales son la promoción de los aspectos técnicos del arte y el mantenimiento de un alto nivel académico en el mismo.

De entre las organizaciones privadas, las mejor conocidas y las más influyentes son la Nika-kai que especializa en pinturas al óleo, y el Instituto Japonés del Arte, cuya preferencia son las acuarelas japonesas.

Estos dos grupos gozan del apoyo decidido de las clases intelectuales y ambos a dos simbolizan el liberalismo en el arte, opuestos como están firmemente a toda forma de burocracia.

La estación clásica del arte en el Japón es el Otoño, pero un gran número de bien conocidas exhibiciones tienen lugar en la primavera, contándose entre ellas la Shunyo-kai y la Kokuga-kai, y más recientemente las de Toko-kai y la de la Asociación Independiente del Arte.

EL BAILE EN EL JAPON MODERNO

Una vez y otra vez ha demostrado la Historia que el baile, en todas sus formas, adquiere popularidad entre las gentes cada vez que algún gran cambio está a punto de ocurrir, sea tanto en el orden social como en el orden político. Así en ese país, el baile ha alcanzado un grado grande de popularidad en todas las clases sociales, y ello se observó inmediatamente antes del llamado Incidente de Manchuria, tendencia que hasta el presente continúa con incansable entusiasmo.

A despecho de la oposición de diversos grupos reaccionarios, salones de baile o "dancings" al estilo extranjero se han venido abriendo con aplauso y entusiasmo en las grandes ciudades, mientras que en los distritos rurales y en las poblaciones pequeñas y aún entre los elementos más conservadores de la población urbana se ha desarrollado un nuevo tipo de danza colectiva llevando nombres como "Tokyo-ondo-odori" (danza de Tokyo, "Sakura-ondo-odori" (danza de los cerezos) y logrando extensa popularidad. Simultáneamente, nótase un gran progreso tanto en el número de las funciones como en el grado de perfección de los bailes profesionales en los campos de las revistas teatrales y las operetas.

Tokyo está considerado como la capital artística del baile y de la danza, especialmente de la danza artística, la que tiene preponderancia durante la primavera en los meses de abril, mayo y junio, y en el otoño durante los meses de setiembre, octubre y noviembre.

El baile que actualmente está en voga en el Japón puede bien dividirse en dos grupos principales: el arte tradicional indígena, autóctono, tan antiguo como la tierra y la historia japonesas; y las formas extranjeras u occidentales del arte de Terpsícore, las cuales han sido importadas y adaptadas al uso en época reciente. La meta que los principales críticos y artistas del baile y de la danza en el Japón moderno se propone alcanzar, es una fusión o mezcla de las dos formas del arte de que se ha hecho mención, combinando los elementos esenciales de ambas, y creando así una nueva expresión de arte, la cual, no obstante, habría de ser por completo y fundamentalmente japonesa. El obstáculo más importante con que tropieza la danza actualmente en el Japón, es su pobreza de expresión rítmica definida, a la vez que dificultad no menor para realizar una concienzuda experiencia con el arte importado es, en los momentos actuales, la ausencia necesaria de instructores competentes y autorizados.

Puede profetizarse que, así como ha sucedido también en casi todos los países del Occidente, los triunfos terpsicóreos futuros del Japón, tendrán su origen en las simples danzas del pueblo y el espíritu que le servirá de guía será el instinto crítico del público.

LA MUSICA EN EL JAPON DE HOY

En el Japón de hoy, la antigua música nacional y la música importada, ambas de un carácter completamente diferente, coexisten, la una al lado de la otra. La música extranjera, como generalmente se la llama, fué declarada oficialmente parte del sistema de educación obligatoria implantado hace sesenta años, pero todavía no ha sido asimilada por la masa del público ni tampoco comprendida por entero en todas sus formas.

La música tradicional japonesa posee una historia excepcionalmente dilatada. Las más antiguas composiciones, ejecutadas en las antiguas cortes imperiales, en los templos y ante las tumbas, sábese de cierto que datan de hace más de diez siglos, de la misma manera que algunos de los cantos y melodías populares, han venido de labio en labio de las generaciones, en algunos casos, por más de doscientos años.

Conciertos regulares de música occidental se ejecutan en el Japón de hoy por dos orquestas en Tokyo y una en Osaka pero todavía no existe nada que pueda aproximarse a la lujosa presentación y ejecución de las óperas tal como se acostumbra en el extranjero.

En el campo de la ejecución técnica el más alto nivel de habilidad, o sea el que más se acerca al nivel internacional, es sin duda alguna el alcanzado por los pianistas. Pero, por otra parte la composición está todavía en el período elemental de la evolución.

Un factor importante que contribuye al progreso de la música europea en el Japón ha sido la gran popularidad alcanzada por el fonógrafo, a tal extremo que virtualmente todas las grandes compañías fonográficas del mundo se han visto precisadas a establecer oficinas sucursales de producción de discos en este país. Junto con la radio, los discos fonográficos constituyen hoy una necesidad indispensable y diaria en la vida del público japonés.



Venta al público en Correos de las estampillas "Lan"

No se dará el cinco por ciento de su valor a Correos y Telégrafos

DESDE EL 1.o

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se derogó a contar desde el 1.o de mayo próximo, el decreto 77 de 3 de enero ppdo. por el que se acepta la donación que hace la Compañía Línea Aérea Nacional, en favor del Servicio de Correos y Telégrafos del 5 o|o del valor de las estampillas LAN que las oficinas de Correos retiran de Tesorerías para su venta al público.



Sobre enseñanza de matemáticas en nuestro país

Hablará hoy el prof. Enrique Froemel, en la Soc. de Profesores

A LAS 18 HORAS

A las 6.30 de la tarde de hoy se llevará a efecto en Moneda 1330, local de la Sociedad Nacional de Profesores una Asamblea de Profesores de Física y de Matemáticas.

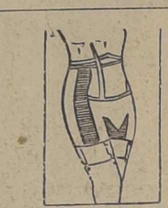
El profesor, don Enrique Froemel hablará sobre el estado actual de la enseñanza de las Matemáticas en Chile; don Domingo Almendras sobre Esquema para un Curso de Historia de las Matemáticas; y don Manuel Aguilera sobre las actividades que el Círculo de Profesores desarrollará durante el presente año.

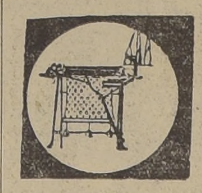
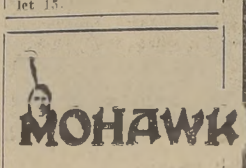
46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN EXPEDIENTE N.o 67356, caratulado Díaz M. Eleodoro, sobre rectificación de escritura, a fojas 13 don Eleodoro Díaz Muñoz, agricultor, Gran Avenida 8694, mediante un otrosí, solicita se notifique medio avisos extractados señores Nepomuceno Salas y Samuel Costa Díaz Valdés, como vendedores de los predios enunciados escrituras que acompaña, por ignorarse domicilio de éstos. Rendida información de testigos tal efecto, Juzgado proveyó: Santiago, abril 23 de 1936. Con el mérito de la diligencia que precede, se declara como se pide en el primer otrosí del escrito de fojas 13, debiendo hacerse la notificación por medio de 3 publicaciones en "El Diario Ilustrado", "La Nación", y sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". J. Miguel Barrientos. — Puelma. — Consecuencia notifico todo lo anterior a mencionados señores Salas y Costa. — Puelma. 30 abril

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA Sociedad Anónima "Fábrica de Uniformes". — En Santiago de Chile, a cinco de febrero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Agustín Johnson G., chileno, casado, industrial, domiciliado en calle Salas número trescientos cincuenta; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que especialmente facultado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima "Fábrica de Uniformes", que es del tenor siguiente: "Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas. — En Santiago y en las oficinas de la Sociedad calle Salas número trescientos cincuenta, se abrió la sesión a las once horas, presidiendo el Presidente de la Sociedad don Hernán Cruz Gana, el día veintiocho de enero de mil novecientos treinta y seis, con asistencia de los directores señores Luis Eyzaguirre, Rafael Irarrázaval y Abdón Zomosa; del Gerente don Agustín Johnson, que hizo de secretario, y de los accionistas que más adelante se indican. Concurrió también el Notario Público de Santiago don Javier Echeverría Vial, ante el cual se leyeron los poderes conferidos por los señores accionistas para ser representados en esta Junta, los que una vez aceptados permitieron establecer que las sumas de las acciones presentes ascendían a cuarenta y un mil doscientos cincuenta, quorum superior al requerido por el artículo treinta y dos de los estatutos, en la forma siguiente: don Hernán Cruz Gana, por sí, como propietario de doscientas sesenta y seis acciones y como representante legal de su cónyuge doña Marta Vial de Cruz y de sus menores hijos Hernán y Eugenio Cruz Vial, por doscientas cuarenta y cuatro acciones; don Agustín Johnson Gana, por sí, como propietario de quinientas acciones; don Eduardo Zomosa, por sí, como propietario de ochocientas treinta acciones; don Abdón Zomosa, por sí, como propietario de mil quinientas acciones; don Francisco Garcés Gana, por sí, como propietario de trescientas acciones; don Rafael Irarrázaval, por sí, como propietario de cien acciones; don Félix Garbona, por sí, como propietario de mil acciones; don Víctor Watson, por sí, como propietario de doscientas veintitrés acciones; y como apoderado de don Alfredo Johnson Villarino, por dos mil quinientas veintidós acciones; de don Alfredo Johnson Gana, por mil acciones; de la sucesión de don Wenceslao Real, por cinco mil acciones; de don Augusto Izquierdo, por trescientas diez acciones; de doña Carolina Valdés de Concha, por ochocientas acciones; de don Mariano Fontecilla, por dos mil acciones; de doña Inés Lazcano García Huidobro, por cien acciones; de doña Inés García Huidobro de Lazcano, por setecientas treinta acciones; de doña Mercedes García Huidobro de Puerta de Vera, por trescientas acciones; y de doña Elisa García Huidobro de Reyes, por ochenta y tres acciones; don Angel G. Carrasco, como apoderado de don Eduardo Ross, por mil quinientas acciones; de don Miguel Luis Amunátegui, mil ciento ochenta y tres acciones; de doña Josefina Johnson de Amunátegui, seiscientas cuatro acciones; de don Carlos Ortúzar Ovalle, por sí como propietario de cien acciones; don Angel C. Carrasco, por sí, como propietario de quinientas acciones y como representante de doña María Garcés Concha, por ochenta acciones; de doña Olga Garcés Concha, por ochenta acciones; de don Carlos Walker, por cuatrocientas acciones; de doña María T. González Chacón, por trescientas acciones; de don Hugo Kahan, por ciento cincuenta acciones; de don Miguel Campino, por ochocientas acciones; de don Francisco Toro, por doscientas diez acciones; de doña Isabel O. de Toro, por ciento noventa acciones; de don Vicente Allende, por ciento cincuenta acciones de don Julio Piwonka, por ciento cincuenta acciones; de don Santiago Lavillauroy, por cien acciones; de doña Hortensia Gaete de Benavente por cien acciones; de don Roberto W. Schmutzer, por ciento setenta acciones; de don Domingo Gana E., por trescientas acciones; de don Elías Errázuriz, por cuatrocientas acciones; de don Carlos Frauenhoff, por doscientas acciones; de don Bernardo Schmutzer, por cuatrocientas acciones, y de don Manuel Villalón, por sesenta y tres acciones; don Stuardo Rahausen, por sí, como propietario de cuatrocientas setenta acciones y como apoderado de doña Irene Eyzaguirre por cien acciones; de don Mario Eyzaguirre, por doscientas acciones; de doña Emilia Montes de Eyzaguirre, por cuatrocientas acciones; de doña Josefina Correa de Valdés, por cien acciones; de don Conrado Ríos Gallardo, por quinientas acciones; de doña Josefina Gallardo Ríos, por trescientas acciones de don Julio Bozo, por doscientas acciones; de don José Luis López, por cien acciones; de don Olivio Ahumada, por quinientas acciones; de doña Luz Ross de Ahumada, por quinientas acciones; de don Alberto Tagle Castillo, por doscientas acciones; de doña Laura Granja de Ramírez, por quinientas acciones; de don Luis Brieba, por cien acciones; de don Carlos Larraín Caldera, por cuatrocientas acciones; de don Luis Edwards, por trescientas setenta y seis acciones; de doña Sara I. de Edwards, por cien acciones; de la sucesión Carlos Aguirre Luco, por mil ciento sesenta y seis acciones; de doña María Vial E., por seiscientas acciones; de doña Ana Vial E., por trescientas cuarenta acciones; de doña Rebeca Vial E., por trescientas cuarenta acciones; de doña Virginia Vial E., por trescientas cuarenta acciones; de doña Lucía Vial E., por ciento cuarenta acciones; don Luis Eyzaguirre, por sí, como propietario de trescientas acciones; y como apoderado de doña María Mackenna de Rodríguez, por cien acciones; de doña Elisa Munita Infante, por cincuenta acciones; de don Mario Sánchez Cerda, por cien acciones; de doña Marta Cerda de Sánchez, por cien acciones; de doña Rebeca Sánchez Cerda, por cien acciones; de los menores Eyzaguirre Ovalle, por cien acciones; de don Francisco Langlois, por doscientas acciones; de don Fernando Travaillot, por ochenta acciones; de don Alberto García de la Huerta, por cuatrocientas acciones; de doña Dolores García Grez, por ciento treinta y cuatro acciones; de doña Dolores Grez de Garcés, por treinta y dos acciones; de doña Virginia Grez Opazo, por ciento treinta y cuatro acciones; de doña Inés Rivas de Errázuriz, por trescientas acciones; de doña Enriqueta Koch de Fernández, por cien acciones; de don Baltasar Sánchez de la Cerda, por cuatrocientas acciones; de doña Teresa Montt Frederick, por cincuenta acciones; de doña Leonor Montt Frederick, por cincuenta acciones; de doña Elena Errázuriz Rivas, por trescientas acciones; de doña Noemí García Huidobro de Guzmán, por doscientas acciones; de don Eduardo Salas Undurraga, por quinientas acciones; y del Banco Anglo Sud Americano, por quinientas acciones; don Stuardo Rahausen, en representación de doña María Justiniano de Ibáñez, por tres mil acciones; y don Jacques Katz, por sí, como propietario de cien acciones. El presidente expresó que esta Junta ha sido convocada de acuerdo con lo dispuesto en los artículos veintinueve y treinta de los estatutos, habiéndose publicado la citación en los diarios 'El Mercurio' y "El Diario Ilustrado" de Santiago, con la anticipación ordenada por los estatutos y, que habiéndose reunido el quorum indicado más arriba, declarada legalmente instalada la Junta. El Notario señor Echeverría Vial, verificó que el aviso de la citación ha aparecido publicado en los diarios ya referidos durante los días diecisiete; dieciocho, veintiuno, veinticuatro y veintiocho del presente mes de enero, siendo su tenor como sigue: "Fábrica de Uniformes S. A. —Junta General Ordinaria.—Cítase a Junta general Ordinaria de Accionistas para el martes veintiocho del presente, a las diez horas, en Salas trescientas cincuenta, para conocer de la Memoria y Balance correspondiente al año mil novecientos treinta y cinco.—Junta General Extraordinaria.—Cítase también a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y local, a las once horas a fin de tratar de un aumento del capital social y de la reforma de los artículos cuatro, cinco, nueve, doce, quince, veintidós, veintiocho, treinta, treinta y cuatro y treinta y seis de los estatutos. — Santiago, dieciséis de enero de mil novecientos treinta y seis.—El Directorio" — El presidente manifestó que el objeto de esta reunión era proceder a la reforma de los diversos artículos de los estatutos y entre otros el referente al capital social, que se proyecta aumentar por medio de una emisión de acciones, reformas sobre las cuales el Directorio se pronunció afirmativamente en sesión de dieciséis del presente mes, después de formular una consulta a la Superintendencia de las Sociedades Anónimas. Agregó que la idea de aumentar el capital social se justifica por el incremento de los negocios, que ha tomado un volumen bastante considerable, y por el alza experimentada en los paños y demás materias primas como consecuencia de la baja de la moneda. Aun cuando la sociedad ha podido marchar sin tropiezos, hasta ahora, debido al buen crédito de que disfruta, es prudente, dijo, aspirar a su mejor robustecimiento financiero para dejarla a cubierto de cualquiera emergencia, aparte de que disponiéndose de mayor capital de explotación, pueden realizarse operaciones más ventajosas.

Expresó, además, que como aparece de los últimos balances, se han pagado a los Bancos sumas considerables por capítulo de préstamos. Así el año mil novecientos treinta y cuatro, el rubro de intereses ascendió a más o menos cuatrocientos ochenta mil pesos y en mil novecientos treinta y cinco, más o menos trescientos setenta mil pesos, circunstancia que permite asegurar que el aumento de capital proyectado, redundará en una economía de intereses correlativa con la del aumento, con lo cual a la vez, se afianza el pago estable de dividendos para las nuevas acciones. Por otra parte, hizo presente, que se ha estimado acertado dividir el valor de las acciones, insinuándose el canje de cada acción actual de cien pesos pagados, por cuatro acciones nuevas de veinticinco pagados cada una. Finalmente agregó, se estima también conveniente reformar otros artículos de los estatutos para conformarlos con la legislación vigente. A continuación dió lectura al proyecto de reformas que el Directorio propone a la Junta. Ofrecida la palabra acerca de cada una de las reformas propuestas y sometidas éstas a discusión una a una, se dieron finalmente por unánimemente aprobadas las siguientes reformas: Artículo cuarto. Se cambia su redacción actual por esta otra: "El capital social será de siete millones quinientos mil pesos, dividido en ciento cincuenta mil acciones de cincuenta pesos cada una. De éstas, cien mil acciones corresponden a las ya emitidas y totalmente pagadas; las cincuenta mil restantes, se emitirán a la par, dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno y en la forma que lo acuerde el directorio. Artículo quinto. Se reemplazará su redacción por la siguiente: "En caso de no pagarse las cuotas de las nuevas acciones en la forma que se acuerde, devengarán intereses a razón del uno por ciento mensual, sin perjuicio de que en cualquier tiempo pueda el Directorio ejercer los derechos que concede el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio, haciendo vender las acciones o las cuotas de ellas en la Bolsa de Comercio".— Artículo noveno. Substituir en este artículo la palabra "cinco" por la palabra "tres".— Artículo duodécimo. Se cambia su redacción actual por esta otra: "Cada Director para entrar en funciones, y durante su mandato, deberá ser propietario de ciento cincuenta acciones a lo menos. El mínimo indicado será inalienable y estará totalmente afecto a la garantía de los actos de su gestión, hasta seis meses después de espiradas las respectivas funciones. Se colocará sobre el título de las acciones un sello que indique esta circunstancia, y será depositado en la Caja Social. Esta garantía será doble para el Presidente, y triple para el Gerente".— Artículo decimoquinto. Eliminar de su texto desde donde dice: "por el voto de las dos terceras partes, etcétera" hasta el final.— Artículo vigésimosegundo. Reemplazar la letra D) por la siguiente: "Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director, o en una Comisión de Directores y, para objetos expresamente determinados, en otras personas".— Artículo vigésimooctavo. Agregar al final de la frase: "a menos que la ley establezca lo contrario".— Artículo trigésimo. Substituir la frase "con diez días de anticipación" por esta otra: "con ocho días de anticipación".— Artículo trigésimocuarto. Reemplazar la redacción del inciso final por la siguiente: "De los beneficios del año, se destinarán: Un cinco por ciento a Fondo de Reserva, hasta completar una suma igual al cincuenta por ciento del capital de la Sociedad; un tres por ciento a remunerar los servicios de los Directores, con arreglo al artículo vigésimoquinto; un treinta por ciento, a la formación de fondos especiales, y el saldo se distribuirá, como dividendo entre los accionistas, a proporción de sus acciones".— Artículo trigésimosexto. Suprimir al final del inciso primero la frase "salvo el caso previsto en el artículo décimoquinto". En seguida, la Junta acordó: A) Autorizar al Directorio para fijar la época de canje de las actuales acciones por las nuevas que deberán reemplazarlas y la de subscripción de las cincuenta mil acciones de cincuenta pesos cada una, que se emitirán, debiendo comunicar a los accionistas ambos hechos, como asimismo la forma de pago, por medio de circular y avisos en los diarios; B) Que las acciones por emitirse se ofrezcan preferentemente a los accionistas, en la proporción que les corresponda, con relación a las que tengan registradas a sus nombres en la época de emisión, debiendo efectuarse su pago por medio de dos cuotas: las primera antes del treinta de abril, y la segunda, antes del treinta de junio de mil novecientos treinta y seis, sin perjuicio de que los accionistas puedan pagar totalmente el valor de las nuevas acciones antes del treinta de abril. Si hicieren uso de este derecho, las nuevas acciones que quedaren totalmente pagadas antes del treinta de abril, participarán en los dividendos provisorios de agosto y final correspondiente a diciembre próximo en la misma forma que las acciones antiguas. Las nuevas acciones que sólo quedaren totalmente pagadas después del treinta de abril y antes del treinta de junio, no participarán más que del dividendo final correspondiente al mes de diciembre de mil novecientos treinta y seis; C) Facultar al Directorio para colocar a la par, en la forma que mejor lo estime conveniente, pero con pago al contado, las acciones que quedaren sin subscribir al treinta de abril de mil novecientos treinta y seis; D) Dar curso a estos acuerdos sin necesidad de aguardar la aprobación de la presente acta, facultándose al Gerente don Agustín Johnson, para que la reduzca a escritura pública, y al mismo, y con facultad de delegar, para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas acordadas, pudiendo el encargado aceptar las modificaciones que el Gobierno indique y teniendo las facultades más amplias para proceder, a fin de que se lleven a término con las formalidades legales; E) Designar a los señores accionistas don Víctor Watson, don Félix Carbone y don Stuardo Rahausen para que subscriban la presente acta junto con el Presidente y el Secretario. Se levantó la sesión.— Hernán Cruz Gana, Presidente. —A. Johnson G., Secretario. —S. Rahausen J.— V. Watson.— F. Carbone.— El Notario infrascrito asistente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cuya acta precede, certifica: Que la citación a dicha Junta se hizo por avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" de esta ciudad, durante los días diecisiete, dieciocho, veintiuno, veinticuatro y veintiocho del mes en curso, siendo su tenor, reproducido en la misma acta, idéntico al del aviso que en recorte se agrega en seguida: Que los poderes presentados por los concurrentes que actúan en representación de diversos accionistas, fueron aprobados por la Junta, habiendo firmado todos los asistentes las respectivas listas de asistencia, y que el contenido del acta precedente es una versión fiel y exacta de los hechos producidos en la reunión y de los acuerdos adoptados por la Junta. —Santiago, a veintiocho de enero de mil novecientos treinta y seis. —Fábrica de Uniformes S. A. — Junta General Ordinaria.— Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes veintiocho del presente, a las diez horas, en Salas trescientos cincuenta, para conocer de la Memoria y Balance correspondiente al año mil novecientos treinta y cinco.—Junta General Extraordinaria.— Cítase también a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y local a las once horas, a fin de tratar de un aumento de capital y de la reforma de los artículos cuatro, cinco, nueve, doce, quince, veintidós, veintiocho, treinta, treinta y cuatro y treinta y seis de los Estatutos.— Santiago, dieciséis de enero de mil novecientos treinta y seis. — El Directorio.— Javier Echeverría Vial, Notario.— Hay un sello del Notario autorizante.— Hay una estampilla de impuesto de dos pesos".— Conforme con su original que corre de fojas ciento veintidós a fojas ciento treinta y dos inclusive del Libro de Actas de Sesiones de la Fábrica de Uniformes Sociedad Anónima que he tenido a la vista en este acto. — En comprobante firma.— Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C.— Se da copia pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de dos mil quinientos pesos y completando papel sellado de cinco pesos en cada hoja, conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. —Doy fe.— A. Johnson G.— Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial.— Autorización suprema— Santiago, 14 de abril de 1936.— Hoy se decretó lo que sigue: Núm. 1.442.— Vista la solicitud presentada por don Agustín Johnson G., debidamente facultado en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Fábrica de Uniformes; Teniendo presente que las modificaciones consisten, principalmente, en fijar el valor nominal de las acciones de $ 100 cada una en $ 50 cada una y aumentar el capital social de $ 5.000.000 a $ 7.000.000 mediante la emisión de 50.000 acciones de $ 50 cada una; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; Con lo informado por al Superintendecia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 213, de 9 de marzo del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 27 de marzo ppdo. y De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Fábrica de Uniformes, las cuales constan de la escritura pública otorgada el 5 de febrero de 1936, ante el Notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial. —Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1,020, de 31 de enero de 1898.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri. — Miguel Cruchaga T. 29 Ab.



REMATE JUDICIAL. — SITIO Garibaldi 1585, Ñuñoa, se rematará ante el Tercer Juzgado Menor Cuantía, 8 mayo, 10 horas. Mínimun: 8,000 contado. Ejecución Gamboni-Osorio. 29 Abr.

QUIEBRA EMERIK KATAY.—POR auto 23 abril 1936 del Quinto Juzgado Civil esta ciudad declaresa en quiebra al comerciante Emerik Katay, cuyo último domicilio fue Huérfanos 1104. No se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, bajo pena de nulidad. Los que tengan bienes o documentos de él, deberán entregarlos al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de tenerlos por cómplices o encubridores. Los acreedores tienen el plazo de 30 días para verificar sus créditos. El inventario se practicará el martes 28 de abril, a las 10 horas. 30 Abr.

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a don Manuel H. Díaz Moreno, a comparendo el 12 de mayo a las 14.30 horas, ante abogado señor Cifuentes. 29 Abr.

GOBERNACION DE SAN CARLOS. Copia. — Merced de Agua. — Pide se le conceda una merced de aguas del río a que se refiere y para los fines que indica. Señor Gobernador: Francisco Vega Gaete, agricultor, chileno, casado, domiciliado en el fundo Bellavista, comuna de San Nicolás, departamento de San Carlos, a US. digo: que soy dueño de una propiedad de quinientas veinte hectáreas de extensión denominada Pintú, ubicada en la Comuna de San Nicolás del Departamento de San Carlos, novena Subdelegación, cuyos deslindes son: Norte, río Changaral; Sur, fundo Madihue y otros; Oriente, fundo Bellavista y otros; y Poniente, río Changaral. El predio referido anteriormente carece de aguas para su regadío no obstante pasar el río Changaral por el lado Norte y Poniente de él, y poderse extraer agua suficiente para regar unas veinticinco cuadras más o menos. "En esta situación, viendo la conveniencia que existe y la facilidad de extraer aguas del río Changaral, en una cantidad no inferior a cinco regadores, en parte que no perjudique a nadie y para destinarla al regadío de una extensión aproximada a veinticinco cuadras, he resuelto pedir a US. una merced de agua por la cantidad de cinco regadores, o sea, cien litros por segundo de agua, para destinarla al riego del pedazo de suelo cuya cabida queda expresada y que queda dentro de los deslindes anteriormente enunciados, el cual es de regular calidad y todo de rulo. "Obras de construcción no es necesario hacer, sino únicamente un canal que recorra desde la captación de aguas hasta el suelo cuyo riego pienso hacer, de veinticinco cuadras de extensión, siendo el canal de una profundidad media de un metro veinte centímetros, por un ancho de un metro más o menos. Del río Changaral nadie saca aguas desde el lugar en que pienso hacer mi boca-toma para abajo, por lo cual no creo ocasionar perjuicios a nadie. A más de esto, el río en su curso posterior, se rehace con los derrames de tres fundos: Llequen, Curica y Madihue. La ubicación de la boca-toma la haré en terrenos de mi propiedad, margen Oriente del río Changaral, a unos 1.100 metros al Norte del puente sobre este mismo río en el camino de Chillán a Portezuelo, y el riego para el cual solicito esta merced, se empezará a hacer a unos seiscientos metros de la boca-toma del canal. Por tanto, con lo expuesto, y de conformidad con lo que disponen los Arts. 1.o y 2.o del Reglamento de Concesiones de Mercedes de Aguas para regadíos a SS. ruego: se sirva concederme la Merced de Aguas que solicito por la cantidad anteriormente expresada y en la forma indicada en el exordio. — (Fdo). Francisco Vega G. — M. Marín Alamos, abogado". — San Carlos, abril 22 de 1936. — N.o 14. — Vista la solicitud que antecede, y lo dispuesto en el Art. 6.o del Decreto Reglamentario N.o 403, de 25 de abril de 1916. Decreto: Publíquese la presente solicitud por tres veces consecutivas en el periódico "El Comercio" de esta ciudad en los diarios "La Discusión" de Chillán, y en "La Nación" de Santiago, todo por cuenta del interesado. — Anótese. —(Fdo.) Eduardo Concha V., Gobernador. — L. Zumelzu C., sect. Gob." 30 Abr.

TERCER JUZGADO CIVIL, INventario solemne, herencia yacente Manuel Segundo Bustos, practicaré el 11 de mayo próximo, a las 16 horas en mi oficina: Bandera 742, segundo piso.—El secretario. 9 Mayo

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — POR RESOlución de 22 de abril de 1936, ordenóse notificar por avisos extractados tres veces "La Hora" y en "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente publicación en "El Diario Oficial", la demanda iniciada ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por la Caja de Crédito Hipotecario en contra de la Sucesión de doña María de la Cruz Muñoz de del Canto. Se cobra en esa demanda la suma de $22.662.50 adeudados por dividendos insolutos, más intereses y dividendos que se venzan curso juicio en obligación por $ 35.000 que grava propiedad fundo "El Sauce", departamento de Linares y casa N.o 1031 calle Uno Sur o del Comercio de la ciudad de Talca según consta escritura 30 de agosto de 1917 ante del Río, inscrita nombre deudor a fs. 205 y 206 N.os 393 y 395 Registro de Linares año 1917; fs. 117 N.o 516 año 1911; fs. 178 N.o 520 año 1911; fs. 257 vta. N.o 904 año 1911 Registro Propiedad Talca, asignando causa N.o 48437 y fijando $ 4 papel sellado. No habiendo sido posible notificar los deudores José Segundo y Pablo Aurelio del Canto Tillería, se solicitó notificación por avisos, a lo cual Juzgado con fecha 22 de abril 1936 proveyó: Con mérito certificado practíquese la notificación por avisos en extracto publicado por tres veces en "La Hora" y "La Nación" y por una vez en el número correspondiente de "El Diario Oficial". En consecuencia procede notificar a don José Segundo y a don Pablo Aurelio del Canto Tillería sin profesión, las resoluciones preinsertas.—El secretario. 29 Abr.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEficencia. —— (Deutscher Hilpverein). — Por la presente invitamos a nuestros socios a la reunión general, que se efectuará el día 30 del presente, a las 21.30 horas, en el Club Alemán, calle Catedral 1049. Orden del día: Memoria anual, estado de caja, elección del Directorio, Varios. —El Directorio. 24 Abril

EN CONFORMIDAD AL ART. 7.o de la Ley 5579, cítase a doña María Serre de Izquierdo, Clemencia Lémus Molinare, María Mercedes Lémus Molinare de Alonso, Mercedes Molinares vda. de Lémus o sus legítimos representantes; don Héctor Serre Lémus, Ricardo Lémus Molinare o sus legítimos representantes, a comparendo con don José Santos Allende, el 5 de mayo de 1936, a las 15 horas, ante el abogado del Departamento de la Habitación, don Flavio Valencia, en Delicias 1489, bajo apercibimiento de proceder en rebeldía.—Parra, secretario.

ASOCIACION CANAL LUCANO.— Cítase a reunión general ordinaria para el 30 de abril. Agustinas 1732, 2.a citación, a las 11.— El presidente. 30 Abr.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

"SOCIEDAD TERMAS DE CATILLO, en Liquidación".— De acuerdo con el Art. 41 de los estatutos sociales, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 22 de mayo de 1936, a las quince horas, en Agustinas 1225, tercer piso, oficinas de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, a fin de dar cuenta del estado de la liquidación y adoptar medidas que el interés común reclamare. El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 22 de mayo de 1936. —Jorge Silva Romo, Liquidador. 8 M.

BOMBAS

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba España".— De orden superior cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 27, martes 28, miércoles 29 y jueves 30, a las 6 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

1.a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 27, martes 28, miércoles 29 y jueves 30, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante.

3.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Claro y Abasolo".—Cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 27, martes 28, miércoles 29 y jueves 30 del presente, a las 20 horas. Reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante. 30 Abr.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVAdores y Guardia de Propiedad".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 28, miércoles 29 y jueves 30, a las 6 horas.—El ayudante. 30 Abr.

12.a Cía. DE BOMBEROS— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 28, miércoles 29, jueves 30 del presente y viernes 1.o, sábado 2 de mayo, a las 17.30 horas en el cuartel, de uniforme de trabajo.—El ayudante. 1.o Mayo

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. — "Deber y Constancia".— Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 29 y jueves 30 a las 6.30 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

W. C. COMPLETOS, URINARIOS, lavatorios, ocasión. Avenida La Paz 2.





Señorita Victoria Nieto Frávega, que últimamente contrajo matrimonio con el señor Raúl Ugarte Espinoza.

Despedida de soltera



Té ofrecido en el Savoy en honor de la señorita Sina Pérez Blanco, con motivo de su próximo matrimonio.

Don Gabriel Lafourcade A.

Recientemente ha dejado de existir don Gabriel Lafourcade A., caballero muy vinculado en nuestra sociedad.

El señor Lafourcade se dedicó por largos años al comercio, en donde por su caballerosidad y hombría de bien supo captarse el aprecio y afecto sincero de sus numerosos amigos.

El señor Lafourcade había contraído matrimonio con la señora Berenice Salas de Lafourcade, con quien formó un hogar respetable y de cultura.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.—

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Gilberto Amado, ofrecerá una recepción en el palacio de la Embajada, el jueves 7 de mayo, de 7 a 9 P. M.

DIPLOMACIA.—

El 30 del presente se dirigirá a Arica el Ministro de Bolivia, señor Hernando Siles. El señor Siles va a esperar a su señora madre, doña Remedios v. de Siles.

DON LUIS ALFREDO PINOCHET P.—

En medio del afecto de los suyos, en el fundo que posee su familia en Constitución, ha fallecido el sábado último el señor don Luis Alfredo Pinochet Pinochet víctima de un ataque repentino que no hubo forma de conjurar en tiempo oportuno.

El señor Pinochet pertenecía a una antigua familia de Cauquenes, y su muerte enluta a respetables hogares de Maule, Temuco y Santiago.

LA DUQUESA DE MONT-MYR.—

En la presente semana debe llegar a Chile, con el propósito de establecerse entre nosotros, la distinguida millonaria duquesa de Mont-Myr.

La noticia de su próximo arribo ha despertado gran interés en nuestra sociedad.

AL EXTRANJERO.—

A Viña del Mar se dirigirán, para embarcarse a bordo del "Reina del Pacífico", en los primeros días de mayo, don Alberto Polak y señora Laura de la Fuente de Polak.

—A Estados Unidos regresará el 28 de mayo, la señora Herminia Arrate de Davila.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Edmundo Huidobro Jaraquemada con la señorita Emilia Chaigneau Puelma. Hizo la visita de estilo el señor Guillermo Huidobro Valdés.

Nippon Teikoku

(DE LA PAGINA 3)

ponesa es la tercera del mundo, con 238 unidades de combate, con un total de 782,000 toneladas de registro, y 35,000 hombres de tripulación. Su marina mercante es también la tercera con un tonelaje bruto de 4.300,000 toneladas. Su tráfico marítimo es también inmenso, baste decir que en 1930 entraron a puertos nipones 18,757 barcos con 58.500,000 toneladas. Sus ferrocarriles cubren una extensión de 26,000 kilómetros. Sus tranvías tienen 2,053 kilómetros de líneas. Sus comunicaciones postales, telefónicas y servicios aéreos también han alcanzado un enorme desarrollo. El Japón es el primer país pesquero del mundo. Su agricultura se halla igualmente a una gran altura de perfección, produciéndose, sobre todo el arroz, en cantidades extraordinarias, si se atiende a lo limitado de su superficie. Las bases de la alimentación japonesa son el pescado, — con un consumo de 28 kilos por cabeza al año, — y el arroz, del cual es el tercer productor mundial. El desarrollo de sus industrias poco tiene que envidiar, a lo menos en cuanto a técnica, al de las potencias más avanzadas. La hilandería, la cerámica, la producción de maquinarias, de materias químicas, de maderas, de artículos alimenticios, y aun de libros e impresos, llega a la suma de más de 5 mil millones de yens. Las empresas eléctricas alcanzan también un desarrollo formidable. Las estadísticas mundiales de fuerza hidráulica aplicada dan igualmente al Japón el tercer sitio mundial. La industria naviera, la de la seda artificial, la minera, cobran asimismo un volumen prodigioso. El comercio exterior del Japón que en 1900 no alcanzaba anualmente a 500 millones de yens, en 1933, llega ya a 3.778 millones. El Japón ocupa el séptimo lugar en el comercio internacional del globo.

Sería imposible sintetizar con brevedad todos los aspectos de progreso y poderío que exhibe el Japón contemporáneo. Su capacidad de vida y su fuerza de expansión son conocidos suficientemente.

Para nuestra América la fiesta nacional del Imperio del Sol Naciente es un efeméride simpática. Sobre todo en nuestros pueblos del sur, del Atlántico y del Pacífico, el Japón es bien querido. Numerosos japoneses se arraigan en su suelo, y cooperan a su progreso con inteligencia, honradez y sinceridad. No vienen aquí animados de aquel imperialismo que en otros Continentes puedan sus contradictores achacarles, y que a nosotros no nos toca aquí juzgar, sino con una sobriedad y espíritu de cooperación y empresa que son comprendidos y estimados en lo que valen.

C. A.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires: Señor Julio Riffler, Eleanor C. Granger, Fitzghugh Granger, Fernando Irarrázaval, señorita Anne Scotten, señorita Edna Parsons y Hart Fellows Farwell.

De Mendoza: Señor A. Tode y señora A. Tode.

De Arequipa: Señor John Brookshire.

De Lima: Señores Angel Bonino, Luis Ossio, Gabriel Piedra, Miguel Mauricio, Wilhelm Barch, Jorge William y Lawrence Marx

A Montevideo: Señor Sidney Wharin.

A Buenos Aires: Señor W. Jorrey, señor Juan Pablo, señorita Dorothy Kaistadt, señores P. Morgan, Erwin Balluder, señora Carmen Balluder, señores Lawrence Marx y Jorge Williams.

A Mendoza: Señor Liberto Planella y señora Catalina de Planella.

A Lima: Señorita Luz Vargas Arbayza.

—En el Douglas "Santa Ana", de la Panagra parte hoy a Buenos Aires el señor James J. Miller, vicepresidente de la United Press.

—A Buenos Aires: Señores Otovon Leithner, Dietrich Borchardt, Ernest Irvin, señora Dorothy Irvin señores Victor Maspons, Guy P. Morgan, Raymond Price, señora Odette Price y señor Marcel Reiner.

A Mendoza: Señor Cyril Reid.

DIPLOMATICAS.—

Desde el 1.o de mayo, la Legación del Reino de Yugoeslavia, y sus oficinas quedarán instaladas en Avenida Pedro de Valdivia N.o 461, teléfono 41100.

VIAJEROS.—

—De Llolleo la señora Lucrecia C. v. de Valdés e hijo.

—Por el buque-motor "Saale", del Norddeutscher Lloyd Bremen, partieron a Europa los siguientes pasajeros:

Señora Anna B. de Reichert, señorita Selma Siefeld, señora María Scheuer, señor Ferdinand Stimmann, señora Corona Koehler de D'Etchebers, señorita Elsbeth von Holleben, señores Egon Winckler, Guenther Winckler, Ramón Anastasio, Galo Benavides Torres, José Antelo A., Fritz Truebe, Leopoldo Kurz, señora Inés Scheel de Kurz y señorita Luise Zehnder.

ANIVERSARIO DEL JAPON.

Con motivo del aniversario del natalicio de S. M. el Emperador del Japón, el Hon. Encargado de Negocios de ese país ofrecerá hoy, en la Legación, Av. Pedro de Valdivia 522, una recepción a los miembros de la prensa de 6 a 8.30 P. M.

MANIFESTACION.—

El domingo 3 de mayo, se llevará a efecto en el Savoy Hotel un té de despedida que le ofrecen sus relaciones a la señorita Maruja Eyzaguirre, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la oficina del Savoy Hotel.



MODAS Y HOGAR

LAS "AGUAS" EN PERFUMERIA

Se llaman aguas en perfumería a soluciones de los aceites esenciales en alcohol, con adición, o sin ella de otras substancias olorosas, o a aguas destiladas muy cargadas con los principios olorosos de las flores. A la primera clase pertenecen el agua colonia, el agua de lavanda (espliego), el agua de bouquet, etc., y a la segunda, el agua de rosas, el agua de azahar, etc.

Se diferencian las "aguas" de los extractos, y de casi todas las esencias en que son incoloras o casi incoloras, lo cual se consigue por destilación, o por el uso de aceites esenciales y esencias puras en su preparación, generalmente, pero no siempre poseen menos riqueza alcohólica, ni están menos cargadas de principios olorosos que las esencias y extractos, que se prestan mejor para perfumar pañuelos que para ser empleados como lociones.

PAPEL LUMINOSO

Se secan perfectamente, y se mezclan por trituración tres partes de gelatina, tres partes de bicromato potásico y 37,5 partes de sulfuro de calcio.

Se mezcla una parte de los polvos resultantes con 1,5 partes de agua hirviendo, para formar una pasta fluida, que se aplica en una o dos capas con una brocha sobre el papel o cartón que se quiere hacer luminoso.

RESTAURACION DEL LINÓLEO

Si el linóleo tiene nada más de dos años de uso, podrá restaurarlo aplicando con una esponja o trozo de franela:

225 gramos de parafina disueltos en 1 litro de esencia de trementina, a calor suave.

Al cabo de veinticuatro horas, se le da brillo con una franela.



Traje de crepe de lana verde adornado con una broderie verde y negra, dispuesta como pechera. La cintura es de cuero negro.

LAVADO DE TRICOTAS DE LANA

Las ropas de lana, se lavan fácilmente, y quedan bien si se emplea agua tibia y jabones en escamas, apropiados, que se venden en las casas de comercio.

Se disuelven las escamas de jabón con agua caliente, agitando el agua, y cuando el líquido está tibio se sumerge la prenda, que debe restregarse con suavidad. Después de esto, se enjuaga en agua tibia abundante y, en vez de torcerla, se comprime para que arroje toda el agua. No hay que torcer la ropa de lana. Se extiende sobre una tabla o mesa, tratando de que conserve la forma, y al cabo de unas horas se tiende a la sombra en una soga sin tomarla de los hombros, porque la tricota se estiraría. Puede colgarse doblada en el medio.

CONTRA EL ACNE

Combata el acné, con la preparación siguiente:

Azufre sublimado. .	10 grs.
Glicerina..	20 "
Agua de rosas . .	180 "

PIEDRAS ARTIFICIALES

(Para desbastar)

Se emplean mucho para preparar piedras artificiales los silicatos alcalinos industriales, cuyo papel consiste en hacer de cemento, formando con los álcalis, alúmina y óxido de plomo, silicatos insolubles que ligan muy bien los materiales (arena, granito, espato, flúor, cantos rodados o guijarros y los residuos de la fabricación de ladrillos). La masa resultante puede colorearse en negro con una cierta cantidad de carbón, o grafito (que no pase del 10 por ciento).

PARA PEGAR METAL SOBRE CUERO

Si se trata de pequeñas piezas metálicas, prepare un barniz con 30 gramos de goma arábiga disuelta en agua, y una cantidad igual de colapez en aguardiente.

ROPAS TOSTADAS POR LA PLANCHA

Cuando las ropas han sido ligeramente tostadas por la plancha, basta humedecerlas con un trapito limpio y tenderlas al sol, en un lugar donde les dé bastante aire.

Si se trata de quemaduras más a fondo, conviene lavarlas, agregando un trozo de limón o un poco de vinagre blanco al agua en que se lavan. Este lavado.





EN EL SALON DE PATINAR.—

A pesar de que hace tan pocos días que el Salón de Patinar ha inaugurado este año la temporada de invierno, se ha visto muy concurrido por conocidas familias de nuestra sociedad, entre las cuales hemos anotado a las siguientes:

García Huidobro Ovalle, Foester Berguecio, García Huidobro Marín, Cerda Echaurren, Errázuriz Rozas, Guzmán Ovalle, Domínguez Ortuzar, Duval Cerdan, Sweet Ariztía, Garcés Barros, Melo Grez, Cifuentes Grez, Santa Cruz Ovalle, Larraín Echeverría, Echeverría Heitmann, Sanfuentes de Tezanos Pinto, Zorrilla Concha, Ugarte Larraín, Castillo Velasco, García Moreno Vicuña, Valdés Wood, Fernández Popelaire, Illanes Edwards, Budge Ferrari, Vicuña Somarriva, Lazo Pérez Cotapos, Ruiz Ossa, Mackenna Besa, Pérez Zañartu, Díaz Bordeau, Guzmán Dumas, Barros Riesco, Rencoret Herreros, Sutil Alcalde, Rojas Undurraga, Undurraga Willms, Alemparte Alemparte, Ovalle Velasco Cifuentes Sanfuentes, Jullian Muñoz, López Díaz, González Baeza, Gómez Echeverría, Larenas Las Casas, Pereira Eguiguren, Larraín Besa, Baird Pomar, Lecaros Rosselot, Piwonka Moreno, de la Cruz Echeverría, Besa Charme, Brunell Fabres, Balmaceda Wilms, Piedrabuena Richards Zegers Rodríguez, Murillo Costa, Lira Vergara, Pardo Aguirre, Vergara Polloni, Lavín Aguirre, Echazarreta Lecaros, Sánchez Montes, Palma Vicuña, Barros Moreira, Bascuñán Vargas y muchas otras.

IN MEMORIAM.—

El viernes 1.o de mayo, se oficiarán las misas de 7, 9 y 10, en la Parroquia de la Asunción, por el descanso del alma de el doctor Arturo Atria Osorio.

—Mañana jueves 30, aniversario del fallecimiento del señor Robinson Rivas Z. (Q. E. P. D.), se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el templo de los Padres Carmelitas, a las 8 A. M., (Independencia esq. Borgoño).

EDUARDO SEPULVEDA QUINTANILLA.

Ha muerto violentamente, víctima de un accidente del tránsito; éstos fatídicos accidentes que a diario están segando vidas útiles, irreemplazables.

A pesar de que sólo tenía 26 años se había destacado por sus condiciones de hombría de bien, de hijo irreprochable, y de hermano que velaba con ternuras de padre excelente por el bienestar de todos los suyos.

En este caso la implacable se agazapó con deslealtad, tenebrosamente.

Por eso los que fuimos sus amigos íntimos, estamos en estos momentos, fraternamente, junto al dolor de la madre, de los dos hermanos, y de los parientes que lloran con amargura el desaparecimiento de Eduardo Sepúlveda Quintanilla. — G. G. O.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Gabriela, hija del señor Enrique García Frías y de la señora María Inés Martínez de García. Fueron sus padrinos, el señor Manuel García Frías y la señorita Jesús Frías Collao.

COLONIE FRANCAISE.—

Parmi les Sexagénaires et Au-Delá, de la Colonie Francaise. Circule la suivante invitation:

Santiago, le 24 Avril 1936.
Cher Camarade et Contemporain:

La Commission organisatrice des Réunions fraternelles, du Croupe Amical des Sexagenaires de la Colonie Francaise, est chargée de vous prévenir, que la prochaine assemblée du Croupe aura lieu le 3 Mai, á 12 1|2 heures, dans le local du Phenix-Bar, Ahumada 134, et vous invite a l'houbrer de votre présence. Animés par l'espoir de vous compter parmi les adhérents durant cette familiale et á la fois, philanthropique Réunion, veuillez recevoir. Cher Camarade et Contemporain, les salutations empressées de Vos tous dévoués.—La Commission.

Nous ne saurions trop insister pour persuader nos compagnons d'age, l'assistance á ces Réunions, qui conservent l'ambiance du caractére Francais, et qui sont appelées a rentrer dans les coutumes de la Colonie.

Rien n'est plus digne d'approbation, que le but poursuivi par le Groupement de ces Vieux Francais, qui désirent l'augmentaire spontanée et volontaire des secours a nos Vieux, l'Union des Anciens de la Colonie, pour contribuer a la défense de tout, ce qui est Francais.

Que chacun de nos Sexagénaires et Au-Delá., considére comme un Devoir Patriotique, l'assistance á ces raprochements, indispensables entre Compatriotes.—Triat, secrétaire.

MUSICA

BACH BRAHMS Y LISZT EN EL CONCIERTO DE JUAN REYES

Después de los unánimes aplausos que el público y la crítica le tributaron a nuestro pianista Juan Reyes, a raíz de su primer concierto, existe interés por asistir al segundo que dará este virtuoso, el próximo sábado y con un programa que está llamado a satisfacer ampliamente, a los amantes de la música.

Entre otras brillantes composiciones que interpretará en este concierto, para el cual las localidades están a la venta desde hoy, en la Casa Otto Becker, debemos destacar las siguientes: "Presto", de Bach-Brahms; "Concierto Italiano", de Bach; "Alcesto", de Gluck-Saint Säens; las dos dificilísimas composiciones de Liszt, "Mephisto Valse" y "Vallée d'Obermann", que raramente tenemos ocasión de escuchar, por sus escollos técnicos, y la monumental "Sonata en Fa Menor", de Brahms, con sus cinco tiempos: Allegro Maestoso, Andante, Scherzo, Intermezzo y Final.

LA PONS DA CONSEJOS A LAS FUTURAS CANTANTES DE OPERA

Ante todo, tiene que aprender a leer a primera vista, para poder hacerlo con música impresa como si fuese un libro. Esto puede obtenerse antes de comenzar la enseñanza vocal.

Las clases de canto no deben iniciarse antes de que el estudiante cumpla 16 ó 17 años. Conozco varios casos de notables cantantes adolescentes que parecían tener un futuro brillante. Pero generalmente esos jóvenes pagan caro semejante precocidad.

La voz de un adolescente es un instrumento increíblemente delicado y frágil, que empleado inadecuadamente se destruye para siempre.

EL CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

Volviendo a las alumnas, les aconsejaría escuchar personalmente con la mayor frecuencia posible a las grandes artistas. Las muchachas residentes en localidades de menor importancia deben escucharlas por radio o a través de grabaciones fonográficas. Considero que una buena colección de discos es indispensable para todo alumno de canto.

Esas grabaciones ayudan enormemente en la adquisición del estilo, fraseo e interpretación. Por otra parte, sería muy conveniente que los principiantes conocieran cuando menos dos idiomas extranjeros. Si la muchacha aspira a ser cantante de cámara o concierto, la necesidad del conocimiento de los idiomas se hace más imperativa. Todos los programas de los conciertos deben estar integrados por canciones de distintos idiomas, porque el público prefiere escuchar estas últimas en el idioma original y no en traducciones. Para que la alumna asimile todos estos conocimientos, es indispensable la regularidad en la práctica y las horas de estudio. Ningún cantante puede trabajar intensamente durante una semana, descansando otra. El sistema, la rígida disciplina individual, el sacrificio de las pequeñas satisfacciones sociales de la vida, son factores importantes para obtener éxito en la carrera musical.

Una situación de privilegio en la profesión musical no es el fruto de una buena voz natural y de una inclinación al estudio. El éxito en música exige una voluntad indomable y por upuesto voz e inteligencia. La educación general del cantante debe comenzar antes de la adolescencia, teniendo que ser conducida de un modo sobrio. Un cantante de nuestros tiempos debe ser dueño de una inteligencia a la par que dominar la voz, si desea abarcar un repertorio compuesto de obras tan diversas como "Aída", "Carmen", "Boheme" y otras. Estas óperas requieren por lo menos un conocimiento somero de las costumbres, tradiciones y sentimientos de los diferentes países y épocas. El futuro cantante ha de estudiar algún instrumento, preferiblemente el piano tan pronto como su edad le permita leer música. Yo comencé a estudiar cuando apenas tenía cinco años, continuando los estudios hasta que me gradué en el conservatorio de París, a los trece.

LA IMPORTANCIA DEL SOLFEO

Una muchacha que intente iniciar la profesión de cantante no necesita desarrollar un grado de habilidad técnica igual al de un pianista profesional; pero debe saber ejecutar su propio acompañamiento. Además del piano, debe conocer la historia de la música y ejercitar su juicio crítico. Debe saber cómo escuchar música, cómo interpretar y juzgar una composición musical, comenzando por los cantos populares y terminando en los poemas sinfónicos.

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. sonido perfecto. Acústica maravillosa.

HOY, 6.30 y 9.45, estreno de la super joya española Ibarra y Cía.

Nobleza Baturra

(mayores). Lindas canciones en guitarra y hermosos números de bailes por la encantadora actriz Imperio Argentina, secundada por Miguel Ligero, Juan de Orduña y Pilar Muñoz. Además, interesantes agregados.

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana: Brindemos por el Amor, por Nino Martini; viernes matinée: Ricitos de Oro y otra linda cinta; sábado, a pedido, por última vez: Los Ultimos Días de Pompeya.

"Melodía de Broadway de 1936", confirmará las esperanzas cifradas en ella



Eleonor Powell, la nueva estrella de la pantalla, en una escena del film con que se inaugurará el Teatro Metro.

Hace siete años, en los comienzos del cine sonoro, la Metro Goldwyn Mayer, presentó una obra titutlada "Melodía de Broadway", con Anita Page. Desde aquel entonces, el público amante de los espectáculos cinematográficos, ha recordado aquella obra como una revista imposible de superar.

El sólo anuncio de que el nuevo Teatro Metro, de la Metro Goldwyn Mayer, situado en la calle Bandera esquina de Unión Central, se inaugurará con una nueva producción titulada "Melodía de Broadway de 1936" con Eleanor Powell, ha despertado en nuestro ambiente teatral y cinematográfico la esperanza de que esta nueva "Melodía" supere a la anterior.

¡No se ha esperado en vano siete años! "Melodía de Broadway de 1936", basándose en una técnica más perfecta, en una plana mayor de grandes intérpretes y, en un argumento de gran interés, supera en todo y por todo a la "Melodía" que conociéramos hace siete años.

Supera por Eleanor Powell, la danzarina que Dave Gould ha considerado la "mejor bailarina del mundo". Ver bailar a Eleanor Powell es "ver" la música, la belleza y la gracia encarnada en el ágil y gracioso cuerpo de una mujer. Desde las primeras escenas, esta artista de los escenarios neoyorquinos, se adueña del ánimo del espectador, se "roba" la simpatía del auditorio, tendiendo una invisible fuerza de atracción hacia ella.

Secundan a Eleanor Powell, un cuerpo de baile y coros, especialmente seleccionado entre los grandes escenarios de revistas, y una plana mayor de estrellas cinematográficas encabezada por Robert Taylor, June Knight, Jack Benny, Una Merkel, etc.

Decorados fantásticos, escenarios maravillosos, trucos, música deliciosa, agilidad, alegría... ¡Todos los resortes escénicos han sido llevados a su más alta y delicada expresión en esta obra que, bajo el título de "Melodía de Broadway de 1936", demostrará el adelanto inmenso del arte del cine al través de siete años.

Para la inauguración del nuevo Teatro Metro, dentro de los primeros días del mes de mayo próximo, ha sido colocada esta película como la indicada para iniciar la temporada social de estrenos Metro Goldwyn Mayer 1936, que se exhibirá en este nuevo cine de Santiago.

DE ATRACTIVA VISTOSIDAD ES LA COMEDIA MUSICAL "SOMBRERO DE COPA"

PELICULA R. K. O. ESTRENADA AYER EN EL CENTRAL

En las escenas iniciales de esta producción del sello R. K. O., intitulada "Sombrero de Copa" (Top Hat), y estrenada ayer en la sala del Teatro Central, aparecen en la pantalla, a manera de prólogo, unos pies deslizándose por el lustroso pavimento del hall de un hotel. Y está bien buscada esta forma de predisponer el público sobre la base en que descansa la comedia musical a desarrollarse, ya que, como en todas las películas de la popularizada pareja de Fred Astaire y Ginger Rogers, sus danzas constituyen el mayor centro de atracción de la obra.

Por su asunto ameno, la comicidad de sus pasajes y la trama de graciosos equivocos, ésta producción puede colocarse como una de las más completas de su estilo, que, desarrollada dentro de suntuosas decoraciones, representa acabada expresión de elegancia, de alegría y vistosidad. Aunque su composición musical no tiene las hermosuras de "Roberta", donde Irving Berlin estuvo, a nuestro juicio, más feliz, cuenta con pasajes muy gratos al oído, que han de popularizarse pronto, como "Mejilla con Mejilla" y "El Piccolino", los cuales dan oportunidad a los protagonistas para demostrar su maravillosa destreza en la ejecución de sus bailes. Entre estas escenas de danzas fantásticas, cabe anotar la de Fred Astaire, acompañado del coro masculino, todos vestidos de frac y sombrero de copa, escena de gran visualidad y donde el simpático actor hace gala de su perfección en los bailes y sapateados norteamericanos.

El cuadro general de intérpretes realiza una labor brillante, encabezado por Ginger Rogers y Fred Astaire, realzándose el trabajo del sobrio actor cómico Edward E. Horton, en quien descansa la mayoría de las escenas de comicidad de la comedia.

"Sombrero de Copa" aparece como una cinta de intriga fácil y sencilla, con una dirección inteligente qeu ha sabido imprimir, teligente que ha sabido imprimir, frescura y atracción a su desarrollo; desarrollo que pasa a ser como el fondo o marco de sus magníficas exhibiciones coreográficas.

"EL TIO LEON", DE ALFONSO VILA, ESTRENA HOY CORDOBA-LEGUIA

La compañía Córdoba-Leguia, que es en la actualidad el único conjunto artístico que cultiva el teatro de prosa y que renueva todas las semanas sus carteleras con obras de todos los géneros dramáticos, dando preferencia a la producción nacional, dará a conocer hoy una pieza en un acto cuyo autor no es un desconocido y tiene honrosos antecedentes como comediógrafo. Se trata de "El tío León", comedia que firma Alfonso Vila, joven escritor que se dió a conocer hace algunos años con una obra que mereció el elogio de la crítica. Alfonso Vila es hijo del querido actor, reliquia del viejo teatro, Pepe Vila, y se puede decir que ha heredado de su padre el talento teatral. La obra que le estrena hoy Lucho Córdoba tiene una intriga hecha con ingenio y dialogada ágilmente.

Hecha a base de un tipo central, que estará a cargo de Lucho Córdoba, la comedia mantiene en todo momento el interés por la comicidad de las situaciones. El conjunto del Santiago ha ensayado la obra con cariño y la dirección artística confía ampliamente en el éxito.

"El tío León" irá tanto en la vermouth como en la nocturna y en su interpretación toma parte toda la compañía del Santiago.

"SI LAS ESTATUAS HABLARAN" SIGUE EN CARTEL DEL POLITEAMA

Ha gustado la original revista de Carlos Cariola "Si las estatuas hablaran", obra que ha sido llevada a escena por la compañía de revistas modernas que con éxito está desarrollando su temporada en el Teatro Politeama.

Entre los cuadros que más se destacan en esta revista figuran: "El soldado desconocido", "La Fuente Alemana", que tiene bailables de gran efecto por Marcel Fiori y Emilia Aedo con el cuerpo de segundas tiples. El cuadro de "El General Baquedano" es también de mucho efecto y originalidad. "Si las estatuas hablaran" ha sido modificada por su autor a fin de agregarle un cuadro para el lucimiento del nuevo actor cómico Adolfo Gallardo, el cual debutará hoy. Gallardo es un buen elemento en la compañía de revistas y será bien recibido por el público, que ya lo ha aplaudido en otras oportunidades.

Hoy en las dos funciones, vermouth a las 6.10 y noche a las 9 30 se pondrá en escena nuevamente la revista "Si las estatuas hablaran".

CIA. DE DRAMAS JUAN ROBLES TRABAJA MAÑANA EN EL O'HIGGINS

Pocas veces ha tenido mejor acogida por el público el anuncio de que la Compañía de Dramas y Comedias que dirige el actor español Juan Robles Vega, trabaja desde mañana en la sala del Teatro O'Higgins y pondrá en escena "Juan José", de Dicenta.

La compañía aludida, además de poseer un homogéneo conjunto de actores, tiene a su haber un porcentaje meritorio de excelentes representaciones. Robles Vega, el viejo actor, ha trabajado en su patria en los más grandes teatros: sus temporadas mejores las ha hecho en el Pavón, Maravillas, Eslavo y Price de Madrid; En Toledo, Segovia, etc., etc., ciudades donde ha conquistado los mejores aplausos.

Su compañía, con la cual debuta mañana en vermouth y noche en el O'Higgins, cuenta con los siguientes actores: Elsa Alarcón, Angela Marques, Rosa Reynes, Luisa Rodríguez, Aurora Alvarez, Jorge y Oscar Ortíz de Pinedo, Pedro Matta, Vicente Portella y otros.

La empresa ha querido hacer estas funciones de la compañía, con programa doble, y, por lo tanto, pasará mañana la película "El Capitán Blood", de Errol, Flynn y Olivie de Havilland. Las funciones de la tarde empezarán a las 6 P. M., en punto, tomando en cuenta el que dos espectáculos en una función tomarán mucho tiempo

Para el viernes la compañía de Juan Robles repetirá la obra "Juan José", y además, dará la preciosa película, cantada por Nino Martini: "Brindemos por el amor".

LAS AVENTURAS DE PINOCHO SE INICIARAN EN EL SANTIAGO

La noticia de que el próximo sábado se iniciarán en el Santiago las matinées de teatro infantil ha despertado entusiasmo entre el público menudo, que hasta ahora no ha tenido espectáculos apropiados a su edad. Por otra parte, conocidas como son las proyecciones y la manera cómo presenta sus funciones la Empresa de don Benito del Villar, los padres de familia pueden sentirse ampliamente garantidos de que estos espectáculos serán presentados en forma que corresponderán en todo sentido a la mente y los sentimientos de los pequeños espectadores. Desde luego, se ha elegido para iniciarlos, la serie teatral denominada "Aventuras de Pinocho", que constituyen un vasto repertorio de obras de carácter infantil, que han sido representadas con éxito indiscutible en los principales escenarios europeos que se dedican a cultivar este género de teatro.

Por otra parte, la empresa se ha procurado el concurso del conocido Abuelito Luis, el personaje de la radio, que cuenta con tantas simpatías entre los chicos.

Como también se ha dicho, el papel de Pinocho será interpretado por Lucho Córdoba, quien ha estudiado una comiquísima caracterización de su personaje.

"LEJANA TIERRA MIA", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la revista de Alberto Ruiz de Gamboa, intitulada "Lejana tierra mía", que en funciones anteriores obtuvo significativos éxitos con el debut-representación del tenor Arturo Gozálvez.

La revista tiene una evocación lírica a la Madre Patria, escenificando el tango postumo de Gardel, "Lejana tierra mía", que es interpretado por el tenor Gozálvez, quien es obligado al bis. El cuadro central "Los forzados de Galera" es uno de los mejores, y, asimismo, "El retorno de los emigrantes", en que se lucen las dieciocho bailarinas del cuerpo de baile.

Ambas representaciones de "Lejana tierra mía" son precedidas por la película "Sueño de amor eterno".

Festival en el Teatro Franklin

La Empresa del Teatro Franklin ha organizado para el sábado 2 de mayo, un gran festival, con motivo de inaugurar su temporada de Otoño. Se ha preparado una función triple a base del sainete cómico-sentimental "Presidio", original del talentoso autor Amadeo González, y que se pondrá en escena por la Compañía que para el objeto ha formado este activo representante. Esta obra irá acompañada de la revista cómica "Los Reyes del Jazz", tomando parte en ambas obras los conocidos artistas, Sarita Barrio, Marujita García, Esperancita Ortiz, Olga Donoso, Esperanza Carreras, Gil Quezada, Orlando de la Vega, Oscar Ortiz, Jorge de Pinedo, Luis Ocerin, Pancho Huerta, José Betencourt, Carlos Gómez y otros.

Además, el espectáculo del sábado empezará con cine.

ACLARACION

A propósito de un artículo aparecido en nuestro diario, en el cual se dejaba estampada una protesta por la forma antipatriótica y descomedida en que se satirizaba en una obra teatral a los veteranos del 79, el señor Carlos Cariola, Director de la Compañaí de Revistas que actúa en el Politeama, nos ruega hacer la salvedad de que el artículo en referencia no se refiere a la obra "El soldado desconocido", que se da en ese teatro, sino a una obra puesta en escena en el Teatro Santiago.

EL CIRCO MEXICANO

La corta temporada que ofrece el conjunto circense que está ubicado en Delicias esquina de Cienfuegos, o sea, el Circo Mexicano, tiene por objeto de ofrecer sus mejores números antes de su jira a los países del norte. Por lo tanto, ya se anuncian sus funciones populares con programa especial.

Para mañana tiene anunciada una gran función nocturna, en la que los artistas como Miss Chipp, el Tony Piripipí, el alambrista Ventura, los Buckwals, Rabanito, Pilonguito y los demás elementos cómicos harán sus mejores pruebas. Tiene especial mérito el hecho de que los Gauchos argentinos epilogarán las funciones con las últimas tonadas criollas.

GUIA DEL ESPECTADOR.-TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono 83783. — Vermouth y noche: Lejana tierra mía; cine: Sueño de amor eterno.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Cía. de Revistas; cine: Nobleza baturra.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono 88888. —Vermouth y noche: Julieta compra un hijo y el tío León.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El capitán Blood.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Sueño de amor eterno.

ATENAS.— Avenida Portugal N.o 1085.— Teléfono 82534.— Vermouth y noche: El túnel.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. —Vermouth y noche: Rintintin, Legionario y Chaplin.

AVDA. MATTA.— Av. Matta 618. — Teléfono 61455. — Vermouth y noche: El capitán Blood.

ALAMEDA. — Vermouth y noche: Brindemos por el amor.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050.— Vermouth y noche: Koenigsmark.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Susana tiene un secreto.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Crimen y castigo y Misterios del cuarto negro.

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche; Koenigsmark.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth: y noche: El sombrero de copa.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Nobleza baturra.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Payasadas de la vida.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Vermouth y noche: Perdí mi corazón en Heidelberg.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Las cruzadas.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 92-47 — Vermouth y noche: Sublime obsesión.

DELICIAS. — San Alfonso 17 — Teléfono 88670 — Vermouth y noche: Ultimos días de Pompeya.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Sublime obsesión.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Viva la Marina.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y nocturna: ¿Recuerdas lo de anoche?

FRANKLIN. — San Diego esquina Franklin. — Vermouth y noche: El capitán Blood.

IMPERIAL. — San Diego 1344 — Teléfono 60964 Vermouth y noche: Ultimos días de Pompeya.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130 — Rotativa: Nacida para el mal; vermouth y noche: No cedo mi marido.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Ultimos días de Pompeya.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Nobleza baturra.

IRIS. — Castro 130 — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Romance húngaro.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.— Vermouth y noche: ¿Recuerdas lo de anoche?

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607. - Vermouth y noche: Crimen y castigo.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 83464. — Vermouth y noche: Rintintin, Legionario y Chaplin.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Viva la Marina.

NACIONAL. — Independencia 801 — Teléfono 63568 — Vermouth y noche: María Elena y Canción del dolor.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 85290. —Vermouth y noche: Los miserables.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706. — Telefono 63810. — Vermouth y noche; El día que me quieras.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — Vermouth y nocturna: ¿Recuerdas lo de anoche?

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: El sombrero de copa.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81264 — Vermouth y noche: Los miserables.

REAL. — Compañía 1045 — Teléfono 65555. - Vermouth y noche: Barcarola.

RECOLETA.— Recoleta 597.— Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Susana tiene un secreto.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Brindemos por el amor.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3348 — Teléfono 41667 Vermouth y noche: Los miserables y Tierra de centauros.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: El infierno Dante y Tierra de centauros. del Dante y Tierra de centauros.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202.— Teléfono 86185.— Vermouth y noche: El infierno del Dante.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Romance húngaro.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404 — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Te doy mi corazón.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. Vermouth y noche: Monte criollo.

VALENCIA.— Especial: Sublime obsesión; noche: Beneficio.

CIRCOS

CIRCO MEXICANO.— Delicias con Cienfuegos.— Función nocturna.

¿LOS ITALIANOS A LAS PUERTAS DE ADDIS ABEBA?

Ya han nombrado Gobernador Municipal de esa ciudad para cuando la ocupen

La falta de noticias concretas sobre el avance tiene excitada a la población romana.---Mientras algunas informaciones dicen que Badoglio ha ordenado una nueva "pausa", otras sostienen que espera la rendición del Príncipe Heredero etíope.---Así entraría a la capital como "libertador" y no como invasor

Mientras tanto la prensa de Italia continúa su tenaz campaña contra G. Bretaña.—También ataca a Herriot

Hace 15 días que los peninsulares luchan desesperadamente por ocupar Sassabaneh sin poder conseguirlo.--La porfiada resistencia del Ras Nassibu les ha causado ya cientos de muertos y heridos

ROMA, 28. — (U. P). — Si el ejército motorizado del mariscal Badoglio no ha entrado ya hoy a Addis Abeba, los italianos creen que estará esta noche a muy corta distancia, y ya están contando las horas que faltan para que el tricolor sea izado en el palacio del Emperador.

El comunicado de guerra de hoy indicaba que las unidades motorizadas estaban a 112 kilómetros de la capital etíope, pero el comunicado en cuestión no decía cuándo habían llegado a ese sitio.

Los expertos militares creen que la columna avanzada puede haber llegado a ese punto el domingo o el lunes, y que pueden continuar hoy su avance hacia Addis Abeba si el comando militar lo cree aconsejable.

Se cree en general, sin embargo, que el mariscal Badoglio está conteniendo a su ejército, en espera de que el Príncipe Heredero se someta pacíficamente a los italianos y entregue la capital sin derramiento de sangre. En caso de que esto ocurriera, los italianos harían una entrada triunfal a Addis Abeba, como "libertadores", en vez de hacerlo como guerreros que llevan la muerte y la destrucción.

Esto explica por qué los aviadores italianos están "bombardeando" a Addis Abeba con panfletos en que piden al pueblo que se someta pacíficamente, en vez de intentar en vano oponerse al avance italiano.

OPINIONES DE ALGUNOS EXPERTOS MILITARES

Algunos expertos militares Abeba ha sido estorbada por la creen que la entrada a Addis destrucción de los caminos y puentes por los etíopes. Otros creen que el mariscal Badoglio está esperando que el general Graziani derrote al Ras Nassibu antes de tomarse a Addis Abeba.

Aunque no se ha hecho mención alguna en los diarios italianos, se estima casi seguro que el mariscal Badoglio enviará considerables fuerzas casi en dirección al Este, desde Dessie hacia Harrar y Jijiga, para completar el movimiento envolvente del general Graziani a esos puntos, porque, tan pronto como sea posible, Mussolini quiere que los ejércitos del Norte y del Sur efectúen una unión que establecería un corredor entre Eritrea y el Somalí Italiano.

En anticipación de una rápida conclusión de la guerra, la prensa italiana no abandona su acre campaña anti-británica, a la que se ha agregado nuevo combustible por la reciente declaración extra-oficial británica en que se sugiere al Gobierno que clausure el Canal de Suez o haga "una pequeña guerra" contra Italia, antes de que sea necesario hacer una guerra grande. Los diarios también critican severamente a M. Herriot por haber contestado favorablemente el telegrama de la Princesa Trabi, en que pide el apoyo de Francia.

GOBERNADOR MUNICIPAL DE ADDIS ABEBA

ROMA, 28. — (U. P). — De fuente fidedigna se informa que el Conde Luigi Vinci-Gigliucci tomará el Gobierno municipal de Addis Abeba cuando la ciudad sea ocupada por las tropas italianas.

El Conde de Vinci-Gigliucci fué nombrado comisionado de Addis Abeba, y queda subordinado al mariscal Badoglio, quien recibe el título de Alto Comisionado de Africa Oriental.

Actualmente de Vinci está con 3,000 hombres de una columna motorizada, avanzando hacia Addis Abeba. Cuando se hallaba en el frente de Ogaden con su unidad de artillería, recibió orden de unirse a dicha columna.

El nombramiento se debe al conocimiento que tiene de Vinci de Addis Abeba, donde fué Ministro desde febrero de 1933 hasta el comienzo de la guerra ítalo-etíope.

COMUNICADO 197

ROMA, 28. (U. P.)—El comunicado de guerra número 197 dice textuamente como sigue:

"El mariscal Badoglio telegrafía que en el frente del Norte, una de nuestras columnas motorizadas que partió desde Dessie avanzó ciento cuarenta kilómetros siguiendo las rutas de las caravanas con dirección a Abdis Abeba, y sin encontrar la menor resistencia. Otra columna que partió de Ourra Ilu avanzó cerca de cincuenta kilómetros y llegó hasta el río Uanscit.

"El Sultán de Aussa, Mohammed Jahlo, llegó hasta nuestras líneas y se sometió a nuestras autoridades militares.

"En el frente del Somalí ha continuado nuestra victoriosa ofensiva.

"A la izquierda de nuestra disposición de batalla, un destacamento de la colonia de Libia que partió de Dagamedo, derrotó y dispersó fuertes grupos enemigos en el valle del Fraschi.

"En el centro, la columna del general Fraschi completó la operación de despeje del territorio en torno a Hammelei.

"Tres automóviles blindados que se habían atascado en el barro en el valle del Faf durante las exploraciones hechas por la columna de Maletti el 11 de noviembre, han sido recuperados. También fué recuperada "una ametralladora que pertenecía a un aroplano que piloteaba el teniente Tito Minniti, quien fué agraciado con la medalla de oro.

"En el flanco derecho, la columna del general Agostini se está estableciendo en sus posiciones de Gunadago.

"La aviación está cooperando con el máximo de eficiencia en todos los frentes".

LAS PRETENDIDAS INTENCIONES DEL HEREDERO ETIOPE

ROMA, 28. (U. P.)—Hoy se publica por primera vez en Italia, en la primera página del "Mattino" de Nápoles, una confirmación de las recientes informaciones acerca de la intención del Príncipe Heredero de Abisinia de someterse a los italianos.

La versión, fechada en Dessie, y firmada por el corresponsal del "Mattino", informa que el Príncipe Heredero salió de Dessie sólo unas horas antes de la llegada del general Pirzio Biroli con sus destacamentos de tropas eritreanas.

Asevera que varios notables de Dessie le dijeron que el Príncipe Heredero permaneció hasta última hora en Dessie porque tenía "la firme resolución de someterse a los italianos". Explica el corresponsal que el salvaje entusiasmo de los miembros de la tribu Azebo Galla asustaron e hicieron huir al Príncipe.

Se recordará que la tribu Azebo Galla se sometió anteriormente a los italianos y se ofreció voluntariamente a pelear contra el Negus, participando en el avance hacia Dessie donde llegó varias horas antes que la vanguardia de las fuerzas eritreanas.

Los Gallas consideraban ya a Dessie como italiana, celebrando por tanto la liberación de la ciudad d con las acostumbradas danzas guerreras. Sabiendo el Príncipe que los Gallas detestaban a su padre, decidió inmediatamente abandonar el palacio imperial con una escolta organizada precipitadamente de 1,000 guardias con los cuales pensaba someterse al general Biroli.

Termina el corresponsal expresando que "el Príncipe Asfavu-Quossen no ha hecho sino postergar para una mejor ocasión el ademán de someterse al comando italiano".

EXCITACION EN ROMA

ROMA, 28. (U. P.)— La falta de noticias del frente de batalla ha sumido a la capital en la mayor excitación, dando lugar a los rumores de que pronto anunciará el Gobierno la toma de Addis Abeba y la feliz conclusión de la ofensiva del general Graziani.

LOS FUGITIVOS ETIOPES

ADDIS ABEBA, 28. (U. P.) — Las misiones de esta capital están teniendo que alimentar a innumerables fugitivos y soldados etíopes que llegan a ésta procedentes del Norte, a razón de diez mil cada día.

Los infelices llegan desnudos, hambrientos y heridos, ansiosos de tratamiento médico y terriblemente necesitados de alimentos y vestidos.

Declaran que sus hermanos se volvieron contra ellos, y que no temían a los aeroplanos ni a las balas, pero sí a los gases.

Muchos llegan con espantosas quemaduras y heridas, por lo que son hospitalizados. Su estado no ha variado.

CUADROS DE HORROR

LONDRES, 28 (U. P.)— El corresponsal del "Daily Telegraph" cablegrafía desde Addis Abeba que las tropas etíopes del frente Norte van volviendo en pequeños grupos. Caminando hacia el norte, el corresponsal ha encontrado continuamente soldados que vuelven, unos de uniforme, otros semivestidos, otros casi desnudos. Todos cojean, silenciosos, cansados; muchos sufren los efectos del gas de mostaza; otros tienen quemaduras en el cuerpo, y otros aún aparecen completamente desfigurados, con el rostro oculto entre sus ropas.

De cuando en cuando, el corresponsal veía a un cacique de poca importancia seguido por unos pocos acompañantes; algunas veces, un grupo de soldados llevaba adelante una recua de mulas, que transportaban sus pocos efectos personales: Los soldados de casi todas las provincias etíopes están volviendo.

Algunos decían que eran de los ejércitos del Emperador, del Príncipe Heredero y del Ras Mulu Geta, de quien se dijo que había muerto, después de la victoria italiana de Amba Aradam, hace siete semanas. Decían:

"Hicimos lo que pudimos por defender a nuestro país, pero los italianos son terribles. No encontramos la lucha a que estábamos acostumbrados. ¿Qué podemos hacer contra el gas que se arrastra por el pasto y quema nuestros pies? Tampoco podemos combatir a los aeroplanos, que es casi imposible derribar con los rifles. Los aeroplanos no sólo nos bombardeaban incesantemente, sino que también a veces se dejaban caer sobre nosotros haciéndonos fuego con sus ametralladoras.

NO PUEDEN CONTINUAR LA GUERRA

"Nos han devuelto a nuestras casas porque estábamos agotados. Sólo hombres frescos pueden continuar la lucha. Hemos venido caminando durante tres o cuatro semanas, cambiando nuestro equipo por alimento. Los ladrones nos han despojado de nuestras armas y vestidos. Estamos tan rendidos, que sólo deseamos descansar".

Al pedírseles que explicaran lo de los regalos, de los italianos uno dijo:

"Los italianos son brutales asesinos al hacer la guerra, pero tratan con bondad a los prisioneros. A éstos les preguntan si quieren quedarse o volverse a su hogar. Si un prisionero quiere volver a su hogar, le dan ropas para el viaje".

Los "ladrones" que han mencionado los hombres son, en su mayor parte, habitantes locales que no dan la bienvenida a los combatientes que vuelven, sino que contemplan silenciosamente a los soldados, mirándolos como curiosidades.

En Etiopía, los sentimientos son de familia más bien que de raza. A veces se oye una exclamación de alegría cuando la familia recibe a uno de sus miembros que vuelve, y a veces también se oyen lamentos cuando los sobrevivientes traen noticias de sus camaradas muertos.

CONJETURAS Y CONCLUSIONES FRANCESAS

PARIS, 28 (U. P.) — A propósito de las informaciones sobre la inminente caída de Addis Abeba, en poder de los italianos, las esferas diplomáticas francesas han estado estudiando intensamente el efecto del control italiano de Etiopía sobre las negociaciones en Europa, llegando a la conclusión de que no traerá ningún cambio fundamental de la política francesa.

Hay acuerdo en estimar que la actitud de Francia estará determinada por tres factores: 1.o Sus intereses directos en Etiopía; 2.o Sus obligaciones para con la SDN, y 3.o La cuestión de la Renania, que es la más importante.

Sobre el primer punto se señala el hecho de que los intereses franceses son estrictamente económicos. (Francia no tiene derechos políticos sobre Abisinia), por lo cual se limitarán a pedir a Italia la protección de sus intereses económicos, principalmente del ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba, esperándose que Italia acceda a ello.

Sobre las otras dos cuestiones creen los círculos diplomáticos de París que el pleno control italiano sobre el imperio del Negus complicará las cosas, pero que no cambiará el punto fundamental de la política francesa, que es negociar el apoyo a Inglaterra contra Italia por el apoyo británico en caso de que Alemania fortifique la Renania.

LOS DOS PROBLEMAS PARA FRANCIA

Negándose a apartarse del punto de vista que la Renania y Abisinia están estrechamente ligadas jurídicamente, Francia mantendrá su insistencia en que se trate ambos casos por igual. Si Inglaterra se negase a estar de acuerdo al respecto, Francia aceptará la soberanía italiana sobre Etiopía sin objeción, salvo que la SDN actúe contra Roma, caso en el cual Francia se verá obligada a cumplir sus obligaciones contraídas con Ginebra.

La insistencia francesa de ligar el problema de la Renania con el de Etiopía se debe a que el Gobierno francés piensa que si Inglaterra no se compromete a nada definido en el Continente, Francia debe contar con la amistad italiana y con un acuerdo militar concreto con Italia para poder encarar todas las eventualidades.

Como la nueva Cámara de Diputados no sesionará hasta junio próximo, no se hará sentir el efecto de las elecciones en la sesión que celebrará el próximo mes el Consejo de la SDN en Ginebra.

UN RELATO IMPDESIONANTE

DJIBOUTI, 28.— (U. P.)—La primera relación del peligroso viaje desde Dessie a Quoram, durante el cual bandidos etíopes atacaron y saquearon una caravana de la Cruz Roja holandesa, fué dada a la United Press por el doctor Winckel, jefe de la Cruz Roja holandesa en Etiopía, quien acaba de llegar aquí en viaje de regreso a su país después de una permanencia de cuatro meses en el Africa Oriental, donde atendía heridos.

El doctor Winckel dijo: "Mientras avanzábamos entre Dessie y Quoram fuimos atacados por "shistas", o bandidos etíopes, quienes saquearon la caravana y se llevaron todos los abastecimientos de la misión. Los bandidos hirieron a un miembro de la misión, el doctor van Schelven.

"Sólo después de 13 días logramos llevar el herido a Dessie".

El doctor Winckel manifestó que la misión de la Cruz Roja holandesa estuvo alrededor de cuatro meses en Etiopía, y que el "padre lazarista en Dessie puso a su disposición dos escuelas y la iglesia que fueron convertidos en hospitales. Numerosos heridos fueron atendidos ahí.

"Nuestra misión prestó grandes servicios a los heridos. Atendía a más de 100 diariamente durante su estada en Dessie.

"Fué un grupo de esta misión que fué atacada por los bandidos'".

NUEVAS REVELACIONES

El doctor Winckel declaró que los italianos respetaron la Cruz Roja holandesa. Agregó que cuando los italianos bombardearon a Dessie las bombas caían a 500 metros de los hospitales de la Cruz Roja.

Reveló que los holandeses salieron de Dessie el 13 del presente mes para Addis Abeba en vista del avance de los peninsulares, partiendo en el último momento aunque estaban listos para emprender el viaje mucho antes.

Refiriéndose al anunciado uso de gases venenosos por los italianos, el doctor Winckel declaró que sólo un soldado afectado por tales gases fué tratado en el hospital holandés. "Fué conducido al hospital por una ambulancia británica".

El doctor terminó diciendo que los etíopes nunca hicieron uso de la Cruz Roja holandesa para protegerse contra los bombardeos aéreos.

NUEVA PAUSA ORDENA GRAZIANI

ROMA, 28.— (U. P.)— Se anuncia autorizadamente desde el cuartel general italiano en el frente somalí, que el general Graziani ordenó "una breve pausa" en las operaciones con motivo de las lluvias torrenciales.

Los mensajes dicen que las fuerzas italianas, después de 14 días de intensas luchas alrededor de Sassabaneh, consolidaron las posiciones conquistadas y se darán "un bien merecido descanso" antes de continuar su embestida hacia el norte por el desierto de Ogaden que las lluvias han transformado en un pantano.

OTRO DEDJAZ QUE SE SOMETE

ROMA, 28.—(U. P.)—De fuente autorizada se dice que desde el cuartel general del ejército italiano del norte se anuncia que el dedjaz Burra Amedi, cabecilla de las tribus Wallo-Galla, se sometió con 10.000 guerreros.

Los italianos aseguran que esta sumisión suprime la última barrera que se oponía al avance hacia Addis Abeba.

FIERA RESISTENCIA DE LAS TROPAS DE NASSIBU

ROMA, 28.—(U. P.)—En fuente autorizada se ha sabido que los italianos han sufrido 1,178 bajas, entre muertos y heridos, durante el ataque que ha durado quince días para tomar Sassabaneh, ocupación que todavía no se ha conseguido debido a la fiera resistencia de las tropas del Ras Nassibu.

Las tropas del Ras Nassibu están bien armadas con elementos modernos. Además, están bien preparadas y comandadas, y su número es mayor que las tropas italianas.

Las bajas italianas incluyen 21 oficiales blancos muertos, y 16 heridos; 27 soldados nacionales muertos y 47 heridos; 1,367 soldados nativos muertos y heridos.

Los cañones antiaéreos han tocado a 13 aeroplanos y han herido a 3 oficiales y dos suboficiales. Todos los aeroplanos han regresado a sus bases.

EL GOBIERNO ETIOPE TRASLADO SU SEDE AL SUR DE ADDIS ABEBA CERCA DE LA FRONTERA DE KENYE

LONDRES, 28. — (U. P). — El corresponsal de la Telegraph Exchange Co., que está en el frente italiano, anuncia que los aviadores italianos informaron que el Gobierno etíope había trasladado su sede de Addis Abeba hacia el Sur, en dirección de la frontera de Kenya.

EL GOBIERNO AUSTRIACO PUBLICO LA LISTA DE LOS IMPLICADOS EN EL ESCANDALO DE LA COMPAÑIA FENIX

VIENA, 28.— (Transocean.) — El Gobierno ha dado a la publicidad la lista, desde mucho tiempo anunciada, de las personalidades comprometidas en el escándalo de la Compañía de Seguros 'Fénix". Esta lista contiene nombres de personas y organismos de partidos políticos que aceptaron subvenciones. Entre los periodistas comprometidos figuran en primer término el Director del "Sonntagblatt" y "Montagblatt":, Ernst Kleblinder, así como otros diversos periódicos de poca importancia. Ninguno de los grandes diarios austríacos se halla comprometido en el escándalo. Entre las organizaciones subvencionadas figuran el "Fondo Nacional Israelita", el Partido Agrario y la U. Técnica de Empleados Postales Socialistas. En la lista figura también un pretendido nacionalista llamado Willy Bachmann, que recibió una suma de cuatrocientos mil chelines y el Dr. Rintelen con dos préstamos, uno de 8,000 y otro de 90,000 chelines. El documento del Gobierno da cuenta de que a consecuencia del escándalo "Fénix" han dimitido sus cargos el presidente de los ferrocarriles austríacos general Vaugoin, el ex Ministro de Defensa Nacional, Príncipe Schoenburg-Hartenstein, el jefe del frente patriótico de Viena ex coronel Seifert y el presidente de la organización del fomento del turismo doctor Strafella.

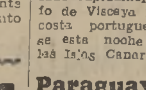
BERLIN, 28.— (Transocean.) — Según noticias recibidas de Londres y que merecen crédito ha quedado definitivamente redactado el cuestionario que el Gobierno británico dirige al Gobierno alemán pidiendo el esclarecimiento sobre algunos puntos contenidos en el plan de paz del Canciller Hitler, pudiendo esperarse que su entrega tenga lugar en el curso de la presente semana. A juicio de los círculos bien informados el Gobierno alemán se encontrará ante la misión de distinguir entre una parte, que responde a la iniciativa propia del Gobierno de Gran Bretaña, y otra parte del documento en la cual el Gobierno británico se ha hecho eco de los puntos de vista del Gobierno francés.. Se asegura asímismo en Berlín que el cuestionario no contendrá ninguna pregunta o demanda de explicaciones sugeridas por el Gobierno belga. Contestando una gestión del Embajador brtánico el Gabinete de Bruselas contetó que dejaba al juicio del Gobierno de Londres que redactara el cuestionario en la forma que estimará procedente. ....

..BEBRLIN, 28.— (Transocean). —Comunican de Hamburgo que el dirigible "Graf Zeppelin", empujado por vientos favorables del Norte y Noroeste, ha progresado rápidamente sobre el Golfo de Viscaya y a lo largo de la costa portuguesa, encontrándose esta noche en la ruta para las Islas Canarias.



Paraguay

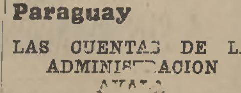
LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION AYALA



ASUNCION, 28— (U. P.)— El Ministro de Hacienda pasó el siguiente informe al Tribunal Superior:

"Respecto del señor Ayala diremos:

"1.o que las rendiciones de cuentas, correspondientes a su administración, están incumplidas en una inmensa proporción, faltando rendiciones por saldos de oro sellado $ 12.675.822, y de curso legal $ 941.592.286.



"2.o que la cuenta de los ejercicios fiscales, que corresponden a la actuación del señor Ayala, no han sido aún mandadas al tribunal de Cuentas, faltando la aprobación legislativa.

"Respecto al general Estigarribia, el expediente sigue su curso".

Argentina

EL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 28. (U. P.) — El representante de Chile ante la Conferencia Sudamericana de Football presentó una nota en que solicita que el próximo campeonato sudamericano se juegue en Santiago.

Austria

RUMORES SOBRE CAMBIOS EN EL GOBIERNO

VIENA, 28.— (U. P.)— Después de una reunión celebrada por el Gabinete, se ha rumoreado con insistencia que habrá una inminente reorganización del Gobierno, motivada por las disensiones entre el grupo del Príncipe von Starhemberg y los clericales demócratas, que son partidarios de una forma de fascismo más suave que concedería mayores privilegios a los trabajadores bajo su dictadura.

Hace algunas semanas se logró parchar la división cuando Dobletsberger había amenazado con renunciar en señal de protesta por el tratamiento observado con algunas personas durante el escándalo de los seguros.

EL ESCANDALO DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS PROENIX

VIENA, 28.— (U. P.)— Un comunicado del Gobierno ha causado sensación al revelar que, después de su clausura, la difunta compañía de seguros sobre la vida "Phoenix" distribuyó dinero entre personas prominentes de Austria.

También revela el comunicado que las siguientes personas renunciaron a sus puestos: el ex Canciller Carl Vaugoing, jefe de los ferrocarriles federales; el general Príncipe Schoenburg-Hartensttein, miembro del Consejo de Estado; el coronel Josef Seifert, jefe del distrito de Viena del Frente de la Patria, del mismo modo que Franz Georg Strafella, jefe de la oficina federal del turismo.

Se recuerda que Strafella fué suspendido el 2 de abril.

LA ESTABILIDAD DE AUSTRIA, SEGUN SIR AUSTEN CHAMBERLAIN

VIENA, 28.— (U. P.)—Se sabe de fuente fidedigna que de su visita a los estadistas de Austria, Checoeslovaquia y Hungría, que acaba de completar Sir Austen Chamberlain, obtuvo la impresión de que la situación en Austria es ahora más estable que lo que había imaginado. Considera que, salvo que venga un cataclismo en los próximos meses, hay la perspectiva de un acuerdo entre las naciones en el cual se incluiría la garantía de la independencia de Austria.

Parece que Chamberlain considera difícil la posición británica en relación con la garantía de la independencia austríaca, por ser Gran Bretaña enemiga de encarar una situación hipotética. Sin embargo, "cuando los británicos se encuentran ante un hecho definido, son capaces de tomar resoluciones rápidas".

FALLECIO AYER EL REY FUAD, DE EGIPTO, DESPUES DE HABER EXPERIMENTADO UNA LIGERA MEJORIA EN LA MAÑANA

EL CAIRO, 28. (U. P.)—El Rey Fuad murió hoy a las 13 horas, y su hijo, el príncipe heredero Farouk, fué proclamado Rey de Egipto en la noche.

El difunto Rey será sepultado el jueves.

Se nombrará un Consejo de Regencia para que gobierne a Egipto hasta que Farouk, que nació en 1920, llegue a los 18 años de edad. El Consejo consistirá en tres miembros. Será elegido de entre los príncipes egipcios, ex premiers, miembros actuales y anteriores del Gabinete y presidentes actuales y anteriores del Parlamento.

El Premier egipcio, después de celebrar a comienzos de la tarde, una consulta con el Alto Comisionado británico, dijo que se lanzaría una proclama.

Farouk, que se encuentra en Londres, ha hecho los preparativos para dirigirse mañana a El Cairo por ferrocarril, a las 11 de la mañana.

A comienzos del día se emitió por los médicos del difunto Rey un boletín en que se decía que Fuad había pasado una noche satisfactoria. Agregaba el boletín que la fiebre había disminuído y que la situación general estaba sostenida por un notable poder de la voluntad. En ese momento los médicos decían que Fuad había demostrado algunos signos favorables a una mejoría. Esta información fué transmitida por teléfono a Farouk en Londres.

Se supo que Fuad falleció mientras estaba leyendo un telegrama de Farouk, cayéndose el mensaje de sus manos inanimadas.

La formación del Consejo de Regencia, según se anunció esta noche, será postergada hasta después de las elecciones del sábado, fecha en que el Gobierno consultará a los leaders del Frente Unido. Mientras tanto, el Gobierno ejercerá los poderes constitucionales del Rey.

N. de la R. — El Rey Fuad era hijo del Khedive Ismail y había nacido en el año 1868. El Soberano se distinguió desde muy temprano por su amor al progreso, debido, indudablemente, a la educación europea que recibió. A su paso por la Academia Militar de Turín se deben los conocimientos militares de que dió pruebas durante su brillante carrera.

En el año 1918 sucedió a su hermano Hussein como Khedive, significándose durante las luchas civiles que siguieron al armisticio por su temperamento de transigencia y partidario de un acuerdo con Inglaterra. Reconocida la independencia de Egipto el 15 de marzo de 1922, al día siguiente el Khedive Fuad



S. M. el Rey Fuad I

fué proclamado Rey con el nombre de Fuad I.

A su iniciativa personal y a su espíritu organizador se debe en gran parte el progreso alcanzado en los últimos años por el país mediterráneo. Como muestras de su empeño por la difusión de la cultura quedan, la Universidad egipcia y el Instituto Ictiológico, fundados bajo sus auspicios. Reorganizó también la Sociedad de Geografía de su país y dedicó especial atención a la conservación de los valiosos monumentos históricos del antiguo Egipto. A él se debe la ley que los declara monumentos nacionales y prohibe sean llevados fuera del país.

Gran Bretaña

SUSPENDIDAS LAS COTIZACIONES DE DIVISAS POLACAS

LONDRES 28 (U. P.)— El zloty (circulante polaco) no se cotizó hoy al iniciar sus operaciones el mercado de divisas extranjeras de esta capital.

El mercado ha suspendido durante algún tiempo las operaciones de cotizaciones de zloty moneda que ni siquiera extraoficialmente ha sido cotizada todavía hoy.

NEGOCIACIONES DE UN TRATADO DE LIMITACION NAVAL EN ROMA

LONDRES, 28. — (U. P). — El Embajador ruso Maiski hizo una visita a la Cancillería, en donde anunció que el Gobierno de su país aceptaba la invitación de Gran Bretaña a iniciar negociaciones sobre un tratado naval anglo-soviético, que limitaría el tamaño de los buques de guerra y el calibre de los cañones, y que contemplaría también el canje de los programas anuales de construcciones navales.

El Agregado Naval soviético, capitán Antsipo Chiyunski, se ha dirigido a Moscú en busca de instrucciones para las conversaciones anglo-rusas, que se espera que comiencen a mediados de mayo.

UN DISCURSO DE LORD ALLENBY

LONDRES, 28. — En un discurso pronunciado hoy con motivo de su instalación como Rector de la Universidad de Edimburgo, el mariscal de campo Lord Allenby hizo notar que, mientras se admiraba al nacionalismo, el internacionalismo que era en otras palabras, una simpatía generosa hacia nuestros semejantes, era considerado como un crimen y una traición a nuestros derechos e intereses, y expuso que mientras no se corrigiera esa lamentable actitud, muy poco podía esperarse respecto de un mejoramiento duradero de las relaciones internacionales.

"Las naciones mantienen su paz interna y el orden mediante su policía" — Continuó Lord Allenby — "pero hasta la fecha no existe una policía internacional, y las naciones siguen haciéndose la guerra unas a otras libremente. Sin embargo, para un observador imparcial no existe motivo para que el procedimiento que ha tenido éxito dentro de las naciones para establecer una feliz fusión social no pueda tener éxito en el campo internacional".

A juicio de Lord Allenby, poco importaría el nombre que se diera a semejante reunión de naciones, ya fuera Liga de las Naciones o Estados Unidos del Mundo. Lo que importaría sería que hubiera una policía mundial, así como la hay nacional en cada país. — (BRITISH WIRELESS NEWS).

LAS COMUNICACIONES IMPERIALES

LONDRES, 28. — Debido a las distancias relativamente cortas y a la excelencia de sus servicios de comunicaciones tanto ferroviarias como camineras, no ha sido muy activa la implantación de rutas aéreas dentro de Gran Bretaña.

Sin embargo, las compañías ferroviarias, después de 3 años de experiencia sobre ciertas rutas, han encontrado justificado el aumentarlas y en breve se inaugurarán, por ellas, nueve líneas en combinación con la "Imperial Airway", con un corrido total de 6,000 millas.

Para esos nuevos servicios están adquiriendo aeroplanos De Haviland, equipados con cuatro motores. — (BRITISH WIRELESS NEWS).

Francia

PRESENTACION DE CREDENCIALES

PARIS 28.—(U. P.)—Se anuncia que el Embajador alemán, Conde von Welczek, y el Embajador chino, Wellington Koo, presentarán sus credenciales al Presidente Lebrun el jueves por la mañana.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES HACE ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA CHILENA

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) Comentando los inconvenientes que se presentan para la reconstrucción del Trasandino, el diario 'La Prensa", dice editorialmente:

"El emplazamiento de la empresa correrá sin que se concierte el tratado, y que los gobernantes chilenos descuenten que no se reconstruirá la sección argentina con dinero de los mercados de capitales, sino con fondos del Tesoro público de la República Argentina. El otro inconveniente, sería la depreciación de la moneda chilena, que ha reducido de una manera impresionante su capacidad adquisitiva.

"Sólo hemos deseado reflejar la realidad sobre el acuerdo completo de la comisión mixta, que sólo comprende las bases para ulteriores negociaciones".

Refiriéndose a la depreciación de la moneda chilena, dice:

'No se ha producido en el país vecino el reajuste de valores consiguiente, que sólo se espera al cabo de algunos años. Los sueldos, convertidos en moneda argentina, son sumamente reducidos. Si alcanzan para cubrir los gastos de vivienda y de alimentación, en que faltan algunos productos muy estimables, no dejan margen para mercaderías importadas".

El diario señala luego diversos ejemplos de precios de artículos importados, que equivalen casi a los precios argentinos, entre los cuales especifica trajes de hombre, libros y cigarrillos, así como los sueldos de los peones de las zonas ganaderas y empleados de oficina, que difieren considerablemente de los pagados en la República Argentina.

"Parece evidente, dice, que por ahora el pueblo chileno no pueda ser un importante comprador de mercaderías del exterior. Un tratado comercial liberal daría ocasión a un aumento impotante de las compras de este país en el vecino, lo que no estaría compensado con las adquisiciones chilenas".

'La Prensa" señala su posición doctrinaria, que no atribuye importancia al desequilibrio de la balanza comercial, "pero otro es el criterio de los gobernantes argentinos, sobre todo de los funcionarios que manejan la concesión de los cambios, además de la protesta de los productores argentinos por el bajísimo costo de la producción en el vecino país".

Concluye "La Prensa", diciendo que no se trata de un criterio adverso a la reconstrucción ni a la reanudación del comercio con Chile, que ambas le parecen muy convenientes, sino que ha deseado señalar que el acuerdo sólo comprende bases para negociaciones ulteriores.

Refiriéndose a la situación creada por la depreciación, dice:

"En un país como ése bien dotado por la naturaleza, siempre es posible una rápida reacción. Confiamos en el trabajo de la población y el acierto en la gestión de los negocios públicos".

LOS RAPIDOS AVIONES DE COMBATE OSCURECERAN EL CIELO EN LA PROXIMA GUERRA EUROPEA

TODAS LAS GRANDES POTENCIAS DEL VIEJO CONTINENTE APRESURAN LA CONSTRUCCION DE MILLARES DE AEROPLANOS O RENUEVAN SUS FLOTAS CONSIDERADAS YA ANTICUADAS.---UNA VEZ QUE HAYA TOMADO IMPULSO LA CARRERA ARMAMENTISTA, EN EL PLAZO DE 18 MESES YA HABRA 10,000 MAQUINAS AEREAS DE GUERRA. --- LA FORMIDABLE Y MISTERIOSA ESCUADRA ALEMANA.---RUSIA E ITALIA

VIENA, 28. — (U. P). — (Por Richard D. Mc Millán).— Por lo menos 40,000 aviones y más de 100,000 pilotos, observadores o mecánicos esperan en los campos militares de aviación de Europa la señal que los mande al espacio a luchar en la próxima guerra que se habrá de librar en el aire.

Si demora seis meses más la guerra, las cinco grandes potencias aéreas de Europa, Alemania, que va a la cabeza, Francia, Gran Bretaña, Rusia e Italia habrán agregado a sus fuerzas cerca de 2,000 aviones cada una, aviones más mortíferos que los que poseen actualmente.

Predicen, además, los expertos militares, que una vez que haya tomado impulso la carrera de armamentos que ya ha comenzado, en 18 meses habrá pasado el total de aviones de guerra de los 10,000.

Para entonces, según se cree, el tren de la producción alcanzado por algunos países en la última guerra mundial de 1.000 aeroplanos mensuales será eclipsado por las principales potencias.

La potencia aérea combinada de Gran Bretaña, Francia e Italia asciende actualmente a 16.000 aparatos, de modo que en conjunto tienen sólo el doble de la fuerza de Alemania.

Los expertos de esta capital citan fuentes rusas fidedignas, que acostumbran estar muy bien informadas respecto de las estadísticas de los armamentos del Reich, en apoyo de su afirmación de que el general Goering había formado ya en abril de 1935 una fuerza aérea de 3,700 máquinas, incluyendo 2,100 aparatos de bombardeo y de combate y 1.600 de exploración y observación.

La fuerza alemana ha sido ya aumentada a 8.000 unidades de combate. Esto, según el general francés Maurin, que calcula que las fábricas de aviones de Alemania están produciendo 15 unidades de combate diariamente.

Se atribuye, además, a Alemania tener 8,000 oficiales de aviación, 52,000 soldados y 60,000 pilotos voluntarios de aviones o deslizadores, listos para entrar en acción.

La lucha por el predominio del aire que se ha apoderado de Europa a medida que aumentaba la incertidumbre política en los últimos meses, ha puesto en actividad a todas las fábricas de material de aviación, tratando de recuperar el terreno perdido cuando las nubes de guerra estaban más distantes que hoy día.

Italia, que mantiene una guerra africana de expansión, ha acelerado ya su producción de aviones desde el verano pasado, de modo que su fuerza aérea ha venido aumentando mensualmente en 300 aeroplanos.

En agosto de 1935 poseía 3,000 máquinas; por lo tanto en este momento probablemente podría poner en el espacio como 5,000 aviones. Mussolini ha dado a conocer que Italia cuenta con 10,000 pilotos listos para el combate.

Francia posee entre 5,400 y 6,000 aviones de bombardeo, de combate o exploradores; pero su Ministerio del Aire se da cuenta de que en gran proporción su flota aérea está anticuada. A fines de este año será renovada totalmente, de modo que estarán disponibles 3,000 aviones de primera línea, de bombardeo y de combate, pasando las máquinas viejas a la segunda línea o de reserva.

Los efectivos de la flota aérea de la defensa de Gran Bretaña, según cifras proporcionadas por un libro blanco publicado en marzo último, llegan a un total de 1,700 aviones de primera línea; pero la nación ha comenzado a remediar los defectos de su debilidad aérea en forma que pronto sus fuerzas aéreas de defensa, de ultramar y de la armada harán un total de 4.000 unidades.

En segundo lugar después de Alemania viene Rusia, con 5,360 aviones, número que va aumentando rápidamente. Tienen, además, los Soviets 50,000 paracaidistas adiestrados.

Hay que agregar al poder aéreo de Alemania, Rusia Soviética, Francia, Gran Bretaña e Italia, cuyas fuerzas combinadas alcanzan a unas 30,000 máquinas, las fuerzas no despreciables de algunos de los Estados pequeños. Según el teniente-coronel Ludwig Kromer, del Estado Mayor austriaco, Polonia y Checoeslovaquia tienen en conjunto cerca de 3,000 aviones.

Bélgica tiene más de 940 aeroplanos; Rumania cerca de 1,000, la mayor parte de fábricas francesas, suministrados cuando Francia estaba armando a sus aliados de la Pequeña Entente; Yugoeslavia tiene más de 1,000 aviones; Suecia, 500; España, 500, y los demás Estados europeos, Holanda, Suiza, Dinamarca, Grecia, Noruega, Finlandia, Lituania, Hungría, Bulgaria, Turquía y Austria, llevan el total a cerca de 40,000 aviones.

Por disposición de los tratados de paz se prohibe a Austria, Hungría y Bulgaria construír o hacer uso de aviones de guerra; pero se sabe que después que Alemania pisoteó las cláusulas militares del Tratado de Versalles, han incorporado al servicio aviones de combate.

Estado Papal

OTRO MISIONERO MUERTO EN CHINA

CIUDAD DEL VATICANO 28. —(U. P.)—Despachos recibidos hoy desde Fukien, China, anuncian que fué encontrado al noreste de Fukien, y ha sido llevado a Shaowu, para su sepultación, el cadáver del sacerdote alemán de la Orden del Salvador, Melchior Geser, quien fué muerto a tiros por bandidos chinos el 19 de junio de 1931.

El padre Geser fué muerto en las montañas cercanas a Kien Ning, tres días después de haber huído de los rojos, que invadieron su misión en la ciudad.

Se agrega en los despachos que después de cuatro años de continuos sufrimientos en manos de los rojos, los padres del Salvador pudieron reanudar, hace un año, sus actividades normales en la misión.

Ecuador

LOS PROBLEMAS LIMITROFES CON EL PERU

GUAYAQUIL, 28.— (U. P.) —La Cancillería ha proporcionado a la prensa un comunicado oficial en el que manifiesta sostener la tesis fundamental invariable de la inexistencia del cauce antiguo del río Zarumilla.

Expone que la afirmación peruana de encontrarse el cauce antiguo lleno de agua desde enero, prueba que existe un cauce efectivo y real, reconocido por el Ecuador, cuyas abundantes aguas en invierno inundan los terrenos vecinos, estancándose los lechos ocasionales o circunstanciales, no constituyendo el cauce permanente menos cauce que el antiguo.

Expresa el deseo del Ecuador de emplear medios científicos y técnicos para dilucidar la diferencia de criterio al respecto.



Los Partidos franceses empeñados en activa campaña para aumentar sus votos en los comicios del domingo

La derecha hace desesperados esfuerzos por derrotar a los comunistas, por el peligro que significan para todo Gobierno de coalición.---Sin embargo, el programa de los "rojos" no es 100 o|o revolucionario.---Claro que incluye algunas medidas anticapitalistas, etc.---Herriot no se retirará de la lucha.--Estudiando los resultados del domingo último

PARIS, 28.— (U. P.)— Los partidos están empeñados en una activa campaña para aumentar sus respectivos votos en las segundas elecciones que se realizarán el próximo domingo, las que serán sumamente reñidas, pues las derechas se esfuerzan en derrotar a los comunistas, quienes tendrán de 40 a 50 asientos en el próximo Parlamento. Constituirán así una amenaza para cualquier gobierno de coalición, ya que ocuparán una situación privilegiada en las izquierdas, que les permitirá ser árbitros decididores en muchas ocasiones.

Los conservadores, sin ocultar sus temores hacen alarmadas advertencias a sus partidarios sobre la situación que se les crea, y las derechas tratan desesperadamente de alejar a una parte del partido radical del Frente Popular, con el fin de tratar de formar un gobierno de Unión Nacional.

EL PROGRAMA COMUNISTA

Además de sus tradicionales pedidos de que el Gobierno tenga el control de los servicios públicos e industrias, el programa comunista no es revolucionario al ciento por ciento, pero incluye varias medidas anticapitalistas, entre las cuales una de las más importantes es el impuesto sobre las fortunas mayores de 500.00 francos, usando esos ingresos para financiar un programa de obras públicas, con el fin de dar empleo a los desocupados.

La prensa de derecha publica informaciones de que los comunistas franceses conferenciaron con agentes del Comintern ruso en el Sur de Francia, y decidieron "acelerar las cosas", tal como lo están haciendo los comunistas españoles, y que también el Comintern ordenó a los comunistas explotar el triunfo electoral entre el 1 y 4 de mayo.

ESTUDIANDO LOS RESULTADOS

PARIS, 28.— (U. P.)— (Por Rolph Heinzen).— Los partidos políticos estuvieron estudiando todo el día los resultados de las elecciones del domingo, ordenando el retiro de los candidatos más débiles y organizando nuevos planes de batalla para las segundas votaciones del próximo domingo, con el fin de concentrar todas las fuerzas para asegurar el éxito.

Se han hecho grandes esfuerzos por salvar las posiciones de M. Herriot en Lyon, y del Ministro Deanen, en París, los que parecen tener éxito.

Herriot que pensaba retirarse de las elecciones, y aun de la política activa, en vista de no haber obtenido mayoría el domingo pasado y por insistir en que no quería deber su elección a favores de los comunistas, ha logrado ser convencido por sus amigos para que participe en la lucha del domingo.

El ex Ministro de Hacienda, Paul Raynaud, parece que resultará derrotado en la segunda votación, pues los nacionalistas no le perdonan el discurso que pronunció en la Cámara de Diputados y que provocó la caída de Laval, y tanto las derechas como las izquierdas, le son contrarias por sus ideas de desvalorización de la moneda.

EN MARSELLA

La comisión electoral de Marsella ha pedido al anciano presidente de la Cámara de Diputados, Fernand Bouisson, que permanezca en la lucha electoral aunque le supera el comunista Kristos por 50 votos.

Los nacionalistas moderados, imitando al Frente Popular, han comenzado a concentrar en lo posible la lucha por los asientos, lo que podría reducir las esperanzas socialistas.

La publicación de las actas de los escrutinios, confirma que los comunistas prácticamente han duplicado su poder en Francia desde las últimas elecciones.

Los comunistas obtuvieron en 1932 únicamente 788.000 votos.

Los socialistas han perdido terreno, pues sus votos bajaron a 1.891.000 de 1.953.000 que eran en 1932.

Los radical-socialistas bajaron de 1.837.000 votos que tenían en 1932 a 1.402.000.

NERVIOSIDAD EN EL MUNDO FINANCIERO

PARIS, 28 (U. P.).— Las esferas financieras y comerciales francesas se muestran nerviosas por la esperada victoria decisiva del Frente Popular el próximo domingo.

Han comenzado a medir las posibles repercusiones en la estructura económica y financiera de la nación de un programa de socialización del Estado que puedan propiciar las izquierdas.

El Comité Central que representa a los radical-socialistas, socialistas de todos los credos y comunistas, formaron un programa en enero ppdo. Sin embargo, se cree que en las filas de los radical-socialistas no cuenta con aceptación decidida.

El programa comprende la reglementación de la profesión de banquero, la regulación de los balances bancarios, regulación de las sociedades anónimas, atribuciones de los directores de sociedades anónimas, prohibición a los empleados públicos y oficiales del ejército en retiro de aceptar cargos de directores, lo que es frecuente.

UNA CLAVE

La clave de las exigencias económicas y financieras es la nacionalización y transformación del Banco de Francia, que ahora es una institución particular, en un banco público. Para "desligar el crédito y a los inversionistas del dominio de la oligarquía financiera" se aboliría el Consejo de Regentes, ensanchando las atribuciones de Gobierno bajo "un consejo permanente de control, compuesto de representantes del Parlamento, de las grandes fuerzas del trabajo organizado y de las actividades industriales, comerciales y agrícolas".

La reforma convertirá el capital del Banco de Francia en bonos, tomándose medidas para proteger los intereses de los pequeños tenedores.

OTRAS PETICIONES

Otras peticiones son "la reorganización de los contratos de material de guerra en relación con la nacionalización de las industrias de guerra", estableciéndose especiales impuestos a las grandes fortunas y un fuerte aumento del impuesto a las grandes rentas, con porcentajes que aumentan progresivamente sobre las rentas que pasan de 75.000 francos, fuertes derechos sobre la herencia, impuestos especiales a las industrias que constituyen monopolios.

Se mantendría "control de las exportaciones de capitales y la represión a la huida de capitales por medio de las medidas más severas, que llegan hasta al secuestro de los haberes ocultados en el exterior o su equivalente en francos".

También provee el programa a la creación de un fondo nacional de desocupación, a la disminución de los días de trabajo en la semana, sin disminución de los salarios, al temprano retiro de los obreros ancianos y a un vasto programa de obras públicas. Ayudaría el programa a los paisanos por medio de la revalidación de los productos agrícolas, apoyo a las cooperativas agrícolas, suspensión de la incautación de predios.

EL PROGRAMA DEL CENTRO

Bajo el subtítulo de Defensa de la Libertad el programa pediría la disolución y el desarme de las formaciones para militares y otras medidas para combatir a los fascistas, como también medidas para romper el monopolio de la prensa y de los avisos. Reconoce también el trabajo organizado.

Pide también el programa, "la colaboración internacional dentro del marco de la SDN la seguridad colectiva, la definición del agresor y la aplicación automática de las sanciones en caso de agresión", también una convención de limitación de armamentos y en seguida el control general simultáneo de los armamentos.

Una característica esencial del programa es la nacionalización de las industrias guerreras y la abolición del comercio privado de armas.

Los radical-socialistas moderados se oponen a las exigencias de los extremistas de nacionalizar las compañías de seguros y las industrias primordiales, principalmente del petróleo y del acero.

LOS QUE SE RETIRARON

PARIS 28.—(U. P.)—El Ministro de Educación, M. Guernot, que quedó detrás de un socialista, en la primera votación en Chateau Thierry, anuncia que se retira de la competencia electoral, de acuerdo con la disciplina por el Frente Popular.

El segundo personaje que probablemente se retire tambiné en favor de un comunista, es el alcalde de Lila, M. J. B. Lebas, de filiación socialista.

Otros partidos en provincias han anunciado también su propósito de obedecer la resolución del Frente Popular, particularmente en la Bretaña.

El Premier Sarraut ha conferenciado largamente con M. Edouard Daladier, a propósito del resultado de las elecciones.

LYON 28.—(U. P.)—Los candidatos comunistas se retiraron a favor de M. Julien, asegurándose, así, la elección de éste.

ACTITUD DE HERRIOT

LYON 28.—(U. P.)—Después de una reunión de los jefes radical socialistas del departamento del Ródano, se anunció que M. Herriot no retiraría su candidatura a diputado, y que por lo tanto, se presentaría a las segundas elecciones que se realizarán el 3 de mayo.

M. Herriot adoptó esta actitud después de que tuvo la seguridad de que se retirarían los candidatos socialistas y comunistas para dejarle el campo libre.

PARIS 28.—(C. P.)—El ex-Ministro de Hacienda, Germain Martín, ha anunciado que, a pesar de haberse presentado en los comicios del domingo pasado, va a retirar su candidatura disgustado por la campaña que se ha hecho en su contra.

CALCULOS DE "LE TEMPS"

PARIS 28.—(U. P.)—Sobre la base de los resultados de la primera votación de las elecciones generales, el redactor político de "Le Temps" predice que la izquierda tendrá una mayoría total de 349 diputados, contra 264 que tendrá la derecha.

Distribuye los asientos en esta forma: radicales, 121, o sea, que han perdido 38; socialistas dle grupo SFIO, 121, con una ganancia de 20; socialistas comunistas, 48, con pérdida de 7; comunistas, 59, con ganancia de 49. Esto hace un total de 613 diputados, es decir, que quedan cinco asientos sin decisión.

COMPUTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

PARIS 28.—(U. P.)—El Ministerio del Interior ha dado a conocer la computación [illegible] oficial de 618 resultados, lo cual arroja un total de 183 diputados elegidos en 433 distritos. Los resultados de dos distritos corsos, cuyos alcaldes se han negado a comunicarlos, han sido omitidos, dejando a la Cámara el papel de decidir en cuanto a los vencedores.

La distribución oficial de los diputados a los grupos de partidos, es la siguiente: comunistas, 9; socialistas corrientes, [illegible]; socialistas unionistas, 5; socialistas independientes, 1; radicales socialistas, 25; radicales independientes, 13; republicanos izquierdistas, 38; demócratas populares, 12; demócratas de la Unión Republicana, 51, y conservadores, 6.

CONFERENCIAS EN PARIS

PARIS 28.—(U. P.)—El Premier Sarraut ha celebrado varias conferencias sobre el asunto de las elecciones generales hoy día, principalmente con MM. Flandin, Deat y Tannery. Flandin, por su parte, también conferenció con el Embajador ruso, Potemkine y con Boncour.

SOLO DOS CANDIDATOS A PRESIDENTE HAN SIDO PROCLAMADOS HASTA AHORA PARA LAS ELECCIONES EN EL PERU

LIMA, 26.— (Por avión). — (U. P.)— El nuevo Gabinete, presidido por el Ministro de Educación Pública, coronel Ernesto Montagne, se distingue por su carácter apolítico, y su organización obedece al propósito del Gobierno actual de que las elecciones generales sean supervigiladas por un Ministerio que no tenga vinculación alguna con los partidos que van a intervenir en la contienda electoral.

En las elecciones de octubre próximo se renovarán al mismo tiempo los Poderes Ejecutivo y Legislativo que cesan en su mandato el 8 de diciembre, debiendo asumir este día el mando supremo de la nación el nuevo Presidente de la República, e iniciar sus funciones el nuevo Parlamento, que se compondrá de dos Cámaras: la de Diputados con 140 miembros, y el Senado con 40.

Actualmente se discute en el Congreso Constituyente la reforma del estatuto electoral que se expidió en 1931 y conforme al cual se efectuaron las últimas elecciones generales. Antes de ese año, los comicios que se realizaban no eran sino un simulacro de elecciones, en las que muy contadas veces imperaba la voluntad popular. En virtud del estatuto de 1931 se obtuvo por primera vez el voto secreto, la representación de las minorías y la autonomía del poder electoral. Debido a estas conquistas, antes desconocidas, ingresaron al Parlamento 31 representantes de filiación izquierdista.

Cuando se conozcan las reformas a la ley se iniciará el período pre-eleccionario, cuyo desarrollo parece que va a ser agitado por la calidad y la tendencia de los partidos en lucha, ya que cada día se va acentuando más la marcada división en los grupos políticos: derechas e izquierdas.

Por el momento, nueve agrupaciones centristas han constituído el "Frente Nacional" y sostienen la candidatura presidencial de don Jorge Prado, que se combatía acremente por las derechas, las cuales, desde hace varios meses, tratan de coaligarse, propósito que hasta ahora no logran realizar no obstante los esfuerzos que hacen en tal sentido.

No se sabe todavía cual va a ser la actitud que asuman las izquierdas. Los Partidos Aprista y Socialista permanecen a la expectativa, y parece que no anunciarán su posición frente al proceso electoral, sino despues de conocerse la nueva ley electoral y luego que las derechas definan la política que seguirán. Hasta ahora, sólo hay dos candidatos proclamados: don Jorge Prado y don Luis A. Flores. La candidatura de este último es apoyada por la Unión Revolucionaria (sanchezcerristas), partido que marcha sólo y que se presenta en la lucha enarbolando la bandera del fascismo.

Canadá

ACUSACIONES DE LOS PADRES DE LAS QUINTILLIZAS DIONE AL Dr. DAFOE

CALLANDAR, 28. (U. P.) — El Dr. R. A. Dafoe rechazó las acusaciones hechas por los padres de las quintillizas Dione, quienes aseguran que sus hijas no son bien alimentadas y sólo se les da "fruta verde machacada y una pequeña cortesa de pan" en vez de darles la comida que se acostumbra en el país. También aseguran que las niñas no pueden hablar ni una palabra en ningún idioma.

El Dr. Dafoe afirma que la dieta que se da a las pequeñuelas es científicamente perfecta y que las niñas hablan unas pocas palabras en francés.

PRIMERA OPOSICION FORMAL A ROOSEVELT EN LAS ELECCIONES PRELIMINARES

FILADELFIA, 28. (U. P.) — En las elecciones preliminares de hoy, Roosevelt encontró la primera oposición formal para su designación como candidato a la Presidencia por el Partido Democrático. De 1.600,000 demócratas inscritos votaron sólo cerca de la mitad.

Sin embargo, Roosevelt parecía tener asegurada la votación de la Delegación de Pensilvania.

Estados Unidos

OPINION DE ROOSEVELT SOBRE LAS CONVENCIONES DEMOCRATAS

WASHINGTON, 28 (U. P.).— El Presidente Roosevelt opinó hoy que la convención nacional demócrata debía suprimir el reglamento que exige una mayoría de las dos terceras partes para sus decisiones, medida que ha causado atrasos y confusiones en las convenciones anteriores.

Este punto de vista coincide con el del secretario de Correos, Mr. Farley, quien poco antes había expresado la misma opinión.

El reglamento de mayoría ha servido en otras ocasiones para dar a los grupos numéricamente inferiores un voto que equivalía a un veto contra los candidatos de las agrupaciones más fuertes.

De buena fuente se sabe que el senador de Missouri, Mr. Bennett Clark, es el posible presidente de la comisión de reglamentos, y se entiende que los Estados más grandes están prontos para pedir la anulación del reglameno sobre mayoría de las dos terceras partes.

¿PROYECTAN BELGICA Y POLONIA UNA POLITICA PARALELA CON RESPECTO A SUS RELACIONES CON ALEMANIA?

BERLIN, 28.— (U. P.)— En los círculos políticos de esta capital se ha demostrado hoy el mayor interés hacia la visita del Premier belga van Zeeland a Varsovia, donde tuvo importantes conferencias con respecto a la seguridad europea y a los problemas políticos el día de ayer, junto con el Canciller Beck y el Ministro Zyndram-Koscialkowsky.

Se hace presente que sería importantísimo, desde el punto de vista alemán, si se proyectara una política paralela por Bélgica y Polonia. Esto significaría que Bélgica, del mismo modo que Polonia, seguirían una política de acercamiento hacia Alemania, sin tomar en consideración los deseos de Francia.

Durante la visita hecha en marzo a Bruselas por el Canciller Beck, los observadores alemanes discutieron verbalmente esta posibilidad.

Ciertos síntomas en Bélgica son interpretados como que indican esa tendencia. Así, se ha recalcado que Bélgica ha temido agregarse al pacto franco-soviético, y la prensa alemana dió gran importancia las críticas hechas en los círculos flamencos a la alianza franco-rusa.

[illegible] discusión acerca de Locarno que siguieron a la remilitarización de la zona del Rhin por Alemania, han sido interpretadas como reveladoras de diferencias de apreciación entre Bélgica y Francia, aunque la mayor parte de las expresiones de van Zeeland en Londres han estado muy lejos de satisfacer a Berlín.

Tampoco ha dejado de ser notado el resentimiento de Bélgica, por el hecho de que Alemania hubiera remilitarizado la frontera belga, a pesar de que Bélgica no había concertado alianza militar con Rusia. Sin embargo, no se pierde la esperanza de que la oposición de los flamencos católicos a la proyectada política de Francia abra una brecha entre Francia y Bélgica, induciendo a este último país a procurar un arreglo separado con Alemania, análogo al acuerdo polaco-alemán.

Se recuerda que el ofrecimiento de paz hecho por Hitler el 7 de marzo incluía una tregua de 25 años con Bélgica garantizando las fronteras. Se opina aquí que los "realistas" de Bélgica no dejarán de apreciar el ofrecimiento alemán.

La visita de van Zeeland a Varsovia es considerada como una manifestación de [illegible]

INSCRIPCIONES ELECTORALES

SOLO RESTAN PARA INSCRIBIRSE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Juntas Inscriptoras

Funcionan durante los ocho primeros días de cada mes desde la 1 P. M., durante una hora, a lo menos, cada día. Si hubiese gran concurrencia de personas en demanda de la inscripción, la Junta está obligada a prorrogar el tiempo de su funcionamiento hasta cuatro horas continuadas. La Junta atenderá la inscripción conforme al orden de llegada de los interesados, el que fijará, para cada cual, mediante fichas de orden numérico.

Lugar y local donde se efectúan las inscripciones

Concurra a inscribirse ante la Junta Inscriptora de su Comuna, que funciona en el local de la Oficina del Registro Civil respectivo, o bien en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces si reside Ud. en la capital del Departamento.

En el territorio Comunal de Santiago funcionan las siguientes Juntas Inscriptoras:

1).—JUNTA INSCRIPTORA DEPARTAMENTAL, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces (Tribunales de Justicia), atiende la inscripción de los ciudadanos domiciliados en la Comuna Santa Lucía, sector de la ciudad entre Alameda de las Delicias y río Mapocho, desde Plaza Italia hasta calle Amunátegui.

2).—JUNTA INSCRIPTORA AUXILIAR, presidida por el Oficial de la 1.a Circunscripción del Registro Civil. Atenderá las Comunas Cañadilla y Recoleta, que comprenden el sector de la ciudad al Norte del río Mapocho. FUNCIONA EN LA AVENIDA RECOLETA N.o 148-150.

3).—JUNTA INSCRIPTORA AUXILIAR presidida por el Oficial de la 2.a Circunscripción del Registro Civil. Atenderá las Comunas Santa Ana y Portales que comprenden, en conjunto, el sector de la ciudad al Poniente de la calle Amunátegui, entre río Mapocho y Avenida de las Delicias, hasta la Quinta Normal de Agricultura y el barrio Estación Yungay limitado al norte por el río Mapocho y al poniente por las calles Villasana y Apóstol Santiago, que son el límite de la cuidad con la Comuna Quinta Normal. FUNCIONA EN ROSAS N.o 1521.

4).—JUNTA INSCRIPTORA AUXILIAR presidida por el Oficial de la 3.a Circunscripción del Registro Civil. Atenderá las Comunas Maestranza y Universidad, que comprenden en conjunto, el sector de la ciudad limitado al Norte con Avenida Providencia, Plaza Italia y Avenida de las Delicias; desde Avenida Condell por el Oriente y línea del ferrocarril de Pirque que delimitan con las Comunas Providencia y Ñuñoa; hasta calle Simón Bolívar y Benavente por el Poniente; y al Sur por la Avenida Matta en toda su extensión, y las Avenidas Viel y Tupper hasta tocar con Avenida Beauchef y calle Benavente. FUNCIONA EN CATEDRAL N.o 1338.

5).—JUNTA INSCRIPTORA AUXILIAR presidida por el Oficial de la 4.a Circunscripción del Registro Civil. Atenderá la Comuna Parque Cousiño, que comprende todo el sector de la ciudad al Sur de Avenida Matta y Avenida Tupper hasta la línea del ferrocarril de Circunvalación, limitado al Oriente con la línea de ferrocarril de Pirque, que delimita la ciudad con la Comuna de Ñuñoa y al Poniente la Avenida Beauchef.—FUNCIONA EN GALVEZ N.o 141.

6).—JUNTA INSCRIPTORA AUXILIAR presidida por el Oficial de la 5.a Circunscripción del Registro Civil. Atenderá las Comunas San Lázaro y Estación, que comprenden todo el sector de la ciudad al Sur de la Avenida de las Delicias, Plaza Argentina y Quinta Normal de Agricultura; limitado al Oriente por las calles Simón Bolívar, Benavente y Avenida Beauchef hasta el ferrocarril de Circunvalación, y por el Poniente y Sur por las Comunas Maipú y San Miguel en sus actuales deslindes con el territorio Comunal de Santiago. FUNCIONA EN ECHAURREN N.o 439.

EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES.

Lt.—3—Mayo

Considerable aumento de las exportaciones chilenas de productos agrícolas durante los últimos años

Lo demuestra un estudio estadístico hecho por Gerald Smith, de la Unión Panamericana.---1935 registró para Chile los más altos niveles en casi todos los negocios internos y actividades económicas.---La cesantía disminuyó. --- La situación de la industria salitrera y cobrera.---Algunas cifras sobre la producción

WASHINGTON, 28.— (U. P.) (Por Louis Jay Heath).— Considerable aumento en las exportaciones agrícolas de Chile durante los últimos años, incluyendo productos tales como avena, trigo, cebada, frutas y legumbres frescas, se anotan como factores favorables del comercio exterior de ese país, en un estudio de los acontecimientos económicos y financieros recientemente terminado por H. Gerald Smith, de la Unión Panamericana.

Mr. Smith, que es jefe de la sección de informaciones financieras, ha encontrado que el año 1935 se caracterizó en Chile por niveles más altos en casi todos los negocios internos y actividades económicas. La industria de la construcción, estimulada por la ley que exime de impuestos a los nuevos edificios durante diez años, fué especialmente activa. Virtualmente no ha existido la desocupación. El comercio exterior aumentó, especialmente las importaciones, que fueron un 40 por ciento más altas que en el año anterior.

Mr. Smith encuentra, sin embargo, menos favorable el estudio de la industria básica del salitre en Chile. En julio de 1935, Chile firmó con los productores de nitrato sintético de otros países un acuerdo por tres años, el que definía los porcentajes de ventas para el mundo entero, con excepción de Estados Unidos. Parecía que este acuerdo determinaría una continuación de la producción a 80.000 o 100.000 toneladas por mes, lo que, aunque considerado como relativamente satisfactorio en las actuales circunstancias, significa al mismo tiempo que "en un futuro cercano no se puede anticipar un gran aumento en la producción del salitre chileno".

La industria del cobre en Chile, como la del salitre, estará afectada en pro o en contra por el consumo mundial. "Debido a la mejor situación estadística de la industria del cobre de Chile durante los dos últimos años, sin embargo, parece que Chile debiera reaccionar prontamente a un importante aumento en el consumo mundial de ese metal".

Las exportaciones de oro y plata durante los once primeros meses de 1935 mostraron los siguientes aumentos sobre el período correspondiente de 1934: oro, 4.766,776 gramos de fino en 1935, en comparación de 3.741.270 en 1934; plata, 25.881.134 gramos de fino, en comparación de 20.687.636. Las exportaciones de hierro disminuyeron en el mismo período de 564.423,312 kilos netos en 1934, a 471.551.076 en 1935.

El índice de la producción industrial, según Mr. Smith, usando el período 1927-29 como 100, subió a 137 en 1935, desde 118 en 1934. La producción de fuerza eléctrica mostró un aumento continuo, lo mismo que la producción de carbón. La producción de tejidos subió a 3.537.000 metros en los once primeros meses de 1935, en comparación de 2.502.000 metros en el mismo período de 1934.

El número de obreros en las minas aumentó en 1935 sobre 1934.

En general, Mr. Smith encuentra que "la industria manufacturera de Chile llegó a los niveles más altos conocidos, en 1935, y durante el año hubo una mayor expansión en nuevas plantas manufactureras. Este aumento en la actividad industrial se reflejó en un gran aumento en las importaciones de maquinarias y otros artículos capitales en 1935. Las entidades controladas por el Gobierno extendieron su influencia durante el año a nuevas actividades.

Las cifras del comercio exterior son sugestivas. Durante los primeros once meses de 1935, las exportaciones bajaron ligeramente en comparación con el mismo período de 1934, desde 434.000.000 de pesos oro de 6 peniques, a 432.000.000 de pesos. Las importaciones aumentaron considerablemente, a 273.000.000 de pesos, desde 208 mill., en los mismos períodos de 1935 y 1934, respectivamente. El exceso en las importaciones bajó, por lo tanto, de 227.000,000 de pesos a 159.000.000 de pesos.

"La estabilización de las industrias del salitre y del cobre", termina Mr. Smith, "parece implicar que no habrá una expansión de esas industrias, a menos de que haya un marcado aumento en el consumo mundial".

LA REINA MARIA COMPRO LA TELA "LA VIGILIA DE LOS PRINCIPES"

LONDRES, 28. — La Reina María ha adquirido el cuadro: "La vigilia de los príncipes", de Frank Beresford, que ha fijado en la tela el momento en que el Rey Eduardo y sus tres hermanos concurrieron al Palacio de Westminster, después de medianoche, para velar los restos de su padre el Rey Jorge V.

"El Corazón del Imperio", cuadro de Frank Salisbury, representando la ceremonia de acción de gracias del jubileo de plata en la Catedral de San Pablo, ha pasado igualmente a ser propiedad de Su Majestad.

Ambos cuadros podrán ser admirados en la próxima exposición de la Academia Real. — (BRITISH WIRELESS NEWS).

El Salvador

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

SAN SALVADOR, 28. — (U. P). — El Presidente, general Hernández Martínez recibirá en audiencia pública mañana miércoles al Ministro de Francia, M Lavandes, y al de Checoeslovaquia, M. Kybal y el jueves, al Ministro de Costa Rica, señor Matamoros.

El Gobierno adquirió la hacienda Sesenta Caballerías, avaluada en ochenta y tres mil colones, a fin de distribuírla en lotes entre los campesinos.

PERDIDAS LAS ESPERANZAS DE SALVAR EL VELERO "HERZOGIN CECILIE"

LONDRES, 28. — El célebre velero finlandés "Herzogin Cecilie" sigue sobre las rocas en que encalló el sábado en la mañana, debido a la neblina, y ya no hay la más leve esperanza de volver a reflotarlo.

Se le está desmantelando y parte de su cargamento, compuesto de cereales, ha sido salvado.

La tripulación, uno de cuyos miembros se trasladó a nado a la costa cuando el buque encalló, se encuentra voluntariamente a bordo, a las órdenes de su capitán Erikson, quien comandaba el velero desde hacía siete años. — BRITISH WIRELESS NEWS).

Alemania

VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE ITALIA

BERLIN, 28. (U. P.) — El Ministro italiano de Agricultura, Rossoni, llegó a fin de estudiar las instituciones sociales del Tercer Reich. Dará una conferencia acerca del Estado Corporativo Italiano y viajará a través de Alemania como huésped del Ministro de Agricultura Dr. R. W. Darré, estudiando la organización agraria nazi.

L. MELO SE DEDICARA A LOS TRABAJOS DE SU CANDIDATURA PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) El Presidente Justo aceptó la renuncia del Ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, quien se dedicará a los trabajos de su candidatura para la Presidencia de la República.

La renuncia del señor Melo no ha sorprendido a los círculos políticos, pues ya desde semanas atrás se sabía que tenía el prósito de renunciar, con el fin de dedicarse a las actividades políticas de la próxima campaña presidencial.

Se tiene entendido que la reciente elección de mesa directiva de la Cámara de Diputados, adversa al oficialismo, precipitó la decisión.

El señor Melo pertenece al Partido Radical anti-personalista, y fué candidato en la elección presidencial en que fué designado el señor Hipólito Irigoyen.

Como reemplazante del señor Melo se menciona al senador nacional, radical anti-personalista, Carlos Bruchmann.

OTRA VICTORIA EN SINGLES, PERO UNA DERROTA EN LOS DOBLES, TUVO AYER ANITA LIZANA EN BOURNEMOUTH

BOURNEMOUTH, 28. (U. P.)— En la segunda rueda del campeonato de tennis de esta localidad, Anita Lizana derrotó a la británica Ermintrude Harvey, por la cuenta 6-0 y 6-0.

La chilena inutilizó completamente a su rival, dominándola y manejándola a su sabor. Imposibilitó todas las tentativas de la europea para suavizar el tren del juego, bombardeándola con sus hermosos tiros largos esquinados y sorprendiéndola a menudo fuera de posición con sus perfectos drop-shots.

La victoria a cero en los dos games sobre una contendora tan fuerte como la señorita Harvey ha sido enteramente inesperada, y ha llenado de entusiasmo a la chilena. La seguridad empleada por Anita, así como su bien calculada combinación de tiros asombraron, e invariablemente encontraron a la británica por completo fuera de posición. La colocación de los tiros de Anita fué perfecta, aunque frecuentemente la trayectoria de las pelotas terminaba en las esquinas mismas, contra lo cual la señorita Harvey no tenía defensa.

La señorita Lizana se anotó 49 puntos y la británica 16, diez de los cuales lo fueron en el primer set.

BOURNEMOUTH, 28. (U. P.)— En la primera rueda del torneo de dobles de esta localidad, Wilde y Miss Whitmarsh derrotaron a Morton y señorita Lizana por la cuenta 6-4 y 6-2.

Anita y Morton se adelantaron por 4-3 en el primer set, debido principalmente al brillante juego de pases de la chilena a Wilde, pero Morton comenzó a lanzar la pelota demasiado alto, con lo que Wilde comenzó a dominar en la red.

En el segundo set, Wilde se mostró otra vez agresivo, mientras Miss Whitmarsh lo apoyaba eficazmente con sus hábiles tiros de pase. Anita lograba de vez en cuando hacer algún juego brillante, cuando la ocasión permitía que alguna pelota llegara a su alcance, pero Morton estuvo malísimo.

BOURNEMOUTH, 28. (U. P.) — Con motivo de su sensacional victoria por la cuenta de 6|0 y 6|0 sobre Miss Harvey, se espera que Anita Lizana pueda dejar inscrito su nombre para participar en los cuartos finales cuando enfrente a Miss Freda James, jugadora británica de la Copa Whiteman y que ocupa el II.o lugar en la clasificación británica para damas. Este partido se realizará a las 11 horas de mañana.

Miss James, que tiene 25 años de edad, detenta, con Katherine Stammers, el premio del campeonato de dobles para damas, de Wimbledon; pero se considera que Anita Lizana la podrá vencer si mantiene su buena forma de los últimos dos días.

En su match de hoy contra Miss Harvey, la tennista chilena apénas mostró los efectos adversos de las lesiones en sus pies. Obligó a su rival a recorrer toda la cancha.

Anita lanza tiros enérgicos y largos y gana puntos con drop-shots perfectos cuando le place.

Otro de sus tiros favoritos son los de baja trayectoria, de revés y cruzados hacia las esquinas de su rival, los que en varias ocasiones encontraron a Miss Harvey indefensa o mal parada.

Las dificultades físicas de Anita han aumentado hoy con un romadizo, pero espera que un largo descanso nocturno y un buen tratamiento médico le permitan estar en buena forma para la lucha por un lugar entre las últimas ocho jugadoras.

Aún cuando Anita fué derrotada en la primera rueda de los dobles mixtos, ya ha recibido peticiones de prominentes tennistas de ambos sexos, quienes desean jugar a su lado en los dobles que se efectuarán en Hurlingham en el curso de la próxima semana.

Sin embargo, ella ha resuelto participar sólo en singles y en dobles para damas al lado de Susan Noel, jugadora N.o 5 de la clasificación femenina británica, quien, incidentalmente, ganó el campeonato de dobles de 1934 en cancha dura.

El jurista chileno Alejandro Alvarez ha propiciado la conversión de la Unión Panamericana en Sociedad de Naciones

DECLARACIONES HECHAS POR EL SR. A. ALVAREZ EN PARIS AL RESPECTO

PARIS, 28. (U. U.)—(Por Edward G. de Pury). — El señor Alejandro Alvarez, ex consejero legal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, director del Instituto de Altos Estudios Internacionales y vicepresidente de la Academia diplomática internacional, dijo hoy a la United Press en forma exclusiva:

"He propiciado que la Unión Pan Americana se convierta en Sociedad de las Naciones para las naciones americanas, y que la SDN de Ginebra se convierta en puramente europea en lo que se relaciona con las cuestiones políticas, con un sistema de vinculación entre las dos cuando surjan cuestiones de interés mundial.

"En 1922 sometí al Instituto de Derecho Internacional un plan para la reforma de la Sociedad de las Naciones sobre bases continentales, y siempre he considerado que la estructura de la SDN contiene sérios defectos y que el Pacto debía ser modificado por completo.

"El comienzo debiera ser hecho por medio de la formación de una Sociedad de las Naciones de Europa. Las Américas, afortunadamente, tienen ya su propia Liga continental, es decir, la Unión Panamericana, la que, con unos pequeños cambios en su constitución, serviría la función de la Liga para todos los asuntos continentales.

"En 1926 sometí un proyecto semejante a la Unión Jurídica Internacional, y desde entonces la idea de una Liga descentralizada se ha abierto mucho paso entre los principales estadistas europeos.

"La última Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo, ya consideró la cuestión de sus relaciones con otras corporaciones similares, ya que se aprobó una indicación en que se recomendaba el estudio de este asunto.

"De este modo, estoy convencido de que la Sociedad de las Naciones, si ha de sobrevivir, tendrá pronto que ser reformada, de acuerdo con el plan que he esbozado.

"Es interesante hacer notar que la Unión Panamericana contiene como miembros de ellas a todas las veintiuna naciones americanas, incluyendo a países como Estados Unidos y Brasil, que no son miembros de la SDN de Ginebra.

"En Ginebra podrían continuar discutiéndose todas las cuestiones económicas, sociales y jurídicas, y, en cuanto a las cuestiones políticas, serían solamente las europeas. Sin embargo, si tanto la Unión Panamericana como la Liga Europea decidieran que una cuestión política es de interés mundial, en ese caso podría ser discutida en Ginebra, pero debería obtenerse el libre acuerdo de las dos partes.

"En una reunión de la Academia Diplomática Internacional, presidida por Henri Bérenger, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, los principales diplomáticos y juristas de los países europeos decidieron por unanimidad que la única salvación para la Sociedad de las Naciones residía en la descentralización, sobre una base continental.

"Con el profesor Albert de Geoffre de la Préadelle, conocido jurista internacional, he sido encargado por la Academia de redactar un proyecto de reforma de la Sociedad de las Naciones de acuerdo con estas líneas. Este informe estará listo antes de la reunión del Congreso Panamericano de paz de Buenos Aires, de tal manera que los miembros de ese importante congreso puedan estudiarlo.

"Debo terminar un libro sobre el problema de la paz en Europa y en América, demostrando que este problema es completamente diferente en Europa y en las Américas, y que la paz del continente americano debe ser organizada de acuerdo con los métodos americanos y no los europeos. Presentará este libro al Congreso Panamericano de Buenos Aires.

VOTACIONES PRESIDENCIALES PRELIMINARES EN ESTADOS UNIDOS

FILADELFIA, 29. — (U. P). — Los resultados de las votaciones presidenciales preliminares en 399 distritos, de un total de 7,972, son los siguientes: demócratas, Roosevelt, 42.372, y Breckenridge, 2,706; republicanos, Borah, sin oposición, 24,751.

BOSTON, 29. — (U. P). — En las votaciones preliminares para Presidente, en 90 pueblos y 7 ciudades de un total de 316 pueblos y 39 ciudades de todo el Estado, los republicanos obtuvieron para Landon 8,755 votos; para Hoover, 878: y para Borah, 447 Los demócratas obtuvieron para Roosevelt 2,868, y para A. L. Smith 134.

LA POSIBILIDAD DE MATRIMONIO DE EDUARDO VIII SE MENCIONA NUEVAMENTE EN UN DOCUMENTO OFICIAL BRITANICO

LONDRES, 28.— (U. P.) El informe del comité selecto sobre la lista civil, indica que el costo de mantenimiento de una posible esposa del Rey Eduardo VIII se calcula en 10.000 libras esterlinas, suma que el informe dice que no será retirada del Banco en que esté depositada o del fondo a que pertenezca, mientras el Soberano permanezca soltero.

El informe contiene otras recomendaciones que contemplan economías anuales por un total de 36,900 libras esterlinas en la nueva lista civil, lista que así llegará a un total de 433,100 libras esterlinas, contra 470.000 que era la del Rey Jorge V. Sin embargo, otras 79.000 libras esterlinas permanecerán también sin ser tocadas, mientras que las entradas provenientes del Ducado de Cornualles, de que sigue gozando el Rey Eduardo, continuarán en su nivel actual de 104.000 libras esterlinas. En esta forma, en realidad, se economizarán por ahora 155.900 libras esterlinas.

GIL ROBLES TUVO UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO QUE PUDO SER DE FATALES CONSECUENCIAS

MADRID, 28.— (U. P.) Gil Robles fué herido en un accidente automovilístico, cuando regresaba hoy de Francia, para reanudar sus tareas parlamentarias.

El accidente ocurrió en las proximidades de Lozoyela, a cincuenta kilómetros de esta capital.

El automóvil de Gil Robles chocó violentamente con una camioneta, saliendo lanzados fuera del vehículo sus ocupantes.

Gil Robles quedó herido leve, con sólo algunas contusiones, e inmediatamente después de ocurrido el accidente, conferenció por teléfono con sus familiares, a fin de tranquilizarlos.

El coche de Gil Robles, que generalmente viaja a velocidades superiores a cien kilómetros por hora, chocó con la camioneta y se destrozó completamente.

Un automóvil de la policía, que los escoltaba, se volcó en la tentativa que hizo su conductor para evitar la colisión. Quedaron cinco policías heridos, uno de ellos gravísimo.

Noruega

LA ADHESION NORUEGA AL PACTO SAAVEDRA LAMAS

OSLO 28.—(U. P.)—El Ministerio de Relaciones Exteriores, confirmando la información de que el Gobierno firmó el pacto antibélico del Canciller argentino Saavedra Lamas, explicó a la United Press, que se había tomado esa decisión con el fin de indicar la enérgica aprobación que daba Noruega a todos los esfuerzos tendientes a fomentar la paz mundial.

El portavoz del Ministerio agregó:

"Los pactos antibélicos son un esfuerzo para fortalecer las fuerzas que hacen la paz.

"Como tal, Noruega les da su calurosa aprobación.

"No sólo en la distribución de los Premios Nobel, sino también en su trabajo en la SDN, Noruega siempre ha abogado en favor de la buena voluntad y buen entendimiento entre las naciones; pero todas las tentativas para establecer un mejor orden en el mundo, siempre contarán con el seguro apoyo de los países del norte.

"La adhesión de Noruega a este pacto sudamericano es otra pequeña prueba de nuestra confianza en esos pactos."

Bulgaria

TRANSACCION ENTRE DEMOCRACIA Y FASCISMO CONVENDRIA AL PAIS

SOFIA, 28. (U. P.) — El Rey Boris cree que la mejor curación de los padecimientos políticos de Bulgaria, sería una transacción entre la democracia y el fascismo.

Después de consultar el Rey individualmente a todos los miembros del Gabinete, el Gobierno anunció que en las próximas elecciones municipales no se permitirá a la nación elegir sus propios candidatos, sino que las autoridades presentarán tres candidatos para cada circunscripción, de entre los cuales deberá elegir el electorado.

Este plan es propiciado por la prensa oficiosa como un paso importante hacia la restauración del parlamentarismo, aunque simultáneamente se declara con mucho énfasis que no se permitirá en ninguna circunstancia la vuelta de los anteriores partidos.

COQUIMBO

Volcamiento de un camión cerca de Infiernillo

RESULTARON DOS MUERTOS Y SIETE HERIDOS GRAVES

OVALLE, 28.— En el camino de Ovalle a Punitaqui, frente al lugar denominado Infiernillo, se volcó el camión chevrolet de propiedad del señor Juan Manuel Castillo, quien lo manejaba personalmente.

De resultas de este accidente murieron Juan Santander Moreno y doña Silvina vda. de Alfaro. Heridos de gravedad resultaron Hernán Moreno, Juan Manuel Castillo, José Ignacio Araya, Eloy Olivarez, Rafael Pérez, Pedro Maluenda y Aurora Araya.

El camión conducía varios obreros al fundo Los Lirios, de propiedad del señor Víctor Manuel González, y se volcó al tratar de tomar la curva del camino a Camarico. — (Rojas).

ACONCAGUA

Funerales del señor Carlos Pachecho R.

SE EFECTUARON AYER LLAY-LLAY

LLAY-LLAY, 28. — Hoy se efectuaron los funerales del señor Carlos Pacheco Ruiz, voluntario del Cuerpo de Bomberos.

Asistieron el Cuerpo de Bomberos de esta localidad, con todo su material, delegaciones de San Felipe y Calera, delegaciones de diversas instituciones, y distinguidas personalidades. — (Lizana).

SANTIAGO

El football en Peñaflor

RESULTADOS DE LAS ULTIMAS PARTIDAS JUGADAS

PEÑAFLOR, 28.—Con éxito ha venido desarrollándose, en la cancha El Trapiche, el campeonato comunal de foot ball, en el cual participan todos los equipos de esta comuna.

Los últimos partidos jugados fueron presenciados por un numeroso público. El resultado fué un empate de los tres del "Victoria", con los equipos correspondientes del "Almirante Latorre". — (Corresponsal).

Ayer tembló en Melipilla

A CONTINUACION SE DESENCADENO FUERTE LLUVIA

MELIPILLA, 28.— En la mañana de hoy se sintió un templor de regular intensidad, que no alcanzó a alarmar a la población.

Horas después se desencadenó una fuerte lluvia, la que ha continuado con regular intensidad durante todo el día. — (Jerez).

Un éxito fué el rodeo de Maipo

EL PREMIO CHAMPION SE LO ADJUDICO EL SEÑOR PAVEZ

BUIN, 28. — Un éxito resultó el rodeo a la chilena, efectuado en la vecina localidad de Maipo, y en el cual participaron destacados jinetes de la región.

Ganó el premio Champión el señor Darío Pavéz, y obtuvieron también premios de importancia los señores Pedro Juan Espinoza y José Besa.

Se ha acordado hacer un nuevo rodeo en el mismo sitio, el próximo mes de septiembre, en vista de los buenos resultados obtenidos en el que acaba de verificarse. —(Corresponsal).

MAULE

Monumento a D. Enrique Don

FUE INAUGURADO AYEL EN CONSTITUCION

CONSTITUCION, 28. — Hoy se efectuó la inauguración oficial del monumento al señor Enrique Donn. el más grande benefactor que ha tenido esta región.

A este acto asistieron las autoridades locales, distinguidas personalidades, delegaciones de las instituciones sociales, obreras y deportivas, el Cuerpo de Bomberos, los alumnos de las escuelas, y un numeroso público.

El monumento es una hermosa obra de arte que se levanta en la Alameda, principal paseo de esta ciudad. — (Corresponsal).

Puente carretero sobre un estero

DISTRIBUCION DE FONDOS PARA CAMINOS DE PARRAL

PARRAL, 28.— La Junta Departamental de Caminos, en su última reunión, distribuyó en la siguiente forma los $ 34,920 destinados a obras camineras del departamento:

Camino de Parral a la montaña $ 9,200; camino de Parral a Monte Manzano $ 4,600; camino de Parral a Castillo $ 13,800; camino de Retiro a Villa Seca $ 7,320

Junto con hacer esta distribución de los fondos destinados a las carreteras, acordó pedir autorización para que los arreglos se hagan por administración a cargo de los propietarios inmediatos al camino en arreglo con la fiscalización del inspector respectivo.

Trató, en seguida, de la necesidad que existe de que se construya, cuantos antes, el puente carretero, de concreto, sobre el estero Parral, en la parte que lo cruza la calle Balmaceda, en atención a que todo el movimiento del camino longitudinal, y muchos otros de importancia se hacen por esa calle. — (Belmar).

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

COQUIMBO, 2[illegible].— Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de amigas ofreció una manifestación en honor de la señorita Angela Morey. Esta manifestación se efectuó en el club social.

TALCA, 2..— Ha nacido una hijita del señor Carlos Cauquelin y de la señora Hilda Donoso de Cauquelin.

CURICO, 2[illegible].— El centro parroquial de la juventud católica femenina ofreció una manifestación en honor de las señoritas Olga Urzúa R. y Lola Maturana, con motivos de sus próximos matrimonios.

CHILLAN, 2[illegible].— En la iglesia catedral fué bautizado Oscar Armando, hijo del teniente de Carabineros señor Armando Fuentealba Pérez y de la señora Olga Quintana de Fuentealba.

—Ha dejado de existir, en esta ciudad, el señor José Agustín Recabal, vinculado a distinguidas familias de la región.

TALCAHUANO, 2..— En la iglesia parroquial de San José fué bautizado Julio Gastón, hijo del señor Julio Espinoza G. y de la señora Artemia S. de Espinoza.

CONCEPCION, 2[illegible].— En el restaurant Nuria, se efectuó la manifestación ofrecida en honor de la señorita Rebeca Medina, con motivo de su próximo matrimonio.

Entre los asistentes anotamos a las siguientes personas: Rebeca Medina M., Margarita de Galaz, Ana Rita de Gatica, Isabel M. de Monsalves, Alicia M. de Pinto, Sara de Medina, Margarita Quintino, Nina Rigo Righi, Lola Wells, Olga del Río, Graciela Parada, Wilma Vogel, Magdalena Gonzalez, Mimí López, Adela Villalobos, Flora Medina, Graciela Villalobos, Anita Medina, etc.

NUEVA IMPERIAL, 27.— Se efectuó el matrimonio del teniente de aviación señor René Sugg Soto con la señorita Gabi Pierre.

ÑUBLE

Aniversario de la Liga de Estudiantes Pobres

LA DE CHILLAN CUMPLIO 25 AÑOS DE EXISTENCIA

CHILLAN 28.—La Liga de Estudiantes Pobres cumplió 25 años de existencia. A través de este lapso ha desarrollado una activa y fructífera labor que ha producido óptimos frutos.

El directorio actual de esta institución está integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor J. M. Flores Millán; vicepresidente, señor José del T. Vásquez; secretario, señor Pedro Contreras V.; prosecretario, señor Tomás Rodríguez; tesorero, señor Julio Covarrubias; depositaria, señora Haydee de Rodríguez; directores: Pabla Peña, Sofía Núñez, Leonor S de Ordenes, Eusebio González Laura, Víctor M. Flores Castelli, Lautaro Vásquez L., Ernesto Castro, Tomás Figueroa Humberto Catalán y Armando Ordenes.—(Corresponsal).

CONCEPCION

Funerales de don Eduardo Duhartn

SE EFECTUARON SOLEMNEMENTE en TALCAHUANO

TALCAHUANO, 28.—A una sentida manifestación de duelo dieron lugar los funerales del señor Eduardo Duhart Muñoz, prestigioso vecino de esta localidad. El señor Duhart pertenecía a respetables familias de la región y su fallecimiento ha sido muy lamentado.

Era uno de los estusiastas y activos dirigentes del Club Hípico de Concepción. —(Echeverría).

Resultados del tiro al blanco

TORNEO EFECTUADO ENTRE REPARTICIONES DEL APOSTADERO

TALCAHUANO, 28. — La Sección de Tiro al Blanco de la Asociación Deportiva del Apostadero Naval efectuó, con todo éxito, un torneo entre los aficionados de las diversas reparticiones del Apostadero.

Los resultados fueron los siguientes:

	Puntos
1.o Re. Art. de Costa . .	512
2o Esc. de Art. Naval .	508
3.o 1.a Sec. Arsenales .	481
4.o Escuela de Torpedos	455
5.o Insignia	449
6.o Escuela de Grumetes	444
7.o Base Submarinos . .	443
8.o 3.a Sec. Arsenales .	430
9o Cuartel N.o 2	350

Las mejores series correspondieron a Alvaro Salgado, Regimiento Artillería de Costa con 113 puntos; José T. Torres, Regimiento Artillería de Costa con 107 puntos Gregorio Flores, 1.a Sección Arsenales con 106 puntos. — (Corresponsal).

Resultó herido de un cañonazo

EL ACCIDENTE OCURRIO DURANTE LA CAZA DE UNA BALLENA

TALCAHUANO, 28.— En circunstancias que se efectuaba la caza de una ballena en alta mar frente a la Isla Santa María, se produjo un accidente de graves consecuencias, y del cual resultó herido de gravedad el prestigioso industrial, señor Juan 2.o Macaya.

El accidente se debió a que, en los precisos momentos en que se capturaba una ballena, al segundo oficial del barco se le disparó el cañón que se usa en esta faenas, hiriendo gravemente al señor Macaya.

La víctima fué inmediatamente traída a este puerto, en donde fué hospitalizado en la Clínica Naval. — (Echeverría).

CHILOE

La fiebre aftosa ha aparecido en fundo "El Cañal"

SE HAN PRESENTADO VARIOS CASOS ENTRE EL GANADO

PUERTO MONTT 28.—El inspector veterinario ha puesto en conocimiento de la Intendencia que en el fundo El Cañal, situado en Fresia se han presentado varios casos de fiebre aftosa entre el ganado.

En vista de esta situación, solicita que se adopten las medidas del caso, incluso se decrete la clausura de dicho fundo, a fin de evitar el contagio.—(Corresponsal).

Posta de Primeros Auxilios habrá en localidad Puluqui

EL OBISPO DE ANCUD CEDIO LOS TERRENOS NECESARIOS

PUERTO MONTT, 28.— El Obispo de Ancud ha enviado una nota a la Intendencia de la provincia, en la cual le comunica que gustosamente la parroquia de Puluqui cederá los terrenos necesarios para la construcción de una Posta de Primeros Auxilios.

Este nuevo servicio será instalado por la Caja de Seguro Obrero. — (Corresponsal).

Secador de madera para Puerto Montt

CAMPAÑA QUE HA INICIADO LA PRENSA REGIONAL

PUERTO MONTT, 28.—La prensa regional ha iniciado una activa campaña, a objeto de conseguir la pronta instalación de un secador de maderas, en esta ciudad.

Se considera este problema de vital importancia para la región, por ser ella uno de los centros madereros más importantes de la región austral del país.—(Correspnosal)

VALDIVIA

Obras de defensa están paralizadas

A CAUSA DE LAS LLUVIAS HA CRECIDO EL CALLE CALLE

VALDIVIA 28.—A causa de las últimas lluvias, el río Calle Calle ha crecido en tal forma, que ha sido preciso paralizar las obras de defensa que se construyen en el barrio Collico.

Fondos para el camino nacional Valdivia-Cautín

SOLICITO EL INTENDENTE SEÑOR BERGUÑO AL MINISTRO DE FOMENTO

VALDIVIA, 28. — En reciente visita que hizo a esta ciudad el Ministro de Fomento, señor Matías [illegible]va, se impuso detenidamente de diversos problemas cuya solución anhelan sus habitantes.

En intendente de la provincia, señor Jorge Berguño, haciéndose intérprete del sentimiento regional, le solicitó, entre otras cosas, que se consultaran los fondos necesarios para la pronta construcción del camino nacional a Cautín, importante vía de comunicación que reportará innegables beneficios a la región. — (Corresponsal).

La corriente se estrella violentamente contra la ribera sur, lo que hace peligrar [illegible] que hasta la fecha se han construído en dichas obras de defensa.—(Corresponsal).

Quedó en libre plática el Sr. Hernán Díaz C.

Después de prestar declaración ante el Juez Sr. Peña Cereceda

ACTUACION DE AYER

Durante todo el día de ayer, el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don Federico Peña Cereceda, continuó trabajando activamente en la substanciación del sumario que se instruye por falsificación de documento público, que permitió la internación de armas a Bolivia.

EN LA CONTRALORIA

En la tarde, el Juez sumariante practicó una visita a la Contraloría General de la República, con el objeto de efectuar algunas diligencias que se estiman necesarias para la marcha del proceso.

En esta repartición le fueron proporcionados al señor Peña Cereceda todos los datos relacionados con el proceso que se tienen en esa repartición.

EN LIBRE PLATICA EL SEÑOR DIAZ

Momentos después de su llegada al Juzgado, el señor Peña Cereceda llamó a su presencia al señor Hernán Díaz, uno de los inculpados en este proceso. El magistrado sumariante interrogó por espacio de dos horas al señor Díaz, a quien puso en libre plática.

15 FUNDOS MAS ACORDO ADQUIRIR LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

Se encuentran ubicados en la Isla Grande de Chiloé y miden una superficie superior a 60.000 hectáreas

ADQUISICION DE OTRAS CUARENTA MIL HECTAREAS

Presidido por el señor Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Serani y don Arturo Lyon Peña, y con asistencia del Director, señor Oscar Villalobos Rodríguez y de la casi totalidad de los señores consejeros, se reunió ayer el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola.

Entre los acuerdos tomados en esta sesión, figura la adquisición de quince fundos ubicados en la Isla Grande de Chiloé, en las vecindades de la ciudad de Ancud.

Estas propiedades miden una superficie superior a 60.000 hectáreas. Se facilitará, pues, a numerosas familias la posesión de un terreno propio y se organizará e intensificará la producción racional de esos suelos.

La Caja se propone mejorar la calidad de los cereales y de las razas de ganados que hoy existen en aquella provincia, que actualmente dejan mucho que desear.

En la misma sesión se trató también de los elementos apropiados para colonizar las tierras australes, que una comisión de ingenieros ha visitado últimamente, y cuyos informes serán considerados oportunamente.

En un próximo Consejo se resolverá sobre la adquisición de otras 40 mil hectáreas, ofrecidas en propuestas públicas, ubicadas en la misma Isla de Chiloé.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO 4427 CASILLA 109-V

A PUNTO DE SUSPENDERSE LA ELIMINATORIA DE CICLISMO

Incidencias suscitadas entre la Federación Ciclista y la Asociación Viñamarina.— Solucionadas las dificultades

La eliminatoria nacional de ciclismo, que debe efectuarse el viernes y domingo próximos en la pista del Estadio del Tranque, estuvo a punto de ser suspendida debido a ciertas incidencias que se suscitaron entre la dirigente máxima y la Asociación viñamarina.

Estas divergencias se han debido, según se nos informa, a que la Federación Ciclista de Chile, haciendo respetar algunos acuerdos del último Congreso Nacional de este deporte, no quería permitir la participación de ciclistas viñamarinos en dichas competencias; pero la directiva local, con el fin de hacer respetar sus derechos, envió en la tarde de ayer a Santiago a su secretario, señor Vidal Castillo, quien iba premunido de amplios poderes, con el propósito de solucionar este conflicto o, en caso contrario, suspender el permiso que se había concedido a la Federación con el fin de que ocupe la pista del Tranque.

A última hora se nos ha comunicado que el presidente de la Federación, señor Allende, habría cedido a las peticiones de la Asociación de Viña, permitiéndoles que sus corredores Jorge Guerra, Luis Carretti y otros, participen en las competencias aludidas.

Ferias populares se abrirán en la semana próxima

FUNCIONARAN EN EL MERCADO DEL PUERTO

Ayer tarde conversamos con el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, sobre la apertura de las Ferias Populares, y nos expresó que se están ultimando los arreglos en el local del Mercado del Puerto, a fin de abrir estas ferias la semana próxima.

La autoridad comunal ha cerrado ya las negociaciones con los productores a fin de expender artículos de primera necesidad, a precios muy rebajados.

Escrutinio del concurso de belleza

SE REALIZARA EL 21 DE MAYO PROXIMO

Hemos informado que importantes firmas comerciales de Valparaíso y Viña del Mar patrocinan un concurso de belleza en el cual toman parte distinguidas damas de nuestra sociedad.

Este concurso ha despertado extraordinario entusiasmo en los círculos de este puerto y el vecino balneario, y el 21 de mayo próximo se realizará el primer escrutinio, en el cual se elegirán las damas que obtengan las 20 primeras mayorías para que sigan luchando por el título de Reina.

El Comité del IV Centenario

El Comité Pro Fiestas Centenarias, que preside el Alcalde de Valparaíso, señor Ruiz Tagle, continúa preocupado de la confección del programa a realizarse con este motivo.

Hemos informado ya que está decidido organizar un gran Concurso Hípico Internacional y un certamen continental de football, números que prometen alcanzar extraordinario éxito. Por el momento se han preocupado los miembros del Comité de invitar a los diversos países de Sud América, entre los cuales habría interés por hacerse representar en estos torneos.

En el curso de la semana se aprobaría la realización de otros importantes actos que darán relieves especiales a las festividades del Cuarto Centenario.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS:

Ayer llegaron:
"Apolo", de los canales.
"Saale", de Corral.
"Aachen", de Hamburgo.
"Padua", de Hamburgo.

Mañana llega:
"Mapocho", de Corral.

Jueves 30:
"Santa María", de Talcahuano.
"Boskoop", de Corral.
"Naguilán", de Iquique.
"Osnabrueck", de Talcahuano.

SALIDAS

Ayer salieron:
"Fresia", para Iquique e intermedios.
"Santa María", para Talcahuano.
"Saale", para Hamburgo e intermedios.
"Darcolla", para Coquimbo.

Hoy saldrán:
"Bochun", para San Antonio.
"Gilda", para Iquique e intermedios.
"Alfonso", para Antofagasta e intermedios.

Jueves 30:
"Huasco", para Corral e intermedios.
"Virgilio", para Génova e intermedios.
"Mapocho", para Guayaquil.

Periodista de EE. UU. visitó al Intendente

La periodista norteamericana, Miss Katherine Smith, que se encuentra desde anteayer en este puerto, cumplimentó ayer en la mañana al Intendente de Aconcagua, don Manuel Fernández García, Autoridad con la que departió cordialmente durante algunos minutos.

La distinguida visitante conversó con la primera autoridad de la provincia, sobre diversos tópicos de interés, de los cuales se impuso con especial atención.

A Papudo zarpa hoy la Escuadra

INICIARA SU PROGRAMA ANUAL DE EJERCICIOS

La Escuadra activa, que comanda en jefe el contralmirante don Julio Allard, zarpará hoy de este puerto con rumbo a Papudo, balneario donde iniciará el programa de ejercicios que le ha fijado la Superioridad Naval.

La flota regresará a Valparaíso a fin des de mayo para encontrarse en este puerto con ocasión de la llegada de los cruceros de la Armada norteamericana.

Ciclistas de María Elena y la capital

TOMARAN PARTE EN LA SELECCION

Se encuentran en ésta los ciclistas Angel Lattuz y Carlos Torán, que en el último campeonato nacional cumplieron destacadas actuaciones, llegando a clasificarse tercer campeón el primero de los nombrados.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con estos muchachos, quienes nos manifestaron que se encuentran en magníficas condiciones, y esperan cumplir una buena performance en la eliminatoria, que se efectuará en la presente semana.

"Tenemos a nuestro favor la hora en que se efectuará la prueba a Quillota,— hora de almuerzo,— ya que si tenemos sol ese día, no nos hará extrañar nada el cambio de clima, y esperamos que la calidad del camino, que es de tierra, también nos sea un factor de gran importancia que tendremos a nuestro favor".

También se encuentran desde ayer en Viña del Mar, los ciclistas: Atilio Folchi, Enrique Naranjo, Salomón Allel, Rafael Montero, Mario Gangas y Mario Vidal, que representarán a la capital, y los dirigentes de la Federación Edo. Lasalle y Carlos Arancibia.

Se está reparando el vapor Gundulic

SERA DESTINADO A PONTON

El vapor yugoeslavo "Gundulic", que fué reflotado por escampavías de la Marina de Guerra, está siendo objeto de importantes reparaciones en el Apostadero de Magallanes.

Se tiene entendido que esta nave será destinada a pontón, una vez que se le hagan los trabajos necesarios para que pueda prestar sus servicios.

Cobro de contribuciones de bienes raíces del primer semestre tendrá como plazo el mes de junio próximo

Para las comunas de Concepción, Talcahuano, Las Condes, Providencia, San Miguel y Ñuñoa

El Ministro de Hacienda dió curso ayer al siguiente decreto:

"Vistos: La facultad que me confiere el decreto con fuerza de ley número 334, de 20 de mayo de 1931 y considerando:

Que con motivo de la reavaluación de los bienes raíces ordenada por decreto 528, del 13 de febrero de 1935 y por defectos de las publicaciones de prensa que ordena la ley, los roles provisorios de algunas comunas del territorio se publicaron con retardo;

SANCIONES A LOS MOROSOS

Que estas circunstancias han impedido la confección oportuna de los roles definitivos de avalúos y de los recibos correspondientes, de modo que las oficinas recaudadoras no podrán efectuar la cobranza de las contribuciones de bienes raíces de esas comunas dentro de los plazos establecidos por ley 4,174;

Que la implantación del nuevo sistema de confección de los boletines de cobro del impuesto de bienes raíces para la comuna de Las Condes, ha originado también dificultades de la misma naturaleza,

Decreto:

Fíjase el mes de junio próximo como plazo ordinario de cobro de las contribuciones de bienes raíces del primer semestre del presente año para las comunas de Concepción y Talcahuano, de la provincia de Concepción, y las comunas de Las Condes, Providencia, San Miguel y Ñuñoa, de la provincia de Santiago.

Vencido este plazo se aplicarán las sanciones y procedimientos establecidos para las contribuciones en mora.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el boletín de leyes y decretos del Gobierno.— ALESSANDRI.— Cruchaga Tocornal.

"UNA EMBAJADA DE CULTURA" ES LA QUE VA A VENEZUELA

Así lo expresa el Rector del Internado Nacional Barros Arana, señor Amador Alcayaga

EN LA MANIFESTACION QUE SE LES OFRECIO

En la manifestación con que profesores y alumnos del Internado Nacional "Barros Arana", despidieron a los profesores de ese Colegio que parten a Venezuela, el Rector señor don Amador Alcayaga, pronunció el siguiente discurso:

Estimados colegas y alumnos: Desde el año 1842, el Gobierno de Chile, comprendiendo que no hay progreso posible sino aquel que se basa en la educación de los pueblos, empezó a preocuparse y a hacer los primeros esfuerzos por dar a los establecimientos de enseñanza secundaria un personal de maestros capacitados para desarrollar una acción eficaz. ¡Casi un siglo ha, muy pocos años después del nacimiento de la República!

Pero la idea era demasiado grande para que una nación en su primera infancia de vida libre, pudiera realizar un propósito semejante. Sin embargo, al año siguiente (1843) se ensaya ese propósito; persevera en él, en 1863 y siguientes, el más eminente de los educadores chilenos, Barros Arana; hasta que en 1885, otro gran maestro y pensador, don Valentín Letelier, propone al Gobierno de aquella época, la fundación de un seminario de profesores al estilo de los europeos, los que le habían dado el convencimiento de que existía una ciencia y un arte más o menos desconocidos entre nosotros, el arte y la ciencia de enseñar. En 1886 se presentan las bases para instituir una "escuela normal de profesores"; se renueva este intento en 1887 (Seminario Pedagógico), hasta que al fin, a imitación de la Escuela Normal de París, el 29 de abril de 1889, se dicta el estatuto orgánico por el cual debía regirse el Instituto Pedagógico de Chile, el que, después de una serie de tropiezos, inició sus funciones en abril de 1890, dotando a la enseñanza pública, desde fines de 1892 hasta hoy, del profesorado que los liceos necesitan para dar a los jóvenes que en ellos se educan la cultura general que difunden y sin la cual no hay progreso verdadero y menos una democracia consciente de su destino.

Cuanto bien nos han hecho la preparación técnica y la vocación docente de los profesores salidos de sus aulas, está en la conciencia de toda América, y solo son capaces de negar su influencia bienhechora aquellos que por exceso de vanidad niegan a la enseñanza su carácter de arte y ciencia especial, o pretenden el fin ilícito de modelar conciencias a su amaño, o desconocen la verdadera labor que aquellos realizan.

Pero el bien y la verdad se imponen siempre, a pesar de sus eclipses aparentes.

Como sabéis, en estos días, un pueblo hermano, Venezuela, ha contratado a un grupo de maestros chilenos para organizar la enseñanza pública de aquella nación. Cerca de uno de los grandes países de la tierra, Norte América, no lejos de la culta y milenaria Europa, ha pedido el concurso pedagógico no a aquellos, sino a la modesta hermana que, cerca del Polo Sur, se pierde en la distancia, pero que, cálida en afectos de solidaridad indo-americana, se ha estimado capaz de aportar su contingente de experiencia y de cultura pedagógicas necesarias al desarrollo de sus instituciones educacionales, lo que honra singularmente a Chile y a la enseñanza pública del país. Y este honor es tanto más grande para nosotros cuanto más conciencia ha habido en esa determinación; y, como lo sabéis, la ha habido ampliamente, porque el origen de ella ha partido de un educador venezolano, Mariano Picón Salas, hoy el más alto jefe de la enseñanza de aquella nación, que conoce a fondo la nuestra y a sus maestros, por haberse educado en el Instituto Pedagógico de Chile y haber profesado por varios años en nuestra capital.

Y este señalado honor a Chile y a sus maestros, se hace en circunstancias en que aún resuena en Costa Rica el eco de aplauso tributado a la delegación de profesores que el año pasado, a iniciativa del Gobierno que la rige, fué a organizar su enseñanza, por la forma inteligente y abnegada como desempeño su delicada misión.

El Internado Nacional "Barros Arana", contribuye con tres excelentes maestros a realizar los propósitos de cultura que persigue la noble tierra venezolana, y, para mayor prestigio de esta Casa, uno de ellos preside la delegación. Yo que los conozco, que sé de su valer de hombres y educadores, estoy cierto que sabrán cumplir con su deber. Son hijos de los hijos de los hijos que Bello educara en Chile, que van a su patria a devolver, en partes quiera, la deuda de gratitud que le debemos al sabio inmortal.

Allá, iluminadas sus pupilas por los afectos que aquí dejan, desempeñarán su misión con la capacidad y tino que aquí pusieron en el servicio de sus cátedras, y exaltados por sus sentimientos de chilenos de verdad, sabrán, en Caracas, cuna del gran Bolívar, contribuir a afianzar los sentimientos de solidaridad de los pueblos de América y en seguida volver al país con la satisfacción de decirnos: "después de nuestra actuación, Venezuela y Chile son mas hermanos que antes".

Jóvenes alumnos, todo hombre tiene en la vida una misión útil que cumplir, y la más grande de todas es servir a la patria que nos vió nacer, encarnación de todos nuestros deberes. Aunque los jóvenes profesores que se alejan temporalmente de nosotros, van a servir a otra patria, la honrada con sus servicios, conociendo sus merecimientos, será la propia patria.

Hay en nosotros, y en ustedes, principalmente, el anhelo instintivo o reflexivo de servirla, y todos, los adultos con alguna incertidumbre, y los jóvenes sin ninguna vacilación, nos creemos capaces de impulsar su progreso, transformando o derribando todo aquello que, según nuestro criterio, se opone a ese progreso. Pero la experiencia nos dice que no bastan el impulso o el instinto, por nobles que sean, para alcanzar el bien que perseguimos. Para realizarlo con buen éxito, debemos prepararnos para ello.

Al despedirse de vosotros, vuestros profesores, como buenes maestros, os dan, por este año al menos, su última lección: que para poder servir con eficacia a la República, para honrarla dentro y fuera de ella, han debido, a través de muchos años, cultivar sus espíritus y acumular conocimientos; llevar, en una palabra, todo una vida de estudio y de trabajo. Han debido, además, que es lo que más los valoriza prescindir de una serie de estímulos perniciosos que la vida ofrece envueltos en ropajes de atracción, y que a nadie hacen más útil o mejor; han debido, por último, pulir o perfeccionar sus naturalezas de rica pasta humana, llenándolas de anhelos saludables y de sentimientos generosos.

¡Toda una media vida ya vivida dedicada a acumular los materiales necesarios para honrar y servir mejor a su país!

Seguid su ejemplo, jóvenes alumnos; preparaos para un futuro cercano en que la patria requerirá vuestras luces o acción, tal como se prepararon ellos para merecer el honor de ir en una embajada de cultura con el doble título de maestros y caballeros.

En nombre de mis compañeros de tareas, colegas Vera, Parodi y Heisse, acepten este homenaje despojado de toda tristeza, porque nos sentimos felices de verlos triunfantes en su carrera y seguros del éxito que alcanzarán en su honrosa misión.

ES ANTIGUO HOMICIDA, AUTOR DE UN ROBO DE 12 MIL PESOS

A disposición de la justicia junto con todo el botín

"EL PATUDO"

Manuel Sepúlveda Toro, apodado 'El Patudo' de, 25 años, sin oficio pasará hoy a disposición del 6.o Juzgado del Crimen, convicto de ser uno de los autores del robo de 12 mil pesos en especies y divisas extranjeras a la Compañía "Lamifun", cometido hace algún tiempo.

El individuo en referencia se confesó autor del homicidio de un sujeto apodado "El Chapa", ocurrido un año atrás en la calle Dávila Larraín esquina de Concepción. La muerte se la infirió mediante un fuerte golpe dado con una piedra en la región del cráneo.

Este individuo, que hoy será puesto a disposición de la justicia en lo criminal, junto con el total de las substracciones, fué detenido por los agentes, Carlos Araneda y Luis Arriagada, de la 1.a Inspectoría Preventiva de Investigaciones, que dirige el Inspector don Julio Contreras.

La Semana del Veterano

SE RECIBIERON NUEVAS ADHESIONES EN EL CUARTEL DE INVALIDOS

El Coronel, don Enrique Phillips, organizador de la "Semana del Veterano", que se efectuará en la 2.a quincena de mayo, ha continuado recibiendo valiosas adhesiones de todo el país. En el Cuartel General de Inválidos y Veteranos del 79 se atiende todo asunto relacionado con las próximas festividades, que han repercutido favorablemente en todos los círculos. Entre las adhesiones recibidas figura una conceptuosa carta del sacerdote don Pedro Nolasco Donoso.

NOTICIAS BREVES

La colecta pro-instrucción femenina y de la Sociedad Patronato de la Mujer, se efectuará, segun decreto alcaldicio de ayer, el 12 de mayo próximo, y no el 7 del mismo mes, como había sido decretada anteriormente.

—**El decreto sobre cierre uniforme del comercio**, a contar desde el 1.o de mayo, no sufrirá postergación alguna. Ha sido lo que ha manifestado el alcalde, en un oficio que envió ayer al Ministerio del Interior, a propósito de algunas observaciones formuladas en la Cámara sobre esta materia.

—**Un Cementerio en Paine proyecta construir la orden de los Capuchinos.** Con este motivo, un numeroso grupo de vecinos de ese pueblo, hizo ayer una presentación a la Dirección de Sanidad, solicitando que se impida su construcción, pues vendrá a perjudicar la salud pública, debido a que estara cerca de canales que se utilizan para regar y para el consumo de agua para los habitantes. Los antecedentes pasaran al Departamento de Profilaxis, para que informe.

—Sobre **"Estudios de rompeolas verticales en el Congreso de Navegación de 1935"**, dictara una conferencia en el Instituto de Ingenieros de Chile, San Martin 352, a las 19 horas, el ingeniero señor Jorge Lira Orrego.

—**Renunció el secretario-abogado** de la Intendencia de Arauco, don Humberto Faundes Riveros, y se nombró en su reemplazo a don Hernán González Echeverría.

—**Una patente adicional** de alcoholes para la comuna de Arauco, dentro del radio de la calle Ignacio Serrano, se autorizó para el presente año.

—**Gobernador suplente de Ancud**, mientras permanece ausente del lugar de sus funciones don Marcial Drago R., se designó reemplazante en el carácter de suplente a don Augusto Kamarn.

—**Se concedió derecho a retiro** al subintendente de Carabineros don Alfonso Beas Osorio.

—**Colecta pública se autorizó** dentro del Departamento de Santiago, para el 4 de julio próximo. Será a beneficio de la institución denominada Las Creches.

—**Una agencia postal** ad honorem en la comuna de Catalina, provincia de Taltal fué creada.

Ayer regresó de Viña del Mar el Ministro Bello

Recibió en audiencia a numerosos altos jefes del Ejército y Aviación

OTRAS NOTICIAS

El Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codecido regresó ayer de Viña del Mar, concurriendo a su despacho en la mañana, como de costumbre.

AUDIENCIAS

El Ministro de Defensa Nacional recibió en audiencia, ayer en la mañana, al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Diego Aracena. Poco más tarde conversó con el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general don Oscar Fuentes y luego con el Inspector de Caballería, coronel don Germán Vergara Luco.

En la tarde recibió al Presidente del Consejo de la Línea Aérea Nacional, don Arturo Merino Benitez.

EL EMBAJADOR DE MEXICO

El embajador de México Excmo. señor Ramón P. de Negri, acompañado del Canciller de la Embajada, don Miguel Fernández de la Regata visitó ayer en la tarde al Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codecido.

Proceso contra el diputado Escobar

DON ERNESTO BIANCHI TUPPER FUE NOMBRADO MINISTRO SUMARIANTE

La Corte de Apelaciones designó ayer al Ministro don Ernesto Bianchi Tupper para que conozca el proceso que se instruye contra el diputado comunista señor Andrés Escobar, por injurias a S. E. el Presidente de la República y atentado contra carabineros.

NOTICIAS DE LA ARMADA

Comandante del Videla se nombró al capitán de corbeta señor Merino; segundo comandante del Serrano, se nombró al capitán de corbeta don Manuel Guarello; segundo comandante del Cuartel Pérez Gacitúa, al capitán de corbeta, Eduardo Pinto; Sub Jefe del Departamento de Comunicaciones de la Armada, al capitan de corbeta don Hernán López; Fiscal del Apostadero Naval de Talcahuano, al capitán de fragata, don Raúl Torres.

Fué aceptado como cadete pensionista de la Escuela Naval el joven peruano don Julio Yarcho.

EL SUBSECRETARIO DE MARINA

El Subsecretario de Marina, don Guillermo Troncoso Palacios se encuentra enfermo, con tal motivo no atendió ayer su despacho.

Lo subrogó en sus funciones el capitán de fragata, don Gustavo Carvallo, Jefe de la Sección Confidencial.

El Cuerpo de Carabineros de Chile no tiene servicio de comunicación telefónica

Las autoridades del Cuerpo estudian actualmente forma de solucionar este problema

UN MAYOR CONTROL POLICIAL Y MEJOR ATENCION DEL PUBLICO

La Dirección General de Carabineros estudia actualmente el problema de la dotación de teléfonos callejeros para el uso de las comisarías de la capital y el mejor control de los servicios de comunicaciones.

El Cuerpo de Carabineros de Santiago, que debe atender a la vigilancia y control policial de 800,000 habitantes—la población de la capital—no cuenta con servicios telefónicos.

Antes de la fusión del Cuerpo, cuando la institución no había alcanzado el grado de eficiencia y organización actuales, las comisarías contaban con cajas telefónicas distribuídas convenientemente en diversos radios de la ciudad, de acuerdo con las necesidades del sector y densidad de la población.

Posteriormente, al instalarse el servicio telefónico automático en la capital, aquel importante medio de comunicación de carabineros fué suprimido, debido a los gastos que demandaria la nueva instalación y mantención de los servicios.

LO QE NOS DICE EL PREFECTO ACCIDENTAL DE CARABINEROS

—Es imprescindible que Carabineros cuente con servicios telefónicos de comunicación, nos expresó el prefecto accidental de Carabineros de Santiago, comandante don Juan Pezoa Arredondo, con quien nos entrevistamos ayer sobre el particular. La ausencia de estos servicios perjudica grandemente tanto a la población misma de la ciudad, como a la organización interna de las comisarías. Actualmente, los carabineros se hallan materialmente impedidos de comunicar a sus respectivos cuarteles, con la rapidez que cada caso requiere, de los hechos que se producen en los sectores a su cargo. En el día, este problema no reviste mayor gravedad, pues a esas horas están en servicio los teléfonos públicos. Es en la noche cuando la ausencia de este servicio se hace más notoria, irrogando múltiples dificultades. Pasadas las 23 horas, cuando el comercio y las casas particulares han cerrado sus puertas, los carabineros quedan prácticamente aislados en cuanto a medios de comunicación se refiere.

Solo la primera Comisaría posee algunos teléfonos en su radio. Las demás, se contentan con tenerlo entre sus "más sentidas aspiraciones"



La falta de telefonos en las calles para el uso de los carabineros de servicio se hace más notable cuando se trata de accidentes. Las victimas reciben siempre con retraso los auxilios médicos

SE RESIENTE EL CONTROL POLICIAL

La falta de estos teléfonos—nos agrega el comandante Pezoa—significa una deficiente atención del público y una desorganización del control que cada comisaría debe mantener sobre los hombres que forman su dotación. Antes, cuando existían los teléfonos, a cada carabinero se le daba una llave de las cajas telefónicas, con la obligación de dar cuenta a su comisaria de las novedades que se producían en el sector a su cargo. El incumplimiento de esta orden era considerado como abandono del servicio. Ahora, este control, que siempre existe, se ha reducido al que efectúan los oficiales y suboficiales de servicio, tarea que no se realiza con la misma acuciosidad que permitiría un oportuno llamado telefónico.

LAS AUTORIDADES DEL CUERPO BUSCAN SOLUCION AL PROBLEMA

Es innegable—nos dice el comandante señor Pezoa—que Carabineros prestaria una más completa atención del público si contara con el servicio de comunicación telefónica que fué suprimido. Un hecho tarda a veces, hasta varias horas en ser conocido por la comisaría respectiva, debido a esta causa. Es así, entonces, que cuando a un herido se habría podido prestar rápida atención, o adoptadas las medidas del caso para la detención de un delincuente que acaba de cometer un delito, carabineros se encuentra en situación material desventajosa para afrontar las soluciones de los casos indicados—

Este problema—agrega el comandante señor Pezoa—no ha pasado, naturalmente, desapercibido para las autoridades del Cuerpo. En la actualidad, el prefecto de Carabineros de Santiago, coronel don Jorge Díaz Valderrama tiene un completo estudio sobre la materia, que consulta la instalación de estos servicios. La Dirección General de la institución, de acuerdo con los estudios del coronel señor Díaz Valderrama, le dará, en breve, a este problema, eficaz solución, mediante la instalación de teléfonos callejeros para el uso de los carabineros de Santiago.

Se necesitan 15 teléfonos para cada Comisaría

Las que atienden un radio más dilatado precisarían veinte

SUS BENEFICIOS

Considerando la población de la capital— nos decia ayer el Prefecto Accidental de Carabineros de Santiago— estimo que cada comisaría debiera contar con quince teléfonos callejeros para el uso de su personal de servicio.

Las comisarías que poseen un radio de acción más dilatado, como la 2.a la 4.a, la 8.a y otras, precisarían de veinte teléfonos.

La instalación de estos servicios repercutiría en forma notoria en la mejor atención de la ciudad de parte de Carabineros.

La 1.a Comisaría es la única que tiene teléfonos

Son doce, distribuídos en el centro de la ciudad

AUTOMATICOS

Como decimos en nuestra información central, el servicio telefónico de carabineros fué suprimido cuando se instalaron en la capital los teléfonos automáticos.

Sólo la 1.a Comisaria dispone actualmente de estos servicios. En efecto, para el control de su personal, y atención del público, dispone de 12 teléfonos, distribuídos convenientemente en las diversas calles del centro de la ciudad, lo que le permite un estricto control de su personal, y una rápida atención del público.

Proceso contra Rosende y otros

A LAS 15 HORAS DE HOY CONTINUARAN LOS ALEGATOS

En la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones se dió comienzo ayer a los alegatos por el proceso que se instruye contra Germán Rosende y otros.

Los alegatos continuarán hoy a las 15 horas.

LABOR DEL PATRONATO DE LA INFANCIA A TRAVES DE 1935

Interesantes datos se consignan en la memoria de la institución sobre sus actividades

LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES

El Patronato Nacional de la Infancia ha evacuado recientemente la Memoria correspondiente al año 1935, con un interesante sumario que condensa las actividades de la Institución durante el año ppdo. Encabeza esta Memoria la nómina de los miembros del Directorio; del Directorio de la Comisión de Señoras, de las Maternidades y catorce 'Gotas de Leche', del Ajuar Infantil, de los Benefactores titulares; Socios Perpetuos; Socios Honorarios; Fundaciones, etc. etc. A continuación viene la 34 Memoria que el Directorio presenta a la Asamblea General Ordinaria de Socios

GOTAS DE LECHE

Expone esta Memoria que funcionaron normalmente las 13 Gotas de Leche que el Patronato mantiene en la ciudad de Santiago: que toca a su término la ayuda a los hijos de obreros cesantes, pero que se ha mantenido la dotación de 300 niños de las Gotas "R. Barros Luco" y "Luis Barros Valdés". Deja constancia de la intensa cooperación del personal.

OBRAS NUEVAS

Se comienza a edificar una nueva "Gota de Leche" en la calle 5 de Abril. Se llamará "Guillermo Edwards Garriga", benefactor de la Institución. Se construirá una Gota que se llamará "Oriente" en la calle de Cortéz Población S. José, Comuna Ñuñoa, para servir a ese sector. Se construirá otra Gota en la calle Conferencia, por concesión de un terreno que ha hecho la I. Municipalidad. Se ampliará la Gota "Hipódromo Chile", como igualmente la "Daniel Riquelme", que se hace estrecha para cumplir sus funciones. Ha recibido mejoras de importancia la Gota de Leche "Asunción", con un costo de $ 85.000 y se crearán nuevos Laboratorios y servicios dependientes en cinco Gotas de gran importancia.

SITUACION ECONOMICA

La Memoria de Tesorería expone detalladamente el Presupuesto de la Institución. Entradas y Gastos, según el informe confeccionado por los Directores señores Daniel Risopatrón y Carlos Ríos, designados para formar la Comisión Revisora del balance. Para 1936 se ha fijado un Presupuesto de gastos de $ 1.266.028 y para cumplirlo se dispone de la subvención fiscal, rentas de inversiones y generosidad del público, que forman la entrada ordinaria de Institución.

Esc. Politécnica celebrará el 1.o, 22.o aniversario

Concurrirán a la celebración el Intendente y el Alcalde

UN BANQUETE

El próximo 1.o de mayo, día de la Fiesta del Trabajo, un numeroso grupo de señoras y señoritas alumnas y ex alumnos de la Escuela Politécnica Profesional "Díaz-Gascogne", han acordado celebrar el 22.o aniversario de este plantel.

Un banquete habrá a medio día, seguido de un baile, en los salones de "Da Osvaldo", altos del Portal Fernández Concha. Darán mayor brillo a este acto, la presencia del señor Intendente de la Provincia y la del señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad, que han prometido asistir, como asimismo otras autoridades locales y delegaciones femeninas de provincias.

Las adhesiones se continuarán recibiendo hasta el jueves próximo, en los locales de esta Escuela, Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457.

Prolongación de la Avenida Ric. Cumming

El Alcalde don Absalón Valencia envió ayer un oficio al Ministro de Educación en el cual le manifiesta que la Municipalidad de Santiago desea realizar la prolongación de la Avenida Cumming hasta la Avenida Las Delicias, con dos calzadas y jardines centrales.

Para llevar a término este proyecto, agrega el alcalde, se hace indispensable que el edificio que ocupa el I. Pedagógico, quede en la línea que le corresponde según el trazado municipal. En consecuencia, ruega al Ministro de Educación se sirva considerar su transformación en el plan de obras de realización más inmediata, de manera que sea posible entregar la avenida en referencia al servicio público y completamente rectificada, dentro del plazo más breve.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Bravo

1.— R. Román con A. Cañete (A), confirmada; 3 y 5, mal enunciada; 4 trámite; 6.— D. Ruiz Tagle con J. M. Pérez (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra D. Rodríguez y otros, confirmada: contra M. Alvarez y otros, aprobada. Falladas en cuenta: F. Martínez con H. de Pablo, desierta: A. Merino con F. Peralta, desierta; contra S. Page y otra, sin lugar desierta; J. G. White Engineering Corporation con Dirección de Impuestos Internos, desistida. Alegaron en la agregada 2, don Manuel Cabezón con don Robinson Alvarez; en la 1, don Carlos Lazo, confirmando; en la 6, don Guillermo Tapia con don Alejandro Méndez.

Segunda Sala.— Relator señor Varas

3.— Fisco con R. Pacheco y otros (C), acuerdo; 4.— desistida; 9.— sin antecedente; 10 y 11 trámite. Las demas no vistas o suspendidas. Agregada: contra E. Sandoval, confirmada; contra P. Contreras, confirmada: Pendiente: R. Coloma con FF. CC. del E. Alegaron en la continuación de la 3, don León Palacios Olmedo con don Gabriel Vial.

Tercera Sala.— Relator señor Rojas

1.— Contra G. Rosende y otros, pendiente; 2.— Sumario por suicidio de V. Buckle (A), aprobada; 3.— Sumario por muerte de N. Hidalgo, aprobada; 4.— Sumario por rapto de T. Taple (A), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 1, don Manuel González, don Arturo Zúñiga, don Alfonso Freile Larrea y don Jorge Cristis, con don Pablo Langlois y don Luis Dávila.

Cuarta Sala.— Relator señor Méndez

7.— A. Bustamante con R. Aldunce (D), confirmada; 8.— A. Bustamante con R. Gosthe (C), rechazado recurso; 10.— Pardo Hnos. con F. Sanfuentes (D), acuerdo y diligencias; 11— A. Espinoza con R. Abarzúa (A), confirmada. Las demas suspendidas. Agregada: contra L. Silva, suspendida: contra J. Arias y otros, confirmada. Alegaron en la agregada, don Alfonso Freile Larrea; en la 7, don Arturo Bustamante; en la 8, don Arturo Bustamante.

Quinta Sala.— Relator señor Urrutia

1.— S. Castellón con L. Silva (A), acuerdo; 2.— S. Castellón con L. Silva (A), acuerdo; 3.— S. Castellón con L. Silva (A), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra A. Mujica, aprobada; contra I. Rodríguez, revocada. Alegaron: en la agregada 1, don Carlos Alberto Ruiz; en la agregada 2, don Alfonso Freile Larrea; en la 1, 2 y 3, don Víctor Robles, revocando con don Germán Ficó, confirmando; en la continuación de la 10 del 23 del presente, don Oscar Dávila con don Nicolás Sepúlveda y don Jorge Cristis.

La venta y distribución de la leche serán fiscalizadas por el Municipio

Será del resorte de Sanidad la inspección de las plantas pasteurizadoras.— Se pedirá la modificación de la ley de pasteurización en lo que se refiere a las multas

INFORME DE LA COMISION DE SALUBRIDAD MUNICIPAL

La Corporación Municipal en su última sesión se ocupó largamente del problema de la leche, principalmente en lo que se refiere a la falta de atribuciones de los servicios municipales para la fiscalización de la venta, funcionamiento de plantas pasteurizadoras y distribución de este producto.

La Comisión de Salubridad, en cumplimiento de órdenes de la Corporación, confeccionó el informe que damos a continuación, en el cual se consideran ampliamente los puntos de vista más importantes relacionados con la ingerencia que debe tener el Municipio en la fiscalización de la leche y artículos alimenticios.

EL INFORME DE LA COMISION

El siguiente es el informe de la Comisión de Salubridad de la Municipalidad:

I. Municipaliad:

"Vuestra Comisión de Salubridad ha tomado conocimiento nuevamente, de los antecedentes acumulados con motivo de la nueva situación creada con la dictación de la ley y reglamento de pasteurización de la leche. En ellos se encuentran comprendidas diversas peticiones de comerciantes en el ramo de lechería, de la Central de Leche de Santiago y una indicación de algunos señores regidores, tendientes a prohibir el expendio de estos artículos en todo local que no haya sido expresamente autorizado por la Municipalidad, para este jiro.

Después de imponerse detenidamente de estos antecedentes y consultando a la Defensa Municipal, como a los organismos técnicos respectivos, la comisión ha llegado a las mismas conclusiones de su anterior informe, de 26 de septiembre de 1935, esto es, que la Municipalidad carece de atribuciones para fiscalizar las condiciones sanitarias de la leche y demás artículos alimenticios.

La Comisión estima que antes de abordar el estudio de este problema en cualquiera de sus fases, es preciso solicitar previamente la delegación de atribuciones a que se refería esta comisión, en su informe anterior.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.o del código sanitario, la Municipalidad debe solicitar que se delegue en ella la facultad de fiscalizar el cumplimiento del reglamento de la ley de pasteurización dentro de la Comuna, en cuanto a los nuntos siguientes:

a) Funcionamiento de las plantas pasteurizadoras.

b) Distribución y expendio de toda la leche que se consume dentro de la Comuna, cualquiera que sea su origen.

c) Condiciones de todos los locales en que se expende la leche.

La comisión llama la atención a que el informe N.o 193 se refería, también, a la necesidad de solicitar estas atribuciones fiscalizadoras para todos los productos alimenticios.

Cree, por último, que la corporación debe pedir, también una modificación de la ley de pasteurización en el sentido de que las multas aplicadas en el ejercicio de estas atribuciones, sean a beneficio municipal.

En resúmen la Comisión propone el siguiente proyecto de acuerdo:

La corporación acuerda: solicitar de la Dirección General de Sanidad la delegación en la Municipalidad de Santiago, de sus atribuciones de fiscalización del cumplimiento de la ley y reglamento sobre pasteurización de la leche, dentro de la Comuna de Santiago, en lo tocante a los siguientes puntos:

a) Funcionamiento de plantas pasteurizadoras; b) Distribución y expendio de toda la leche que se consume dentro de la Comuna, cualquiera que sea su origen; c) Condiciones de todos los locales en que se expende la leche.

Solicitar además que esa Dirección General delegue a esta corporación todas las funciones sobre fiscalización sanitaria de la producción, fabricación, registro, almacenamiento y venta de los artículos alimenticios.

Solicitar del Congreso Nacional la modificación de la ley de pasteurización, en el sentido de que las multas por contravención a esa ley, serían en beneficio municipal".

CON EL DIRECTOR DE SALUBRIDAD MUNICIPAL

Ayer entrevistamos sobre el particular, al doctor don Oscar Cerda, Jefe del Departamento de Salubridad de la Municipalidad.

El doctor Cerda nos expresó que hacía ya tiempo que el Departamento de Salubridad se venía preocupando de la situación anormal en que se encuentra dicha repartición, por la falta de atribuciones para fiscalizar la venta y elaboración de leche pasteurizada de parte del Municipio.

La Municipalidad — nos dice el doctor Cerda — debe tener a su cargo la fiscalización de la leche, desde el momento que entra a la ciudad. Esta debería ser una función netamente municipal. La Dirección de Sanidad no tiene personal para realizar esta fiscalización y es lógico, entonces, que la delegue al Municipio.

SANIDAD ESTA DE ACUERDO

He celebrado algunas entrevistas con médicos de una comisión nombrada por Sanidad para tratar este problema, y todos ellos están perfectamente de acuerdo en delegar las atribuciones fiscalizadoras a la Municipalidad. Naturalmente Sanidad se reserva el derecho de fiscalizar la elaboración de la leche en las plantas pasteurizadoras, mediante los análisis químicos que puede realizar en sus laboratorios. Estamos estudiando un plan que permitirá coordinar los servicios fiscalizadores de la Dirección de Sanidad y de la Municipalidad en forma que se pueda desarrollar una labor mucho más efectiva.

En el curso de la presente semana celebraremos otras reuniones en la Dirección de Sanidad, con el objeto de finiquitar el plan de coordinación de trabajos de ambos organismos, en lo que se refiere a las atribuciones que deben ser del resorte de Sanidad y de la Municipalidad —, terminó expresándonos el doctor Cerda.

BIBLIOGRAFIA

COMENTARIOS AL CODIGO DE MINERIA

POR LUIS A. CORDERO

En un extenso volumen de más de cuatrocientas páginas, el autor de este libro ha puesto toda su dedicación al mejor esclarecimiento del Código de Minería, que, como cuerpo de ley nuevo, merece esta preocupación.

Para mayor claridad, al mismo tiempo que para obtener los resultados que el autor persigue, ha empleado un procedimiento bien simple, y por lo mismo de más efectividad. Así, por ejemplo, después de transcribir cada uno de los artículos del Código de Minería, agrega las respectivas concordancias y sus comentarios. De esta manera su interpretación no puede ofrecer dudas de ninguna especie.

La obra contiene, para ser más útil y amplia, el Reglamento del Código de Minería; Decreto-ley sobre concesiones de yacimientos auríferos; Reglamento de planos de minas y canteras; Reglamento de Policía Minera; ley N.o 5,867, sobre yacimientos auríferos; Ley N.o 5,632, sobre Pertenencias simplemente ratificadas; Ley sobre petróleo, etc.

De más está decir que su utilidad será muy grande, especialmente entre los jueces y los mineros; ya que este Código introdujo una serie de novedades que, al leer la obra, pueden comprenderse y apreciarse en todos sus aspectos.

El autor agrega, no un grano de arena, como él dice, sino un claro aporte a una de las literaturas jurídicas menos favorecidas por intelectuales y juristas.

El Dr. Scroggie disertará en la Universidad, hoy

Esta tarde, a las 18.30 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile, dará una conferencia el Dr. Arturo Scroggie, sobre "Higiene social de la primera infancia". Esta disertación es la segunda de la serie de los Cursos de Educación Familiar, auspiciados por la Universidad de Chile, que con tanto éxito han comenzado a realizarse este año.

El sumario de la disertación de esta tarde es el siguiente: Relación de la higiene social con la individual en la primera infancia.— Morbilidad, mortalidad infantil en Chile.— Errores de la estadística.— Natalidad en nuestro país. Crecimiento vegetativo de la población.

Causas de la mortalidad del menor de un año. Directas e indirectas. Relación del estado económico social y mortalidad infantil.

Protección de la primera infancia; eugenecia, raza, protección a la madre y a la familia. Medidas legislativas. Atención a las embarazadas durante el parto.

Consultorios de lactantes. Gotas de leche. Asilo cuna. Sala cuna. Centros de crianza. Colocación familiar y hogar común.

Policlínicos y hospitales de lactantes. Normas generales para la protección de la infancia.

La conferencia será acompañada de proyecciones luminosas. La entrada es libre.

(DE LA PRIMERA PAGINA)

corazón y en el cerebro de la juventud la simiente llamada a florecer en estas sanas y elevadas actitudes de amor y de comprensión.

Persiguiendo estos ideales de confraternidad, el Gobierno ha acogido con entusiasmo la idea de crear en un sitio adecuado de la capital, la Ciudad Universitaria. En ella podrán tener las naciones latinoamericanas que envían anualmente sus estudiantes a nuestro país, un hogar biblioteca sala de entretenciones donde cada cual se sienta como en su propia patria, y en un ambiente propicio se forme, sin tropiezos, su futura personalidad intelectual y profesional.

Los maestros chilenos que mañana han de partir a tierra venezolana sabrán, estoy seguro, mantenerse en el alto nivel de prestigio profesional y social que sus deberes de educadores les señalan. El país sabe que son los depositarios autorizados de sus valores intelectuales y morales, consagrados por la evolución de los actuales métodos de enseñanza y que deben a los principios que estos mismos métodos encierran, el loable anhelo de perfección, de comprensión y de humano respeto por todo lo que es noble y digno. La misión que llevan es grande y delicada, porque de la eficacia y orden inteligente de su labor depende el prestigio de nuestra educación pública. El Gobierno les augura y les desea toda felicidad en el cumplimiento de tan honrosa empresa.

Finalmente, quiero cumplir con el deber de dar en nombre de la nación y del Gobierno, los agradecimientos al Excmo. señor Ministro de Venezuela en Chile y al distinguido pedagogo venezolano y actual Superintendente del Departamento de Instrucción Pública de aquel país, don Mariano Picón Salas, por las gestiones realizadas ante su Gobierno con el fin de otorgar esta alta distinción a los maestros a quienes despide en estos momentos la Sociedad Nacional de Profesores y que serán huéspedes de la floreciente República de Venezuela Y debo hacer presente que el honor que se dispensa en esta ocasión a nuestro país y a nuestra educación pública, se hace más digno de estimación si se considera que el señor Picón Salas, bajo cuya dirección prestarán su concurso los profesores chilenos contratados, ha hecho sus estudios en la Universidad de Chile, y sirvió en ella con inteligencia y abnegación, una importante asignatura.

Diputados radicales se reúnen a mediodía

El Comité Parlamentario Radical ha citado a los diputados del partido para hoy, a las 11.45 horas, a fin de ocuparse de actualidad política y conocer el pensamiento de dichos diputados al respecto.

La reunión se realizará en la Cámara de Diputados.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más expresivos agradecimientos a nuestras relaciones que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestra querida mamacita, suegra y abuelita, señora

LAURA GALVEZ v. de ZUÑIGA.

(Q. E. P. D.)

Armando Zuñiga Gálvez y hermanos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, Sr.

LUIS CARRASCO RIOS.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 5 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Escanilla 906.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi nunca inolvidable hermana,

ADELA VERA v. de MARDONES

Ruego a mis amigos acompañarme al Cementerio General. El cortejo saldrá de General Mackenna 1641 a las 4 P. M. de hoy —Arturo Vera V.

Facilidades a los propietarios para hacer uniones domiciliarias del agua potable

La Dirección del Alcantarillado está autorizada, en algunos casos, para construír por cuenta de particulares estas instalaciones.— Préstamos con este objeto puede conceder la Caja Nacional de Ahorros

Ultimamente informamos sobre los numerosos reclamos formulados por los vecinos del barrio Santa Rosa, relacionados con la escacez de agua corriente en dicho sector.

Al respecto, ayer nos informó el Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia, que la Ley de Construcción de Instalaciones Domiciliaries de Alcantarillado y Agua Potable, ofrece a los propietarios, y, sobre todo, a los de escasos recursos, amplias facilidades, a las que no se acogen por desconocimiento de la ley.

Los dueños de propiedades de ese barrio han pedido en numerosas ocasiones prórrogas para hacer las uniones domiciliarias, prórrogas que los organismos respectivos no estarían dispuestos a conceder nuevamente, en vista de las facilidades que la ley antes mencionada otorga a los propietarios.

Seguramente, para el verano próximo se van a repetir las quejas por la falta de agua, por lo cual creemos de interés dar a conocer en síntesis la ley.

SINTESIS DE LA LEY:

Damos a continuación una síntesis de la ley mencionada:

El Art. 1.o, autoriza a la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, para proyectar y ejecutar, por cuenta de particulares, instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en inmuebles, cuyo avalúo fiscal no exceda de $ 50,000, siempre que sus respectivos propietarios posean uno o más bienes raíces, cuyos avalúos, sumados, no excedan de la cantidad indicada.

OTRAS DISPOSICIONES DE LA LEY

Más adelante se refiere a la acción que a este respecto desarrolla la Caja Nacional de Ahorros, y estipula que esta institución podrá conceder préstamos a los propietarios, a un interés anual no superior al 7 o|o, y, en caso de mora, a un interés único no mayor del 12 o|o, sin comisiones, destinados exclusivamente a pagar el valor de la confección de los proyectos y de la ejecución de las obras correspondientes y de los gastos generales, cuyo monto no podrá exceder del 2 o|o del valor del presupuesto total de las obras.

CONSTRUCCION POR CUENTA FISCAL

Se estipula, en seguida, que la Caja Nacional de Ahorros podrá elevar el monto de estos préstamos, a fin de cancelar las contribuciones adeudadas por los respectivos inmuebles; y el documento en que conste la obligación contraída en favor de la institución estará exento de impuestos, y será gratuitamente inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.

Las uniones domiciliarias de alcantarillado, desde la línea de edificación hasta su conexión con la red pública, estarán incluídas en los proyectos y presupuestos aludidos anteriormente, pero las destinadas a inmuebles, cuyo avalúo fiscal no sea superior a $ 20.000 o que correspondan a establecimientos de beneficencia particular que proporcionen auxilios o habitación gratuita a indigentes o desvalidos, serán construídas por cuenta fiscal.

Asimismo, se establece que el valor total de la instalación domiciliaria del alcantarillado y agua potable, conjuntamente, no podrá ser superior al 20 o|o del avalúo fiscal ni de la cantidad de $ 3,500; y las deudas contraídas por este capítulo se extinguirán en un plazo de 5 años, mediante 20 cuotas trimestrales.

Los créditos para el objeto indicado gozarán del privilegio que corresponde a los créditos fiscales procedentes de impuestos devengados, y ellos serán concedidos sin consideración a hipotecas, gravámenes o prohibiciones preexistente sobre el inmueble objeto del préstamo que quedará afecto de un modo especial al pago de la deuda contraída.

Finalmente, la ley en cuestión, dictada el 28 de abril de 1933, establece que los sitios eriazos con avalúo fiscal superior a $ 30,000, ubicados en zonas dotadas de servicio de alcantarillado público en explotación, y declaradas obligatorias para los efectos de la construcción de los servicios domiciliarios de desagües pagarán el 50 o|o de la correspondiente contribución de alcantarillado.

Para favorecer a los propietarios de inmuebles, habitados por sus propios dueños, y cuyo avalúo fiscal sea inferior a $ 6,000 la ley aludida acuerda, desde el 1.o de enero del presente año, que dichas instalaciones de alcantarillado y agua potable sean ejecutadas por cuenta fiscal, por la Dirección de Alcantarillado General de Santiago. Sólo se podrán acoger a estos beneficios los propietarios que no posean otros bienes inmuebles que aquel en que habitan.

NOTAS POLITICAS

Nuevas inscripciones en los registros del Partido Liberal

Se está procediendo a las nuevas inscripciones en los registros del Partido Liberal, para lo cual se llama la atención a todos los liberales a que deben pasar a renovar su inscripción ante las delegaciones correspondientes a la comuna en que estén inscritos en los registros electorales. Las delegaciones que actualmente están en actividad son las siguientes:

Primera comuna Santa Lucía: don Pedro Préndez Saldías y don Luis Barros T.

Segunda comuna Santa Ana: don Carlos Madariaga y don Ignacio Palma S.

Tercera comuna Portales: don Luis Arenas A. y don Ernesto Jiménez F.

Sexta comuna Recoleta: don Alberto Santelices y don Joaquín Ipinza.

Séptima comuna Maestranza: don Manuel Montt L. y don Raúl Bravo.

Octava comuna Universidad: don Ladislao Errázuriz y don Gregorio Amunátegui.

Novena comuna San Lázaro: don Nicanor Elgueta y don Humberto Montecinos.

Estas delegaciones atienden a sus correligionarios en el Club de Setiembre, de 18 a 20 horas.

Las de las comunas 3.a Portales y 6.a Recoleta iniciarán sus funciones el 29 de abril y el 2 de mayo, respectivamente.

Las delegaciones de las comunas 4.a y 5.a trabajarán la semana próxima y oportunamente se dará a conocer la hora y fecha.

Centro Social Demócrata La Unión

Bajo la presidencia del presidente provisorio, señor Adrián Pino Muñoz, y con asistencia de la mayoría de los directores, celebró asamblea general este centro, con número de 65 asambleístas.

La comisión, compuesta por los señores Carlos Parra Melo, Adrián Pino Muñoz, Carlos del Río G., Armando Muñoz Q. y Miguel Molina U. presentó los estatutos a la consideración de la asamblea, y fueron aprobados con pequeñas modificaciones.

Mañana jueves se efectuará la elección de directorio efectivo que regirá los destinos de este centro durante el período 1936-1937. Dicha elección se efectuará en Puente 765 de 19 a 21 horas, donde atenderá la siguiente comisión, señores Ernesto Peñaloza V., Luis Barahona H. y Miguel Molina U.

LA EXPULSION DEL INTENDENTE DEL PARTIDO RADICAL PEDIRA EL COMITE EJEC. PROVINCIAL

Así lo acordó después de considerar la actitud del señor Guzmán Dinator en orden a no permitir la manifestación pública que se había organizado para ayer

Bajo la presidencia de don Gustavo Torres y con asistencia de los señores Morales, Depassier y actuando de secretario el titular don Guillermo Salazar, sesionó anoche el Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical.

Después de aprobar numerosos acuerdos de orden interno, tomó la siguiente resolución:

El Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical de Santiago, ante la actitud asumida por el correligionario que desempeña el cargo de Intendente de Santiago don Jorge Guzmán Dinator, en orden a no permitir la manifestación pública de recepción al senador electo don Cristóbal Saenz y al Comité Ejecutivo de sus trabajos electorales, acuerda pedir a la Junta Central del Partido considere la actuación negativa del asambleísta de Santiago, señor Guzmán Dinator, a fin de aplicarle la sanción máxima a que se ha hecho merecedor, o sea, la expulsión del Partido Radical.

No obstante, del inmediato cumplimiento del acuerdo anterior resolvió, además, solicitar la ratificación de él a la Junta Provincial en su primera sesión.

Liga de los "Derechos del hombre"

Próximamente se celebrará en esta capital una convención, a fin de constituir definitivamente el organismo nacional de la Liga de los Derechos del Hombre.

La Liga envió un telegrama de felicitación al doctor don Cristóbal Sáenz por su triunfo en la elección del domingo en Bío-Bío y Cautín.

Partido Conservador de Providencia

Por acuerdo del directorio, hoy se reunirá la Asamblea Conservadora comunal de Providencia, en el local de la secretaría departamental, Compañía 1255 para tratar de la siguiente tabla: a) Cuenta del directorio; b) Inscripciones electorales; c) Estudio sobre las próximas elecciones; y d) Actualidad política.

Anoche sesionó el Directorio Liberal

LA VOTACION PARA ELEGIR TRES DIRECTORES SE REPETIRA EN LA PROXIMA SESION.— AYER NO SE OBTUVO LA MAYORIA REGLAMENTARIA

Ayer, a las 19 horas, se reunió el Directorio liberal presidido por el senador don Oscar Valenzuela.

La reunión tenía por objeto elegir tres miembros del Partido para llenar cargos de directores que se encuentran vacantes. Verificada la elección, resultaron favorecidos con las primeras mayorías los señores Aníbal Vergara, Ricardo Ferrari, Paul Aldunate, Claudio Vicuña y Francisco Mardones, quienes no alcanzaron a obtener la mayoría de los dos tercios que establece el reglamento interno del Partido.

La elección se repetirá en la próxima sesión.

El Directorio acordó aprobar la constitución de asambleas en diversos puntos del país, y quedarán establecidas en las ciudades de Catemu, Cordillera, Barón, Tiltil, Lincantén, Ñiriñio, Puerto Montt y Teno.

Un espectáculo pletórico de emocionantes jugadas promete ser el del viernes

Como que se medirán dos calificados adversarios: Colo Colo y Gimnasia y Esgrima de Santa Fé

A PRIMERA HORA JUGARAN GREEN CROSS CON SANTIAGO NATIONAL

La afición deportiva metropolitana espera con no disimulado interés y con extraordinario entusiasmo el cotejo internacional que protagonizarán el viernes en el Estadio Militar los conjuntos superiores del Colo Colo y del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Factores de diverso orden han contribuído a producir verdadera expectación ante la contienda que se avecina; pero es de toda evidencia que, de entre todos ellos, es el magnífico cartel deportivo que exhiben actualmente ambos contendores, el factor que de modo principal ha determinado la eclosión de cálido entusiasmo con que espera el gran público deportivo la justa del próximo viernes.

El técnico elenco del Gimnasia y Esgrima ha paseado invicto sus colores en las canchas del norte y del centro del país: y el Colo Colo, por su parte, ha brindado a la afición dos magníficas exhibiciones que lo han reconciliado definitivamente con ella. Cuenta el conjunto argentino, todavía, con brillantes victorias alcanzadas sobre los más calificados cuadros profesionales de Buenos Aires, tales como River Plate y otros, y en un match memorable empató con el campeón, el gran Boca Juniors; y el Colo Colo, para no ser menos, cuenta también a su haber con resonantes triunfos internacionales sobre equipos tan calificados como el Alianza, de Lima, Defensor y Rampla Juniors de Montevideo, Bellavista, integrado por diez olímpicos, y muchos otros.

No hay duda, entonces, de que el viernes se enfrentarán dos calificadísimos adversarios, ampliamente capacitados para deparar un espectáculo pletórico, de emocionantes jugadas, ante las cuales habrá de vibrar de entusiasmo la afición. Y, por lo mismo, no es aventurado asegurar que el Estadio Militar presentará pasado mañana el aspecto propio de las grandes fiestas del deporte, marginado por sus cuatro costados por enorme y entusiasta público.

SERVICIOS ESPECIALES DE GONDOLAS Y TRANVIAS

En atención a que se prevé la asistencia de una concurrencia extraordinaria al partido del viernes, el comando albo ha solicitado servicios especiales de góndolas y tranvías, a fin de que la locomoción pueda hacerse en forma expedita.

En nuestra edición de mañana publicaremos el detalle de las diferentes líneas que establecerán servicios especiales.

Se ha elaborado el siguiente programa para la gran justa del viernes:

A las 14 horas: Green Cross con Santiago National.

A las 16 horas: Colo Colo con Gimnasia y Esgrima.

LOS SOCIOS DEL COLO COLO

Los socios del club albo que estén al día en sus cuotas tendrán una rebaja del cincuenta por ciento en el precio de las entradas a tribunas.

Las entradas se les venderán en una ventanilla especial, donde también podrán pagar sus cuotas.

A LAS 13 HORAS SE ABRIRA EL ESTADIO

Con el objeto de evitar aglomeraciones, se ha dispuesto que el Estadio se abra a las 13 horas.

Funcionarán veinte boleterías simultáneamente.

EMBANDERAMIENTO GENERAL DEL ESTADIO

Aparte de las banderas de Chile y Argentina, de Colo Colo y del Gimnasia y Esgrima, que se izarán en los grandes mástiles del lado oriente, se izarán en tribunas y galerías otras treinta banderas chilenas con las cuales el Estadio presentará un hermoso golpe de vista.

BANDAS DE MUSICOS

El Colo Colo, que ya tiene habituado al público a brillantes fiestas deportivas, ha solicitado para el viernes el concurso de las mismas bandas de músicos que concurrieron el 29 de marzo a la inauguración del Estadio.

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO DE LA GRAN HINCHADA ALBA

Raras veces había sido dable advertir entre la gran hinchada alba mayor entusiasmo que el de que está poseída ahora para concurrir al cotejo del viernes. Opinan los hinchas colocolinos que los científicos jugadores argentinos no podrán mucho ante el gran empuje de los albos y que la estatua de hielo, como se ha dado en llamar a Mors, tendrá que poner en gran actividad todos sus miembros para detener los formidables tiros de los artilleros del club favorito.

LAS LOCALIDADES

Se ha fijado los siguientes precios para la reunión del viernes: galerías, $ 4; tribunas, $ 10 y sillas, $ 15.

EL GRAN ESTADIO OLIMPICO DE BERLIN

La foto muestra una imponente vista del gran Estadio Olímpico de Berlín, que será el escenario que reunirá del 1.o al 16 de agosto próximo a miles de atletas llegados de todas partes del orbe. Representantes de los cinco continentes, van a protagonizar en la magna concentración, una de las más grandiosas reuniones deportivas efectuadas hasta ahora en el mundo.

Jóvenes países de esta parte del continente, entre los que se cuenta Chile, enviarán equipos a competir con los colosos de Estados Unidos y Europa, a disputarles el honor de mirar en el mástil más alto del Estadio, la bandera de su país y a demostrar al mundo que en ellos, cuyo desenvolvimiento recién comienza a mirar con firmeza el porvenir, existe una raza que vibra y se valoriza, en los campos deportivos, a pleno aire, bajo el imperio dorado del sol.

¿Quiénes deben ir a Berlín?

Vivamente preocupa la atención de los deportistas la expectativa de que una delegación de nuestro país concurra a los Juegos Olímpicos de Berlín. Desde luego, está ya asegurado el viaje de cuatro tiradores de pistola, un equipo de esgrima y un conjunto de siete atletas, cuyos gastos han sido costeados por la colonia alemana residente.

El Comité Olímpico de Chile trabaja ahora por obtener los fondos necesarios para completar una buena delegación, y esto es ciertamente digno de encomio y de estímulo.

La representación de Chile en los Juegos Olímpicos de Berlín no debe mirarse sólo como una simple competencia de nuestros deportistas contra los de otros países concursantes. Significa algo más para nuestro país: figurar entre las naciones que prestan atención preferente al desarrollo de la cultura física de sus habitantes y que ha llegado a ubicarse en el plano en que se encuentran las naciones más adelantadas del mundo en donde se aprecia en lo que vale el desarrollo físico de los individuos para el desenvolvimiento y progreso de los pueblos.

Por estas consideraciones, resulta plausible cuantos esfuerzos se hagan por obtener una buena representación chilena en la gran justa mundial; pero esto no puede significar en modo alguno que perdamos el sentido de nuestra capacidad, y por el hecho de obtener dinero se envíe una delegación en que la mayoría de los integrantes no tiene la menor posibilidad de alcanzar una actuación discreta en el gran torneo.

Estimamos que debe desterrarse aquello de que los que van traerán un cúmulo de enseñanzas favorables a nuestro deporte; la experiencia enseña que en tan corto plazo y sin un afán de estudio y aún, ciertos conocimientos técnicos indispensables, no es mucho el provecho que se obtiene del viaje al extranjero de deportistas, cuyas performances o condiciones, no les permiten aspirar a nada más que a "aprender".

Si, como esperamos, prima al designar a los que irán a Berlín, la "chance", la expectativa de actuación digna, discreta en las competencias, que tengan los candidatos, será digno del mejor aplauso que se envíe a cuantos tienen actualmente la capacidad necesaria para dar prestigio a nuestro deporte y entonces, creemos que deberá fijarse con menos optimismo el número de los componentes de las distintas Federaciones deportivas.

La dirigente del atletismo ha comunicado al Comité Olímpico que su delegación podría estar formada por 18 atletas. Entre estos están incluídos seis atletas que se costearán su viaje, que, suponemos, serán los del club alemán. Quedan, en consecuencia, 12, que han sido estimados con los méritos suficientes para formar la representación atlética de Chile. Si aplicamos el criterio que consignamos más arriba, indudablemente este número deberá ser sensiblemente disminuído.

Creemos, además, que para los efectos de conseguir la mayor cooperación particular, sería preferible nombrar desde luego a los que aparecen con títulos merecidos para aspirar a una participación en la Justa de Berlín, indicando las performances que pueden hacer actualmente para demostrar, con la elocuencia de los números, que realmente están en situación de hacer una digna presentación en Berlín. Y en esta situación, estimamos que hay, a lo menos, cuatro o cinco atletas, incluyendo a la representante del atletismo femenino, Raquel Martínez, cuyas performances, les aseguran a todos una buena actuación en el gran certamen, tomando en consideración las marcas que se hacen en Estados Unidos y Europa.

La Copa "Embajada Alemana" se disputará en la Gran Prueba de Esfuerzo

Más de 160 jinetes intervendrán en el Concurso Hípico que comienza el sábado

Gran entusiasmo ha despertado entre los aficionados al deporte ecuestre el Concurso Hípico de Otoño, organizado por el Deutscher Sport Verein y que se llevará a efecto en el Estadio Los Leones el sábado y domingo próximos.

Se han inscrito en las diferentes pruebas más de 160 jinetes y amazonas, lo que demuestra el interés por el noble deporte del caballo.

Han sido donados valiosos premios que servirán de estímulo para los concursantes y entre aquellos podemos anotar especialmente la copa "Embajada Alemana", que se disputará en la Gran Prueba de Esfuerzo, que impone, tanto a los jinetes, como a las cabalgaduras, el máximum de rendimiento.

Se dará comienzo al concurso a las 14 horas en punto, y será amenizado por la banda del Regimiento Cazadores.

El precio de las localidades se ha fijado en $ 5.

Segundo aniversario de la Unión Española

El Directorio de la Unión Española está empeñado en darle todo el realce posible a la celebración de su segundo aniversario, o sea, el acontecimiento que resultó de la fusión de la Unión Deportiva Española con el Centro Español.

Entre los números del interesante programa que se desarrollará, figura un gran baile social que se efectuará el sábado, a las 22.30 horas, en su local de Huérfanos 830, con asistencia del Embajador Excmo. señor Soriano. Durante todo el día domingo se efectuarán en el Estadio Santa Laura diversas competencias. A mediodía se servirá en el Casino del Hogar Social un gran banquete.

Como número básico de la reunión de la tarde en el Estadio, se efectuará un partido entre el cuadro de honor de los Rojos y el Magallanes.

Vélez Sarfield a la cabeza del cómputo argentino

Incluyendo los resultados del domingo último, o sea el cuarto día del campeonato profesional de Buenos Aires, la posición de los equipos es la siguiente:

EQUIPOS	PARTIDAS J.	G.	E.	P.	Goals F.	C.	Pts
1.o Vélez Sarsfield	4	4	0	0	13	5	8
2.o Chacarita Juniors	4	3	1	0	8	2	7
River Plate	4	3	1	0	9	4	7
4.o San Lorenzo de A.	4	2	2	0	10	7	6
Quilmes	4	3	0	1	7	4	6
6.o Racing	4	2	1	1	7	6	5
7.o Atlanta	4	2	0	2	9	12	4
Boca Juniors	4	1	2	1	6	6	4
Huracán	4	1	2	1	4	3	4
Independiente	4	1	2	1	10	9	4
Talleres	4	2	0	2	7	6	4
12.o Argentinos Juniors	4	1	1	2	3	5	3
Ferrocarril Oeste	4	1	1	2	11	10	3
Gimnasia y Esgrima	4	0	3	1	4	9	3
15.o Estudiantes de la P.	4	1	0	3	6	12	2
16.o Platense	4	0	1	3	5	8	1
Tigre	4	0	1	3	4	9	1
18.o Lanús	4	0	0	4	4	11	0

Club de Deportes Metropolitano

Esta noche, en el local del Centro Catalán, Huérfanos 1111, la directiva "funebrera" despide a su presidente don Antonio Moreno, quien se radicará en Concepción, a donde partirá en el nocturno de mañana. Junto con tributar esta despedida y homenaje a los justos merecimientos del señor Moreno, hará extensiva esta manifestación a sus jugadores del primer equipo por su brillante campaña de la temporada de 1935 y por haberse clasificado campeones de apertura en el presente año.

La reunión en referencia, que consiste en un banquete, empezará, a las 21 horas en punto, y las adhesiones se recibirán hasta las 20 horas, en la secretaría y en Puente 620.

Carrera pedestre de los Canillitas

Entusiasmo se nota entre los suplementeros de la ciudad por participar en la carrera pedestre que ha organizado el Centro de Alumnos de la Escuela de Suplementeros que se efectuará el 1.o de mayo, en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

En esta carrera se darán a los vencedores, estímulos consistentes en objetos de arte, donados por las empresas periodísticas. Los premios serán exhibidos en una vitrina, próximamente.

La inscripción para la carrera se cerrará hoy miércoles en la tarde en el local de la Escuela.

Cítase para hoy miércoles a las 15 horas a reunión extraordinaria de asamblea para tratar asuntos urgentes, entre los que figura el campeonato pedestre.

Federación de Football de Chile

El Consejo Superior de esta colectividad está convocado para hoy miércoles a las 21.30 horas en primera citación, y para mañana jueves en igual forma, en segunda citación, para seguir estudiando las reformas reglamentarias.

Asociación Escolar de Deportes

Hoy, en los Campos de Sports de Ñuñoa, se llevará a efecto el Campeonato Relámpago.

Habrá tres partidos, y dado lo equiparado de las fuerzas, sus resultados aparecen dudosos.

A las 14.15 horas: Instituto Nacional con Escuela Normal.

A las 15 horas: San Ignacio con Amunátegui.

Este partido será el más reñido, pues ambos poseen un cuadro sobresaliente.

A las 15.45 horas: Internado Nacional con Liceo de Aplicación.

Asociación Atlética de Santiago

A las 21.30 horas, de hoy, en Manuel Rodríguez Z, se reunirá el consejo de delegados de esta asociación, para tratar la siguiente tabla:

1.o Repartición de premios de la Marathón.
2.o Memoria anual.
3.o Balance de tesorería.
4.o Asuntos varios.
5.o Elección de directorio.

CITACIONES

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy a las 21 horas, en su local social.

DEPORTIVO CHELSEA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Recoleta 269.

DEPORTIVO O'HIGGINS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Nueva de Ovalle 895.

AURORA DE CHILE F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Gorbea 2072.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general hoy a las 20.30 horas, en Avda. Matta 1014.

PATRICIO LYNCH F. C. — Directorio, hoy, a las 21.30 horas, en Mapocho 3665.

DEPORTIVO MINERVA. — Directorio hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

LUIS NEBOT F. C.— Junta general hoy a las 21.30 horas, en Carrera 665.

CICLISTA CENTENARIO. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Toesca 2367.

WELLINGTON F. C — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Pío Nono 95.

GERMINAR F. C.— Directorio hoy, a las 21 horas, en San Francisco 1405.

ESCUELA DE SUPLEMENTEROS.— Junta general hoy, a las 15 horas sobre la próxima carrera pedestre; local de costumbre.

DEPORTIVO ESTRELLA. — Junta general hoy a las 21.30 horas, en Franklin 1347. Elección de directorio.

UNION SANTA ELENA. — Junta general hoy, hora y local de costumbre.

DEPORTIVO RANGER.— Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Sobre la competencia que auspicia el Club Gath y Chaves

Se nos pide la inserción de la siguiente nota:

"Como secretario del Club de Deportes Ricardo Cumming, me permito dirigirme a usted, para que desde las columnas de la redacción deportiva haga indicaciones orientadas hacia una mejor comprensión de lo que es ser un verdadero árbitro de football, y sobre todo, de la ética deportiva que deben observar.

El domingo pasado tuve ocasión de presenciar un partido de segunda serie del club a que pertenezco, con otro cuadro amateur, por la competencia que auspicia el Club Gath y Chaves. De este partido debía salir uno de los finalistas para la clasificación de su serie. Fué una brega llena de emociones y en el cual — a momentos — se hizo buen football; pero la directiva de Gath y Chaves había designado un árbitro que, a más de desconocer gran parte de los reglamentos pertinentes, actuó con manifiesta parcialidad y decidía.

Hago esta observación para ejemplo y experiencia y con el objeto de que la directiva del club organizador del torneo ponga más tino en la elección del árbitro en los partidos que restan, pues cuando los matches están dirigidos por un verdadero "juez" los conjuntos footballísticos se sienten estimulados y las bregas se traducen en contiendas de caballeros y no despiertan animosidades entre los jugadores, porque, generalmente, cuando un árbitro actúa con parcialidad manifiesta en favor de un cuadro — como en el caso a que me refiero — el grupo afectado por esos procederes los atribuyen a soborno o a otros procedimientos nada honrosos ni correctos. De usted atentamente S. S. S.

HECTOR SOTO B."

PARA REUNIR FONDOS PARA EL COMITE OLIMPICC

Se efectuará una interesante competencia de Catch As Catch Can

Para el jueves próximo se llevará a efecto en el Teatro Chile, ubicado en Recoleta y Avenida Chile, un gran espectáculo deportivo que la Empresa Zunino y hermanos y el atleta ciego Alfonso Vicuña, organizan para colectar fondos en pro comité olímpico.

Un interesante programa de box y Catch As Catch Can, entre los mejores aficionados de la capital, es el plato fuerte de la noche.

Además habrán varios números de variedades, en los que tomarán parte conocidos artistas de Santiago, quienes en su afán de cooperar para los fondos olímpicos, han prestado desinteresadamente su ayuda.

Hasta el momento se nos comunica que la banda de los Tranviarios amenizará este espectáculo, que será precedido por unos artísticos fuegos artificiales que han sido donados por casas comerciales del barrio Recoleta. Próximamente daremos amplios detalles de esta interesante velada.

El 12 de Mayo próximo se inicia la selección olímpica nacional de box

Le Federación de Box de Chile ha hecho un llamado a las Asociaciones del país.— Concurrirán más de veinte instituciones a dicha selección

Contra todo lo que se había hablado, la Federación de Box de Chile, resolvió efectuar una selección Olímpica Nacional, con el fin de enviar a Berlín dos o tres de nuestros más capacitados elementos pugilísticos.

Es así como la dirigente máxima, por circular enviada ayer a las Asociaciones del país, le confirma su propósito de efectuar dicha selección y les fija como fecha de iniciación el 12 del próximo mes de mayo.

LAS INSCRIPCIONES

Entre las condiciones establecidas para dicha selección, por la Federación de Box de Chile, se establece que las inscripciones quedarán cerradas el tres del próximo mes, debiendo las Asociaciones enviar la nómina de los elementos que intervendrán, que será en un máximo de cuatro aficionados, aquellos que por sus condiciones más se destaquen entre el elemento de que disponga cada Asociación.

MAS DE VEINTE PARTICIPANTES

De buena fuente hemos sido informado que hasta el momento está asegurada la intervención de más de veinte Asociaciones, pudiendo contar entre estas, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Potrerillos, Valparaíso, Santiago; San Bernardo, Rancagua, Sewell; Talca; Concepción, Osorno, Temuco, Valdivia, Ferroviarios, Carabineros, etc.

Es muy posible que las Asociaciones de Santiago y Ferroviaria, que la Federación de Box no le demanda gastos su permanencia en Santiago, inscriba un equipo completo.

LA REPRESENTACION DE SANTIAGO

Santiago en esta selección será representada por los aficionados Guillermo López, Juan Sánchez o Ramón Marchan, Humberto Aravena, Carlos Lillo, Guillermo Reyes, Osvaldo Guerra, Armando Segovia y un peso pesado, que aun no ha sido designado.

Selección olímpica en el peso gallo se hará el domingo próximo

Juan Sánchez, campeón de Chile, y Ramón Marchant, seleccionado,, serán la atracción del festival del R. Franco.— Se completará el programa con encuentros entre aficionados de este club y del Badminton

Con motivo del llamado que ha hecho la Federación de Box de Chile para efectuar la selección nacional olímpica y debiendo los campeones de Chile intervenir en la selección como todos los demás aficionados; Santiago tendrá que seleccionar en el peso gallo a sus dos mejores exponentes, Juan Sánchez, campeón de Chile, a quien en atención al título no se le incluyó en la selección de Santiago, y Ramón Marchant, que resultó vencedor en esta última selección.

En consecuencia, el vencedor del encuentro entre estos dos buenos exponentes del peso gallo, será el que intervenga en la selección olímpica nacional que la Federación de Box de Chile debe iniciar el 12 del próximo mes de mayo.

PELEAN EL DOMINGO

Como ambos pertenecen al Badminton, la Asociación de Box ha cedido el derecho de seleccionarlos a esta institución, la que ha resuelto que el encuentro se efectúe el domingo próximo, agregado al programa que realizará esta institución y el Rafael Franco B. C. en su local de la calle Pedro Lagos 1038, a las 18.30 horas.

Con tal motivo este festival adquiere especial importancia, ya que el carácter oficial del encuentro entre Juan Sánchez y Ramón Marchant, así como los antecedentes de los rivales, le da al festival una importancia extraordinaria.

OTROS ENCUENTROS

Por otra parte, el resto del programa será de importancia también, ya que hasta ahora se dan los nombres de elementos como Gabriel Guzmán y Julio Vásquez, para una de las peleas de fondo, y el de Abelardo Miranda y Emilio Cáceres para la otra.

Si a esto agregamos que tanto el Badminton como el Franco cuenta con buenos elementos para formar los preliminares, es de esperar que este festival adquiera relieves extraordinarios.

Segovia y Temple pelearán en el México Boxing Club

UNA PELEA ENTRE PESOS PESADOS

Los aficionados se interesan por el encuentro de fondo que ofrece el México B. C. para el sábado próximo, entre Armando Segovia y Carlos Temple, del Ignacio Sepúlveda B. C.

El programa que se realizará en el ring de la calle San Pablo está compuesto de varios encuentros entre los mejores elementos del México B. C. y los del Ignacio Sepúlveda.

Ambos equipos se han entrenado con entusiasmo y esperan ofrecer reñidas competencias.

Asociación de Box de San Bernardo

CITA A JUNTA DE DELEGADOS

Esta dirigente cita a junta general de delegados para hoy a las 21.30 horas, en el local del Pablo Muñoz B. C.

EL SAN EUGENIO TIENE UN DIFICIL COMPROMISO PARA EL SABADO PROXIMO

Presenta un fuerte equipo el Regional de Rancagua B. C.— Julio Guerra y José Guerra en el encuentro de fondo

El sábado, el barrio San Eugenio estará de fiesta, con motivo del festival boxeril que anuncia el San Eugenio B. C., en su local de la calle Bascuñán 1231, con motivo de la visita del Regional B. C. de Rancagua, institución que traerá a esta competencia, sus más destacados elementos.

El programa ha sido formado a base de dos buenos encuentro de fondos, uno de los cuales estará a cargo de Rolando Arias, el agresivo peso mosca que tan brillante actuación tuvo en la reciente selección Olímpica, clasificándose segundo, y Domingo González, un peso mosca de Rancagua, de quien se dice es superior al popular "Chino" Díaz.

El otro encuentro de fondo está confiado a José Guerra y Julio Guerra, dos exponentes, que al dárseles la responsabilidad de hacer el match básico de la reunión, pueden nuestros aficionados formarse un concepto exacto de su capacidad y valentía.

OTROS ENCUENTROS

Además de estos dos buenos encuentros, el programa cuenta con cinco preliminares de primer orden, en los que intervendrán aficionados de la talla de Eugenio Bravo, Gregorio Donoso, Francisco Torres, Mario Estay y Luis Bastías, por el San Eugenio, y Agustín Gatica, Riveras; Segundo González, Humberto Abarca y Carlos Guerra, por el Regional, todos elementos sobradamente conocidos.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo que se anuncia para el festival del sábado próximo, a las 21.30 horas, en el ring del San Eugenio, es el siguiente:

SAN EUGENIO — REGIONAL

Eugenio Bravo — Agustín Gatica.

Gregorio Donoso — Unario Riveras.

Francisco Torres — Segundo González.

Semifondo

Mario Estay — Humberto Abarca.

Luis Bastías — Carlos Guerra.

De fondo

Rolando Arias — Domingo González.

José Guerra — Julio Guerra.

Lo que hizo Guerra frente a Schleinkofer en dos minutos de pelea

LO QUE DICE EL DIARIO "E L MUNDO" DE BUENOS AIRES

Poco ha dicho el cable sobre la actuación que tuvo Simón Guerra en su combate con el alemán Schleinkofer, ya que sólo se limitó a decir que el chileno venció por K. O. al primer round.

Para ilustrar a nuestros lectores ofrecemos a continuación el comentario que del combate hace el diario "El Mundo":

"Aun cuando no fué numeroso el público que concurrió anoche al estadio del Luna Park, existía interés por el combate entre Guerra y Schleinkófer, con el cual reaparecía el recio púgil chileno ante un adversario que podía exigirle una dura prueba.

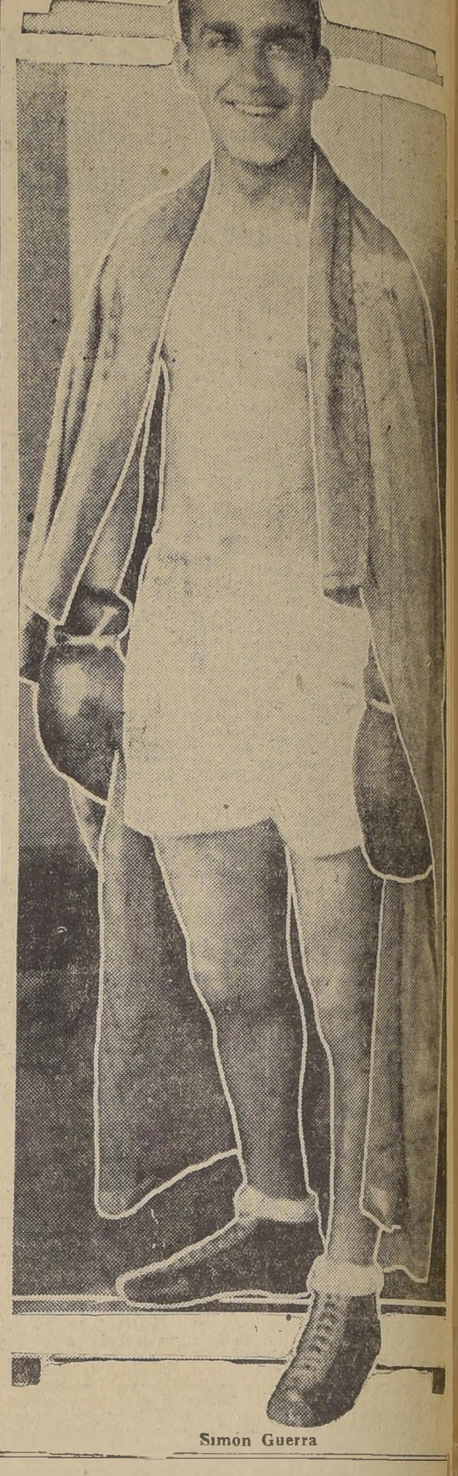
Tal interés no se vió defraudado, por cierto. Guerra, con su acostumbrada decisión, se lanzó desde el primer momento en procura de ubicar su potente derecha y apenas logró conectar un punch, tras largas fintas y jabs más aparatosos que efectivos del alemán, éste se encontró batido.

Schleinkófer, que combate preferentemente con el pie derecho adelantado, buscó mantener en distancia al chileno y utilizó para ello el jab, que Guerra evitó cabeceando y desplazándose rápidamente. En un breve cambio de golpes, el púgil alemán conectó un gancho de izquierda, amarrando a su vez Guerra un golpe de la misma mano. Insistió el chileno en el ataque y ya contra las sogas su derecha, en swing llegó con justeza al mentón de su adversario.

Este cayó, alejándose el chileno a un corner neutral, pero antes que el referee iniciase la cuenta, se incorporó Schleinkófer y trató de defenderse de una nueva y decidida ofensiva de su rival, pero su guardia imperfecta le permitió reafirmar puntería a Guerra, quien llegó en principio imperfectamente. Empero, un nuevo punch lanzó contra las sogas al alemán, que apareció evidentemente groggy y un nuevo punch, esta vez más certero y potente, lo derribó sobre la lona, cayendo espectacularmente de cara contra ésta. Allí recibió la cuenta total.

El triunfo de Guerra, logrado en forma ajustada y categórica, fué entusiastamente recibido por el público.

El chileno pesó 63 kilogramos y Schleinkófer 61.900, y la duración del match fué de dos minutos.



Simon Guerra

ACTIVIDADES GREMIALES

ESTA NOCHE SE REALIZA LA VELADA DE TEATRO CHILENO PARA OBREROS Y EMPLEADOS

Tendrá lugar en el Teatro Valencia, con actuación del Conjunto Rosales y Estudiantina Excelsior

PREMIOS DEL TEMA OBRAS TIPICAS DEL CONCURSO POPULAR

Una nueva reunión popular gratuita de teatro chileno ofrece hoy a los obreros y empleados, con sus familias, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Se realizará a las 21.30, en el Teatro Valencia, al final del recorrido de los tranvías Independencia, Plaza Chacabuco.

Se distribuirán los premios de la serie de obras típicas del 3.er certamen y actuará el conjunto Eloy Rosales, que obtuvo el primer premio, como también la Estudiantina Excelsior, que triunfó en el tema musical.

HABLARA EL JEFE DE LA SECCION ESPECTACULOS

Dirigirá la palabra al público en la velada de esta noche, el jefe de la Sección Espectáculo del Depto. Cultural, el aplaudido autor teatral chileno don René Hurtado Borne.

CONJUNTOS QUE DEBERAN RECIBIR SUS PREMIOS

Momentos antes de iniciarse la reunión deberán estar en el escenario para recibir sus premios, en el instante oportuno, los presidentes de los siguientes conjuntos: Eloy Rosales, primer premio, $ 500 y diploma de honor, por la interpretación de la obra "Mal hombre"; Agrupación Artística Tranviaria, segundo premio, $ 250 y diploma de honor, obra "Mocosita"; Conjunto Víctor Hernández, mención honrosa, obra "Almas perdidas"; Conjunto El Arte, mención honrosa, obra "Arbol viejo". Los premios en dinero han sido obsequiados por la Dirección Superior del Teatro Nacional.

LA PRESENTACION DEL CUADRO ELOY ROSALES

Se efectuará con la comedia "Mal hombre", actuando las señoritas Judith Camus, Sara Bahamondes, Hilda García, Guillermina Santander, Fabiola Camus, María Inostroza, y señores Francisco Sánchez, Alberto Astengo, Manuel Matta, Pedro Bahamondes, Alejandro Espinoza, Carlos García, Valentín Haute, H. Gajardo y J. García. Director artístico, F. Sánchez y apuntador, Raúl Silvarriaga.

VELADA TEATRAL PARA EL TEMA DE OBRAS COMICAS

La próxima velada teatral gratuita del Depto., se efectuará el 6 de mayo, en el Teatro Coliseo. Corresponde a la serie de obras cómicas del III Concurso, distribuyéndose los premios respectivos y actuando el aplaudido conjunto AUKA, cuya presentación confirmará sus condiciones para interpretar piezas nacionales. Además, habrá variedades musicales. Primero, los tríos "René Hurtado Borne" y "Los Criollos", y segundo, ejecución al piano por la señora Nina de Valdebenito, todos elementos premiados en los temas correspondientes. Entradas gratuitas para sociedades mutualistas, sindicatos y gremios: sábado 2, de 10 a 12; lunes 4 y martes 5, de 15 a 18 horas, en el Departamento.

Grupo de aficionados que actuarán hoy



Señores Manuel Matta, Humberto Gajardo, Carlos García y Raúl Silvarriaga, elementos del Conjunto Artístico Eloy Rosales, que actuarán esta noche en la obra chilena "Mal hombre", de René Hurtado Borne, en la velada gratuita del Departamento Cultural, en el Teatro Valencia

Actos conmemorativos del "Día del Trabajo" en las organizaciones sindicales, mutuales y gremiales

Asamblea solemne y comida popular de la Sociedad Santiago de Zapateros. — Su secretario general hablará por radio sobre el hecho histórico que recuerda el 1.o de Mayo.— Homenaje de la Federación Cultural Obrera (FOC) a los mártires de Chicago.— Concentraciones del Frente Unico de Peluqueros, Sindicato Laborde Hnos. y otras colectividades

Diversas corporaciones se aprestan para recordar dignamente el primero de mayo de 1886, fecha de significación histórica y social que el proletariado del mundo conmemora cada año, con renovado fervor.

Insertamos a continuación informaciones sobre los actos que nos comunican diferentes Sociedades, Sindicatos y Federaciones.

EN LA SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS

Actos con los cuales celebrará el primero de mayo, Día de los Trabajadores, la Sociedad Santiago de Zapateros:

I. El día viernes primero de mayo, a las cuatro de la tarde, Asamblea Solemne y conmemorativa del sacrificio de los mártires de Chicago, ocupando la tribuna diversos dirigentes obreros. La información menciona como oradores a los Srs. Carlos Acuña, Salvador Ocampo y Augusto Pinto.

II. El Secretario General de la Sociedad, Sr. José Díaz, hablará por radio al país, por intermedio de la Radio Cooperativa Vitalicia, facilitada gentilmente por su Dirección. En esta disertación por radio el Secretario General recordará el significado que el día del Trabajo tiene para los elementos obreros.

III. Finalmente se llevará a cabo una comida popular, en el local social de la Sociedad Santiago, Santa Isabel 099. Las adhesiones se reciben desde hoy en Santa Isabel 063.

VELADA DE LA FEDERACION CULTURAL OBRERA

El Directorio de la Federación Cultural Obrera, en su última sesión acordó de efectuar una velada literaria musical el viernes 1.o de mayo, a las 14.30 horas, en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, calle Riquelme N.o 851.

En esta velada hará una clara disertación sobre el verdadero origen del 1.o de mayo, un conocido dirigente e intelectual.

Una buena orquesta amenizará la parte musical de ese día.

Por su parte, la sesión artística presentará un completo programa de variedades artísticas y trozos de obras teatrales.

Entre los aficionados que actuarán ese día, se presentarán las aplaudidas aficionadas de la Sección Artística de la Foc, señoritas: Ester Urrea, Inés Castillo, Ana Olivares, Guillermina Larrucea, Josefina Quezada, y Olga Larrucea.

Todas estas noches, a las 21.30 horas, la Sección Artística está ensayando el programa a presentar dicho día.

La tesorería servida por don Ramón Salinas, atiende a los Srs. socios a toda hora del día en Riquelme N.o 851.

ACTO DEL CONJUNTO LUZ Y ARMONIA EN EL BALMACEDA

A las 9 1|2 horas del viernes, el Cuadro Artístico Luz y Armonía, ofrecerá en el Teatro Balmaceda, un acto público de arte, con el cual conmemorará el sacrificio de los mártires de Chicago y celebrará, a la vez, el 18 aniversario del Conjunto.

Se ha elaborado un buen programa artístico, figurando en él una disertación del abogado, Sr. Augusto Araya Ochoa, sobre "El significado del 1.o de Mayo", y la obra teatral "El hermano lobo".

La entrada será gratuita. Se invita a todas las organizaciones y trabajadores en general.

ACTO ARTISTICO EN EL SINDICATO LABORDE HNOS.

Por su parte, el Sindicato Obrero Laborde Hnos., celebrará el 1.o de Mayo con una reunión artística, en su local de calle Vera 519, Sector Recoleta, el día viernes, a las 15 1 2 horas.

Se ha solicitado una disertación social y buenos elementos tendrán a su cargo los números de arte. Entrada libre para cuantas personas y familias deseen concurrir.

EL FRENTE UNICO DE PELUQUEROS

La Secretaría del Frente Unico de Peluqueros informa que el próximo viernes es obligatorio el cierre de peluquerías y que además, así lo dispone el Código del Trabajo. Agrega que todos los operarios del ramo deben participar en la significación del Día del Trabajo, que pertenece por entero al sentido homenaje a los mártires de Chicago y a la profesión de fe que los trabajadores hacen por su reivindicación económica y social.

El Frente termina convocando al gremio a asamblea amplia para el mismo viernes, a las 10 de la mañana, en Puente 765, donde varios de sus miembros y dirigentes sociales dirigirán la palabra a los asistentes.

EL SINDICATO PATRONAL DE PELUQUEROS

De parte del Sindicato Patronal de Peluqueros, su Secretaría nos envía las siguientes líneas:

El "Sindicato Patronal" pone en conocimiento de los dueños de Peluquería que, el día 1 o de Mayo es obligatorio el cierre de los establecimientos en homenaje a esta efemérides del proletariado internacional.

Al mismo tiempo, los cita a la manifestación que se celebrará ese día, a las 10 horas en calle Puente 765.

SINDICATO DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS

Este Sindicato llevará a efecto una fiesta familiar y baile social en homenaje del 1.o de Mayo y en reconocimiento del Comité Ejecutivo que trabajó en pro de la abolición del 5 o|o, la cual obtuvo beneficios positivos para el Gremio de los Constructores.

Esta fiesta se llevará a efecto el día sábado 2 de mayo, a las 21 horas, en su local social de Puente 765.

Las tarjetas pueden ser retiradas en el Salón Social y su valor será de $ 3.



MEJORAMIENTO DE SUELDOS Y DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA CIA. DE TELEFONOS

En tal sentido ha elevado una presentación el Sindicato de los Empleados.— Lo que solicitan

EL PERSONAL CONFIA EN LA ACOGIDA DE SUS PETICIONES

El directorio del "Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la C.a. de Teléfonos de Chile", dando cumplimiento a resoluciones de sus asociados, ha elevado al Gerente General de la Cía. señor J. T. Quinn, una presentación por la cual solicita mejoramiento económico y diversas medidas relacionadas con las condiciones de trabajo del personal.

Suscriben la nota los dirigentes, señores Luis Cataldo, Luis Valdenegro, Fernando Nazarit, Raúl Rubio, Juan Ruy Pérez y Pedro Martínez, y en uno de sus capítulos manifiesta: "No duda este directorio de que, en beneficio del buen entendimiento que debe existir entre la Gerencia y el personal, y haciendo acto de estricta justicia, el señor Gerente habrá de estudiar las presentes peticiones, con el interés que siempre ha puesto en todo lo que se refiere a la buena marcha de las relaciones con sus subalternos".

UN RESUMEN DE LAS PETICIONES

Damos a continuación un resumen de las peticiones que contiene la presentación del Sindicato:

"El reajuste de los sueldos menores de dos mil pesos a base de los siguientes porcentajes de aumento: Sueldo hasta $ 500, 25 por ciento; de $ 501 a $ 750, 20 por ciento; de $ 751 a $ 1,000, 15 por ciento; de $ 1,001 a $ 1,500, 10 o|o; y de $ 1,501 a $ 2,000, 5 por ciento.

Que se haga efectivo el [illegible] mínimo de $ 350 para el personal, sin distinción de [illegible] perjuicio del aumento [illegible] en el párrafo 1.o; que se conceda al personal, a contar del presente año, una gratificación anual de tres meses de [illegible] considerando la promesa de la Gerencia General de no [illegible] cesantía en el personal, y en vista de que varios compañeros han sido separados de sus puestos durante el presente año, solicitan que no se despida más personal y en caso de estricta necesidad de reducir algún Departamento que el personal afectado sea trasladado a otro, en igual [illegible]; que se mejoren las condiciones en que trabaja el personal [illegible] Carrascal, calefaccionando y colocando ventiladores en el [illegible] cio y cambiando el piso de la Bodega, actualmente de cemento, lo que ha producido la muerte de varios compañeros por tuberculosis; establecer el escalafón para el personal según su antigüedad y años de servicio, en forma que todo empleado que [illegible] por primera vez ocupe [illegible] los puestos inferiores, que sus sueldos experimenten un aumento anual mínimo de $ 50 [illegible] en el caso de que el empleado pase a ocupar un puesto superior; que se respete la fecha [illegible] que el personal pide sus vacaciones, de acuerdo con [illegible] confeccionadas con anterioridad en cada Departamento.

Asistirá el Ministro del Trabajo a sesión de empl. cesantes

La Asociación de Empleados Cesantes Pro Trabajo, nos encarga informar que mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, llevará a cabo una asamblea general de especial importancia. Concurrirá a esta reunión, especialmente invitado, el señor Ministro del Trabajo Dr. Fajardo.

La reunión tendrá lugar en el local de costumbre, en una de las salas de la Intendencia.

Resumen de asambleas de trabajo y otras noticias

Federación Santiago [illegible] Hoy, a las 16 horas, reunión extraordinaria para abrir la [illegible] ción de elección del nuevo directorio.

Unión de Sindicatos [illegible] —Reunión hoy, a las 20.30 horas, con asistencia de los delegados de los Sindicatos adheridos, a fin de tomar los últimos acuerdos [illegible] Tarifado y Salario Mínimo.

Casa Democrática [illegible] Celebrará dignamente el [illegible] aniversario, el día primero de mayo, con un banquete y [illegible] social. El directorio invita a los socios, familias y relaciones. Los socios que no posean [illegible] pueden solicitarlas en San Francisco 656, de 18 a 20 horas.

Falleció la Sra. [illegible] Contreras.— [illegible] males de [illegible] cido esta distinguida [illegible] y tesorera del Conjunto [illegible] Golondrina, en el cual tuvo destacada actuación.

Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios. — Reunión para mañana jueves [illegible] nuevo directorio. [illegible] tumbre. Local: Av. El [illegible]

Asociación de Empleados Cesantes pro Trabajo. — [illegible] general mañana, a las cinco y media de la tarde.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

28 DE ABRIL DE 1936

	Base s/ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.46	
Libra	4.9375	96.08	
Franco fr.		1.288	1.739
Franco suizo		6.337	8.555
Lira		1.533	2.070
Belga		3.292	4.444
Reichmark		7.827	
Peseta		2.655	3.584
Corona Sueca		4.954	6.688
Corona Chec.		0.804	1.085
C. Danesa		2.292	5.794
Florín Hol.		13.203	17.824
Chilling Aust.		3.647	4.923
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Obras Públicas, 87 1|2 t.
Deuda Interna, 88 1|4 t.
Caja 6-3|4, 92 1|4 c.
Hip. 7-1, 93 3|4 t.
Hip. 8-1, 100 1|2 t.
Debentures, 62 3|4 tp.

BANCOS

Chile, 285 t.
Curicó, 118 c.
Español Liq., 10 c.
Hipotecario, 270 t.
Nacional, 4 1|2 c.
Osorno, 170 c.

MINERAS

Andacollo, 8 3|4 vm.
Batuco, 0.70 v.
Carahue, 2 1|8 v.
Carmen, 4 1|2 v.
Cerro Grande, 18 1|2 vm.
Condoriaco, 5 cp.
Chañaral, 37 vp.
Disputada, 26 vm,
Elisa, 7 vc.
Lebu, 3 v.
Lota, 35 cp.
Marga Marga, 10 cm.
Monserrat, 23 1|2 tp.
Minervas, 0.50 c.
Oploca, 133 cp.
Oruro, 105 1|2 tp.
Patino, 318 cp.
Potasa, 1 v.
Tocopilla, 113 1|2 tm.
Vacas, 1 tv.

SALITRERAS

Lautaro P., 35 1|2 tp.

PETROLERA

Copec, 16 1|4 cp.

GANADERAS

Gente Grande, 122 cc
T. del Fuego, 329 tc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 24 3|4 tp.
Cemento Melón, 205 cm.
Cerveza, 94 1|2 tcv.
Ch. Fósforos, 50 vc.
Cristales, 34 vc.
Dropa, 94 v.
Envases, 11 3|4 tp.
Gas Santiago, 86 t.
Gas Valparaíso, 75 tv.
Lamifún, 43 1|4 vp.
Lozas Penco, 26 cc.
Papeles y Cartones, 62 vm.
Paños Tomé, 42 1|2 cm.
Paños Concepción, 38 cp.
Renta Urbana, 167 vc.
Tabacos, 137 vp.
Tattersall, 212 vc.
Tejidos Salto, 51 1|2 tc.
Vapores, 22 1|8 tpv.
Uniformes, 115 v.

SEGUROS

Cons. Grls., 49 tpv.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 777 Catres (lotes de 100 acciones); 1,200 Ipun, 20 Renta Urbana, 100 Seg. La Mapocho, 1 Bolsa de Comercio y 3 Caylloma.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado, £ 207.5.0; subió 0.10.0. A plazo, £ 203.0.0; no varió.
Cobre standard al contado, £ 37.5.0; bajó 0.6.3. A plazo, £ 37.11.3; bajó 0.3.9.
Cobre electrolítico, £ 41.5.0; bajó 0.5.0. A plazo, £ 41.15.0; bajó 0.5.0.
Plata, 20.25 d.; bajó 0.12.

Mercado de Valores

EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO.— LA MAYORIA DE LOS PAPELES CONTINUARON DE BAJA

Tan activo como el del lunes, se mantuvo el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Como de ordinario, las mayores transacciones les correspondieron a los papeles Mineros e Industriales, sobresaliendo: Chañaral, Monserrat, Patiño, Cerro Grande, Papeles y Cartones, Tejidos El Salto, Envases y Sacos.

En Bancos, Ganaderas y Salitre, figuraron contadas operaciones, y en Petróleos 1.800 Copec entre 16 3|4 y 16 1|4.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 668,100 nominales entre Hipotecario y Fiscales.

La mayoría de los valores continuaron de baja, subieron 10 y desmejoraron sus precios, 22.

Los Chañaral, Monserrat, Oruros y Patiños, mejoraron sus cotizaciones anteriores.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

75000 Caja 6-3|4, Enero, 92 1|2.
245000 Caja 6-3|4, 92 1|2.
103000 Hip 6-1, 93 3|4.
13000 Hip 7-1, 93 3|4.
1000 Deuda Int., 88 1|4.
23000 Deuda Int., 88 1|2.
39000 Deuda Int., 88 1|4.
10000 O. Públicas, 87 1|2.
70 Gas Stgo., 86.
500 P. Concepción, 38.
500 Tej. Salto, OD., 51 1|2.
100 Andacollo, 8 1|2.
13 Cartones, 62.
300 Cartones, 61.
300 Cartones, 60 1|2.
300 Cartones, 60 1|2.
300 Cartones, Myo. 28, 61.
1200 Monserrat, Myo. 28, OD., 21 3|4.
1300 Monserrat, Myo. 28, 21 3|4
300 Monserrat, Myo. 28, 22.
300 Monserrat, Myo. 14, 22.
200 Monserrat, Myo. 14, 22 1|4.
100 Patiño, Myo. 28, 307.
100 Patiño, Myo. 28, 310.
200 Patiño, Myo. 28, 312.
100 Patiño, Myo. 28, 315.
200 Tocopilla, Myo. 28, 114.
300 Tocopilla, Myo. 14, 113 1|2

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1000 Cartones, Myo. 28, 61.
200 Cartones, Mayo. 28, 61 1|2
300 Cartones, Mayo. 14, 61 1|2
200 Lautaro Port. Myo. 28, 35 1|2.
800 Monserrat, Myo. 28, 22 3|4
500 Monserrat, Myo 14, 22 1|2.
200 Monserrat, Myo. 28, 23.
200 Monserrat, Mayo. 28, 23 1|4.
300 Monserrat, Mayo, 28, 23 1|2.
100 Oploca, Myo. 28, 130.
300 Cerro Gde., Myo. 28, 18 1|2.
300 Andacollo, Myo. 28, 8 3|4.
1000 Envases, Mayo. 14, 11 1|2.
500 Envases, Myo. 28, 11 3|4.
100 Oruro, Myo. 28, 105 1|2.
100 Oruro, Myo. 14, 105 1|2.
1000 Chañaral, Myo. 28, 37.
200 Chañaral, Myo. 14, 36 7|8
300 Chañaral, Myo. 14, 36 3|4.
2500 Chañaral, Myo. 28, 37.
1300 Chañaral, Myo. 28, 37 1|4.
400 Patiño, Myo. 28, 315.
100 Patiño, Myo. 28, 315.
500 Patiño, Myo. 28, 317.
400 Debentures, Myo. 28, 62 3|4.
200 Alcoholes, Myo. 14, 24 3|4.
200 Tocopilla, Myo. 14, 113 1|2

2.a Rueda

10000 Caja 6-3|4, Enero, 92 5|8.
50000 Caja 6-3|4, 92 3|8.
1000 Hip 6-1, 93 3|4.
20000 O. Públicas 7-1, 87 1|2.
6000 Deuda Int. 7-1, 88 1|4.
43 Banco Chile, 285.
30 Banco Hipotecario, 268.
20 Banco Curicó, 118.
138 Gas Stgo., 86.
50 Tabacos, 134.
100 Renta Urbana, 167.
100 Fuegos, 329.
55 Fuegos, 330.
600 Tej. Salto, 51 1|2.
800 Oruros, 105.
100 Cartones, 61.
100 Cartones, Myo. 28, 62.
500 Cartones, 61 1|2.
600 Fáb. de Sacos, 64 1|2.
1500 Fáb. de Sacos, Myo 14, 64 1|2.
500 Copec, Myo. 28, 16 3|4.
100 Debentures, Myo. 28, 62 3|4.
500 Cerro Gde., Myo. 28, 18 3|8.
1600 Cerro Gde., 18 1|4.
1000 Cerro Gde., Myo. 28, 18 1|2.
100 Monserrat, Myo. 14, 24.
500 Monserrat, Myo. 28, 24.
500 Chañaral, Myo. 28, 37 1|8.
500 Condoriaco, Myo. 28, 5.
200 Patiño, Myo. 28, 320

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

300 Patiño, Myo. 28, 318.
100 Patiño, Myo. 14, 315.
100 Patiño, Myo. 28, 317.
100 Oruro, Myo. 14, 105.
200 Oruro, Myo. 28, 115 1|2.
500 Copec, Myo. 28, OD., 16 1|2.
100 Copec, Myo. 28, 16 1|2.
500 Copec, Myo. 14, 16 1|4.
200 Tocopilla, Myo. 14, 113 3|4
300 Chañaral, Myo. 14, 37.
1300 Chañaral, Myo. 28, 37 1|8.
1800 Chañaral, Myo. 28, 37.
300 Tabacos, Myo. 28, 137 3|4.
500 Marga Marga, Myo. 14, 10.
100 Monserrat, Myo. 28, 33.

3.a Rueda

1000 Caja 6-3|4, 92 1|2.
17500 Caja 6-3|4, 92 1|4.
26000 Hip 6-1, 93 5|8.
1000 Hip 6-1, 93 5|8.
26000 Hip 8-1, 100 1|8.
100 Hipotecario, 270.
100 Osorno, 170.
32 Osorno, OD., 170.
100 Chile, 285.
700 P. Tomé, 42 1|2.
200 Tomé, 42 1|2. M.
100 R. Urbana, 168. Portador
900 Cartones, 62.
400 Cartones, 62 Px.
200 Tabacos, 137 1|2 Px.
100 Debentures, 62 3|4 Px.
200 Copec, 16 1|4 M.
100 Patino, 318 Px.
600 Patiño, 320 Px.
200 Patino, 318 Mala.
300 Tocopilla, 114 Px.
200 Tocopilla, 114 Px OD.
400 Tocopilla, 113 1|3 M.
4700 Chañaral, 37 Px.
600 Monserrat, 23 1|2 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

50 Cervezas, 95.
100 Cervezas, 94 1|2.
40 Cons. Gles, 49 1|4.
100 Cons. Gles, mayo 14, 49.
1000 Vacas, 1.
1000 Vacas, 0 95.
500 Monserrat mayo 28, 21 3|4
1500 Andacollo mayo 14, 8 5|8.
200 Fuegos, mayo 28, 329 1|2.
200 Oruros, mayo 28, 105.
6000 Caja, 6-3|4 92 3|4.
500 Oruros, mayo 28, 104 1|2.
600 Oruros mayo28, 104 3|4.
100 Fuegos, mayo 28, 330.
200 Fuegos, mayo 28, 330 1|2.
600 Gente Gde., mayo 14, 121
200 Tabacos, mayo 28, 135.
100 Tabacos, mayo 14, 134 1|2.
100 Tocopilla, mayo 28, 113 3|4
500 Andacollo mayo 28, 8 1|4.

2.a RUEDA

1000 Cervezas, mayo 28 95.
1300 Elisa de B., mayo 28, 7
200 Copec, mayo 28, 17.
100 Fuegos, 328.
100 Cons. Gles, mayo 28, 49.
100 Gas Valp. 75.
1000 Copec, 16 5|8.
100 Vacas, 1.
200 Tabacos, mayo 14, 136.
25 Tabacos, 136.
200 Tabacos, mayo 28, 136 2|2
1000 Andacollo, mayo 28, 8 3|4
200 Oruros, mayo 28, 105 1|2.
200 C. Melón, mayo 14, 206.
100 Chañaral, mayo 28, 37 1|4
100 Vapores, mayo 28, 22 1|8.

FLUCTUACIONES

De 32 fluctuaciones subieron 10 y bajaron 22 títulos

SUBIERON

Bonos

Hip. Chile 8-1, de 100 a 10 1|8.

Mineras

Chañaral, de 35 3|4 a 37.
Monserrat, de 22 a 23 1|2.
Oruro, de 104 1|2 a 105 1|2.
Patiño, de 310 a 318.

Industriales

C. El Melón, de 204 a 205.
Envases, de 11 1|4 a 11 3|4.
Paños Tomé, de 41 1|2 a 42 1|2.
Tabacos, de 134 a 137.
Vapores, de 22 a 22 1|8.

BAJARON

Bonos

Obras Públicas 7-1, de 87 3|4 a 87 1|2.
Caja 6-3|4, de 92 3|8 a 92 1|4.
Hip. Chile 6-1 de 94 a 93 1|2.
Hip. Chile 7-1, de 94 a 93 3|4.
Debentures, de 63 a 62 3|4.

Mineras

Cerro Gde., de 19 1|4 a 18 1|2.
Disputadas, de 26 1|4 a 26.
Marga Marga, de 10 1|2 a 10.
Oplaca, de 135 a 133.
Tocopilla, de 114 a 113 1|2.

Ganaderas

Gente Grande, de 122 1|2 a 122
T. del Fuego, 330 a 329.

Salitreras

Lautaro Port., de 36 a 35 1|2.

Petroleras

Cipc, de 17 a 17 1|4.

Industriales

Cervecerías, de 95 a 94 1|2.
Gas Santiago, de 86 1|2 a 86.
Lamipún, de 44 1|2 a 43 1|4
Paños Concepción, de 38 1|2 a 38.
Renta Urbana, de -68 a 167.
Sacos, de 65 a 64 1|2.
Tej. El Salto, de 53 a 51 1|2.

Seguros

Consolidada General, de 49 1|2 a 49.

REMATES DE HOY

Ricos muebles y menaje de casa, etc., en Andrés Bello 949, ante el Martillero de Hacienda señor Carlos Briceño, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, lindos muebles antiguos de caoba, etc., en Delicias 265, ante el Martillero de Hacienda señor Fernando Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Londres 93, ante el Martillero de Hacienda señor Estanislao Echenique, a laslas 14.30 horas.

Menaje de casa, radio, caja de fondos, cocina Jun Kerseto, en Fernando Arteaga 1145, a las 14.30 horas.

Pensión Alemana en San Pablo 1368, ante el Martillero Público int. señor Enrique Fauner, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Santa Mónica 2316, ante el Martillero de Hacienda señor Carlos y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

Propiedad: Andes 2244. Mínimum $ 35.000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 9.30 horas.

La San Martín, Portugal 701, a las 10.30 horas.

La Santa Juana, Delicias 3061, a 15 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261 a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28 de abril de 1936.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 184.
American Can 123.
American Foreign Power 7.
American Metals 28.50.
American Radiator 19.75.
American Smelting 72.75.
American Tel. y Tel. 158.50.
American Tobacco 91.
American Woolen 8.
Anaconda Copper 34.25.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour Ill. (A) 5.
Armour Ill. (Prior P.) 70.
Bethlehem Steel 50.50.
Canadian Pacific 11.50.
Case Threshing Machine 149.
Cerro Pasco Copper 51.37.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors 96.50.
Columbia Gas 17.25.
Consolidated Edison 29.87.
Continental Can 75.75.
Cuban American Sugar 10.62.
Du Pont de Nemours 138.
Eastman Kodak 156.
Electric Power y Light 13.73.
General Electric 36.12.
General Food 37.50.
General Motors 63.25.
Gillete 16.75.
Goodyear Rubber 24.75.
Hudson Motors 15.
International Business Machines 160.
International Cement 44.75.
International Harvester 78.87.
International Nickel 45.25.
International Tel. y Tel. 13.25.
Kennecott Copper 35.75.
Kroger Grocery 23.
Lambert Corporation 20.25.
Lehmann Corporation 93.
Loew 46.
Montgomery Ward 38.50.
National Cash Register 22.62.
National Lead, no se cotizó.
New York Central 33.37.
North American Corporation, 25
Otis Elevator 25.
Pacific Gas 34.12.
Paramount Pictures 8.50.
Patiño Mines 11.12.
Pennsylvania Railroad 29.12.
Public Service New Jersey 39.62.
Radio Corporation 10.25.
Standard Brands 15.
Standard Oil California 40.
Standard Oil Indiana 34.12.
Standard Oil New Jersey, 59.37.
Socony Vacuum 13.
Swift International 29.
Texas Corporation 33.87.
Texas Gulf Sulphur 34.50.
Unión Carbide 78.75.
Unión Pacific 121.75.
United Aircraft 21.75.
United Fruit 70.75.
United Gas Improvement 14.87.
United States Leather 6.87.
United States Smelting.
United States Steel 60.25.
Warner Brothers 10.
Warren Bros. 9.
Westinghouse Electric 109.25.
Woolworth 47.25.
American Gas 35.
Atlas Corporation 12.37.
Brazilian Traction 10.75.
Electric Bond Share 17.87.
Niágara Hudson Power 8.25.
Pan American Airways 51.
United Gas 7.37.
Bankers Trust 57.
Chase National Bank 34.
First National Bank Boston 44.50.
National City Bank 31.50.
Chile Bonos 6%, 1960, 14.50.
Chile Bonos 6%, 1961, 14.50.
Chile Caja 6%, 193, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2%, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4%, 1961, 13.12.
Chile Caja 6%, 1961, 12.75.
Chile Caja 6%, 1962, 12.75.
Perú Bonos 6%, 1960, 12.50.
Perú Bonos 6%, 1961, 12.50.
Perú Bonos 7%, 1962, 15.
Lautaro 6%, 1954, 24.87.

Las ventas alcanzaron a 2.230.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 28.—(U. P.)—Cotización del cambio:

Inglaterra, 4.9381 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5850 centavos por franco.
Italia, 7.8750 centavos por lira.
Bélgica, 16.915 centavos por belga.
Suiza, 32.58 centavos por franco.
Alemania, 40.22 centavos por reichmark.
Alemania, 26.25 centavos por marco registrado.
España, 13.665 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.86 centavos por florín.
Argentina, 32.91 centavos por peso oficial.
Argentina, 27.50 centavos por peso no oficial.
Perú, 2.481 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.47 centavos por corona.
Noruega, 24.82 centavos por corona.
Dinamarca, 22.06 centavos por corona.
Portugal, 4.4925 centavos por escudo.
Austria, 18.76 centavos por schilling.
Brasil, 8.58 centavos por mil reis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.92 centavos por yen.
Canadá, 0.9975 dólares por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 28 (U. P.).— Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR

Dólar, 3.62 1|2.
Libra esterlina, 17.90.
Cien francos franceses, 23.70.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.50.

VENDEDOR

Dólar, 3.64 85.
Libra esterlina, 18.01.
Cien francos franceses, 24.05.
Cien liras no se cotizó.
Cien pesetas, 49.80.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— La Bolsa de Valores abrió hoy activa, irregular y con alzas.

Los bonos abrieron con fracciones de baja.

El algodón abrió casi firme y a 11.49 centavos por libra, para las entregas en mayo.

La libra esterlina abrió a 4.9362 dólares.

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — A las 13 horas, la Bolsa de Valores se mostraba moderadamente activa, irregular y con alzas.

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — El mercado de valores cerró bastante activo y con alzas irregulares, después de haber habido fluctuaciones durante todo el día.

Los bonos cerraron más bajos, en forma irregular.

El algodón bajó; los cereales subieron irregularmente.

Se vendieron 2,230,000 acciones.

La libra esterlina se cotizó en dólares a 4.9387.

La situación del algodón al cierre del mercado es interpretada como debida al tiempo actual, y cerró de tres a seis puntos más bajo.

El azúcar estuvo irregular dentro de escaso margen. Hubo pocas transacciones y el mercado cerró sin tendencia definida.

La producción de petróleo ha registrado una pequeña baja, y el tono del mercado es alentador.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 28 (U. P.).— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.18 y medio francos, y la libra esterlina, a 74.98 francos.

EL ORO

LONDRES, 28 (U. P.).— El precio del oro es de 140 chelines con 10 1|2 peniques por onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 268.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 28 (U. P.).— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.93 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75 francos por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 28— (U. P.).— La plata en barras se cotizó a razón de 20.25 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28 (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17.50 y los del seis por ciento de 1926 a 17.50.

LAUTARO NITRATE & CO.

LONDRES, 28 (U. P.).— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 6.

DEBENTURES

LONDRES, 28 (U. P.).— Los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50

LIBRA ESTERLINA

Estados Unidos, 4.9375 dólares.
Francia, 74 63|64 francos.
Bélgica, 29.22 belga.
Alemania, 12.285 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2750 florines
Italia, 62.75 liras.
Suiza, 15.16 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas
Dinamarca, 22.40 coronas
España, 36.18 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 17.6075 nacionales por £.
Checoeslovaquia, 119.50 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 28.— (U. P.—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.27.5
Zinc, 4.60

Estaño:

Abril, 46.10
Mayo, 45.65
Junio, 45.45
Julio, 45.35
Plata, 44.75

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precio de 9.50 centavos. Para el exterior cerró menos activo, cotizándose de 9.15 a 9.275 centavos por libra.

LONDRES, 28 (U. P.).— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, de la Bolsa de Metales de Londres:

PLOMO:

Entrega inmediata, £ 16|5; entrega futura, £ 16|5.

ESTAÑO:

Entrega inmediata, £ 207|5; entrega futura, £ 203.

COBRE STANDARD:

Entrega inmediata, £ 37|5; entrega futura, £37|11|3.

COBRE ELECTROLITICO:

Entrega inmediata, £ 41|5; entrega futura, £41|15.

ZINC:

Entrega inmediata, £15|1|3; entrega futura, £ 15|3|0.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 28 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.275.
Tungsteno, la unidad, 34 nominal.
Bismuto, la libra, 4.

CAUCHO

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 16.
Latex crepe fino, para entrega inmediata, 16.37.
Latex crepe, grueso, 16.12.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 19.
Up river, fino, para entrega inmediata, 18.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 28.—(U. P.)—Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 2.87
Marzo, 2.83
Mayo, 2.83

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — Al abrir las operaciones del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Mayo, 2.87.
Julio, 2.82.
Septiembre, 2.82.

LANAS

BIRSBANE, 28.— (U. P.)— En las ventas de lanas la competencia ha sido estrecha entre los compradores del Japón, Alemania y Bradford.

El precio máximo por lanas grasientas fué de 22 1|2 y de las cardadas, 35.

LONDRES, 28.— (U. P.—Los promedios establecidos por las cotizaciones de lanas durante la semana que termina, sobre la base de limpias cardadas, fueron los siguientes:

Merinos grasientas australianas de 79 grados de finura a 31 peniques por libra; de 64 grados a 27 1|2; de 60 grados a 27 peniques. Mestizas grasientas neozelandeses de 56 grados de finura a 19 peniques por libra; de 50 grados a 13 1|2 peniques y de 44 grados a 12 peniques por libra.

El mercado estuvo tranquilo pero firme.

Cebada, 5.35

AMBERES, 28.— (U. P.)— En el mercado de las lanas al terminar las operaciones, se fijaron los siguientes precios:

Para mayo, a 29 1|2 peniques por libra.

Para agosto, a 29 5|8 peniques por kilo.

En las operaciones en moneda belga por kilogramo, los precios se fijaron para su entrega en mayo a 39 1|2; para agosto, a 30 3|4 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 28.—(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en mayo, a 21.20 francos por kilogramo, y para agosto, 22.20 francos por kilogramo.

CEREALES

CHICAGO, 28.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.9887; julio, 0.8725
Maíz:
Maíz:
Mayo, 6.6250; julio, 0.6062
Avena:
Mayo, 0.2575; julio, 0.2612

WINIPEG (Canadá), 28.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.80; julio, 0.81
Avena:
Mayo, 0.31; julio, 0.3137

LINAZA

DULUTH, 28.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.6850 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 28.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.4825 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 28.—(U. P.)—A la clausura de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Abril, 11.29
Mayo, 11.53
Septiembre, 11.87
Diciembre, 12.37

ALGODON

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — A las 11 A. M., el precio del algodón en centavos por libras para entrega inmediata a 11.73.

Mayo, 11.48.
Julio, 11.08.
Enero, 10.24.
Octubre, 10.23.

LIVERPOOL, 28 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón se cotizaba en la siguiente forma en peniques por libra:

Abril, no se cotiza.
Mayo, 6.19.
Julio, 6.00.
Octubre, 6.65.
Enero, 5.58.

LIVERPOOL, 28 (U. P.).— El mercado del algodón cerró con los siguientes precios, en peniques por libra:

Entrega inmediata, 6.52.
Abril, 6.20.
Mayo, 6.14.
Julio, 5.98.
Octubre, 6.65
Enero, 5.55.
Marzo, 5.55.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.69
Abril, 11.49
Mayo, 11.03
Julio, 10.21
Octubre, 10.21
Diciembre, 10.23

BUENOS AIRES, 28.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 10.20
Avena, 6.30

Feria "El Tattersall"

Transacciones efectuadas al peso en el remate del lunes 27 de abril de 1936

NOVILLOS

12 con 6720 a 1.92. Las Cabras. Hda. C.
10 con 6062 a 1.87 1|2. Sta. Vic. Mallarauco. E. R.
12 con 6372 a 1.85. Sta. T. Mallarauco. F. L.
21 con 11428 a 1.84 1|2. Renaico. J. C.
21 con 9782 a 1.84 1|2. Colchagua. H. y L. E.
10 con 5794 a 1.83. Sta. Vic. Mallarauco. E. R.
18 con 8792 a 1.82. Salamanca. J. y A. P.
16 con 7104 a 1.76 1|2. Rancagua. C. V., dest.
20 con 9212 a 1.76. Peralillo. L. E.
30 con 8760 a 1.75 1|2. Curicó. H. V.
20 con 8838 a 1.75 1|2. Choroico. E. B.
20 con 8704 a 1.71 1|2. Curicó. H. V.
12 con 5990 a 1.70 1|2. Radal. E. B.
30 con 8070 a 1.68 1|2. Los Lagos. E. B.
24 con 8848 a 1.65. Cherquenco. A. E.
10 con 3854 a 1.63 1|2. Limahuida. R. E.
10 con 3734 a 1.51. Limahuida. R. B.

VACAS

10 con 4924 a 1.67 1|2. Pto. Varas. E. B.
10 con 5036 a 1.62 1|2. Retiro. E. L., dest.
10 con 4674 a 1.62. Sta. Clara. J. U., dest.
15 con 5030 a 1.62. Los Angeles. J. V., dest.
12 con 5528 a 1.61 1|2. Los Lagos. E. B.
11 con 5096 a 1.60. Retiro. E. L., dest.
23 con 10184 a 1.57 1|2. Los Lagos. E. B., dest.
18 con 7364 a 1.56 1|2. Frutillar. G. J., dest.
11 con 4214 a 1.55 1|2. Los Angeles. C. V., dest.
12 con 5082 a 1.54 1|2. Teno. C. V., dest.
12 con 4622 a 1.53 1|2. Los Lagos. E. B., dest.
10 con 3446 a 1.52. Collipulli. M. S., dest.
10 con 4482 a 1.52. Pto. Varas. E. B.
13 con 5994 a 1.51. Sta. T. Mallarauco. F. L.
12 con 4866 a 1.50 1|2. Limache. B. B., dest.
12 con 4808 a 1.50 1|2. La Unión. G. J.
11 con 5170 a 1.49 1|2. La Unión. G. J.
12 con 4770 a 1.48 1|2. Purranque. G. J.
18 con 7678 a 1.48. Pelequén. Com.L. V.
11 con 5054 a 1.47 1|2. Chillán. M. G.
11 con 5066 a 1.47. Los Lagos. E. B.
14 con 5594 a 1.47. A. G.
12 con 4666 a 1.47. Teno. A. O.
10 con 4500 a 1.45 1|2. Collipulli. M. S., dest.
11 con 4866 a 1.45 1|2. Purranque. G. J.
10 con 4348 a 1.42 1|2. Chillán. M. G.
20 con 8904 a 1.40. Purranque. G. J.
17 con 7300 a 1.40. Chillán. H. P.
16 con 7020 a 1.40. Chillán. H. P.
20 con 7136 a 1.34. Collipulli. M. S., dest.
10 con 4128 a 1.17. Sta. T. Mallarauco. F. L.

BUEYES

8 con 6114 a 1.75. J. C.
8 con 5546 a 1.67. J. C.
8 con 5666 a 1.57. Sta. Clara. J. U., dest.
8 con 5770 a 1.56. Lanco. G. J., dest.
8 con 4472 a 1.56. Lanco. G. J., dest.
7 con 4334 1|2. Las Cabras. Hda. C.
8 con 4866 a 1.53 1|2. Lanco. G. J., dest.
10 con 7428 a 1.50. Colina. F. P.
8 con 5224 a 1.48 1|2. Sta. Clara. J. U., dest.
3 con 1780 a 1.48. Los Lagos. E. B., dest.
10 con 6592 a 1.46 1|2. Lanco. G. J., dest.
6 con 4114 a 1.43. Colina. F. F.
4 con 2646 a 1.40. Pelequen. Com. L. V.
5 con 3428 a 1.37. Sta. Clara. J. U., dest.
4 con 2454 a 1.37. San Patricio. V. Hnos., dest.
5 con 2688 a 1.36. Pto. Varas. E. B.
6 con 3328 a 1.32. Codao. S. L. de A.
8 con 5232 a 1.23. Codao. S. L. de A.
8 con 5120 a 1.23. Los Laureles. G. S.

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63810; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2034 teléfono 73231; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 780, teléfono 86028; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 80263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1032, teléfono 68254; Clínica Alemana Dávila 927, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345 teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364 teléfono 62301; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 88649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61226. Maternidad Susana Palma de Alessandri Placer 1327, teléfono 61614.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1321.

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur; la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta, la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 460.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur, con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

TURNO DE BOTICAS

DEL 25 DE ABRIL AL 2 DE MAYO

Adriazola, San Pablo 1701; Universal, San Pablo 3310; Sanax, Mapocho 4193; Bremen, J. J. Pérez 5273; Barquín, Brasil-Huérfanos; Esperanza, Esperanza 39; Geldes, Ecuador 4209; Musa, Bandera 628; Porteña, Delicias 869; París, San Diego 2085; San Camilo, Portugal 64; Cantuarias, Matta-A. Prat, Bosch, Santa Rosa 398; El Llano, Gran Avenida 3458; Orión, Franklin 448; Torricelli, Santa Elena 1398; Belga, San Diego 591; San Lázaro, Vergara 397; Unión, Molina 502; Central, Gran Avenida 6321; Chile, Carmen 1498; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); El Salto, Recoleta 1307; Jiménez, Vitucura 28; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Chile, Independencia 1798; Radium, M. Montt 2562; Araya, Vicuña Mackenna 740; Blanco, A. Bello 498; Colón, Colón 1660.

AÑO XX N.o 6,729

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Una fotografia histórica



A LA SALIDA DEL palacio de Saint James, de Londres, el fotógrafo sorprendió a M. Van Zeeland, primer ministro de Bélgica; Flandin, Ministro de Relaciones de Francia; Paul Boncour, delegado francés ante la Liga de las Naciones; y ligeramente separado junto al muro: el Embajador de Italia en Londres, Dino Grandi. Los delegados salen de firmar las conclusiones enviadas a Hitler, con motivo de la remilitarización de la Renania.

Baño de sol en Amsterdam



ESTA SIMPATICA holandesa aprovechando el angosto espacio que queda entre dos empinados techo de pizarra para recibir el tibio sol de primavera.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (24) por EDGARD RICE BURROUGHS







El correo reconoció al hombre blanco de tez bronceada, pues a pesar de que Tarzán el Hombre-Mono se encontraba lejos de su propio país, la descripción de su aspecto y la leyenda acerca de sus hazañas se había propagado a gran distancia. El negro tembló de miedo porque sabía que Tarzán era enemigo de todos los malvados.

"No te asustes, díjole el hombre-mono con tono tranquilo. No te haré daño alguno. Estoy buscando una banda de "shiftas" traficantes de esclavos, encabezada por un hombre blanco. ¿No sabes dónde podría encontrar'os?" El nativo recuperó pronto el dominio sobre sí mismo. Sabía que debía mostrarse tranquilo e inocente.

"Sí, Buana, contestó. Me han dicho que se encuentra a una distancia de cinco días de aquí en esta dirección", dijo señalando al Oeste. Tarzán subió al árbol y desapareció en dirección al sol poniente. El correo reanudó su carrera, sonriendo a sí mismo, contento con la inteligencia demostrada, al dar a Tarzán indicaciones falsas.

El negro de mente sencilla creía que había salvado a sus compañeros bandidos y a su jefe blanco de la cólera de Tarzán. No podía saber que el viaje que efectuaba él iba a servir de causa para provocar uno de los combates más asombrosos que jamás se hayan visto, entre el hombre-mono y los "shiftas"...

Innovación



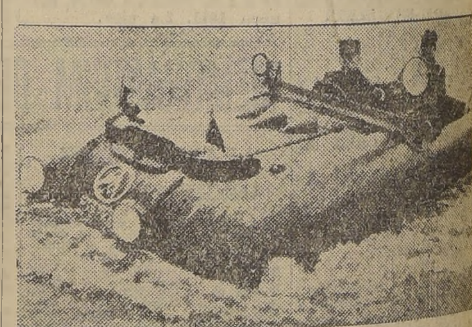
Miss ANETTE MALHMEISTER, de San Diego (California), ha introducido una innovación en los trajes de baño. Se presentó con este en la exposición del Pacífico; está hecho a base de seda impermeable.

El "Queen Mary", transporte militar



EL GRABADO MUESTRA a Eduardo VIII y comitiva saliendo de visitar el transatlántico de la Cunard. Según las últimas informaciones, se proyecta convertilo en buque auxiliar de guerra.

Automóvil anfibio



EN ALEMANIA SE ha ensayado con éxito este nuevo automóvil que puede cruzar ríos y lagos con toda facilidad. La nueva máquina tiene gran valor, principalmente, desde el punto de vista militar.

Venizelos en su último sueño



Con la muerte de Eleuterio Venizelos se ha cerrado recientemente en París medio siglo de historia mediterránea. Conspiraciones revueltas, atentados, nada faltó en la prodigiosa y romántica carrera de este hombre de Estado que, habiendo escapado veinte veces a una muerte violenta, sucumbió en pocas horas a los ataques de una infección gripal.

F E R I A U R E T A

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".— FERIA URETA.— LOCAL: DELICIAS 3111. — TELEFONO 61106.— OFICINA: BANDERA 58.— TELEFONO 82461.— CASILLA 1340.— TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 27 DE ABRIL DE 1936.

AFRECHO los 100 kilos:
40 sacos H. Z., 27.50.
100 sacos L. y A., 27.
ALMENDRAS los 100 kilos:
5 sacos dulces F. C. de V., 90.

AVENA los 100 kilos:
10 sacos A. C. O., 60.
30 sacos L. D., 55.
5 sacos B. M., 43.
CARBON BLANCO el saco:
50 sacos M. V., 13.60.
50 sacos M. V., 13.40.
360 sacos S. A., 13.
5 sacos chicos S. A., 8.50.
CARBON ESPINO el saco:
298 sacos M. S., 22.
30 sacos V. C., 21.50.
324 sacos Cía. A. M., 21.40.
100 sacos D. N., 21.40.
1 saco chico J. T., 15.50.
1 saco chico. Cía. A. M., 13.50.
8 sacos chico J. T., 13.
CASTAÑAS los 100 kilos:
1 saco J. B., 103.
4 sacos L. C., 94.
3 sacos L. C. de F., 78.
4 sacos L. R. A., 74.
7 sacos M. A. S., 66.
3 sacos Hda. L. N., 62.
1 saco Fdo. S. F., 60.
1 bulto A. y L., 50.
CEBADA los 100 kilos:
1 saco ingl. B. y F., 48.
10 sacos alem. H. C., 47.
17 sacos país J. J., 46.
10 sacos c/ trig. E. F., 45.50.
20 sacos alem. J. R., 45
37 sacos país B. y F., 44.
62 sacos alem. fall. A. y R., 41.
FREJOLES los 100 kilos.
1 saco burr. S. y Cía., 90.
10 sacos burr. R. A., 83.
11 sacos crist. R. P., 82.
7 sacos crist. J. R., 80.
14 sacos kidney B. M., 80.
25 sacos cosc. viej. R. E., 76.
4 sacos burr. viej., S. y Cía., 65.
4 sacos caball. B. Hnos., 60.
1 saco frut. viej., P. V., 55.
13 sacos kidney viej. B. M., 50.
1 saco bay. viej. S. y Cía., 50.
5 sacos racimos viej. G. U., 50.
10 sacos bayos viej. A. Sch., 50.
GRANZAS los 100 kilos:
1 saco trigo J. H., 51.
10 sacos trigo E. M., 48.
3 sacos triguillo E. F. B., 40.
26 sacos trigo T. 2.o C., 40.
19 sacos trigo F. C. N., 38.
13 sacos trigo L. R. 37.
1 saco trigo E. F. B., 33.
22 sacos trigo F. A. de la R., 31.
6 sacos arvej. Com. T. O. y O., 20.
22 sacos varias A. C. B., 14.
HUESILLOS los 100 kilos:
14 cajones J. P. G., 110.
LEÑA la carga:
35 cargas euc. 1.a, M. S., 80
8 cargas euc. 1.a, E. B., 77.
22 cargas euc. 1.a O. T., 76.
2 cargas euc. 1.a, E. L., 70.
40 cargas euc. 1.a, L. G., 70.
12 cargas euc. 1.a, J. V., 68.
9 cargas euc. 1.a, H. A., 45.
12 cargas sauce 1.a, E. B., 45.
10 cargas alam. 1.a J. G., 40.
11 cargas esp. 2.a, M. Z. B., 30.
100 cargas esp. 3.a, M. C., 15.
50 cargas mte. M. V. F., 7.
MADERA la pieza:
12 cuartones álamo B. H., 3.
12 estacas hualo, J. T., 2.60.
12 estacas hualo B. y A., 1.80.
12 tablas álamo J. T., 1.60.
12 tablas álam. B. y A., 1.20.
MAIZ los 100 kilos:
50 sacos min., B. S., 60.
2 sacos mar. L. G., 60.
20 sacos cam. L. V. D., 59.50.
21 sacos min. A. F., 59.
25 sacos min. A. F., 58.
44 sacos min. F. L., 58.
NUECES los 100 kilos.
14 sacos G. de la C., 455.
3 sacos Hda. L. N., 455.
5 sacos R. D. R., 415.
4 sacos J. P. V., 415.
4 sacos J. P. V., 405.
4 sacos F. A., 300.
8 sacos M. C., 300.
1 saco R. C., 300.
4 sacos E. O., 240.
1 saco E. R., 135.
PAJA la colisa:
45 colisas de poroto Com. H. E., 3.
300 colisas pic. M. E., 1.60.
140 colisas cap. F. H., 1.50.
200 colisas ceb. L. I. Hnos., 1.40
PASTO los 100 kilos:
50 colisas 3.er corte, T. V., 21.
70 id. 3.er corte Hda. S. J. de P., 20.
25 id. 3.er corte T. V., 19.
100 id. 3.er corte B. M., 19.
80 id. 2.o corte F. B., 13.
58 id. 1.er corte E. P., 8.
PASTO la colisa:
80 colisas en rama L. I., 6.50.
100 colisas 2.o corte L. U., 4.80.
PAPAS AMARILLAS los 100 kilos:
34 sacos E. P., 36.50.
80 sacos E. P., 35.
22 sacos E. L., 35.
75 sacos E. P. L., 35.
41 sacos. R. L., 32.
25 sacos. E. P., 30.
5 sacos. B. M., 30.
14 sacos. J. R., 30
PAPAS SEMILLON los 100 kilos:
43 sacos. E. P., 30.
9 sacos. R. L., 23.
100 sacos. L. L., 16.50.
18 sacos. E. P., 16.50
SAL los 100 kilos:
20 sacos 1.a. G. M., 15.
TRIGO los 100 kilos:
28 sacos austral, M. B., 67.
4 sacos cand. E. F., 66.
27 sacos id. E. P., 65.
9 sacos capel L. O. P., 65.
2 sacos ideal. M. R. C., 65.
10 sacos cand. J. N. E., 64.
1 saco vilm. J. H., 62.
saco cand. M. R. C., 61.50.
1 saco ard. E. F. B., 60.
2 sacos vilm. T. 2.o C., 60.
18 sacos cand. arvej. M. y C., 55
5 sacos ideal. gallo JJ. H., 51
12 sacos c. veh. L. R., 48.
QUESOS los 46 kilos:
43 kilos imitación. Graneros. B. Z., 500.
215 kilos. Teno. Q. A., 320.
200 kilos. Lolenco. D. B., 318.
199 kilos. Requinoa. R. T. R., 316
67 kilos. Melipilla. Com. Ch. y M., 308.
80 kilos. Curicó. R. U. L., 306.
132 kilos. Curuaco I. V. V., 304
233 kilos. Malloa. D. B. L., 298.
302 kilos. Buin. L. L. P., 298.
35 kilos. Lolenco agriet. D. B., 298.
378 kilos. Curacaví. Hda. C., 296.
64 kilos. F. M., 296.
266 kilos Rancagua. N. G. V., 296.
173 kilos. La Patagüilla. M. O., 296.
143 kilos. Nancagua. V. C. D., 296.
61 kilos. Nancagua. J. O de V., 294.
281 kilos. Hospital. Com. S. C., 294.
336 kilos. Hospital. D. P4 G., 294
80 kilos. Tinguiririca M. Z., 294
359 kilos. Campolindo. Suc. L. S. O., 292.
256 kilos. Rosario. Suc. F. A. C., 292.
160 kilos. Cunaco. J. O. de V., 292
191 kilos. Requinoa. H. E. L., 282
256 kilos. Santa Teresa. T. R. de M., 292.
212 kilos. Placilla. J. B., 290
30 kilos. Nancagua. A. L. de V. 290.
313 kilos. Requinoa. M. B., 290.
198 kilos. Requinoa. H. de la C., C., 290.
276 kilos. Hospital. Com. S. C., 290.
168 kilos. Hda. Q., 290.
175 kilos. Lo Bustamante. J. y J. M. B., 290
353 kilos Curacaví. M. Q. de B., 288.
39 kilos chicos. A. L. de V., 288
83 kilos. Santa Cruz. F. B., 286
107 kilos. Curicó. R. U. L., 286
89 kilos. Curacaví. M. Q. de B., 284.
160 kilos. Polonia. Hda. Q., 284.
297 kilos. Codao. Com. T. O. y G., 282
32 kilos. San Vicente. E. G. O., 282.
95 kilos. Chimbarongo, C. E. de V., 280.
120 kilos. Rosario. Hda. L. E., 280.
144 kilos imitación. H. L., 280.
32 kilos id. H. L., 272.
56 kilos duros. E. L. 270
215 kilos rev. J. A. C., 270.
194 kilos atrasados. D. y Cía., 270
30 kilos agrietados. J. y J. M. B., 270.
67 kilos imitación U. L., 264.
85 kilos. Rengo. M. C. de M. 264.
252 kilos. Linares. L. L., 262.
45 kilos imitación. J. A., 260.
124 kilos agrietados M. C. de M., 150.
MANTEQUILLA los 46 kilos:
64 kilos. Chimbarongo. R. A. Q. 615.
37 kilos. San Carlos. L. de la M., 615
12 kilos. Rayado C. A., 580.
75 kilos Río Negro. K. G., 575
55 kilos. Melipilla. J. V. I., 575
83 kilos. Chahuilco. O. E., 570.
17 kilos. Chimbarongo. H. S. I., 570.
37 kilos Cunaco. R. B. 565.
39 kilos, General Cruz. B. y Cía., 565.
15 kilos. San Bernardo. C. R. T., 565.
49 kilos Colchagua. G. E., 565
148 kilos. Osorno. G. K., 565.
41 kilos. Hucilelhue. H. y Cía. 565.
23 kilos. Bull. J. F., 560.
25 kilos. Río Negro. L. L. 560.
91 kilos. Teno. D. T., 560.
17 kilos. Yumbel. B. T., 555
50 kilos. Peralillo. E. V. T., 555
10 kilos. Cunaco. I. V. V. 555.
24 kilos. Paine. V. y F., 555.
41 kilos. San Carlos. L. B., 555
56 kilos. Valdivia. C. H., 555.
60 kilos. San Bernardo. L. F. A., 550.
40 kilos. Malloa. R. T., 550.
83 kilos. Casma. F. W., 550.
39 kilos. Quinta. de D. R., 550.
9 kilos. Valdivia. K. Hnos., 550
16 Coigüe. M. G., 550.
4 kilos. Bulnes. A. A., 550.
12 kilos. Reumén. M. A., 550.
79 kilos. Angol. L. C. A., 550
4 kilos. Colchagua. E. E. de S. 545.
10 kilos. Hospital. D. P. G., 545
100 kilos Molina. M. H., 545.
4 kilos. Rosario. Hda. L. E., 545.
66 kilos. Tinguiririca. A. R., 545
100 kilos. La Unión. I. y Cía., 545
79 kilos. Osorno. V. R., 545.
4 kilos. San Vicente. E. G. C., 540.
30 kilos. Miraflores G. A., 540
100 kilos. Graneros. B. Z. 540.
63 kilos. Villa Alegre. A. N., 535
128 kilos. Pelequén. S. y F., 535
48 kilos. Hospital. J. SS C., 520
50 kilos. Graneros. G. Hnos. 520.
6 kilos. Palpa. C. F. U., 520.
24 kilos. Buin. L. L. P. 515.
5 kilos. Requinoa. R. T. R., 515.
6 kilos. Nancagua. J. A. P., 515.
86 kilos. C. P., 515.
7 kilos. Polonia. Hda. Q., 510
11 kilos. F. R., 510.
12 kilos. T. A., 505.
8 kilos. San Vicente. E. O. C., 490.
83 kilos. R. O., 480.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase excepto quesos y mantequilla cuyo peso es neto.. Remate los lunes, y jueves desde las 13.30 a las 18 horas. La carga por carros completos debe dirigirse al desvío Banco República, estación Alameda y por sobornal a esta estación solamente, a nombre de Feria Ureta. Boletos a casilla 1240, Santiago.— El Gerente

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	67
Novillos	98
Vacas	334
Vivos	50
Vara	90
TOTAL	639

GANADO MENOR

Terneros	172
Corderos	1443
Cerdos	521
Cabros	9
Caballos	19
TOTAL	2164

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	1.90 a 2.—
Id. 2.a clase	1.70 a 1.80
Id. 3.a clase	1.40 a 1.50
Novillo, 1.a clase	2.20 a 2.80
Id. 2.a clase	2.— a 2.10
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Vaca, 1.a clase	2.— a 2.10
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Ternero 1.a clase	1.90 a 2.—
Id. 2.a clase	1.50 a 1.60
Cordero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Oveja, 1.a clase	1.70 a 1.80
Id. 2.a clase	1.40 a 1.50
Id. 3.a clase	1.— a 1.10
Cerdo, 1.a clase	3.10 a 3.40
Id. 2.a clase	2.50 a 2.70
Id. 3.a clase	1.50 a 1.70
Grasa en rama 1.a	3.30 a 3.40
Grasa en rama 3.a	2.— a 2.20

Cueros vacunos

Machos menores 40 kilos	a 5.—
Mayores 40 kilos	a 4.60
Vacas	a 4.60

Cuero cordero de $ 144 a 174 docena.